



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**Conectar, desenvenenar, sanar y reparar:  
geografías de la memoria del río Magdalena en  
Barrancabermeja y Puerto Wilches, Colombia  
(1998-2016)**

**Laura Giraldo Martínez**

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Geografía  
Bogotá, Colombia  
2020



# **Conectar, desenvenenar, sanar y reparar: geografías de la memoria del río Magdalena en Barrancabermeja y Puerto Wilches, Colombia (1998-2016)**

**Laura Giraldo Martínez**

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:  
**Magister en Geografía**

Directora:  
Ph.D., Astrid Ulloa

Línea de Investigación:  
Cultura y Ambiente

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Geografía  
Bogotá, Colombia

2020



*El río Magdalena se despliega a lo largo de municipios y veredas; los atraviesa. Se impone sobre el centro de la región como el personaje inmenso, misterioso y arrollador que es. Nadie puede ignorar su presencia. Sobre él se movilizan mujeres, hombres, niños, niñas, ancianos; allí han nadado, jugado, pescado y conversado cientos de pobladores del Magdalena Medio. Por el lomo del río han circulado materiales para construcción, comida, mercancías; también miedos, necesidades, secretos y esperanzas.*

*A lado y lado del río se alza, verde y altiva, una vegetación que respira y a la vez nutre la humedad, a veces sofocante, del territorio. Sobre el lomo del río, la vida y la muerte se han encontrado más de una vez. El río, aún hoy, escucha resignado a las madres que en las tardes se paran en la orilla a hablarles a unos hijos cuyos cuerpos pasaron por ahí –lo saben– y jamás fueron encontrados. El Río ha arrastrado cuerpos y armas, ha sido testigo de luchas y desplazamientos que parecieran no acabar. Ha visto arder pueblos enteros el río. Aunque también los ha visto aparecer, renacer y resistir.*

Organización Femenina Popular, 2015



## **Agradecimientos**

A todas las mujeres de la Organización Femenina Popular, en especial a Gloria S., Laura S. y Sor en Barrancabermeja y a Nancy en Puerto Wilches, por abrir las puertas de la Casa Museo de los DDHH de las mujeres y ayudarme a comprender los conflictos de la región, el lugar que ocupa el río en estas reflexiones y para aprender de su trayectoria por la defensa de los derechos humanos y en la búsqueda de la justicia, reparación y verdad. Al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, en especial a Richard A. y Nelly G.; a David L., maestro, historiador y gran conocedor de historias de Barrancabermeja y la región. A Rocío, del Cinep, por su compartir y exaltar el lugar del arte alrededor del río. A Myriam R., en el corregimiento El Llanito, por traer al presente las visiones actuales de la ciénaga. A todas las personas que con su voz y gesto han guiado en los últimos ocho años los múltiples recorridos por el territorio, el río y sus ciénagas.

Esta historia se teje con otras, que hoy inevitablemente se suman. Unas que iniciaron desde la carrera en Filosofía y que han sido inspiración en este proceso: los múltiples espacios con los estudiantes de la Ciudadela Educativa del Magdalena Medio, el increíble proceso de creación y reflexión del grupo de teatro del Centro Cultural Horizontes, en su momento ubicado en la comuna 7 de Barrancabermeja, y Deysi C., una luz y apoyo. Esta historia también se alimenta de los enormes aprendizajes del trabajo con maestras y maestros del Magdalena Medio, a ellos le debo la comprensión, profundidad, complejidad y esperanza que habita en los territorios: conocer San Pablo, Barrancabermeja, Puerto Boyacá y Puerto Berrío con ustedes fue una experiencia llena de encuentros, afectos y enseñanzas.

A la profesora, y directora de tesis, Astrid Ulloa, por su compromiso, tiempo, disposición y, sobre todo, por su escucha, confianza, empatía y rigor. Sus comentarios, sugerencias y conversaciones hicieron y fortalecieron este proceso; sus formas de abordar los temas serán siempre inspiración para futuras reflexiones. A María Emma Wills, por su saber hacer y por los aprendizajes de cada conversación; a Adriana Urrea, por su voz en mi memoria siempre presente. A la familia. A mi mamá, fuerza, apoyo y roca. A Santi, por las largas conversaciones y la complicidad en estos viajes.





## Resumen

En el contexto de Colombia, y en específico del Magdalena Medio, el conflicto armado ocasionó daños materiales y simbólicos a personas, familias y al tejido social. La guerra también transformó territorios, generó daños invaluableles al agua de los ríos, a la vida que allí habita y a las relaciones que históricamente se han construido alrededor de las cuencas. Este proyecto indaga por las transformaciones que tuvieron los cuerpos de agua entre 1998 y 2016 en dos municipios ribereños, Barrancabermeja y Puerto Wilches; por un lado, a través de la memoria del río, que se narra en sus senderos, ciclos, marcas o huellas, en suma, en el espacio que ocupa su curso. Por otro lado, a través de las memorias sobre el río, que se refieren a las relaciones que las personas y comunidades crean con este al habitarlo, transitarlo, recordarlo y darle significado, pues por sus aguas viajan también historias, objetos y materiales, se comunican pueblos y, en sus ciclos hidrosociales, se mueve la vida y se teje la muerte.

En el Magdalena Medio el río ha construido región y juega un papel destacado a múltiples voces en la historia del país. Es el articulador de una cultura ribereña; ha sido testigo y medio del conflicto armado en la zona, comunicando a los actores armados con las riberas, convirtiéndose en el cementerio más grande del país y, con ello, un recordatorio diario de terror y de dolor. En el mismo río donde, en paralelo, se han generado iniciativas para habitarlo y recuperarlo. Por eso, al investigar sus transformaciones emergen necesidades actuales y futuras: conectar los cuerpos de agua y desesvenenarlos a nivel ecológico y simbólico, sanar los daños que ocasionó el conflicto y reparar el territorio mediante la actualización y creación de nuevos significados asociados al río.

**Palabras clave:** Colombia; río Magdalena, Magdalena Medio, memoria, geografía de la memoria, territorios de agua, territorio hidrosocial.

## Abstract

In Colombia's Middle Magdalena region the internal armed conflict caused material and symbolic harm to people, families and to the social tissue at large. War also forced the transformation of the territory, deeply harmed the water of the Magdalena river, the life it supports and the social relations that have historically developed around the basin. This project investigates the transformation of several bodies of water between 1998 and 2016 in Barrancabermeja and Puerto Wilches, two riparian towns of the region: through the reconstruction of the river's memory, as it is told by its tracks, cycles, markings and imprints—in the sum total of the space that its course occupies; and through the memories *about* the river, that encompass complex social interactions that individuals and communities established with the river—by living it, treading it, remembering it and bestowing meaning to it. In the river and in its hydrosocial cycles stories, objects and materials converge, towns communicate and life and death coexist.

The river has shaped the Middle Magdalena region and plays an important role in Colombia's history. It articulates the riparian culture; it has been a witness and a medium to the war, communicating armed groups to the riverbanks and becoming the biggest cemetery of the country—a daily reminder of terror and sorrow. But the river also enabled the outgrowth of initiatives to reclaim it. For this reason, by investigating its historical transformations, current and future concerns arise: to connect the multiple bodies of water that compose it—wetlands, marshes, lagoons, streams and effluents—; to ecologically and symbolically clean them; to heal the damage inflicted by the conflict; and to repair the territory by updating and creating meanings associated with the river.

**Keywords:** Colombia, Magdalena river, Middle Magdalena, memory, geography of memory, water territories, hydrosocial territory.

# Contenido

	<b>Pág.</b>
<b>Agradecimientos.....</b>	<b>VII</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>IX</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>X</b>
<b>Contenido.....</b>	<b>XI</b>
<b>Lista de mapas.....</b>	<b>XIII</b>
<b>Lista de gráficas .....</b>	<b>XIV</b>
<b>Lista de fotografías.....</b>	<b>XV</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>1. ¿Qué es el río? Geografía y memoria de un territorio en movimiento.....</b>	<b>19</b>
1.1 La geografía de un río vivo: pluralidad de aguas.....	21
1.1.1 Habitar y nombrar el río: toponimias del río y su cuenca .....	25
1.1.2 Múltiples intereses moldean el paisaje ribereño.....	29
1.2 Un río a medio camino o el río del Magdalena Medio: Barrancabermeja y Puerto Wilches 1998-2016.....	32
1.2.1 Entre la tierra y el agua: el entramado anfibio del Magdalena Medio .....	38
1.2.2 El territorio hidrosocial: el espacio que ocupa el agua entre Barrancabermeja y Puerto Wilches .....	43
1.2.3 El río en contexto: entre 1998-2016.....	58
1.3 Breve cierre: Transformaciones a la memoria del río y a las memorias sobre el río.....	64
<b>2. Rutas de agua: lo que mueve y comunica el río y sus ciénagas.....</b>	<b>67</b>
2.1. Territorio móvil o movilidades sobre el río en el Magdalena Medio .....	70
2.1.1. El río que mueve cargas y materiales.....	72
2.1.2. Movilidad humana: el río escenario de desplazamientos e itinerancias.....	77
2.2. La geografía del río como corredor estratégico .....	81
2.2.1. Vías para la guerra y el control del territorio .....	82
2.2.2. Crecer de espaldas al río: “aguas que separan”.....	90
2.3. El río como vía que comunica la memoria .....	93
2.3.1. Sustrato cultural ribereño: la herencia de la cultura anfibia.....	95
2.3.2. Memorias espaciales sobre el río .....	100
2.4. Breve cierre: Conectar el territorio, sus aguas y su memoria .....	109

<b>3. El agua del río vivo: envenenamiento físico y simbólico .....</b>	<b>113</b>
3.1. Contaminación y envenenamiento físico.....	115
3.1.1. El agua contaminada .....	119
3.1.2. El agua entre quiebres y fragmentación .....	125
3.2. Envenenamiento simbólico .....	129
3.2.1. El río cementerio .....	130
3.2.2. “Hay que devolverle el significado al río” .....	135
3.3. Breve cierre: Sanar y reparar el agua y el río .....	137
<b>4. Conclusiones: geografía, río y memoria.....</b>	<b>139</b>
4.1. Aportes a la geografía de la memoria .....	141
4.2. Tendencias actuales de la geografía y perspectivas futuras de análisis .....	150
4.3. Debates actuales: ríos sujetos de derechos y víctimas de la guerra .....	153
4.3.1. El contexto del debate: los derechos de lo no humano .....	154
4.3.2. Naturaleza como víctima de la guerra.....	162
<b>Bibliografía .....</b>	<b>165</b>
Entrevistas - Comunicaciones personales .....	174
Documentos de campo .....	174
<b>A. Anexos: Mapas temáticos .....</b>	<b>175</b>

## Lista de mapas

	<b>Pág.</b>
Mapa 1-1. Mapa del río y la cuenca Magdalena-Cauca. Elaboración propia. ....	21
Mapa 1-2. Municipios ribereños del río Magdalena. Elaboración propia. ....	22
Mapa 1-3. Mapa de municipios del Magdalena Medio y de la ubicación de los dos municipios estudiados. Elaboración propia. ....	37
Mapa 1-4. Humedales de la cuenca Magdalena-Cauca. Fuente: Instituto Humboldt, Jaramillo et.al 2015. ....	39
Mapa 1-5. Mapa suelos del Magdalena Medio. Fuente: Instituto Humboldt, Jaramillo et al. 2015. ....	41
Mapa 1-6. Delimitación del territorio hidrosocial. Elaboración propia. ....	44
Mapa 2-1. Magdalena Medio. Cantidad de hechos de daño a bien civil contra un oleoducto 1990-2017. Fuente: CNMH, <i>paneles curatoriales</i> , 2018b. ....	89
Mapa 2-2. Mapa de iniciativas alrededor del río en el Magdalena Medio con foco en las abordadas en el proyecto en Barrancabermeja y Puerto Wilches. Elaboración propia. ....	103
Mapa 3-1. Desaparición forzada en municipios ribereños 1990-2017. Fuente: CNMH, <i>paneles curatoriales</i> , 2018b. ....	132

## Lista de gráficas

	<b>Pág.</b>
Gráfica 3-1. Complejo cenagoso en periodo de aguas altas. Fuente: Jaramillo et al., 2015. ....	119
Gráfica 3-2. Complejo cenagoso en periodo de aguas bajas. Fuente: Jaramillo et al., 2015 .....	119
Gráfica 3-3. Víctimas de desaparición forzada en los 10 municipios de estudio, 1998-205. Fuente: CNMH, 2017, p. 384.....	133
Gráfica 3-4. Víctimas de desaparición forzada en los 10 municipios de estudio, 2006-2013. Fuente: CNMH, 2017, p. 384.....	133

## Lista de fotografías

	<b>Pág.</b>
Fotografía 1-1. Trayecto del río Barrancabermeja – Puerto Wilches. Cuando tomé esta foto la señora que iba al frente dijo “la gente mira distinto cuando ve el río”. Al fondo, la serranía de San Lucas.....	45
Fotografía 1-2. Muelle de Barrancabermeja .....	45
Fotografía 1-3. Centro de Barrancabermeja. Primer plano, la galería, segundo plano, la diócesis de Barrancabermeja, tercer plano, la refinería. De día y de noche. ....	46
Fotografía 1-4. Barrancabermeja .....	47
Fotografía 1-5. Río en la carrera primera, los techos azules son de la asociación de pescadores....	50
Fotografía 1-6. Desechos y basuras al río. ....	50
Fotografía 1-7. Puente entre Barrancabermeja y Yondó. Al fondo la refinería .....	51
Fotografía 1-8. Trayecto del río .....	52
Fotografía 1-9. Caminos del río aguas abajo (bajanzas) .....	53
Fotografía 1-10. Límite sur de Puerto Wilches (amanecer en bajanza) .....	54
Fotografía 1-11. Muelle del río en Puerto Wilches.....	55
Fotografía 1-12. Transportadora fluvial en Puerto Wilches.....	55
Fotografía 1-13. Casa de la memoria en homenaje a Lucho Arango. Corregimiento El Llanito.....	57
Fotografía 1-14. Pesca en la ciénaga de El Llanito .....	58
Fotografía 2-1. Movilidad de cargas en el río. ....	73
Fotografía 2-2. Moviendo cargas. Ferri por el río.....	74
Fotografía 2-3. Movilidad cotidiana por chalupas .....	78
Fotografía 2-4. OFP. Casa Museo de la Memoria y los DDHH de las Mujeres .....	105
Fotografía 2-5. OFP. Mural en la Casa Museo de la Memoria y los DDHH de las Mujeres.....	106
Fotografía 3-1. Refinería en Barrancabermeja. Primer plano: ciénaga Miramar .....	120
Fotografía 3-2. Juegos de chalupa por Puerto Wilches. Palabras asociadas a la palma de aceite..	123
Fotografías 3-3. Sedimentación en el río .....	124
Fotografía 3-4. Organización Femenina Popular. Casa Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres. No los enterramos, los sembramos. ....	135

Todas las fotografías son de autoría propia y fueron tomadas entre el 2012 y 2019.





## Introducción

La historia reciente del Magdalena Medio es una historia que se narra paralela entre las dinámicas de los actores sociales, políticos, económicos y armados en la región, junto con las diversas afectaciones que la guerra ocasionó a personas, familias y comunidades y al territorio, y los procesos organizativos sociales, de víctimas y sindicales que conforman un gran grupo de resistencias cotidianas, demandas políticas y luchas por la defensa del territorio. Indagar por los grandes hitos del pasado reciente del Magdalena Medio nos remonta a los procesos de colonización en los años sesenta, pasando por la llegada de las industrias mineras –tanto petroleras como auríferas– y agroforestales, los proyectos de agronegocios en las laderas de la cuenca media del río, las demandas políticas sobre la propiedad de la tierra de los movimientos campesinos y las luchas sindicales, para hilar y comprender las dinámicas del conflicto armado reciente entre los actores armados y la población civil, la actual implementación del Acuerdo de paz firmado en el 2016 entre el Gobierno Nacional y las Farc y las nuevas dinámicas locales entre grupos armados. El río Magdalena, como articulador de una población ribereña, ha sido eje, escenario y testigo de los múltiples cambios y transformaciones tanto de los diversos usos de la tierra y el agua, como de las confrontaciones entre actores y los conflictos que han surgido por el control territorial y de las aguas.

En el contexto de Colombia, y en específico del Magdalena Medio, el conflicto armado, por un lado, ocasionó daños materiales y simbólicos a personas y familias y al tejido social. Las diversas modalidades de violencia utilizadas por los grupos armados hacen del Magdalena Medio una de las regiones que más puso víctimas de la sociedad civil a una guerra degradada. Por otro lado, la guerra también transformó territorios, generó daños invaluable al agua del río, los caños, los humedales y las ciénagas, a la flora y fauna que habita en estos ecosistemas, al medio ambiente en general. Un daño transversal que afectó a un país, pero que vivieron en su cotidianidad las personas que habitan en los municipios del valle del Magdalena, fue precisamente el ocasionado al río: entre funciones comerciales y navegabilidad, importantes desde el siglo XVI, de pesca y transporte cotidiano, sumando las afectaciones de las visiones del desarrollo económico como los playones y la ganadería, la industria del petróleo, el monocultivo de palma africana, la navegabilidad y las plataformas

logísticas, se mezclaron los cadáveres y restos humanos de niños, niñas, jóvenes y adultos. El río Magdalena, en el contexto del conflicto armado reciente, se convirtió en el cementerio más grande del país y, con ello, un recordatorio diario del terror y del dolor de la guerra. Ahondar en este contexto histórico, geográfico y social será un paso fundamental para comprender las dinámicas entre los actores armados, las transformaciones que estas ocasionaron al río y los mecanismos organizativos que surgieron como resistencia a la violencia y a la defensa de la vida y del río vivo.

La memoria del Magdalena Medio es también la historia del surgimiento y fortalecimiento, desde décadas atrás, de sus procesos sociales, políticos, organizativos y sindicales; en este mismo camino se han enmarcado, en los últimos años, las iniciativas de memoria y memoria histórica que, como sus mismos orígenes, no son homogéneas, sino que se componen de múltiples propósitos y perspectivas. Cada una de estas es específica por estar inscrita en contextos particulares y por surgir de la memoria individual y colectiva de los municipios ribereños de este valle medio, también se articulan en relación con las modalidades de violencia utilizadas por los actores armados y con la especificidad de los daños ocasionados. El presente trabajo se ubica espacialmente en el fragmento de río, y los cuerpos de agua que se articulan con este, que fluye entre dos municipios ribereños santandereanos: Barrancabermeja y Puerto Wilches. Aquí, como veremos, se enmarca su sistema de aguas, la noción de cuenca y las principales ciénagas, humedales y caños de la zona.

La delimitación temporal del proyecto se marca entre 1998 y 2016, el primer año, como hito del conflicto armado en Barrancabermeja, dado que se da la instauración del orden paramilitar en la ciudad (CNMH, 2017; Cinep, 2001; CNMH & UTB, 2014), y el 2016, como hito de la firma del Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las Farc, donde se proclama la terminación del conflicto armado en Colombia. El tiempo que transcurren en medio, son años donde el río fue protagonista no solo como corredor estratégico por los actores armados que se movilizaban en la región, sino por ser años donde empresas consolidan sus proyectos extractivos y agroindustriales. Dentro del marco temporal, el cual se extiende en el primer capítulo, se resaltan tres aspectos en relación con el contexto del río: el conflicto armado, las memorias y resistencias por parte de la sociedad civil y algunos referentes de las políticas nacionales en torno al agua. Los hitos se identificaron a través de las metodologías propuestas con el fin de analizar los principales factores que influyeron en las transformaciones del río. Dentro de la delimitación temporal, identificamos tres rangos temporales: de 1998 a 2015, caracterizado primero, por la arremetida paramilitar, los modelos de expansión territorial de las AUC y su impacto en la región del Magdalena Medio; segundo, por el alto número de víctimas de homicidios relacionados con el conflicto armado (con

pico en 2001, 2002 y 2003) y de casos de desaparición forzada (con pico en entre 200 y 2004), relación estrecha con la cantidad de cuerpos se arrojaron al río; tercero, por la acciones de los movimientos y organizaciones sociales quienes resistían a la violencia; cuarto, por el reconocimiento nacional, en el 2002, de los complejos de humedales en el país, donde se definen sus principales características, su importancia ecológica y social y, en cifras, su ocupación en el territorio nacional; el complejo Magdalena Medio se reconoce como uno de ellos.

Los años entre 2006 a 2011 se caracterizan, primero, por el inicio de la desmovilización paramilitar; segundo, por las estrategias que surgen para mantener el control sociopolítico, militar y económico en la región –muchas de estas pasan por la invisibilización de las pruebas que marcan el silenciamiento y el subregistro de cifras–; tercero, por una población ribereña atemorizada, confinada y con movimientos restringidos por el río y sus riberas. Finalmente, los años entre 2011 a 2016 se caracterizan, primero, por el reconocimiento de las víctimas del conflicto armado interno en el país en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011 y, con ello, el inicio de procesos de reparación integral individuales y colectivos<sup>1</sup>. En este último rango de años, el proyecto de navegabilidad del río es eje de las conversaciones nacionales con Cormagdalena en el marco del Plan Nacional de Desarrollo. Desde 2015 a 2016, y como reflexión a futuro, el río se identifica “lleno”, “expropiado”, “valupeado”, “aniquilado”, “subordinado”, y surgen nuevos retos enmarcados en debates actuales para pensarlo como víctima del conflicto armado, para su reparación integral y profunda, o como sujeto de derechos, para que se recupere la calidad y cantidad de sus aguas.

En este marco temporal se propone indagar por las transformaciones que tuvo el río, como parte del territorio entre el agua y la tierra y como territorio mismo<sup>2</sup>; estas se agrupan en dos grandes ejes, a saber, las transformaciones que tuvo el río como vía y las que tuvo el agua del río. Por esto, se plantea una doble relación entre la geografía y la memoria del río y sus aguas: por un lado, la memoria del río se refiere a los ciclos, senderos, marcas que el río tiene y a las transformaciones que se han

---

<sup>1</sup> En estos años, como veremos en los capítulos, se consolidan numerosas iniciativas de memoria, y se activan procesos de defensa de la vida que venían impulsando, desde décadas atrás, personas, familias y colectivos como mecanismos y medios para poner en la escena pública nuestros sentidos de la historia, generar diálogos con los otros, transmitir y comunicar a otras generaciones, tejer con otras visiones de mundo desde cada contexto e historia, así como para no olvidar, para conmemorar, honrar la vida, exigir justicia y verdad, para reparar, señalar responsables, denunciar, resignificar la vida de los que ya no están y también la propia, para fortalecer el tejido social y comunitario.

<sup>2</sup> Desde el inicio acogemos las referencias al río como territorio identificadas en las entrevistas y en la literatura revisada. Estas se retomarán de forma específica a lo largo de la tesis.

plasmado y grabado en sus aguas, así como el espacio que ocupan los cuerpos de agua, en las subiendas, en las bajanzas, que es habitada por numerosos seres vivos, pero que también está contaminada y fracturada. Por otro lado, las memorias sobre el río, se refieren a las relaciones que el río y el agua tejen con las personas que lo habitan, transitan, recuerdan, le dan significado, lo caracterizan; acá se encuentra esa memoria de un territorio en movimiento constante y las relaciones cotidianas con el agua<sup>3</sup>. El río ha sido espacio y escenario de iniciativas de memoria, donde se han configurado nuevas rutas y estrategias para seguir habitando el territorio, y con esto sanar las heridas que dejó la guerra e inscribir en estos lugares nuevos imaginarios o nuevas formas de socialización.

La problemática planteada abre el camino para indagar por la relación entre la geografía del río y su historia y memoria –en cuanto a los mecanismos e iniciativas que se han creado para resignificar el territorio y el río a través de la transmisión intergeneracional del conocimiento–. Por esto, se espera aportar al debate sobre la geografía de la memoria y las formas como se representan espacialmente el pasado y presente mediante la revisión teórica de conceptos como memoria, territorio, río y agua, tanto en el pensamiento geográfico como en los estudios de la memoria.

Con este contexto, la pregunta de investigación es ¿cuáles han sido las transformaciones al río Magdalena en Barrancabermeja y Puerto Wilches, en el marco del conflicto armado en la región del Magdalena Medio (1998-2016), así como las acciones que han propuesto sus habitantes para sanarlo, rehabilitarlo o resignificarlo?

En esta vía, el objetivo general es analizar cuáles han sido las transformaciones al río Magdalena en Barrancabermeja y Puerto Wilches en el marco del conflicto armado en el Magdalena Medio (1998-2016), así como las acciones que han propuesto sus habitantes para sanarlo, rehabilitarlo o resignificarlo. Y como objetivos específicos:

1. Indagar por los significados que tiene el río como territorio en los municipios de Barrancabermeja y Puerto Wilches.

---

<sup>3</sup> Como veremos, los cambios que tuvo el río en el contexto espacial y temporal propuesto se pueden ver en el río como vía (las actividades cotidianas que se vieron interrumpidas y las que continuaron pero modificadas, las rutas que no se pudieron volver a tomar, los caminos que se escondieron en el silencio y el miedo, los tramos desconectados de los caños y ciénagas); y en el agua del río (las consecuencias de la contaminación del agua, el dolor de ver a los cuerpos de desaparecidos flotar por el agua o encontrarlos en los puertos).

2. Identificar las transformaciones ocasionadas al río en el marco del conflicto armado en esta zona geográfica (memoria del río).
3. Analizar las acciones que han propuesto pobladores ribereños para sanar, rehabilitar o resignificar al río en el Magdalena Medio (memoria sobre el río).
4. Aportar a los debates en torno a las relaciones entre río, territorios de agua y memoria desde el pensamiento geográfico y los estudios de la memoria.

El argumento de la presente tesis considera que el conflicto armado interno transformó los tejidos sociales, materiales y de la naturaleza de Colombia de forma diferenciada en cada territorio y en tiempos distintos. La guerra en los territorios afectó las vidas personales, familiares y a comunidades enteras, también impactó directamente el espacio y los lugares concurridos en la cotidianidad. En este contexto, las reflexiones en torno a las relaciones entre guerra y medio ambiente han sido planteadas por Cárdenas & Rodríguez Becerra (2004, p.13) donde identifican que “casi la totalidad de los estudios sobre conflicto armado en Colombia, así como las diversas aproximaciones adoptadas por los diferentes gobiernos para alcanzar la paz, o para hacer la guerra, no han tomado suficientemente en cuenta el tema ambiental, y con mucha frecuencia lo han ignorado” (p.14). Más recientemente Lyons et al. (2019) advierten que “aún nos falta recorrer un buen trecho para entender la manera en que la violencia se ha convertido en una experiencia compartida por entidades humanas y no humanas, tales como animales, montañas, ríos, selvas, plantas, suelos, ancestros y otra serie de seres que algunos llaman espíritus o guardianes” (p. 15). Los debates en torno a los derechos de lo no humano y algunos hitos jurídicos recientes que consideran a la naturaleza como sujeta de derechos, tanto a nivel internacional como nacional, representan un escenario propicio para comprender qué provocó el conflicto armado en la naturaleza. Estos debates actuales se enmarcan en las conclusiones.

En el caso colombiano, tanto durante al conflicto armado y después de la firma de los Acuerdos, generar nuevos significados en lugares que fueron afectados por la guerra es fundamental para seguir habitándolos o para poder volver a ellos, para que la cotidianidad se pueda reactivar y no vuelvan a ocuparse o a ser captados por los actores armados. Por esto se plantea la necesidad de sanar los lugares mediante diferentes acciones simbólicas como un ejercicio fundamental en la actualidad del país, en un contexto de implementación de los acuerdos de paz, y en medio de diversas relaciones entre actores armados, políticos, sociales y económicos. Los daños en el territorio, las afectaciones en el paisaje, en la naturaleza, y en este caso específico, la necesidad de resignificar el río Magdalena como lugar de vida y no de muerte es una apuesta política y social capaz de generar nuevos tipos de

convivencia en el territorio. Ya que, “a pesar de pertenecer a mundos distantes, tejemos, sin proponérselo, una empatía que me permite descubrir de nuevo nuestra humanidad compartida” (Wills, 2014).

En nuestro caso, el río como territorio de agua y lugar y referente de memoria es el medio por el cual se ponen en la esfera pública nuevas discusiones a nivel local, regional y nacional, y tiene un alcance diferente (y puede que más amplio) a la academia, los medios de comunicación, la institucionalidad u otros. Es un lugar que no solo logra abrir nuevas discusiones y dar debates cotidianos sobre las visiones del pasado y presente, sino que es capaz de reunir personas, colectivos, reconocer diversas voces de la historia y proyectar una visión de futuro que pretende transformar las realidades sociales actuales. Este proyecto de investigación busca indagar por la capacidad de interpelar la vida cotidiana mediante la transmisión de la memoria y de lo que se considera valioso para que perdure durante generaciones futuras. Rastrear la memoria del río, por un lado, y la memoria sobre el río, por otro, nos lleva a pensar sobre las formas como se ha significado y apropiado del territorio, y nos acerca a los modos de narrar la memoria y la historia desde la vida como apuesta por no hacerlo desde el horror o dolor que ocasionó el conflicto armado.

Para desarrollar el argumento se propuso como enfoque teórico la geografía de la memoria, dentro de este se propusieron, desde el inicio del proceso de investigación, tres ejes analíticos principales: memoria, territorio, territorialidades. En el desarrollo del trabajo de campo, sistematización y análisis de la información se identificó la necesidad de formular un eje conceptual adicional para plantear la relación entre el territorio y el río y el agua por lo que se incorporaron la conceptualización del agua como entidad socio-natural y de territorio hidrosocial. Esto último debido a la relación que emergió en el trabajo de campo al abordar el concepto de territorio y su estrecho vínculo con el río y el agua.

### Enfoque teórico: **Geografía de la memoria**

La conceptualización de la **memoria** ha sido un ejercicio constante en la historia de las ideas y del pensamiento, dado que es una capacidad inherente al ser humano. Para el proyecto proponemos el enfoque interpretativo de los estudios de la memoria, donde como afirma Jelin (2002) la memoria más allá de ser un dispositivo para almacenar información sobre la experiencia vivida tiene “un papel altamente significativo, como mecanismo para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades” (pp. 9, 10). Sentido de pertenencia marcado, muchas veces, por los lugares habitados, los territorios compartidos o el espacio común. En esta vía como afirma Halbwachs (2004), pionero de los estudios sobre la dimensión colectiva de la memoria y los marcos sociales necesarios para su

comprensión, al reflexionar sobre la relación entre memoria, vida colectiva y percepción, afirma que todo conocimiento social está mediado por la memoria colectiva y, aún más, “no existe idea social que no sea, al mismo tiempo, un recuerdo de la sociedad” (p. 343). Nos interesa mostrar cómo el territorio se construye, reconstruye, resignifica y revive en la memoria y el recuerdo de quien o quienes los evocan. De esta forma, los significados del territorio, como veremos más adelante, se alimenta de la memoria de quienes los traen al presente. A un presente vivido que recuerda y actualiza, pero también un presente que guía el futuro y la experiencia<sup>4</sup>.

Ubicado en los estudios de la memoria, la noción de **lugar de memoria** aparece por primera vez en los años ochenta en el proyecto historiográfico del francófono Pierre Nora en *Les Lieux de mémoire* (1997), dedicado, como nos recuerda García (2009) “a explorar los símbolos de la identidad nacional francesa” (p. 180). Los lugares de memoria, siguiendo a Nora (1997), pueden ser, según los casos, eminentemente simbólicos (banderas, himnos, lemas), funcionales (asociaciones, diccionarios, leyes, manuales escolares) o materiales (monumentos conmemorativos, museos, archivos, edificios patrimoniales, paisajes), aunque, en rigor, todo lugar de memoria reúne ingredientes de estos tres tipos (I. p. 37). Sin entrar en detalle a la recepción de esta obra en el pensamiento geográfico, y pese a las críticas posteriores desde una noción de lugar más amplia y heterogénea que excede la noción topográfica de lugar –como vimos en el primer apartado del presente texto–, es importante destacar que esta obra abre la perspectiva espacial de la memoria al abordar el análisis de temas como: los monumentos, el estatuario público, los lugares emblemáticos, las fronteras y divisiones territoriales-administrativas, la toponimia urbana, las representaciones turísticas o pedagógicas del territorio y el paisaje. Los debates francófonos sobre el uso o no de esta noción existen en la actualidad y, aunque sobrepasan el propósito del presente trabajo, es de nuestro interés ver el tránsito que tuvo dicha obra cuando fue traducida al inglés a finales de los años ochenta. Ya que, como afirma García este libro “ha sido una referencia ampliamente utilizada en la geografía anglosajona, en la que las cuestiones sobre la relación entre lugar, memoria e identidad han dado pie a una abundante bibliografía en los últimos quince años” (2009, p. 183), sobre todo al tratar temas como guerras, revoluciones enmarcadas en los eventos históricos de los siglos XIX y XX.

---

<sup>4</sup> El marco de la geografía de la memoria la tomé de un trabajo realizado para poner en contexto el debate sobre los lugares de la memoria y la memoria de los lugares en el caso colombiano. Este trabajo fue publicado en Giraldo, L. (2018) con el título “La espacialidad de la memoria y el recuerdo: los lugares en la memoria y la memoria en los lugares”.

Por su parte, como afirman Foote y Azaryahu (2007), el interés de la geografía por las discusiones, debates y políticas en torno al concepto de memoria, su espacialidad, así como las relaciones entre el espacio geográfico y la memoria colectiva y pública, ha crecido rápidamente en las últimas dos décadas. El foco que pone la geografía en el plano simbólico del paisaje y el lugar (Cosgrove 1984; Harvey 1979; Lowenthal 1975, 1985; Tuan 1974, 1979), ligado a la historia reciente de algunos países y en diálogo con las discusiones sobre la construcción de la identidad nacional y con los debates en torno a la enseñanza y transmisión generacional de la historia, llevan en los últimos años a las ciencias sociales y humanidades a poner especial atención a cómo el pasado es construido socialmente y a las relaciones que este teje con el presente y construcción de futuro de los grupos y países. Además, crece un interés por cómo esta relación con el pasado se expresa en la materialidad del paisaje, del territorio y del lugar, así como en el espacio público, el arte, las nuevas tecnologías y medios, en la arquitectura, entre otros. Dichas construcciones reflejan y evidencian las tensiones sociales entre la espacialidad de las realidades políticas y los valores culturales de los contextos, siempre particulares. El carácter espacial de la memoria ha llevado a profundizar en las relaciones entre memoria colectiva, lugares y territorios e identidades, así como en la memoria que se vuelve pública y se espacializa mediante aniversarios, conmemoraciones, festivales, días memoriales, actividades ceremoniales, museos, cementerios. Complementada, a su vez, con diversos modos de representación: mapas, cartografías, señales, libros guía, entre otros.

Teniendo en cuenta esta creciente producción bibliográfica de la corriente anglosajona, es en este escenario y de la mano del marco teórico de la geografía política (Till, 2003) y de la geografía cultural contemporánea (Johnson, 2004), donde se ha perfilado una línea de investigación para el pensamiento geográfico: la **geografía de la memoria**. Foote y Azaryahu son sus exponentes actuales, quienes ponen en el centro de la geografía conceptos como *place of memory*, *realm of memory* o *site of memory*. Alimentada de diversas ramas de la geografía –cultural, histórica, política, urbana y feminista–, “la geografía de la memoria localiza la historia y sus representaciones en el espacio y el paisaje. Contesta a la cuestión de ‘dónde está la memoria’ en términos de lugares y sitios que vacían una cierta visión de la historia en un molde de permanencia conmemorativa” (Foote y Azaryahu, 2007, p. 127). Con este panorama, la pregunta por el contenido y propósito de hacer memoria es fundamental para comprender los modos de representación y apropiación con contextos particulares.

Con el fin de enmarcar las relaciones entre memoria y territorio en el caso colombiano, se suman tres referentes importantes. El primero, reconoce que, paralelo a las dinámicas del conflicto armado



en el país, han surgido iniciativas de memoria que ponen su acento en lo espacial, en la transformación del espacio, y que, como postula Uribe “se centran en un re-habitar del espacio cotidiano y en la resignificación de los lugares devastados por la guerra” (Grupo de Memoria Histórica, 2009, p.25). Con los objetivos de re-ocupar los espacios y lugares que han sido marcados por la guerra y la violencia, y de inscribir en estos lugares nuevos imaginarios o nuevas formas de convivencia en los territorios. Esto será clave para comprender las relaciones en del río y sus relaciones en caso del Magdalena Medio. Cabe mencionar que los debates sobre la memoria se construyen desde contextos particulares y dinámicas de conflicto armado específicas de los territorios; además se alimenta de memorias y lugares vivos, es decir, hablar de la espacialidad de la memoria implica entrar en diálogo constante con testimonios y memorias vivas, ya que es una espacialidad que se nutre de conversaciones activas, sentidos del pasado próximo, de nuestra generación y generaciones antecedentes, y no de un pasado remoto o lejano. Esto hace que el debate esté siempre abierto, en tensión y construcción, ya que la representación de la memoria viva reflexiona constantemente sobre cómo es la forma más apropiada de hacerlo, según las particularidades de los casos.

Por otro lado, Guerra (2013) plantea que la historia de un río “nos muestra cómo la acumulación de la intervención humana va transformando su curso natural” (p.67), de este modo plantea que construir historias de ríos que tomen la corriente fluvial como criterio de definición espacial y los usos del agua como objeto primordial. Esta tarea implica reconocer la diversidad de grupos sociales existentes en la delimitación temporal elegida, así como su distribución en la cuenca, “entendida no como una mera delimitación natural, sino como una construcción histórica y social en la que intervienen diferentes grupos sociales” (Guerra, 2013, 0.68).

Por último, el trabajo de sistematización que ha realizado Censat Agua Viva (2018) en Colombia es referente clave para ahondar en los planteamientos de la memoria ambiental, con énfasis en las narraciones en torno a las formas como la guerra se ha apropiado y destruido la naturaleza, al ocasionar intervenciones, daños, usurpaciones, despojos, así como el reconocimiento de la naturaleza como espacio fundamental donde se crea y transcurre la vida. En la memoria ambiental “se expresan y consolidan saberes, prácticas, maneras de hacer e imaginarios que son en últimas la extensión orgánica entre las comunidades y los ecosistemas de los cuales se proveen, y se construyen entramados simbólicos que les han servido para relacionarse con el medio de una manera particular y creativa” (Censat Agua Viva, 2018, p.11). Además, la propuesta de la memoria ambiental se plantea como un ejercicio práctico, ya que implica recordar y construir desde diferentes puntos de

vista las transformaciones de la naturaleza y su relación con los modos de vida de las personas que allí habitan. En esta vía, Censat Agua Viva propone imaginar y nombrar la naturaleza como escenario, víctima y botín de guerra es clave para comprender el contexto actual donde, como sujeto, exige sus propios derechos.

### **Territorio y territorialidades**

La pregunta por el concepto de **territorio** fue la puerta teórica para empezar a comprender los múltiples procesos personales y colectivos que se realizan para habitar un lugar, en este caso un río que fue transformado y marcado por las dinámicas del conflicto armado en la región. Así “el fenómeno que llamamos territorio no es una base irreductible del poder estatal, y mucho menos la expresión de un imperativo biológico”<sup>5</sup> (Painter, 2011, p. 1093), tampoco es homogéneo ni obedece a fronteras transhistóricas, sino que es “necesariamente poroso, histórico, mutable, desigual y perecedero. Es un trabajo laborioso en progreso, propenso al fracaso y permeado por la tensión y la contradicción. El territorio nunca está completo, sino que siempre se está convirtiendo”<sup>6</sup> (p. 1093). Painter (2011) propone entender territorio como un efecto del tipo de “prácticas sociales”, de prácticas socio-técnicas y de relaciones en red (p. 1096). Con este concepto amplio de territorio, podemos empezar a profundizar en cómo los territorios “se construyen de forma activa y se producen históricamente a través de las interfaces entre la sociedad, la tecnología y la naturaleza. Son el resultado de interacciones en las que los contenidos, los supuestos límites y las conexiones entre la naturaleza y la sociedad son producidos por la imaginación humana, las prácticas sociales y los sistemas de conocimiento relacionados”<sup>7</sup> (Boelens, et al., 2016, p. 1). Siguiendo a Damonte-Valencia (2015), vemos como “los territorios son construcciones sociofísicas. Los actores sociales construyen, a partir de sus visiones, intereses y/o narrativas territoriales, los límites de un determinado territorio. Por ello, la conformación física de un territorio está mediada por las relaciones de poder y conflicto entre distintas visiones territoriales (Elden, 2010; Harvey, 2003; Lefebvre, 1991; Damonte, 2011).

---

<sup>5</sup> La traducción es mía. El texto original es: “The phenomenon that we call territory is not an irreducible foundation of state power, let alone the expression of a biological imperative”

<sup>6</sup> La traducción es mía. El texto original es: “from this viewpoint territory is necessarily porous, historical, mutable, uneven and perishable. It is a laborious work in progress, prone to failure and permeated by tension and contradiction. Territory is never complete, but always becoming”.

<sup>7</sup> La traducción es mía. Territories “are actively constructed and historically produced through the interfaces amongst society, technology and nature. They are the outcomes of interactions in which the contents, presumed boundaries and connections between nature and society are produced by human imagination, social practices and related knowledge systems” (Boelens, et al., 2016, p. 1).

De esta forma se abre la pregunta por la noción del río como territorio en el Magdalena Medio. Esta se verá ampliada en la medida que empiece a descomponerse las prácticas mencionadas, las cuales se asocian al concepto de territorialidad y **territorialidades**. El desafío de explicitar el cómo y por qué de las prácticas y actividades que la configuran, teniendo en cuenta que, siguiendo a Sack (1986): la territorialidad está incrustada en las relaciones sociales, es siempre construida socialmente, se necesita un acto de voluntad e implica varios niveles de razones y significados, puede tener implicaciones normativas, constituye el telón de fondo de las relaciones espaciales humanas y las concepciones del espacio, apunta al hecho de que las relaciones espaciales humanas no son neutrales, las relaciones humanas espaciales son el resultado de influencia y poder (Sack, 1986, p.33). Para el proyecto de investigación, estos factores son importantes para la realización de un análisis teórico e histórico de cómo se han construido las territorialidades en el río. Reconociendo que el concepto de territorio de Sack está más vinculado a una dominación política, es decir, a las formas de clasificación, comunicación y control sobre el acceso a una zona, otras nociones de territorio pueden nutrir el diálogo. Acá es importante tener en cuenta las concepciones culturales y simbólicas sobre el mismo, por ejemplo, lo que el territorio significa. Las visiones de territorio –dotados de sentido– y las territorialidades –como la sedimentación de esas visiones–, siguiendo a Zambrano entran en tensión y generan cambios socioespaciales (Zambrano, 2001). Las territorialidades se superponen como capas exacerbando, en muchos casos, desigualdades que contribuyen al sostenimiento de los procesos de violencia en los territorios.

### **Territorios de agua**

Como se afirmó anteriormente, en el proceso de investigación se identificó la necesidad de formular un eje conceptual adicional para plantear la relación entre territorio- río-agua. En esta vía se incluyó la necesidad de pensar el concepto de **agua como una entidad socio-natural** y de **territorio hidrosocial**.

Con respecto al primer concepto, Ulloa y Romero-Toledo (2018) formulan la consolidación de un análisis hidro-social del agua –proceso dinámico y relacional–, como crítica a una concepción de agua reducida a una cosa, recurso o compuesto (H<sup>2</sup>O). De esta concepción nos interesa resaltar tres puntos: el **agua como entidad socio-natural** para entender tanto su naturaleza social como las relaciones que desde ella fluyen, de este modo abordar cómo los conflictos que se generan en la superposición de relaciones de poder, cosmologías y conceptualizaciones respecto al agua y los territorios transforma tanto los ciclos naturales como el resto de conexiones entre lo natural y lo social; la fractura que genera la concepción moderna capitalista entre los seres humanos y los

ambientes naturales donde estos viven, ya que perder el acceso y control de las fuente, cuerpos y corrientes de agua genera pérdida de soberanía sobre el medio ambiente y transforma las prácticas ecológicas y culturales que los pobladores han tenido históricamente (Ulloa & Romero-Toledo, 2018, p. 528-529); los diferentes actores socioeconómicos –empresas hidroeléctricas, extractivas, agroindustriales, ganaderas– producen y transforman los territorios del agua –a través por ejemplo de procesos de extracción, sedimentación– aumentando la intervención y presión sobre los ecosistemas de manera que “el agua es capturada, embalsada, procesada, transportada, consumida y desperdiciada, rompiendo con las ecologías culturales, economías morales, y otras prácticas y discursos de grupos subalternos” (p. 530), transformando también las relaciones sociales con el agua.

Camargo y Camacho (2019), teniendo en cuenta el amplio marco conceptual sobre el agua –con especial énfasis en la antropología del agua– y las relaciones sociales con el agua, traen una reflexión que aporta a los ejes propuestos en el presente trabajo, a saber, cómo los estudios actuales sobre el tema exigen replantear la mirada sobre el agua “no como un componente adicional del paisaje o como un objeto de manipulación humana, sino como una protagonista activa, multidimensional y polivalente en historias y procesos sociales contemporáneo” (Camargo & Camacho, 2019, p.8). Proponen reflexionar sobre un punto clave: los modos como las personas conviven con el agua, histórica y cotidianamente.

Por su parte, siguiendo la teorización de Boelens et al. (2016), los **territorios hidrosociales** se definen y exploran “como configuraciones espaciales de personas, instituciones, flujos de agua, tecnología hidráulica y el entorno biofísico que giran en torno al control del agua”<sup>8</sup> (p. 1). Siguiendo el texto citado, los territorios hidrosociales se componen de funciones, valores y significados que pueden ser controvertidos y generar procesos de inclusión y exclusión; por esto los autores resaltan que “crear territorios hidrosociales implica humanizar la naturaleza y construir aguas humanizadas a partir de visiones sociales, políticas y culturales del mundo que es y del mundo que debería ser

---

<sup>8</sup> La traducción es mía. Los textos originales citados en esta página son: “We define and explore hydrosocial territories as spatial configurations of people, institutions, water flows, hydraulic technology and the biophysical environment that revolve around the control of water” (p.2). “(...) Creating hydrosocial territories involves humanizing nature and building humanized waters based on social, political and cultural visions of the world-that-is and the worldthat- should-be (Boelens, 2015; Swyngedouw, 2015)” (p.3). “(...) Hydrosocial territories at a specific scale exist and are deeply enmeshed in other territories that exist and operate at broader, overlapping, counterpoised and/or hierarchically embedded administrative, cultural, jurisdictional, hydrological and organizational scales” (p.5).

(Boelens, 2015 ; Swyngedouw, 2015)” (p. 3). Además, nos interesa resaltar con este último autor la existencia de territorios hidrosociales a una escala específica, que están a la vez superpuestos con otros territorios que existen y operan a escalas administrativas, culturales, jurisdiccionales, hidrológicas y organizativas más amplias, superpuestas, contrapuestas y / o jerarquizadas. En consonancia, Damonte-Valencia (2015) define territorio hidrosocial como “la articulación de tres espacios territoriales: los espacios físicos de cuenca (incluyendo infraestructura y sistemas hídricos), los espacios sociales (definidos a partir de los usos y manejos materiales y simbólicos que los actores sociales hacen del agua en la cuenca) y los espacios político-administrativos (generados a partir de los discursos de desarrollo territorial y de la institucionalidad de regulación hídrica)” (p. 115). Para nuestro caso, la definición y delimitación del territorio hidrosocial se alimenta, además, de la historia de configuración territorial del Magdalena Medio y de los hilos que tejen los procesos de memoria en y por el río.

Para análisis futuros, cabe resaltar la creciente literatura que aborda las relaciones entre los humanos y el agua. Brevemente, vale mencionar dos referentes para posibles marcos de análisis. Yates *et al.* (2017) plantea la necesidad de reconocer las múltiples ontologías<sup>9</sup> del agua (wet ontologies, ontologies of wáter), que plantean a su vez diversos modos de su gobernanza; esto, con el fin de entender y repensar las especificidades del agua: su naturaleza misma como ser vivo, sus propiedades químicas, su valor simbólico y uso diario. Por su lado, Helmreich (2011), plantea la relación entre naturaleza, cultura y agua marina (Nature/culture/seawater) preguntándose por el lugar que ha ocupado el agua de mar dentro de las categorías antropológicas de naturaleza y cultura. Propone una etnografía del mar más allá de las metáforas terrestres, las descripciones donde el agua del mar se manifiesta como placer, sustento, viaje o desastre y las descripciones técnicas y científicas de la forma del agua (Helmreich, 2011).

---

<sup>9</sup> “Marcos analíticos como 'política ontológica' (Mol, 1999), 'supuestos ontológicos' (Nadasdy, 2007), 'discursos ontológicos' (Barad, 2007), 'conflicto ontológico' (Blaser, 2013), 'pluralismo ontológico' (Howitt y Suchet-Pearson, 2006) y 'ontología política' (Blaser, 2009a, 2009b, 2014) exploran de manera diversa cómo se cruzan múltiples mundos, con diversas consecuencias políticas. Juntas, estas intervenciones constituyen parte del llamado 'giro ontológico', que describe un cuerpo de trabajo que toma la naturaleza del ser (ontología / ontologías) como el foco principal de investigación. Mientras que el giro ontológico está lejos de ser uniforme proyecto intelectual (Joronen y Ha'kli, 2016), muchos relatos se basan en la afirmación de Annemarie Mol (1999) de que los procesos de hacer realidad están integrados histórica, cultural y materialmente” (Yates et al., 2017, p. 799).

En este punto es importante realizar anotación en cuanto a la escala espacial, dada la necesidad de integrar las riberas y el territorio que contiene el agua, es decir, tanto los bordes y fronteras terrestres de los ríos como la tierra que contiene al agua del río, pues estos son fundamentales para comprender las transformaciones que han dado en él, teniendo en cuenta la delimitación espacio-temporal propuesta. Cabe aclarar que el marco conceptual acá no se centra en el agua, sino en el río como sujeto de investigación. Para rastrear la noción del río como territorio, se realizó el ejercicio de delimitación del territorio hidrosocial en la investigación.

Por último, como veremos en el primer capítulo, la pregunta por la geografía del río planteó la necesidad de acercarse y comprender las dinámicas socioecológicas de los humedales, al ser el complejo Magdalena Medio un ecosistema lacustre. Para este momento se integró un referente conceptual, a saber, la noción de entramado anfibio de Jaramillo et al. (2015) definido en función de caracterizar la particularidad del ecosistema de humedales “donde convergen condiciones, variables, causas y efectos, que se articulan en función de ese equilibrio” (p.15).

Incorporar este eje para pensar la relación territorio-agua-río permitió dar un paso adicional en el ejercicio de análisis, lo cual se ve reflejado tanto en la estructura como en las conclusiones de la tesis, a saber, la relación entre memoria y río se teje de dos formas: tanto en las memorias sobre río, como en la memoria del mismo río.

### **Seguir al río:** recorridos y narrativas sobre el territorio

El enfoque metodológico se sitúa en los planteamientos de los trabajos de memoria y la geografía de la memoria. La prioridad y énfasis en las voces y significados de las personas implica un enfoque etnográfico que permita dar cuenta tanto de las memorias personales y colectivas, como de los contextos donde emergen. Un acercamiento etnográfico multilocal (Marcus, 2001) es el enfoque para comprender las prácticas cotidianas y los usos y conocimientos sobre la geografía, la historia y la memoria del río, así como las visiones, construcciones y discursos sobre el río como territorio. Contrastar fuentes fue igual de importante para poner en diálogo las memorias individuales y colectivas con otras fuentes primarias y secundarias, y así ver la relación con otras versiones y conceptos en investigaciones, prensa, fuentes judiciales, fotografías, videos y otras.

Como un “ejercicio de mapear un terreno” (Marcus, 2001, p.113), la etnografía multilocal, en este caso, reconoce el movimiento y rastrea en diferentes escenarios y discursos al río, como fenómeno

cultural contingente y maleable. Bajo una modalidad de *seguir la trama, historia o alegoría*, se propone *seguir al río* en las memorias personales y colectivas, teniendo presente que “tales narrativas y tramas son una rica fuente de conexiones, asociaciones y relaciones para conformar objetos de estudio multilocales” (p. 120). El río como objeto de estudio se ha moldeado en los significados y sentidos de territorio.

¿Qué implica seguir al río? Seguir al río es, metodológicamente, seguir una red de pensamientos y acciones que se han materializado en un lugar, en un territorio y en un paisaje. Seguir al río es pensar en su propia red de vida, en la pluralidad de sus aguas: en los humedales, caños, ciénagas, los bosques inundables, lagunas, afluentes, entre otros. Seguir las aguas del río Magdalena nos abre la puerta para ver en su reflejo los cambios y transformaciones que han propiciado distintos actores en la historia, en un pasado reciente de conflicto armado, en un presente de construcción de paz, en un futuro que se piensa sobre un territorio que se ha configurado a través de continuos despojos y que surge y resurge en la forma de habitarlo, en las palabras, los rostros, los cuerpos, la danza, la comida, la cultura ribereña, las resistencias de defensa a la vida y a los derechos humanos. Pensar al río como territorio permite hacer evidente cómo se ha construido una cultura ribereña que, oscilando entre los diferentes procesos de colonización de terrenos en las riberas de sus aguas y su rol en la comunicación histórica entre culturas, permite pensar en una noción de territorio que va más ligado a una construcción de sentido común, que se desliga a veces de la tierra, del terreno y se teje en sus aguas y relaciones.

Con el fin de responder la pregunta propuesta, el trabajo de campo realizado se enfocó en metodologías cualitativas como recorridos por el río y las ciénagas, entrevistas cortas y semiestructuradas a profundidad, conversaciones informales, observación participante y la participación en un taller de cartografía social en Puerto Wilches. Los tres lugares donde se realizó el trabajo de campo son: Barrancabermeja, El Llanito y Puerto Wilches, en el Magdalena Medio santandereano. Cabe resaltar que los recorridos no abarcan la totalidad de los cuerpos de agua ni del territorio focalizado, por lo que esta investigación no pretende reflejar una posición de los municipios o la región, más bien se proponen como metodología para conocer, conjunto con los habitantes del río, los significados históricos y actuales del río, entender las rutas de agua en el camino, acercarse a las historias que narran las huellas del agua y también las que permean y habitan en nuestra propia memoria. Los recorridos fluviales y terrestres realizados por el río, caños, ciénagas y humedales varían de: Barrancabermeja (Santander), Yondó (Antioquia), Puerto Wilches (Santander),

Cantagallo y San Pablo (sur de Bolívar), y específicamente por algunas ciénagas, como El Llanito y San Silvestre.

La estructura de la tesis da cuenta de las categorías emergentes que surgieron del trabajo de campo y su sistematización, la cual pretende abordar los objetivos propuestos teniendo como referente tanto el enfoque teórico como los nuevos énfasis que surgieron del enfoque metodológico propuesto. En esta vía, seguir la trama e historia del río, como puerta de entrada, es seguir las relaciones subjetivas y colectivas que se crean con el espacio, que se tejen entre las memorias y que fluyen entre la vida y la muerte en las aguas de su geografía e historia; así como el conjunto de transformaciones o permanencias en el tiempo, recordadas y actualizadas en el presente.

Esto nos habla de lo que ha dejado de ser, las actividades interrumpidas, lo que siempre se siguió haciendo pese al miedo, las estrategias que se han creado para habitar el río y la tierra ribereña en medio de la violencia, las rutas que no se pudieron volver a tomar, los caminos escondidos, los días y transportes cotidianos que siguieron en marcha y las noches largas y clandestinas usadas para el tráfico de economías ilegales. Los impactos también están en los juegos del agua que se cedieron a la guerra, en los desaparecidos arrojados al río, en la destrucción y el despojo de tierra y agua. En el agua que se contamina, que no se puede volver a beber o usar para cocinar, en los cambios en su calidad y cantidad, en la tierra ganada al agua. En estas transformaciones y constancias se teje la vida y la muerte en el río, un río que nunca dejó de ser una fuente de abastecimiento y comida, escenario de festivales, encuentros, solidaridades, fuente de inspiración y transmisión de la memoria. En la tesis se busca ver en este entramado de relaciones cómo se ha construido el río como territorio, territorio y territorialidades de agua.

Siguiendo esta línea, **el primer capítulo** se centra en las preguntas ¿qué es el río? Y ¿qué es el río en el Magdalena Medio? Ya que estas nos conectan con su propia geografía, la pluralidad de sus aguas, su historia y memoria. Caracterizarlo también implica ver cómo, en el marco temporal propuesto, visiones de naturaleza y desarrollo han moldeado su cauce, han alterado la calidad y cantidad de su agua, han transformado sus riberas y fronteras, han dialogado constantemente con las cotidianidades de los pobladores del agua y han marcado la relación social y cultural que tejen diariamente cientos de personas, comunidades, proyectos, empresas, entre otros.

El río ha movido a lo largo de los años miles de personas e historias, desde el proceso original de ocupación, pasando por la oleada río arriba hasta el valle medio de los caribes yarigués, la entrada



de los españoles, hasta las colonizaciones aluviales más recientes. Por esto, en el **segundo capítulo** se aborda la movilidad característica de la principal carretera fluvial del país. Se pone en contexto la historia y antecedentes para comprender la temporalidad elegida. Haciendo énfasis en lo que el río ha separado en su historia, pero también lo que ha unido y conectado. La memoria, que también se mueve por el río, aborda algunos antecedentes históricos que son referidos en nuestra temporalidad, haciendo énfasis en la relación con la memoria que se tejió con el río durante el conflicto armado.

Seguir al río también es ver lo que se arroja en él, tema del **tercer capítulo**. El envenenamiento ha sido físico y también simbólico: se han contaminado sus aguas con mercurio, petróleo, bajan basuras, se botan materiales de construcción y objetos pesados. Entre los daños ambientales de las industrias petroleras y de la agroindustria se han mezclado los cadáveres y restos humanos de niños, niñas, jóvenes y adultos víctimas del conflicto armado reciente. Pescadores de cuerpos narra: “Los primeros que encontraban los cuerpos bajando por el río eran, casi siempre, los pescadores. Por eso, las personas que estaban buscando a sus seres queridos acudían a ellos para que les informaran si habían visto alguno. Con demasiada frecuencia los muertos quedaban enredados en las atarrayas y los chinchorros” (Rutas del conflicto, n.d.).

El **cuarto** capítulo son las conclusiones, donde se retoman los resultados a los objetivos planteados —que fueron transversales en el capítulo 2 y 3—: la memoria del río y las memorias sobre el río. Esta reflexión, en un primero punto, está concentrada en la geografía de la memoria, los aportes para comprender al río como territorio en movimiento, entre la tierra y el agua, que se actualiza con la misma transmisión de la memoria. Siguiendo en línea con el segundo y tercer objetivo, se abordan las principales reflexiones en torno a la necesidad de pensar en los procesos de descontaminación y conectividad del agua, y la intención social y política de “devolverle el significado al río”, acá las memorias sobre el río son calves para no dejar que su significado se construya únicamente desde la guerra y el horror, es decir, para no dejar que el conflicto o el río como cementerio tome el total de los significados y referentes, sino que se rescaten los importantes para las personas que cotidianamente lo recorren y habitan. Al final, se enmarcan algunos debates actuales, tanto del contexto jurídico colombiano como de las nuevas miradas de la memoria ambiental, sobre la naturaleza —y con ello los ríos— como Sujeta de derechos y de la naturaleza como víctima, escenario y botín de guerra.



# 1. ¿Qué es el río? Geografía y memoria de un territorio en movimiento

Los ríos reflejan en sus aguas la convivencia entre visiones de mundo pasadas y presentes. Nos repiten, día a día, en su fluir constante, cuál es la sociedad que construimos, la que queremos, recordamos y soñamos. En estos se moldean nuestras intenciones y visiones de naturaleza: los recorremos, desviamos, canalizamos, contaminamos, cuidamos, sacralizamos, nos reunimos, distanciamos, lo llenamos, rellenamos, vaciamos, olvidamos. Los ríos son mundos porque cada rincón nos cuenta algo más de nosotros mismos, porque con sus aguas viajan también historias, se transportan objetos y materiales, se comunican pueblos y, en sus ciclos, tanto hidrológicos como sociales, se mueve la vida y se teje la muerte.

Para nuestro caso, el recorrido que hace el río Magdalena en su cuenca media es el hilo conductor del proyecto de investigación. Un río cuyo nombre no ha sido uno solo y que se ha transformado como su misma historia, así como los significados que se le ha dado en diferentes lenguas, por distintas culturas y pueblos. Reconocer la historia y la memoria en la geografía del río aporta a ubicar relaciones territoriales que no aparecen de cero y que al tejerse con sus propias memorias pueden iluminar el presente y dar pistas para pensar el lugar que ocupa en la historia reciente colombiana, para navegar su geografía renovada y por sus principales cambios y transformaciones. Así pensar, teniendo como marco temporal el conflicto armado interno en el Magdalena Medio de 1998-2016, específicamente en Barrancabermeja y Puerto Wilches, claves para entender qué transformaciones tuvo la geografía y la memoria del río y cómo los habitantes ribereños crearon paralelamente ejercicios y acciones de memoria para habitarlo, sanarlo o resignificarlo, esto último abordado más específicamente en el segundo y tercer capítulo.

De acuerdo con la metodología propuesta, seguir al río es preguntarse tanto por su propio hilo o ciclo de vida, como por la red de pensamientos, memorias y acciones que se han materializado en sus aguas, que ocupan un espacio determinado en la región estudiada y que hacen a veces de lugar,

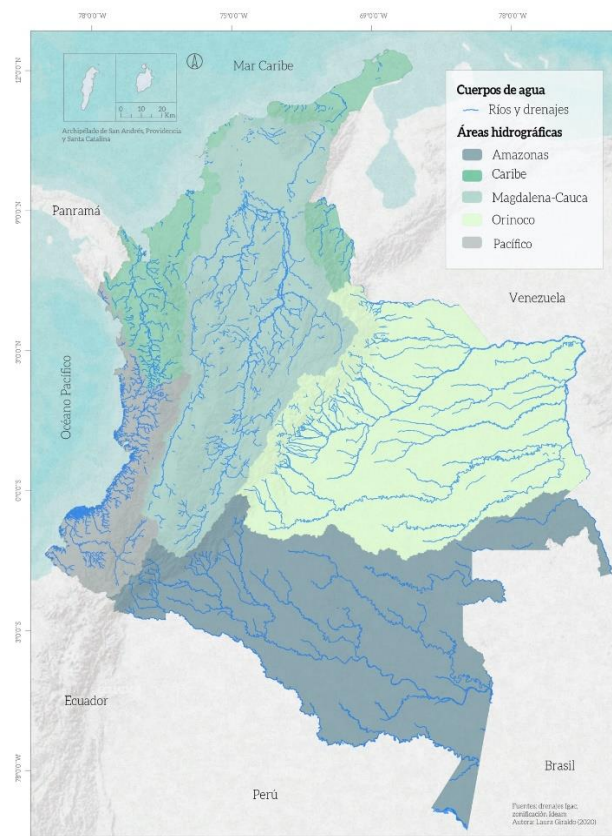
territorio o paisaje. De esta forma, las preguntas por ¿qué es el río? y ¿qué es el río en el Magdalena Medio? nos conectan con su propia geografía, la pluralidad de sus aguas, su historia y memoria. A continuación, proponemos una caracterización del río, como sujeto de investigación, para enmarcar el tramo de su cuenca que va desde Barrancabermeja –aguas abajo– hasta Puerto Wilches, ambos municipios del Magdalena Medio santandereano. Esto implica, como veremos, introducir también en el marco temporal propuesto, cómo visiones de naturaleza y desarrollo han moldeado su cauce, alterado la calidad y cantidad de su agua, transformado sus riberas y fronteras, dialogado constantemente con las cotidianidades de los pobladores del agua y han marcado la relación social y cultural que tejen diariamente cientos de personas, comunidades, proyectos, empresas, entre otros.

Si el río hablara, podría contar, paso a paso, cómo han influido las visiones de mundo de diversos actores sociales, políticos y económicos en la transformación de su paisaje y qué marcas han dejado en sus aguas. Además, podría contarnos cómo se han relacionado, a veces con fluidez otras con tensión o sobreposición, los intereses que han hecho posibles estos cambios. Es por esto que en este capítulo abordamos: *primero*, una breve caracterización de la geografía del río donde proponemos el concepto de pluralidad de aguas y ubicamos dos aspectos principales, un contexto histórico del río narrado a través de cómo se ha habitado y nombrado el territorio, para abordar el amplio universo de significados, lenguajes y metáforas característico de la “gran arteria colombiana” y, a grandes rasgos, problematizamos cómo los modelos de naturaleza y desarrollo que se han construido desde distintos actores e intereses se materializan en la relación río-agua. Luego de abordar el río Magdalena en general, para reconocer su conjunto y la integralidad del sistema de su cuenca, en la *segunda* parte ponemos el foco en el Magdalena Medio y en nuestra escala espaciotemporal, para esto enmarcamos el contexto social y político de la delimitación Magdalena Medio como región, pues es un hito histórico para pensar la relación de la región con el río y su carácter hidrosocial. Acá luego nos concentramos en la escala espaciotemporal: primero, en la naturaleza anfibia de los humedales, segundo, en el recorrido realizado para delimitar el territorio hidrosocial y, tercero, en los principales eventos que marcaron la transformación de este tramo entre 1998 y 2016. Al final, en un *tercer* momento, hacemos un breve cierre para puntualizar aspectos clave y para retomar la reflexión sobre cómo se proponen narrar y entender las transformaciones al río y a las memorias sobre el río.

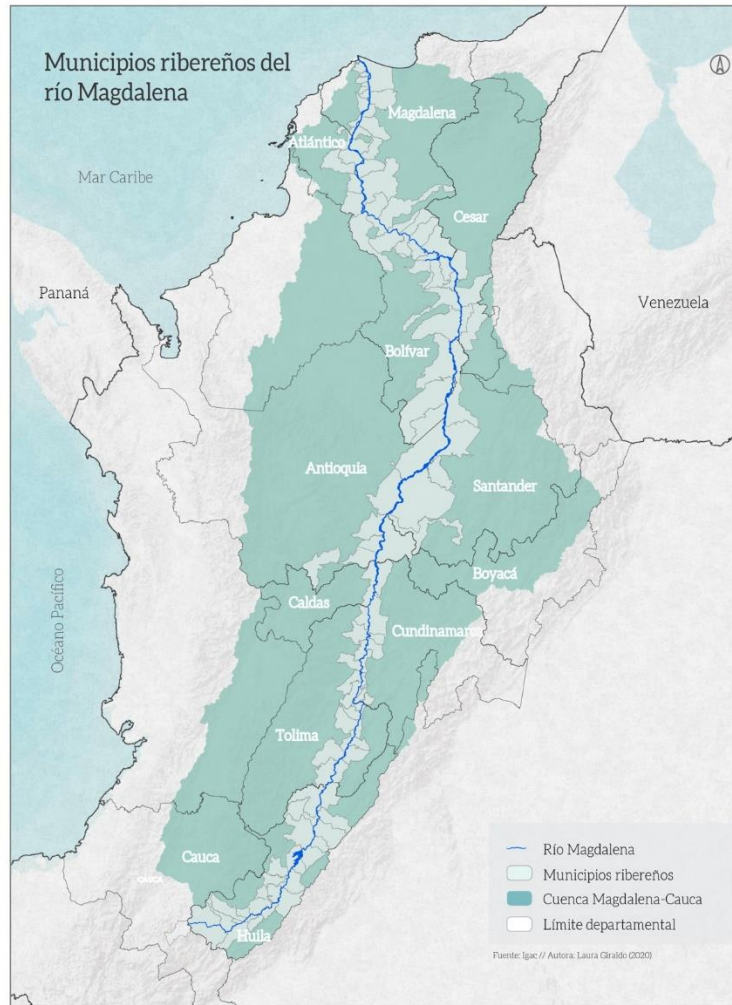
## 1.1 La geografía de un río vivo: pluralidad de aguas

El río Magdalena nace en la Laguna de la Magdalena en el páramo de las Papas, eje central del Macizo colombiano, atraviesa el país de sur a norte y desemboca en el mar Caribe. Tiene una longitud de 1540 km., navegable unos 886 km, y el área de su cuenca es de 257.440 km<sup>2</sup>. Esta corresponde al 24% del territorio nacional, donde habita el 80% de la población y se produce el 85% de la actividad económica, es decir, el 85% del PIB nacional. La cuenca media en el Magdalena Medio, como veremos, fue considerada la reserva de hidrocarburos más grande del país.

El río vincula 18 departamentos, Huila, Cauca, Tolima, Caldas, Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Santander, Cesar, Bolívar, Atlántico y Magdalena, y 728 municipios, 108 de los cuales están ubicados en las riberas del río (dato tomado de la última versión disponible de drenajes 2019 del Igac). En su transcurso recibe más de 500 ríos y numerosas quebradas, tiene 151 cuencas tributarias y 42 afluentes directos; el principal es el río Cauca el cual tiene una longitud de 1180 km y se puede navegar por aproximadamente 625 km.



Mapa 1-1. Mapa del río y la cuenca Magdalena-Cauca. Elaboración propia.



Mapa 1-2. Municipios ribereños del río Magdalena. Elaboración propia.

El ancho del río varía a lo largo de su cuenca, por ejemplo: en El Estrecho tiene 2.2 m, en Honda 230 m, en Puerto Berrio 540 m, en El Banco 800 m y en El Plato 1073 m. (Bernal Duffo, 2013). Así mismo varía su profundidad y velocidad. Mientras que en El Estrecho tiene una profundidad de 1690 m s.n.m., en su paso –cuando ya ha recorrido 790km– por Puerto Berrio, Barrancabermeja, Puerto Wilches y El Banco su profundidad se acerca al nivel del mar y sus metros sobre van de 123, 78, 66, 60 y 35 m s.n.m, respectivamente.

El Magdalena es un río que vierte 7000 mts<sup>3</sup> de agua al mar por segundo, y que arrastra 200 000 000 mts<sup>3</sup> de sedimentos anuales. Su caudal, como el de todos los ríos, se nutre del agua lluvia, elemento atmosférico determinante para caracterizar su corriente, así “de acuerdo con el volumen de lluvias,

las épocas del año en que ocurren y, en general, la dinámica ambiental, es decir, la temperatura, la naturaleza de los suelos, el tipo de geoformas, la orientación de la orografía y los vientos, unidos a los procesos que tienen lugar en su interior, entre otros factores, serán características de los ríos” (Bernal Duffo, 2013). En forma de delta, sus aguas llegan a Bocas de Ceniza, cerca de la ciudad de Barranquilla; el canal del Dique le sirve como tributario de sus aguas que llegan al mar en la bahía de Cartagena.

En el río Magdalena, teniendo en cuenta los criterios hidrológicos de su cuenca, se distinguen tres grandes sectores: Cuenca Alta, Media y Baja. Bernal Duffo (2013) las sistematiza así:

- *Cuenca alta:* Comprende un área de drenaje de aproximadamente 54 453 km<sup>2</sup> que corresponde a los departamentos del Huila, Tolima y parte de Cundinamarca y Cauca. Desde su nacimiento, en el Páramo de las Papas, hasta Honda –arriba de la confluencia con el río Gualí– la longitud del cauce principal es de 567 km y la elevación media de 1720 metros sobre el nivel del mar. Entre los centros urbanos ubicados en esta parte puede mencionarse San Agustín, Garzón, Neiva, Ibagué, Girardot, Espinal, Armero y Honda.
- *Cuenca media:* Está comprendida entre Honda y la población de El Banco. Sufre inundaciones desde Puerto Wilches. El río se ramifica profusamente formando islas, en muchos casos migratorias y bancos de arena que perjudican la navegación. Así mismo, gran parte es cubierta por las aguas formando ciénagas que drenan en forma lenta y favorecen una regulación natural del caudal. Entre sus afluentes principales están los ríos Carare, Opón, Cimitarra, Sogamoso, Lebrija, La Miel, Guarinó, Cocorná, Gualí, Nare, Regla, Simití y Santos Gutiérrez. En esta parte se encuentran ciudades como Tunja, Bucaramanga, Barrancabermeja, y puertos en pequeñas ciudades como Puerto Wilches, Puerto Berrío y Puerto Boyacá.
- *Cuenca baja:* Tiene un área de 73 300 km<sup>2</sup> y se considera a partir de El Banco. Se caracteriza por la presencia de amplias zonas cenagosas, la riqueza ictiológica y la riqueza de su valle aluvial, teniendo en cuenta el grave problema de falta de drenaje adecuado. En sus orillas se encuentran los municipios de El Banco, Plato, Magangué, Mompós, Calamar y Barranquilla, entre otras. Tiene buenas condiciones de navegación en cualquier período del año para todo tipo de embarcaciones. Los principales tributarios que recibe son: el río Cesar, por la margen derecha, y los ríos Cauca y San Jorge, por la izquierda.

Ubicar las tres cuencas principales bajo criterios hidrológicos es importante para plantear la relación que estos tejen con los debates de carácter económico, social, político y ambiental y con las disputas

sobre el territorio que conformaron como tal la subregión político-administrativa del Magdalena Medio, ubicación espacial del presente proyecto. Aquí es clave plantear que la historia misma de un río nos muestra cómo “la acumulación de la intervención humana va transformando su curso natural” (Guerra, 2013, p.67) y así, de este modo, se vuelve interesante construir historias de ríos que tomen la corriente fluvial como criterio de definición espacial y los usos del agua como objeto primordial. Esta tarea, para nuestro caso, implica reconocer la diversidad de grupos sociales existentes en la delimitación temporal elegida, así como su distribución en la cuenca, “entendida no como una mera delimitación natural, sino como una construcción histórica y social en la que intervienen diferentes grupos sociales” (Guerra, 2013, p.68).

Profundizar en la geografía física y humana del río Magdalena es ahondar en una diversidad de factores físicos, económicos, ambientales y culturales. Como afirma Vélez Posada “los mapas del río Magdalena cuentan la historia de cómo sus vertientes se han entrelazado con la historia y las expectativas de sus habitantes” (Vélez Posada, 2018, p.7). Dado que el río abarca de sur a norte un país entero, desde las tierras altas y frías de los Andes hasta las tierras bajas y cálidas de la ciénaga y el mar Caribe, abarca consigo características y particularidades innumerables en referencia a los factores mencionados. El río Magdalena, con un afluente principal, “ha sido eje del desarrollo económico del país y recurso natural forjador de la dinámica nacional”, por esto el río constituye “el eje de desarrollo nacional más importante, desde el punto de vista geográfico-espacial, ambiental, cultural, social, económico, demográfico, urbano, histórico y, por supuesto, hidrográfico” (Bernal Duffo, 2013). Un río principal que, como un conjunto, abarca la geografía diversa de su recorrido y la abundante historia de sus generaciones, por eso es un río vivo, de aguas vivas, “los mapas del río Magdalena cuentan la historia de cómo sus vertientes se han entrelazado con la historia y las expectativas de sus habitantes” (Vélez Posada, 2018, p.7).

El deterioro de la cuenca del Magdalena también nos habla de su geografía. Como se ha afirmado (Castro, 2016), el río Magdalena “es una estructura vital, pero enferma. A tan solo 36 kilómetros del nacimiento, la contaminación comienza a acecharla. Se cree que hasta que llega a su desembocadura en Bocas de Ceniza (Atlántico) los 500 afluentes y 5.000 arroyos, que lo nutren como si fueran venas, llegan cargados de contaminación”. Siguiendo el informe publicado por el Foro Nacional Ambiental y Fescol (2015), las actividades económicas sobre el río generan el 70 % de la energía hidráulica, 95 % de la termoelectricidad, 70 % de las cosechas agrícolas, 90 % del café y 50 % de la pesca de agua dulce. Actividades que en su desarrollo:



Han significado también cambios notables en su entorno natural, se ha transformado y deforestado 77% de su cobertura vegetal original, la pesca ha caído en más de 50% en los últimos treinta años (Valderrama et al., 2014), la sedimentación se ha incrementado en 30% (Restrepo et al., 2005), y la minería ilegal ha vertido toneladas de mercurio a los ríos (180 toneladas no más en Segovia, Antioquia: Nota UniAndina, 2014), lo cual hace que la mayoría de peces presenten hoy en día niveles muy por encima de lo permitido para el consumo humano. (Rodríguez Becerra, 2015, p.145)

Castro (2016) complementa además que la erosión alcanza el 78 % del área de la cuenca y la producción de sedimentos en suspensión, es decir, las partículas de tierra que transporta el río, ascienden a los 184 millones de toneladas al año. De esta forma plantea que son tantos los desechos que llegan al río, que el Magdalena es el décimo más sedimentado del mundo.

De esta forma, la geografía del río se construye entre sus ciclos hidrológicos y sociales, en un diálogo constante que se evidencia en su descripción, siempre atada a la historia y al momento de la mirada investigativa, y que se construye y moldea con las diferentes acciones que se realizan en su cuenca. Geografía del río: física, por un lado, para aproximarnos a sus ciclos hidrológicos, el sistema de aguas de su cuenca, describir las características de sus formas, así como las distintas prácticas de la disciplina para “archivar el mundo físico” como una de los legados históricos de las “prácticas humboldianas” (Cresswell, 2013); y humana, por la “condición natural de los seres humanos que transformamos la tierra y la convertimos en nuestro hogar, y que a la vez somos afectados por ese mundo transformado” (Sack, 1986), con esto, la necesidad de integrar el lugar de la experiencia, tanto vivida de los lugares, como las acciones humanas que transforman los entornos naturales.

### **1.1.1 Habitar y nombrar el río: toponimias del río y su cuenca**

“El Magdalena, aguas arriba, aguas abajo, es un espejo en el que reconocemos nuestra ardua y conflictiva construcción de nación. El país se fue tejiendo en su cuenca y la nación fluyó, como nuestro río, entre la vida y la muerte, el olvido y la esperanza”  
(Museo del río Magdalena, 2015)

El río Magdalena moviliza con su cauce no solo el agua y su fauna, sino la historia de sus navegantes y vecinos ribereños. Pueblos indígenas, exploradores, colonizadores, pescadores y pescadoras, entre otros, han sido testigos y parte activa, durante siglos, de un universo de memorias personales y colectivas. El Magdalena es un río “que ha existido desde tiempos inmemorables, ocupado por los pueblos indígenas, conquistado y dominado por la administración colonial hispánica y eje de

población y desarrollo de la Colombia republicana” (Museo del río Magdalena, 2015). Así, su cauce representa el fluir del tiempo y de la larga ocupación de sus pobladores y culturas.

Decenios de generaciones han habitado, recorrido, navegado, hecho uso de sus recursos, construido tradiciones, mitos, significados y afectos y en su paso han nombrado al río. Proponemos el concepto de topofilia (Tuan, 2007) “en la medida en que puede definirse con amplitud para incluir todos los vínculos afectivos del ser humano con el entorno material” (p. 130) como puerta para entender cómo los habitantes del río expresan estos lazos, su intensidad, su temporalidad en relación con las formas y pensamientos que se construyen en los entornos ribereños. Este lazo, para un primer acercamiento, lo rastreamos a través de las principales formas y modos de nombrar y llamar al río, así como en las metáforas y lenguajes que se han usado para referirse a él. Su toponimia, entendida como el conjunto de los nombres propios de lugar de un país o de una región (RAE), es reflejo de su historia, teniendo en cuenta que “son las personas quienes poseen los nombres. La lengua vive en nosotros y somos nosotros quienes podemos tener el gozo de recoger y transmitir los nombres de lugar a las generaciones futuras” (Errado, 1999).

Cuando la gente habla del río habla de su nombre, un río cuyo nombre no ha sido uno solo y que se ha transformado como su misma historia, así vemos cómo las distintas formas de nombrarlo expresan también la estrecha relación que los seres humanos construimos con los lugares. Los significados que se le ha dado en diferentes lenguas, por distintas culturas y pueblos son claves para entender el lugar que han ocupado sus aguas y las relaciones territoriales que personas, comunidades y generaciones enteras han tejido con su cauce. En una de las entrevistas, se resalta la historia de sus nombres: en quechua, lengua incaica, el nacimiento del río fue Guacacayo, el gran río de las tumbas, identificando las fronteras extensas del imperio Inca (D. López, comunicación personal, julio de 2019). Este nombre le daba vida al río en sus tierras altas, hasta la cuenca media. Desde el salto de Honda hacia abajo, se llamó Yuma en lengua caribe, río de la montaña, pues desde la orilla, en medio del valle, a lado y lado aparecen las montañas; y País, río del país amigo, al ser una zona baja donde los muiscas bajaban a intercambiar con los pijaos y otros grupos. Por el complejo cenagoso desde su parte central hasta la Depresión Momposina, se llamó Arly, río del pescado, aludiendo a la relación del río con sus ciénagas y a las subriendas que por temporadas se llenaban de peces. Caripuaña, río de las anchuras, se nombró al río de allí hasta su desembocadura; un río ancho que con sus aguas llena el territorio de humedales y ciénagas. “Y entonces el río... y entonces el río, claro, de acuerdo al pueblo, de acuerdo a la cultura, de acuerdo a la lengua: el nombre. Así se nombró a ambos lados del río” (D. López, comunicación personal, julio de 2019). La llegada e impronta de la visión

hispano-católica, desde la Real Audiencia de Santo Domingo creada en 1511, todavía sin conocer aguas arriba, nombra de nuevo al río: “Lo encontraron el día de María Magdalena, río Magdalena. Un solo nombre, todo el río”. Otra fuente (Duffo, 2013) nos cuenta brevemente sobre los distintos que ha tenido el “río de la historia”:

Los primitivos pobladores lo conocían como Huanca-hayo y Huacayo, o “río de las tumbas”; Yuma, cuyo significado puede ser “procedente del país amigo”, o “río amigo”, o “río del país amigo y de las montañas”, así era nombrado en su parte media, donde también le decían Arli o sea, “Río del Pez” y, finalmente, Caripuya o Caripuaña, que quiere decir “el río grande”. También se le asigna la denominación de Karakalí, probablemente una de las formas de la palabra karib, según Paul Rivet, y que era asimilada a una nariguera ornamental. Fue el 1º de abril de 1501 cuando el conquistador Rodrigo de Bastidas (aunque también se atribuye el descubrimiento a Juan de la Cosa y a Pedro de Heredia) lo conoce y le da el nombre de Río Grande de la Magdalena en honor a Santa María Magdalena. Además, se le aplican cognomentos como “Río de la patria” o “El río de la historia”. (Bernal Duffo, 2013).

Sin entrar en detalle en cada una de las historias y épocas que acompañan las diferentes formas de nombrar y habitar el río, desde las toponimias vemos cómo el nombrar ubica las relaciones territoriales del río y la organización de la vida en torno a él. Un río que sostuvo relaciones horizontales –de oriente a occidente– durante siglos y que al ser nombrado de forma vertical transforma las relaciones entre sus habitantes, pues el río se ve separado desde sus riberas de forma vertical –a un lado el oriente, al otro el occidente– y consolidado por su poder de corredor y conector de la costa al interior, sur-norte. Las relaciones de movilidad y del río como eje central de la navegación interior del país se analizarán en el siguiente capítulo, por ahora vale la pena mencionar el lugar protagónico del río durante el siglo XIX y XX.

El Río Grande de la Magdalena es protagonista del poblamiento de América. Su historia se lee en las cartografías realizadas por exploradores, naturalistas, militares y demás personalidades que lo han descrito, medido y dibujado para el conocimiento y aprovechamiento de los lugares que ha atravesado. Por su desembocadura entraron piraguas caribes y carabelas europeas que buscaron abastecimiento agrícola y minero, así como lugares para asentarse y proclamar dominio. Su navegación conectó el interior del territorio andino con el mar Caribe y, a partir del siglo XIX, se convirtió en el eje comercial del territorio colombiano, contando con una mayor influencia que otros ejes fluviales como el Atrato, el Meta o el Putumayo. (Vélez Posada, 2018, p. 3)

Iniciando el siglo XX, el río Magdalena se encontraba conectado al país por todos los medios disponibles: telégrafos, correos, caminos, ferrocarriles y buques de vapor. Su vocación de enlace la entendió el geógrafo Francisco Javier Vergara y Velasco como una arteria “por donde las aguas; es decir, la sangre y la vida de los continentes, se escapa hacia las extremidades”; como una “gigantesca línea de trescientas leguas [que] se enlaza con Cartagena, Santa Marta, Medellín, Ocaña,

Bucaramanga, Ibagué y Bogotá”, y que, al sur, se proyecta hacia Neiva, Popayán, Cali y Pasto” (Vélez Posada, 2018, p.3-4).

Nombrar en distintas épocas, por distintas personas y grupos refleja las visiones del río, ese sentido que, como un espejo, refleja conversaciones sostenidas en el tiempo y puntos de encuentro entre diferencias. Nombrar de nuevo o re-nombrar el río se relaciona con las visiones de territorio y territorialidades que se han construido en su historia a la vez que las visiones conviven generación tras generación. Los nombres reconocen lugar de la historia y la memoria en la geografía del río, despiertan preguntas sobre los significados de territorio y territorialidades, y aportan a ubicar relaciones territoriales que no aparecen de cero y que al tejerse con sus propias memorias pueden iluminar el presente y dar pistas para pensar el lugar del río en la historia reciente colombiana y navegar su geografía renovada y sus principales cambios y transformaciones.

El río Magdalena, de esta forma, se ha convertido en un territorio enlazado a su propia memoria y a la memoria de quienes lo habitan y navegan. El río se plantea como territorio de memoria en la medida que es una “ubicación física del acto del recuerdo. Son lugares específicos escogidos por uno o varios actores sociales para inscribir territorialmente sus memorias (Jelin, 2002, p.54). Como afirma Ricoeur (2008), es en la superficie de la tierra habitable donde precisamente nos acordamos de haber viajado y visitado parajes memorables, así: “los lugares de memoria funcionan principalmente a la manera de *reminders*, de los indicios de rememoración, que ofrecen sucesivamente apoyo a la memoria que falla, una lucha en la lucha contra el olvido”. El río y sus aguas, como lugares de memoria, “permanecen como inscripciones, monumentos, potencialmente documentos, mientras que los recuerdos transmitidos únicamente por vía oral vuelan como lo hacen las palabras” (p. 62 y 63). Retomando el artículo escrito a propósito del marco teórico en el desarrollo de la presente investigación: “el espacio y el lugar no solo se definen en su dimensión física, sino que habitan paralelamente en la memoria de quienes los traen al presente. A un presente vivido que recuerda y actualiza, pero también un presente que guía el futuro y la experiencia” (Giraldo, 2018).

Las territorialidades en torno al río, como formas de habitar y nombrar el territorio, reúne las prácticas y actividades que sobre este se han construido. Las visiones y sentidos del territorio, siguiendo a Zambrano (2001), se sedimentan en el espacio y generan transformaciones de forma constante. Teniendo en cuenta este marco, y que ni 500 páginas le harían justicia a la inmensa literatura que existe sobre el río Magdalena y su lugar en la historia y memoria de muchos, nos acercamos a la historia reciente del país, donde vemos que el Magdalena como río que es memoria

viva, pues se ha habitado y recordado de diferentes formas a lo largo de nuestra historia colombiana. A continuación, resaltamos algunas metáforas y lenguajes que ubican el lugar del río y su siempre actualizada importancia: diversos actores que han aportado a las transformaciones de su cuenca y que han moldeado, no solo su nombre, sino su memoria.

Un relato publicado en *Crónica grande del río Magdalena* (Gómez Picón, 1945), nos recuerda un punto de entrada común “Aquí nadie ignora que el río Magdalena es la arteria vital del interior de Colombia y que es verdaderamente el único camino para llegar a su corazón, para llevar a él los productos de países extranjeros, y para exportar frutos de su agricultura y de su industria” (Brisson en Gómez Picón, 1980, p. 269). Importancia que ya había marcado Gómez Picón (1945) al referirse al río como la “gran arteria colombiana” y “eje de nuestro país”. En esta línea se han consolidado otras metáforas para referirse al río, reforzando su lugar en el país como “la columna vertebral del país”, “las venas de Colombia” (Sánchez, 2018) o como una “arteria por donde las aguas; es decir, la sangre y la vida de los continentes, se escapa hacia las extremidades” (Vergara y Velasco citado Vélez Posada, 2018).

Como fuente de vida, biodiversidad, cultura y economía, y también como sujeto, escenario, víctima y botín de guerra, la alusión al río se ha tejido con metáforas para expresar su sentido y significado; no solo es amigo, grande, nacional e histórico, también ha sido “el cementerio más grande de Colombia” y el “el río lleno” de múltiples actores económicos e intereses sobre sus aguas.

### **1.1.2 Múltiples intereses moldean el paisaje ribereño**

Los modelos de desarrollo y las visiones de naturaleza causan transformaciones y alteraciones ecosistémicas. En este apartado se abordan algunos factores que han moldeado el paisaje ribereño, como resultado de las relaciones que ha tenido la gente, sus intereses y la naturaleza<sup>10</sup>. Así, en la

---

<sup>10</sup> En este punto, se formula un concepto fundamental del pensamiento geográfico: el paisaje. Por más que la investigación no se proponga desde el marco conceptual del *paisaje*, existen elementos transversales en los estudios sobre el paisaje propuestos por Barrera (2014) que pueden ser claves para ahondar en cómo este se moldea y transforma, a saber: 1) la importancia de la realidad ecológica; 2) la aproximación multiescalar y de los aspectos de conectividad y contigüidad; 3) la necesidad de identificar la realidad contextual en la cual se dan las dinámicas de transformación de los paisajes; 4) los debates sobre el concepto de espacio y su relevancia en el estudio de la transformación de los paisajes, y 5) el papel del observador o del investigador en la explicación de la transformación. De esta forma, y al definir paisaje como “el resultado de un conjunto de muchos procesos que se dan en el espacio, los cuales se producen por energía y su transformación en

memoria del río se encuentran las relaciones económicas, visiones de progreso, impacto ambiental de los megaproyectos, alteraciones ecosistémicas al ciclo hidrosocial, así como las relaciones que ha generado el trabajo y vida cotidiana de los pobladores ribereños, quienes también tienen sus propias nociones de naturaleza y desarrollo, que a veces entran en tensión con las primeras.

En este apartado, queremos resaltar la relevancia económica del río y su cuenca, pues esta misma importancia se ve reflejada, de forma específica, en la escala del presente trabajo. Además, nos interesa mostrar, como un abrebocas a futuros análisis, el marco de los debates actuales y entre visiones de naturaleza y desarrollo y cómo estos moldean de formas distintas los paisajes de tierra y agua. Para nuestro caso, la importancia del río Magdalena y su cuenca ha sido transversal y constante tanto en las historias de conformación regionales y territoriales, como en la construcción de nación y país. Los diferentes intereses por parte de actores diversos sobre el río son permanentes, lo que implica un continuo estudio por parte de esfuerzos académicos, públicos y privados. En escenarios de encuentro, las conversaciones y debates entre actores sobre los diversos intereses y visiones sobre el río no son homogéneos, estos definen de una manera unívoca el significado de la importancia del río ni priorizan en el mismo orden las acciones a realizarse (Foro Magdalena Somos todos, 2017).

Las cifras revelan porqué la cuenca del río es la clave del presente y futuro de Colombia. Guardianes del río consigna los siguientes datos sobre la cuenca:

- Ocupa el 24% de la superficie continental del país.
- En su área de influencia habitan cerca de 28 millones de colombianos.
- Su área de influencia comprende 726 municipios de 18 departamentos, y en ella se ubican las más importantes ciudades del país: Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Cartagena, Pereira, Manizales, Ibagué y Neiva.
- La cuenca genera el 85% del Producto Interno Bruto del país.
- Genera el 70% de la producción hidroeléctrica del país.
- Genera el 95% de la producción termoeléctrica del país.
- Concentra el 75% de la producción agropecuaria.
- La cuenca está constituida por 31 ríos principales y numerosos afluentes.

---

trabajo” (Barrera & Monroy, 2014, p. 47), se puede aportar en futuros estudios a la identificación y selección de eventos que han dejado huella en el paisaje, entre otros aspectos.

- En ella operan 23 Corporaciones Autónomas Regionales y 4 Departamentos Administrativos Ambientales.
- 2578 concesiones de agua se han otorgado para el uso de las aguas del Magdalena-Cauca que corresponden a 165 millones de metros cúbicos (Castro, 2016).

Actores económicos a diferentes escalas –concesiones internacionales y nacionales, instituciones privadas y públicas, gremios y pobladores locales, entre otros– han impreso su visión de naturaleza y desarrollo en las aguas del Magdalena. El agua del río se asoma entre múltiples playones y la ganadería, la industria del petróleo y otros extractivismo, la agroindustria y el monocultivo de palma africana, la hidroelectricidad, la navegabilidad y las plataformas logísticas, el transporte cotidiano y la pesca.

Es por esto que resaltamos la importancia de plantear naturaleza y desarrollo como dos conceptos que constantemente se están definiendo y que, en la práctica, se materializan mediante acciones, planes institucionales, programas de gobiernos, intereses de privados, cotidianidades locales, entre otros. Con el ánimo de abrir debates futuros, ya que no hace parte de la propuesta teórica o metodológica de esta tesis, la ecología política, con énfasis en los aportes a este campo en Latinoamérica, es un marco clave para abordar el debate estas concepciones de naturaleza, pues implica movimientos conceptuales –con respecto a definiciones de lo natural, lo social, el desarrollo– de posturas éticas, políticas y, sobre todo, epistemológicas, pues pone sobre la mesa los modos cómo hemos aprendido a conocer y a acercarnos al debate planteado<sup>11</sup> (Mignolo, 2007).

En este contexto, nos parece importante resaltar que la noción de territorio hidrosocial abre el espectro para identificar a los distintos actores, en múltiples escalas, que entran en la definición y organización del agua del río, así como analizar los conflictos que se generan en la superposición de

---

<sup>11</sup> En esta vía, dos referentes son importantes para abrir el debate: Leff (2003) quien plantea que los procesos de significación de apropiación de la naturaleza no se resuelven por la vía de la valorización económica ni por normas ecológicas, sino que se deben a controversias derivadas de formas diversas de significación de la misma (Leff, 2003, p.3), de modo que se hace importante analizar esos procesos de significación y las mediaciones culturales que se deben a valores simbólicos, ecológicos, epistemológicos, políticos, que a la vez nutren la diversidad cultural. Alimonda (2011) quien, reconocimiento las herencias de la historia ambiental –como el estudio de las interacciones entre sociedades humanas y el medio natural a lo largo del tiempo y las consecuencias que deriva de estas– propone leer y narrar la modernidad desde su reverso, desde sus dimensiones silenciadas, desde las voces ocultas ni confesadas (Alimonda, 2011, p.46).

relaciones de poder<sup>12</sup>, cosmologías y conceptualizaciones respecto al agua. El espacio que ocupa el agua, así como sus ciclos naturales y sus conexiones con lo social, se transforma constantemente. A esto se suman, en nuestro caso, los modos de habitar, de convivir, de significar y resignificar el entorno ribereño.

En este apartado hacemos mención a diferentes proyectos económicos que le conciernen a la cuenca del río para marcar la importancia en una escala marco, en los siguientes dos capítulos, teniendo en cuenta la escala espaciotemporal que proponemos a continuación, se analizarán los principales actores económicos que han moldeado la noción de territorio y su relación con el río. Específicamente en la temporalidad elegida es importante marcar cómo los discursos de desarrollo tienen relación con las empresas que han estado históricamente en el territorio, los discursos de actores armados durante el conflicto armado, y con las empresas que empiezan a instalarse en las riberas una vez se acerca la firma de los Acuerdos de Paz y se reorganizan los actores en la región.

## **1.2 Un río a medio camino o el río del Magdalena Medio: Barrancabermeja y Puerto Wilches 1998- 2016**

“El río Magdalena se despliega a lo largo de municipios y veredas; los atraviesa. Se impone sobre el centro de la región como el personaje inmenso, misterioso y arrollador que es. Nadie puede ignorar su presencia. Sobre él se movilizan mujeres, hombres, niños, niñas, ancianos; allí han nadado, jugado, pescado y conversado cientos de pobladores del Magdalena Medio. (...) A lado y lado del río se alza, verde y altiva, una vegetación que respira y a la vez nutre la humedad, a veces sofocante, del territorio. Sobre el lomo del río, la vida y la muerte se han encontrado más de una vez. El río, aún hoy, escucha resignado a las madres que en las tardes se paran en la orilla a hablarles a unos hijos cuyos cuerpos pasaron por ahí –lo saben– y jamás fueron encontrados. El Río ha arrastrado cuerpos y armas, ha sido testigo de luchas y desplazamientos que parecieran no acabar. Ha visto arder pueblos enteros el río. Aunque también los ha visto aparecer, renacer y resistir”.

(OFP, 2015, p.46)

---

<sup>12</sup> Otro aspecto importante para rastrear en futuros análisis son los significados que se construyen sobre la infraestructura a partir de las prácticas cotidianas de los pobladores (Quiroga & Vallejo, 2019), para nuestro caso alrededor del río Magdalena. Cómo los habitantes ribereños construyen significados en torno a los proyectos hidroeléctricos, las plataformas logísticas que se han construido sobre el río para la industria del petróleo, la relación con otros extractivismo, la agroindustria y el monocultivo, el proyecto de navegabilidad 360 días, los puertos sobre el río donde se mueve tanto la importación de exportación de materia prima como el transporte cotidiano de chalupas y su conexión intermunicipal e interdepartamental a través del río.



En los apartados anteriores nos referimos al río Magdalena en general para entrar por la escala de la cuenca, ahora nos centramos en la delimitación espacio temporal del tema del proyecto. Este contexto lo identificamos como importante para entrar al Magdalena Medio, para plantear la importancia que tiene el río en su conjunto: desde su nacimiento, pasando por la parte central, hasta su desembocadura. Se puede afirmar que hablar del río implica integrar, hasta cierto punto, lo largo y ancho de su cuenca, para no perder de vista la relación que mantienen ciertos sectores a escalas más locales con el sistema de aguas del río en general. Ahora, por más que el río sea el mismo en su conjunto, su geografía física y la relación que teje con la gente varían en las distintas zonas, y se puede analizar de acuerdo a la escala, es por eso que pasamos a la delimitación espaciotemporal en el marco del proyecto ubicado en el Magdalena Medio santandereano<sup>13</sup>. Propondremos a lo largo del escrito, y en puntos específicos, la relación constante entre escalas: locales, regionales y nacionales.

Como hemos visto, diferentes estudios han delimitado temáticas para abarcar la geografía e historia del río y han fijado distintos énfasis para entender las dinámicas que se han dado entre diversos actores en este río-mundo, río-memoria<sup>14</sup>, río de intereses; en el caso que nos interesa, el Magdalena Medio no ha sido diferente, todo lo contrario, es un territorio altamente estudiado desde la academia, lo público y lo privado tanto para los efectos ya mencionados, como por el lugar que ocupó durante el conflicto armado reciente colombiano y el que ocupa actualmente en el posacuerdo y en relación con las nuevas dinámicas entre actores en los territorios.

Como hemos querido insistir, la historia reciente del Magdalena Medio es una historia que se narra paralela entre las dinámicas de los actores sociales, políticos, económicos y armados en la región,

---

<sup>13</sup> La delimitación espacial inicialmente se ubicó en el municipio de Barrancabermeja, por el lugar central que ocupa el río en esta zona y por su papel en la configuración del Magdalena Medio (como se trata en este apartado). Durante el trabajo de campo, en el proceso de realizar los recorridos y las entrevistas, se amplió el espectro al integrar las relaciones que tiene Puerto Wilches en, por un lado, el desarrollo de los procesos de memoria indagados y, por otro, en la relación del río Magdalena con el río Sogamoso, con las conexiones que crean los caños y las ciénagas de Barrancabermeja y Puerto Wilches. De acuerdo a esto, se planteó la delimitación del territorio hidrosocial propuesto.

<sup>14</sup> Esta noción de río-mundo y río-memoria aparece en los textos curatoriales del Museo del Río Magdalena, ubicado en Honda, Tolima: Con el título *El Magdalena, navegación y rostro de un río-mundo*, el texto inicial de la exposición dice: “(...) El río Magdalena es un río-memoria habitado por diversos grupos humanos, cuyo rostro este museo dese hacer visibles; ellos han hecho del Magdalena un río-mundo, cultura en movimiento”. En la publicación Museo del Río (2015) se hace alusión al río mundo como al imaginario colectivo del río.

junto con las diversas afectaciones que la guerra ocasionó tanto a personas, familias y comunidades como al territorio y al río Magdalena, y los procesos organizativos sociales, de víctimas y sindicales que conforman un gran grupo de resistencias cotidianas, demandas políticas y luchas por la defensa del territorio. A la identificación de los tres sectores del río realizada en el apartado 1.1., basada principalmente en criterios hidrológicos de la cuenca, se suman los factores sociales y políticos que entrar en la delimitación de esta subregión ya que, como afirmamos antes, la cuenca es “entendida no como una mera delimitación natural, sino como una construcción histórica y social en la que intervienen diferentes grupos sociales” (Guerra, 2013).

Siguiendo el contexto esbozado en Cinep (2001) al caracterizar la región del Magdalena Medio, “la región es un espacio en proceso continuo de construcción; es un escenario de fronteras móviles dentro del cual la delimitación de su territorio está siempre sujeta al quehacer histórico de los actores sociales que allí se expresan” (Cinep, 2001, p.39). Continúa afirmando: “aunque se planteen procesos generales, ha de tenerse siempre en cuenta que ellos no ocurren simultáneamente en toda la región ni se desarrollan de la misma manera en sus distintos espacios geográficos, sociales y políticos”. Es por esto que su delimitación ha sido problemática pues corresponde a una unidad política ni es homogénea en términos geográficos, económicos o culturales. A esto se suman dos factores: las diferentes procedencias de sus habitantes –santandereanos, antioqueños, costeños, caldenses, boyacenses, entre otros–, y que los municipios de la región “están geográficamente aislados de las capitales de los departamentos respectivos y de sus zonas de mayor desarrollo” (Cadavid, 1996, citado por Cinep, 2001, p.40).

Además, la denominación de región y el número y las particularidades de municipios que se le atribuyen han cambiado con el paso del tiempo y en función de intereses estratégicos. Esto, va en la línea de Cinep (2001):

Originalmente, la denominación de la región no surge de consideraciones geográficas, sociales o académicas sino militares: la denominación de “Magdalena Medio” se adoptó en los años cincuenta “durante una reunión de militares, celebrada en Palenquero, y que tuvo como objetivo crear zonas de defensa y de erradicación de la violencia” (Murillo, 1999). La Iglesia, que siempre había tenido presencia en la zona, puso también de manifiesto la noción de “Magdalena Medio” con la creación de la Diócesis de Barrancabermeja, que unificó parroquias antes asignadas a otras direcciones. (Cinep, 2001, p.40)

De esta forma, cuando surge la denominación Magdalena Medio, como también afirma CNMH (2017) surge con ella la estrategia para la defensa de la región y la distribución de personal para combatir los focos de violencia (Sepúlveda, citado por CNMH, 2017, p.27). La función del Estado

en la región, ya sea por la vía administrativa, legislativa o represiva, privilegió la instauración del orden mediante la producción vertical de este o la guerra frontal contra todo aquello que lo amenazaba (Alonso, 1997), sin atender de manera integral las necesidades y reclamos de la población en este territorio (CNMH, 2017).

En esta conformación del territorio el Programa de Desarrollo y Paz también jugó un rol fundamental, pues en un diagnóstico realizado en 1996 destacó entre sus conclusiones que “los índices de muertes violentas de la región doblaban el promedio nacional y que el 70% de los habitantes se hallaban en situación de pobreza, pues las economías extractivas presentes en la zona solo le dejaban el 21% del valor producido” (De Roux, 1999, p. 20). Incluyendo criterios socioeconómicos comunes, se identificaron pailas para establecer el área del Magdalena Medio:

Explotación petrolera, formas semejantes de poblamiento, peso de la pobreza, hábitat del río y su valle central, mundo cultural compartido entre la diversidad de las subculturas, formas de violencia análogas y altamente pronunciadas que se expresan hoy en luchas armadas por el control territorial. De acuerdo con estos criterios, el PDPMM estableció que el Magdalena Medio es una región que incluye 29 municipios de 4 departamentos aledaños al río Magdalena: Santander, Bolívar, Antioquia y Cesar. (CNMH & UTB, 2014, p. 116-117).

Así, vemos que la riqueza natural de esta región se caracteriza, siguiendo al CNMH (2017), por tener importantes recursos minero-energéticos (hidrocarburos, oro, entre otros), tierras planas para el desarrollo de actividades agropecuarias de tipo comercial, infraestructura energética y vial, así como una posición geográfica estratégica para la interconexión comercial, lo cual funcionó como un atractivo para la exacción de rentas de origen y obtención tanto lícitas como ilícitas. De este modo, Magdalena Medio se ha caracterizado, por un lado, por ser escenario de un alto índice de conflictos sociales, políticos, económicos, por las disputas por su control territorial y social, las dinámicas entre actores armados y el continuo desplazamiento de campesinos a centros urbanos y, por otro lado, por las diferentes formas de resistencia y de lucha por la reivindicación de los derechos humanos de sus pobladores “por lo cual el Magdalena Medio se ha caracterizado por ser un escenario dinámico y conflictivo, ligado a las numerosas luchas y expresiones sociales que se han presentado en la región en diferentes momentos de su historia” (CNMH, 2017, p.28).

Con el marco de la construcción de región, lo que nos interesa resaltar es cómo el río también jugó un papel central en su definición, pues en su historia más reciente se propone que el río es uno de los pocos elementos de significado compartido por las personas de la región del Magdalena Medio, pues por más que “nadie está de acuerdo con una definición de lo que es el Magdalena Medio, pero al menos todos están de acuerdo en la centralidad del río; el río y su valle son centrales en el imaginario

colectivo de la región” (Murillo, A., 1994, p. 11 citado por CNMH & UTB, 2014, p.117). Por su parte, historiadores Archila y Bolívar (2006) cuestionan la supuesta homogeneidad de la región, teniendo como fundamento la forma como se han configurado los poderes locales y subregionales, los cuales se articulaban más al Estado central o con las autoridades departamentales que entre ellos mismos; sin embargo, afirman que a pesar de la evidente diversidad:

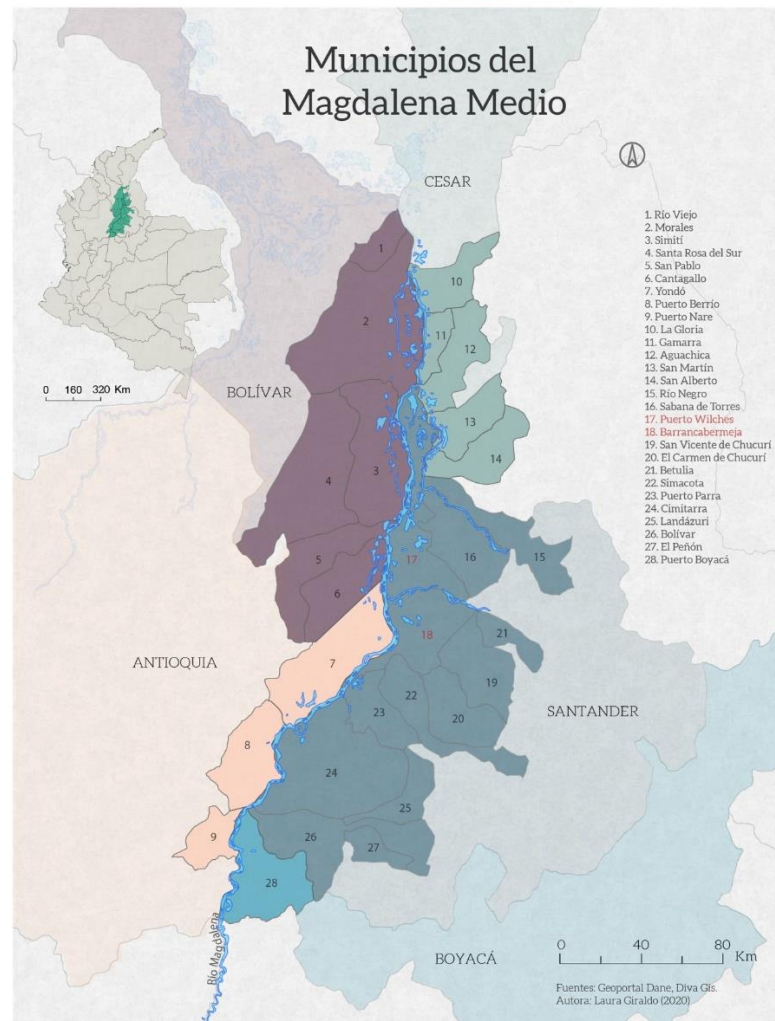
Hay elementos de integración –no necesariamente de homogeneidad y menos de uniformidad– que permiten hablar de una región con diversos grados de cohesión. Lo espacial tiene algún papel, pues de una forma u otra los pobladores del territorio se asuntan sobre el valle medio del río Magdalena. (...) En la vida cotidiana de muchos habitantes de la región, el río es una frontera que los integra y no una brecha que los separa, aunque así aparezca para el resto de los colombianos en una ojeada superficial de la cartografía nacional. (p. 473)

A esto se suman factores sociales y culturales que han moldeado la espacialidad del Magdalena Medio, que pueden ofrecer sentidos de pertenencia o comunes<sup>15</sup> a los habitantes de los municipios que lo conforma (Archila & Bolívar, 2006, p. 474). En suma y como contexto, a nivel espacial, la región cubre aproximadamente 386 km del curso medio del río y su altura está entre los 25 y 200 metros sobre el nivel del mar (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1982).

Teniendo en cuenta la concepción predominante sobre la caracterización de la región en el Magdalena Medio, con línea del Cinep y PDP, y la delimitación propuesta en 1982 por Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Igac) –donde se tiene en cuenta la tipología del suelo, la vegetación, el clima y la temperatura para definir a la región como una zona más o menos homogénea– retomada por el CNMH (2017) en su informe sobre desaparición forzada en esta zona el país, en el presente trabajo se propone el siguiente marco para ubicar Barrancabermeja y Puerto Wilches:

---

<sup>15</sup> Para seguir explorando esta noción de significado compartido, es clave para futuros análisis incorporar la noción de “bien común” elaborada en la conceptualización de *acuatorio* de Juan Carlos Gutiérrez. Véase en : <https://opca.uniandes.edu.co/rio-magdalena-bien-comun-de-acuatorios-y-sistemas-de-produccion-en-paisajes-y-geografias-del-agua/>



Mapa 1-3. Mapa de municipios del Magdalena Medio y de la ubicación de los dos municipios estudiados. Elaboración propia.

En el mapa también se resaltan los dos municipios santandereanos que hacen parte de la delimitación espacial del proyecto, Barranca, donde hace parte el corregimiento El Llanito, y Puerto Wilches, de los municipios con mayor territorio ribereño al ser de los más largos del Magdalena Medio. Ahora, teniendo este contexto como referente, pasamos a la delimitación espaciotemporal del proyecto en relación al río, para esto proponemos tres aspectos: la naturaleza anfibia de los humedales, la delimitación del territorio hidrosocial y la escala temporal del proyecto.

### **1.2.1 Entre la tierra y el agua: el entramado anfibio del Magdalena Medio**

“Identificar el río, pero ya no el río como un mero espacio físico, sino todas las conexiones vitales que el río genera, toda la interdependencia entre los recursos naturales y nosotros, pasa también por el elemento de la sociedad, de la manera en que esa sociedad tiene que construirse, configurarse para poder que sea sostenible la relación entre esa comunidad y ese ecosistema, entre ecosistemas culturales y ecosistemas naturales” (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019)

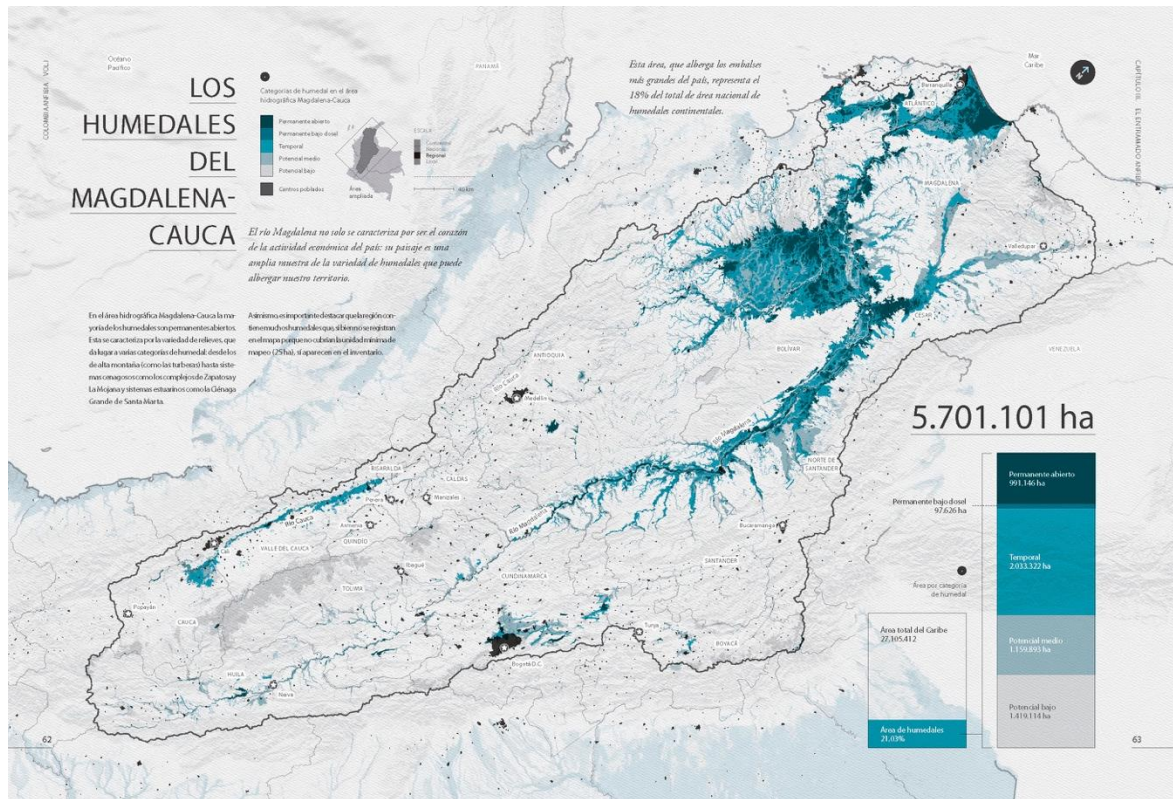
El espacio que ocupa el río y su agua en el caso del río Magdalena, se relaciona con la naturaleza anfibia de la cuenca Magdalena-Cauca. Aquí primero abordamos primero, la necesidad de comprender la naturaleza de los humedales, su importancia y funcionamiento, para pasar a dos conceptos relacionados: las distintas formas de los cuerpos de agua, el ciclo hidrosocial y la cultura anfibia de la cuenca. A esto nos referimos cuando hablamos de entramado anfibio. Teniendo en cuenta que, a nivel macro, el río Magdalena “posee un sistema de páramos que genera agua constantemente, valles interandinos ideales para la agroindustria, variedad de bosques que capturan carbono y proporcionan oxígeno y planicies inundables que retienen sedimentos, amortiguan crecientes y sequías” (Castro, 2016).

Ligado al concepto de agua que ya hemos mencionado<sup>16</sup>, para el caso específico de la cuenca Magdalena-Cauca en el Magdalena Medio, se vuelve importante acercarnos a la naturaleza de humedales, su funcionamiento y los ciclos de vida asociados a estos, pues hacen parte del equilibrio ambiental de la cuenca. Los humedales son definidos como “ecosistemas que, debido a condiciones geomorfológicas e hidrológicas, permiten la acumulación de agua temporal o permanentemente y dan lugar a un tipo característico de suelo y/o a organismos adaptados a estas condiciones” (Jaramillo et al., 2015, p.14), a esto nos referimos, siguiendo a los autores, con el concepto de entramado anfibio. Son estas relaciones, sustentadas en el agua, las que componen el entramado anfibio, pues es en la particularidad de estos ecosistemas “donde convergen condiciones, variables, causas y efectos, que se articulan en función de ese equilibrio” (p.15).

---

<sup>16</sup> El agua como entidad socio-natural, como ya hemos referido anteriormente, se toma para entender tanto su naturaleza social como las relaciones que desde ella fluyen, así poder analizar las razones y cómo se transforman tanto los ciclos naturales como el resto de conexiones entre lo natural y lo social (Ulloa & Romero-Toledo, 2018, p.528).

En esta vía, las distintas formas del agua y de los cuerpos de agua son claves para rastrear los espacios que estos ocupan en el territorio y en relación con los pobladores ribereños. La materialidad de las formas del agua y su diversidad serán claves para el recorrido esbozado en el siguiente apartado, las cuales no solo se plantean desde sus características físicas –estado, escala, mutabilidad, profundidad, entre otros (Helmreich, 2011)–, sino en relación con su sistema de aguas –ríos, caños, ciénagas, humedales, planicies inundables, madre viejas–, y con las construcciones sociales del agua mediadas por la cultura y por los distintos usos relacionados. Este mapa de “Humedales del Magdalena-Cauca” representa el área hidrográfica Magdalena-Cauca y se concentra en la caracterización de los humedales, los cuales en su mayoría son permanentes abiertos: “esta se caracteriza por la variedad de relieves, que da lugar a varias categorías de humedal: desde los de alta montaña hasta sistemas cenagosos como los complejos de Zapatosa y La Mojana y sistemas estuarinos como la Ciénaga Grande de Santa Marta” (Jaramillo et al., 2015, p.62).



Mapa 1-4. Humedales de la cuenca Magdalena-Cauca. Fuente: Instituto Humboldt, Jaramillo et.al 2015.

En el mapa se aclara también que esta área alberga los embalses más grandes del país y representa el 18 % del área total de humedales continentales. Otros conceptos que pueden aportar a la noción

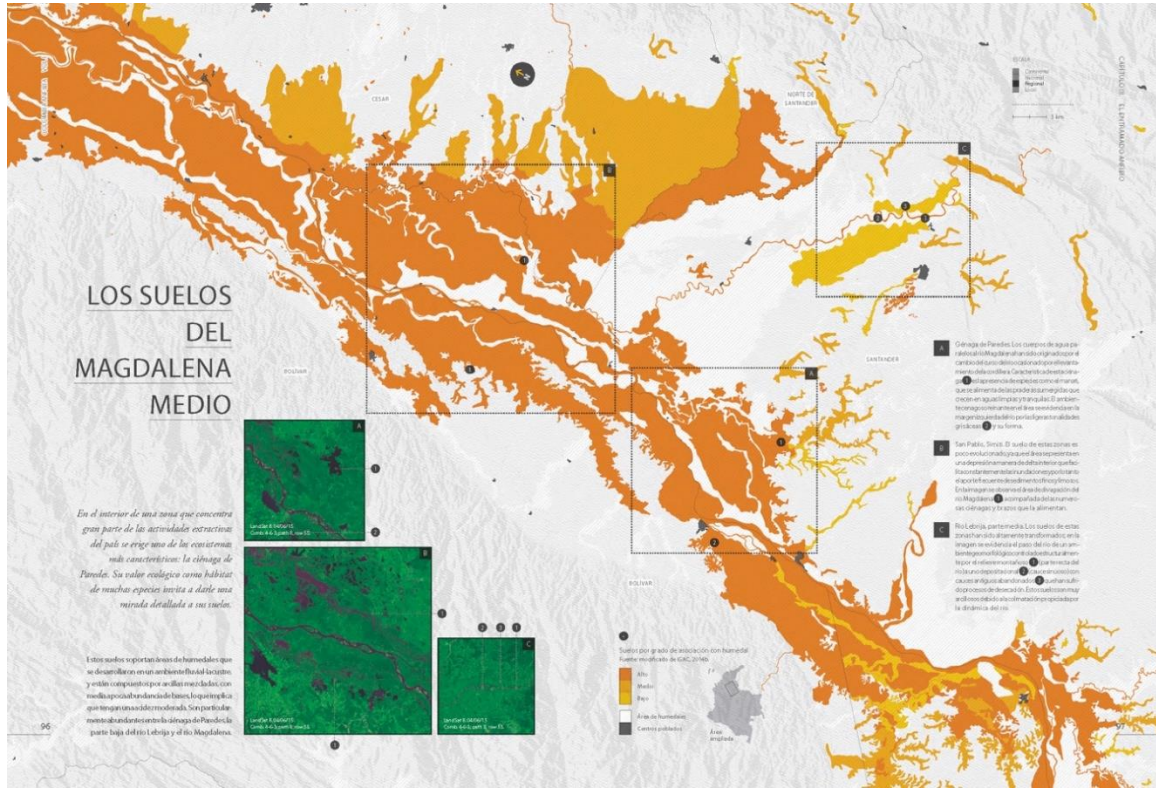
de pluralidad de aguas<sup>17</sup> y sus relaciones sociales, pueden ser: el agua subterránea o los humedales que no vemos (Jaramillo et al., 2015, p.34), las redes de drenaje (p. 78), la frecuencia de las inundaciones y las sequías (p. 79). Por ahora vemos que, “la dinámica vital del agua esculpe diferentes siluetas en el paisaje. La configuración de los humedales varía en función de características geográficas, que repercuten en las pequeñas peculiaridades del repertorio anfibio de Colombia” (p. 132).

Como parte del entramado anfibio, y la caracterización del agua también hacemos alusión a la constante relación que tiene el agua con la tierra. Por esto, se vuelve interesante una anotación sobre los suelos del Magdalena Medio, pues por “soportar áreas de humedales que se desarrollaron en un ambiente fluvial-lacustre, y están compuestos por arcillas mezcladas, con media a poca abundancia de bases, lo que implica que tengan una acidez moderada. Son particularmente abundantes entre la ciénaga de Paredes, la parte baja del río Lebrija y el río Magdalena” (Jaramillo et al., 2015, p. 96). La relación entre agua y tierra-suelo se retoma en el tercer capítulo al hablar de las actividades pesqueras y agrícolas, las cuales han convivido con los ciclos de la subienda y la bajanza que marcan el espacio que ocupa el río cuando acumula aguas, que pueden llegar a provocar grandes inundaciones en los poblados ribereños, y cuando el río en sequía forma playones y playas de arena aptas para ciertos cultivos.

---

<sup>17</sup> Además, para ahondar en esto se puede profundizar en cómo las distintas manifestaciones anfibias toman forma, para esto el sistema de clasificación de humedales aborda los humedales continentales en tres grandes sistemas: marino-costeros, interior y artificial, teniendo en cuenta criterios geomorfológicos, hidrológicos y de vegetación. A su vez varían de acuerdo al intervalo altitudinal donde se localiza “por debajo de los 1000 m s.n.m. están los humedales de Atlántico, Pacífico, llanura amazónica, llanura orinoquense y de la depresión tectónica, es decir, las partes bajas de las cuencas de los ríos Magdalena, Cauca, San Juan, Atrato, Sinú, etc. Luego, hasta los 2700 m s.n.m. se encuentran los humedales de montaña media y baja. Finalmente, por encima de este último límite se encuentran los humedales de montaña alta” (Jaramillo et al., 2015, p.118).





Mapa 1-5. Mapa suelos del Magdalena Medio. Fuente: Instituto Humboldt, Jaramillo et al. 2015.

Con este panorama, nos interesa resaltar que tanto los ambientes físicos como los sociales influyen, condicionan y transforman el movimiento del agua durante su ciclo<sup>18</sup>. Así vemos que “los seres humanos también influyen al manipularla a través de sus prácticas culturales, que en muchos casos incluyen grandes obras hidráulicas. Por eso, al reconocer la influencia de este condicionante

<sup>18</sup> Para ahondar en las partes del ciclo: (1) la alta montaña, donde se captura y retiene el agua que alimenta el ciclo e importante para la recarga de los acuíferos; (2) los acuíferos, como sistemas de agua subterráneos relacionados con la recarga y descarga de agua de los humedales; (3) los sistemas de producción, los cuales se abastecen de agua que provienen de los humedales, por ejemplo mediante los sistemas de riego; (4) los embalses, los cuales transforman, por ingenio humano, los niveles del agua. “Los caudales de descarga del agua represada son aprovechados para la producción de energía eléctrica, pero generan un gran impacto sobre la diversidad acuática”; (5) los centros urbanos y áreas industriales, donde se contamina el ciclo con vertimientos que modifican la condición del agua; (6) la descarga de los sistemas acuáticos continentales al mar, en las desembocaduras de los ríos y (7) el agua del mar, la cual se evapora y alimenta nuevamente el ciclo hidrológico (Jaramillo et al., 2015, p.36-37). En las partes del ciclo se dan los diferentes movimientos del agua (en su estado líquido, sólido y gaseoso): precipitación, lluvia horizontal, escorrentía directa, infiltración, recarga, evaporación y transpiración.

antrópico, tiene sentido hablar de un ciclo que, más que hidrológico, es hidrosocial” (Jaramillo et al., 2015, p. 36)<sup>19</sup>.

En este contexto, los modos de vida de los pobladores ribereños se tejen con la naturaleza misma de los humedales, que se manifiestan en las narrativas sobre el río y el agua, en la música, lenguaje, gastronomía, artefactos, arquitectura. Acá el lugar de la memoria, los modos como esta se plasman en el espacio y de la transmisión de la memoria se vuelve clave. En el caso del Magdalena-Cauca, recordamos brevemente el término que Fals Borda en 1979 definió como “culturas anfibas”, aquellas que se han adaptado a un medio ambiente mixto de tierra y agua<sup>20</sup>. Viviendas e infraestructura hecha para funcionar con el agua, dinámicas que se formulan alrededor de la abundancia o escases del agua, así como la elaboración de objetos o utensilios cotidianos, el vestuario, la comida hacen parte del conocimiento de las culturas anfibas y son expresión de los modos de apropiación y transformación de los ambientes de agua. Los palafitos, los canales de drenaje, los puentes, zarzos, las zoteas también se suman en los factores que han moldeado el paisaje ribereño durante décadas, de la mano a la apropiación cultural de los sistemas de agua, donde las tradicionales orales, la música, las prácticas rituales, los mitos y leyendas alrededor del agua, los cuales también configuran y transforman el ambiente<sup>21</sup>.

Así, vemos que “vivir con el agua no es solo un hecho físico; también influye en nuestras formas de ver el mundo, de transmitirlo, de valorarlo y de transformarlo. Contamos cosas del agua, sentimos y entendemos el mundo desde el agua. Somos anfibs de cuerpo y de espíritu” (Jaramillo et al., 2015, p.34). Como recuerda D. López, en alusión al complejo de humedales y a lo ribereño:

Y yo nací acá, en una heterogeneidad grande. Pero en el sustrato nuestro, en el sustrato de toda esa heterogeneidad cultural, va a concluir María Teresa, está lo ribereño. Que, lo ribereño, al mismo tiempo es lo que se compagina más con el complejo de humedales, que es el ecosistema característico, predominante del valle, del valle medio del Magdalena, se corresponde. (D. López, comunicación personal, julio de 2019)

---

<sup>19</sup> En esta vía, en el capítulo 2 proponemos profundizar en cómo los diferentes actores socioeconómicos producen y transforman los territorios del agua y, en paralelo, las relaciones sociales con el agua y los modos como las personas conviven con esta, histórica y cotidianamente.

<sup>20</sup> No hace parte del marco teórico el concepto de cultura anfibia de Fals Borda, dado que este tiene un alcance mucho mayor en sus procesos de investigación. Sin embargo, lo traemos en este punto, pues está estrechamente relacionado con la noción de humedales y las formas de vida que allí se tejen.

<sup>21</sup> Un referente clave para ahondar en las relaciones entre el agua y la ciudad es Sánchez-Calderón (en Ulloa & Romero-Toledo, 2018). El autor aborda cómo las lógicas de la ciudad transforman el río, pero a la vez el río se vuelve a su eje.

Reconociendo el entramado anfibio de la cuenca para entender la particularidad del ecosistema de humedales en el Magdalena Medio, a continuación, pasamos a delimitar el territorio del río con el foco espacial y temporal propuesto, esto lo hacemos con el concepto de territorio hidrosocial.

### **1.2.2 El territorio hidrosocial: el espacio que ocupa el agua entre Barrancabermeja y Puerto Wilches**

“Somos *magdalénicos* y *magdalénicas* (...)”

¿Y dónde viene, para el caso nuestro acá, de dónde viene el magdalénico? Del río. Del río, es que el río acá es central. El geógrafo del Tolima, Miguel Espinosa Rico, nos dice: "ojo compañeros que sin negar lo trascendental en el eje sur-norte, en el valle del Magdalena, del Río Grande de la Magdalena, en el valle central, los cruces oriente-occidente, occidente-oriente no los podemos dejar de lado" (D. López, comunicación personal, julio de 2019)

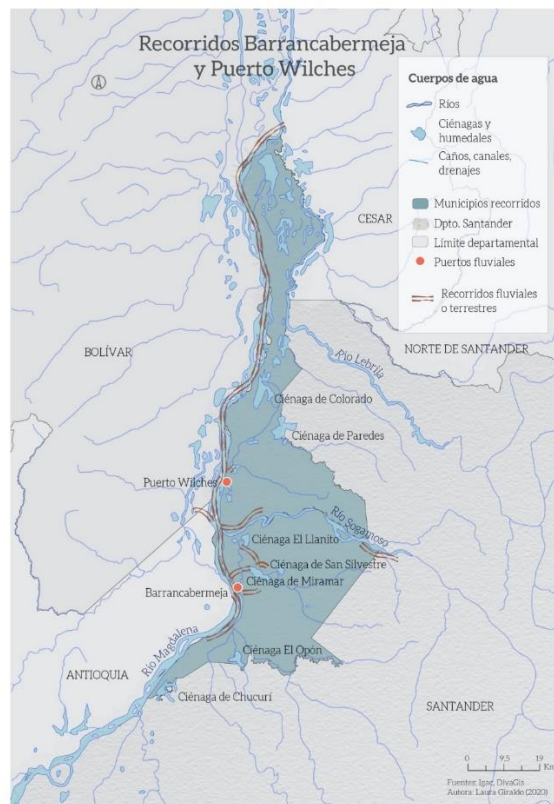
El río en el Magdalena Medio es un río que se explora con “lo órganos de los sentidos, pues está al alcance la vista, al alcance del oído, del olfato, del tacto” y que define sus límites territoriales entre su superficie, sus riberas y el subsuelo (D. López, comunicación personal, julio de 2019). A continuación, se propone una delimitación de del territorio hidrosocial para identificar el espacio que ocupa el río y sus aguas en la ciudad de Barrancabermeja, en el tramo del río entre Barrancabermeja y Puerto Wilches, en Puerto Wilches, y en la Ciénaga de El Llanito. Esto lo hacemos a través de los recorridos fluviales y terrestre realizados, las entrevistas y las observaciones plasmadas en las notas del trabajo de campo, también se utilizan fuentes que los mismos entrevistados llevaron a la conversación. Por esto, son recorridos que se exploran como una etnografía misma para situar el territorio hidrosocial, explorar los significados del río y el agua, navegar por el entramado anfibio de la zona estudiada, y reconocer a su paso la importancia de los humedales y los modos como la cultura anfibia de la cuenca se representa y manifiesta a lo largo del recorrido.

La misma geografía del río nos guió mediante dos rutas<sup>22</sup>: uno recorrido fluvial, que inician desde el muelle del río de Barrancabermeja, aguas arriba por el brazo que conduce a la Ciénaga del Opón, y aguas abajo pasando bajo el puente de Yondó acercándonos después de 43 km a la desembocadura

---

<sup>22</sup> Los recorridos se priorizaron teniendo en cuenta lo esbozado en la nota nro 12: dado el alcance de los procesos de memoria citados, y por la relación que establece el río Sogamoso con el río Magdalena en la conformación de los caños, humedales y ciénagas de Barrancabermeja y Puerto Wilches. Estos recorridos, por más que hayan podido ser de otra forma o abarcar más municipios o relaciones, se plantean de acuerdo al alcance de esta investigación y teniendo en cuenta la propuesta de territorio hidrosocial.

del río Sogamoso, que marca el límite para dar inicio al extremo sur del municipio de Puerto Wilches. Este, es el municipio ribereño del Magdalena Medio más angosto y alargado, y al norte limita con el río Lebrija. Ambos municipios hacen parte de Santander, son puertos y están ubicados al margen derecho del río Magdalena. Otro recorrido por tierra, inicia en el mismo muelle y coge camino vía al Llanito, la misma que conduce a Puerto Sogamoso, saliendo por el nororiente de Barrancabermeja. Luego de pasar por la Ciénaga de San Silvestre, y de recorrer 19 km por vías en parte con asfalto y en parte destapadas se entra al corregimiento El Llanito por un desvío al occidente, hacia el río. En este punto nos conectamos de nuevo con el río Sogamoso, pues es el principal afluente de la Ciénaga de El Llanito<sup>23</sup>.



Mapa 1-6. Delimitación del territorio hidrosocial. Elaboración propia.

<sup>23</sup> Como anécdota, este mismo viaje lo hizo mi cuaderno de campo, que después de participar en el taller de cartografía social realizado en Puerto Wilches, se me quedó allí en la sede de la OFP. Me di cuenta que lo había dejado ya de regreso a Barranca, donde al llegar me confirmaron que la siguiente chalupa que podría traerlo salía al día siguiente, pues ese día era un festivo de Semana Santa y no había más transporte. Así fue, de Puerto Wilches, aguas abajo lo enviaron a Cantagallo, municipio del sur de Bolívar, y de allí luego lo enviaron a Barranca. Yo estaba en El Llanito cuando llegó al puerto Yuma –que se encontraba en ese momento en remodelación, por lo que se había adecuado una pequeña oficina provisional a las orillas del río para la compra y venta de tiquetes–, por eso la persona que lo recibió se lo tuvo que llevar y guardar en un lugar cercano. Al final de la tarde, de regreso de la ciénaga, lo recuperé.

**El recorrido...** “la gente mira distinto cuando ve el río”



Fotografía 1-1. Trayecto del río Barrancabermeja – Puerto Wilches. Cuando tomé esta foto la señora que iba al frente dijo “la gente mira distinto cuando ve el río”. Al fondo, la serranía de San Lucas.

Iniciamos el recorrido en el muelle de Barrancabermeja, ubicado en la zona comercial de la ciudad: al frente del río de las incontables y milenarias historias. Acá empieza el reconocimiento del río como territorio móvil, pues fluye con sus aguas, varía entre subidas y bajanzas, entre inundaciones y sequías, entre temperaturas y profundidades mixtas, entre los significados, usos y relaciones que los habitantes ribereños mantienen con su cauce.



Fotografía 1-2. Muelle de Barrancabermeja



El muelle del río en Barranca está ubicado en la carrera 1, la primera paralela al río, en la zona comercial de la ciudad donde también se concentran varios aspectos importantes de la ciudad: el terminal fluvial Yuma, la refinería al norte, el malecón donde se encuentra el Cristo petrolero, las empresas de transporte terrestre, la galería o mercado central, la parroquia Sagrado Corazón, el palacio municipal, los principales bancos, el comercio en general, entre otros. Desde allí, de forma lineal se extienden las principales calles que conectan con los otros barrios internos de la ciudad. Justo a las orillas del río, se encuentran cerca de 40 puestos de comida típica de río, con platos donde el caldo de pescado y el bocachico o bagre frito o frito-sudado son protagonistas. En el muelle funciona también cotidianamente la compra y venta de pescado fresco al por mayor y al detal. La asociación de pescadores se encuentra sobre uno de los caños que entran a la ciudad, el caño La Cira, donde en línea de más de 30 puestos con techo azul para resobar el pescado. Además, en el muelle se encuentra el terminal fluvial Yuma –una obra de Cormagdalena–, desde donde se coordina la llegada y salida de chalupas.

Barrancabermeja, “llamada así por el color de los bancos del río” (Gómez Picón, 1980 p. 248), es la puerta de entrada y salida al Caribe sur-norte, también es eje central de la movilidad que el río teje con otros departamentos oriente-occidente. Se destaca por ser el mayor centro de servicios y consumo en todo el Magdalena Medio y punto clave de desarrollo económico, social y político” (Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, 1991, p.3). La antigua población de Tora “hoy convertida en un importante puerto y una modernísima refinería de petróleo, en el que buena parte de sus productos salen por el río en grandes planchones” (Rodríguez Becerra, 2015, p.181).

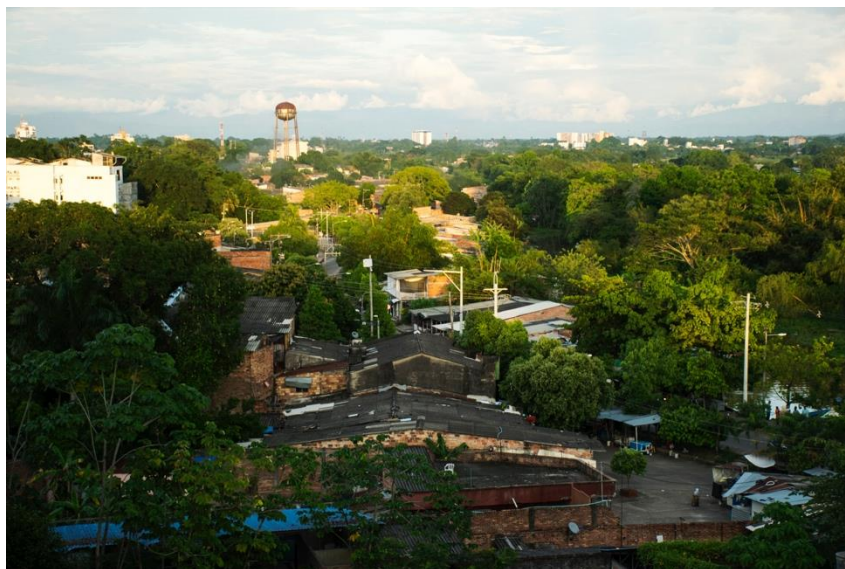


Fotografía 1-3. Centro de Barrancabermeja. Primer plano, la galería, segundo plano, la diócesis de Barrancabermeja, tercer plano, la refinería. De día y de noche.

La zona urbana, como nos recuerda D. López, es un complejo de terrazas, de barrancas y humedales: “Usted ahora recorre Barrancabermeja y puede estar encima de lo que era un humedal y usted no se da cuenta, porque ya está lleno”. Como muchos asentamientos de Colombia, Barranca se construyó sobre humedales, rellenando con material de construcción los espacios del agua, caños como Las Camelias, Las Lavanderas, y ciénagas como Miramar, por eso la ciudad es hoy “un conjunto de barrancas, de terrazas, rodeadas de bajos, bajos con pantanos, que cuando llueve mucho se inundan o crecen, ya no porque están rellenos”. Las expresiones “bajo” y “rumbóm” expresan la relación continua con el agua en lo urbano:

Que aquí, no sé si usted ha oído el apelativo, que era, décadas del cincuenta y sesenta todavía se oía mucho, “vamos al rumbóm”, “por el rumbóm”. ¿Qué era el rumbóm? El bajo, el bajo. Y en el rumbóm encontrábamos la babilla, la iguana, la tortuga, el riachuelo, la poceta o la poza para bañarse. Era fácil desde cualquier barrio aquí llegar a un rumbóm. Entonces forma parte, incluso, en la zona urbana. (D. López, comunicación personal, julio de 2019)

La ascendencia de muchos pobladores del Barrancabermeja se entrelaza con lo ribereño de múltiples formas, esto da fruto a una heterogeneidad cultural característica (tema que se abordará más adelante) y a unas formas propias de vivir y convivir con el agua desde lo urbano. Así referencia Pablo a un amigo con padre tolimenses, de madre de montañas santandereanas, y que nació en barrio Torcoroma: “usted nació al lado del caño de las Lavanderas, (...) usted está ahí al borde y su infancia transcurre es con niñez ribereña y usted aprende a bailar muy bien y su manera de ser, usted tiene un fenotipo andino de aquí a Pequín, pero su ser interno es profundamente ribereño, ribereño” (D. López, comunicación personal, julio de 2019).



Fotografía 1-4. Barrancabermeja

Este sustrato cultural ribereño, como lo llama Pablo, se filtra por la tierra y recuerda las relaciones con el río y con el agua. Sin embargo, se ha transformado constantemente desde décadas atrás y lo ha marcado el movimiento constante de la gente por el río: múltiples desplazamientos forzados, itinerancias, despidos masivos, expulsiones y destierros han marcado también sus aguas, “esto es un territorio que es colombiano y no es colombiano. Algunos se van de acá, y no pueden volver”. A esto se suman las relaciones territoriales, geográficas, culturales y estratégicas que se han construido en relación con el sector económico que ocupa espacios del agua, crea infraestructuras propias, genera nuevas distancias, rompen tejidos sociales y transforman lo ribereño: “la ganaderización, los monocultivos de grandes extensiones rompen todo eso (...) también se nos viene el fracking, que es el acabose”. Es por esto que:

En la estrategia de resistencia y de búsqueda de alternativas, resulta muy importante esa reserva de sustrato cultural ribereño que te menciono, eso hay que tocarla, hay que volverla a levantar, hay que recuperarla, ahí tenemos raíces muy positivas, desde el punto de vista ecosistémico, del agua, de la resistencia a ese acabose, ¿sí? No es solamente la política dijéramos de crítica, de resistencia, sino que forma parte de ella ese, sus baluartes culturales, que disponemos de ellos, ¿sí? Bueno, es como una cuestión ahí de, como de, si se quiere llamar de discurso, piensa uno que puede coayudar, puede ayudar a congregarse. (D. López, comunicación personal, julio de 2019)

En Barrancabermeja se construye la refinería en el muelle, alrededor de la ciénaga Miramar, “sobre la terraza más grande de la ciudad y al lado del río (...) quedamos expropiados. Pues se separa el río de la zona urbana. Es un corte y esto fue impuesto”. Ocupar el río con la infraestructura petrolera más grande de la región, rompe, como afirman varios entrevistados, la relación con el río. El impacto cultural se relaciona con el hecho de “crecer de espaldas el río” y con las pocas visitas que recibe el muelle por parte de sus vecinos internos.

Y entonces se deja el muelle allí, la parte más estrecha, incluso debajo, eso ahí en el muelle eso era un bajo, un bajo, ni siquiera. El Parque Bolívar, eso es un bajo, todo eso cuando el río crecía, en la década del veinte, década del treinta, década del cuarenta, todo eso se inundaba y aun cuando llueve sube la cota, le pasa el agua pa' allá. (...) Pero, eso, yo lo que digo es, pregunto, ¿será que con todo y ese vapuleo eso se borra completamente? ¿Se borra completamente? Yo no creo. Porque es que son miles de años, eso es una cosa de miles de años, yo no creo y esa es la esperanza. (D. López, comunicación personal, julio de 2019)

Pobladores de la ciudad hija de la industria petrolera cuestionan también la noción de territorio incluyendo la tensión con el subsuelo “nuestro territorio es también el subsuelo (...) históricamente puede ser propiedad de la nación, pero culturalmente es nuestro” (D. López, comunicación personal, julio de 2019). Tema que es una fuente de conflictos territoriales en la región, pues se fundamenta en una toma de decisiones desiguales sobre el uso del río y su agua, donde la población ribereña está



a un lado: “aquí se viene un fracking y nosotros no tenemos margen de decisión, sobre el río Grande tampoco, en lo de Impala tampoco, entonces no podemos ser, entonces eso sigue siendo una fuente de conflicto, de violencia ¿no?” (D. López, comunicación personal, julio de 2019).

Es así como empezamos a ver cómo el río en Barranca está marcado por el comercio de exportación y la explotación petrolera, que en un inicio atrajo una fuerza laboral compuesta por bultiadores o braceros, colonos, trabajadores portuarios, del ferrocarril y que luego se reforzó con la mano de obra petrolera, calificada y no, convertida en una “importante colectividad obrera que aprendió a organizarse y a luchar por sus derechos laborales y las reivindicaciones sindicales de gran repercusión en todo el país”. Ahora, siguiendo nuestro recorrido, salimos de nuevo al muelle para explorar algunos recuerdos ligados a este y así empezar la ruta aguas arriba y abajo. Un río de historias de recuerdos e historias:

En esa orilla el río, ahí cerquita a la primera torre, que parece una mini torre Eiffel, tengo mi primer recuerdo del río. Estamos hablando de 1960, tenía por lo menos cinco años. Ahí, un celador de la refinería estaba cuidando esa área, y yo me acerqué a hablarle una tarde que mi papá me llevó. Como él trabajaba allá entonces podíamos entrar, en esa época se podía entrar, ahora no. Y entonces era el río, en esa terraza a lo ancho y era atardecer, caída del sol y ese celador me decía: “niño, muchos versos, muchas bellas palabras se han escrito sobre este río y sus atardeceres”. Es lo que recuerdo que me decía ese señor. No era ningún profesional, tenía apariencia como cundiboyacense, me parece que no era ribereño. (D. López, comunicación personal, julio de 2019)

El río de las abundantes palabras, también es el río de múltiples caras. Es navegando por sus aguas que se empiezan a encontrar las diferencias del río y de sus brazos, que cambian con su entorno, sus pobladores, su historia y memoria. Como lo referencia Richard “en el Magdalena Medio los ríos todos tienen distintas caras” (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019). Nuestro recorrido por el río Magdalena empezó aguas arriba hacia la Ciénaga del Opón, sin entrar en ella, se forman pequeñas entradas de agua que son frontera con las comunas de Barrancabermeja. No hay control sobre los vertimientos de aguas negras ni sobre la basura que se deposita en él. En su superficie flotan innumerables botellas de plástico, cartones y otros residuos, también troncos y sedimentos.



Fotografía 1-5. Río en la carrera primera, los techos azules son de la asociación de pescadores.

Fotografía 1-6. Desechos y basuras al río.

Regresando a Barrancabermeja, seguimos con el recorrido aguas abajo hacia Puerto Wilches. Acá la refinería se impone, se ve su detalle desde el agua cómo se levanta el metal apenas en el borde del río. Después de pasar por debajo del puente que conecta Barranca con Yondó, aparecen las plataformas logísticas y la infraestructura diseñada para la salida del petróleo. El puerto Impala, recién construido, también se muestra con su excesivo cemento sobre el río. Es común encontrarse con sus navegantes cotidianos: trabajadores de la refinería en vehículos fluviales de transporte, pescadores artesanales en lanchas o canoas y chalupas que transportan rutinariamente a pobladores del Magdalena Medio entre municipios ribereños.



Fotografía 1-7. Puente entre Barrancabermeja y Yondó. Al fondo la refinería

Luego, a medida que uno va bajando hacia el norte, se encuentra la desembocadura del río Sogamoso, que empieza a dibujar el límite administrativo entre Barranca y Puerto Wilches. El río Sogamoso tiene una de las historias más antiguas de todas, como recuerda Richard:

El Sogamoso es de los que en la época colonial jugó un papel importante, junto con el Carare, pues fue por donde se activaron procesos importantes de colonización. El río Sogamoso fue el punto que conectaba la que era la zona de Bucaramanga, el Santander Andino, con, incluso con Europa. Y desde ese punto salía la quina, la tagua. Era el punto de conexión con el antiguo mundo en el siglo XIX. Geo von Lengerke (ingeniero, colonizador y terrateniente alemán) era quien tenía los contactos con los compradores de la quina, de la tagua. (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019)

El Sogamoso también se caracteriza actualmente por sus pescadores, quienes “comprenden muy bien el ciclo de la vida del río en función y en la dinámica de la pesca, entienden las bajanzas y las crecientes, el ciclo, los ciclos de migración de los peces”. Ciclos que se han visto afectados por factores antrópicos y por los ciclos económicos, por ejemplo, de las empresas petroleras y de monocultivo de palma de aceite, quienes demandan mano de obra y contratan por tiempos cortos a sus empleados. Así, vemos una cara del río Sogamoso, marcada por un lado por los procesos de colonización previos, el cual fue “más intenso que otras áreas y en otros ríos de la región”, como por el vínculo con las dinámicas de la palma y la industria petrolera (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019).



Fotografía 1-8. Trayecto del río

Continuando, en la ribera antioqueña al occidente aparece la cara del río Cimitarra, que entre caños, pozos, ciénagas y entradas apenas se ve de forma clara desde la orilla oriental del Magdalena, por donde navega la chalupa. Sin embargo, en la memoria este río ocupa un lugar muy importante, por conservar muchos elementos y rasgos de la colonización antioqueña, por la extracción de maderas. También se habla de otros ríos ya llegando al sur de Bolívar, donde los ríos nacen en quebradas de zonas altas de las serranías, dentro de ellas la Serranía de San Lucas que alcanza a aparecer en el horizonte del Magdalena. Por las mismas cuestiones de la navegabilidad de estos ríos “no hay una transformación muy sustancial de sus riberas, porque los campesinos como eran de origen santandereano y boyacense, y usaron fue las riberas como punto de acceso, pero para la cuestión cultural prefirieron hacerse sobre las copas de los cerros ¿sí?, siempre buscando las zonas más altas. Pues el santandereano y el boyacense que no es de cultura de tanto de río, entonces no lo asocia.” Son ríos que se usan para subir y bajar materiales, como el río Inanea, que pasa por Simití en el sur de Bolívar, “que se usa pa' bajar y subir materiales, pero no tiene tráfico ni se le da tanta importancia como al Carare o al Cimitarra o a estos ríos caudalosos o de mejores suelos” (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019).



Fotografía 1-9. Caminos del río aguas abajo (bajanzas)

Otros ríos que puede dar ejemplo de sus diferentes caras es el Carare que, aunque no lo hayamos recorrido, fue evocado por el lugar relevante que ocupa en relación con la historia en el Magdalena Medio, y la influencia cultural de distintas zonas del país que conforman la zona.

Como la mayoría de población que se asentó sobre la ribera del Carare es chocoana, entonces tú vas y miras el Carare y te parece más parecido a un río del Chocó que a un río del Magdalena Medio. Por la misma población, el componente de la población afro, por decir de alguna manera, pues cada cual va moldeando de acuerdo a su cultura. Digamos que el paisaje es un reflejo de la cultura de quienes lo moldean, de quienes lo intervienen, de quienes lo ordenan. (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019)

De esta forma las caras del río son fruto de cómo la cultura de sus pobladores moldea el paisaje ribereño, y sus aguas se vuelven reflejo de quienes interactúan y les das múltiples formas. Acá también se va formando la expresión “del río como en el crisol” pues a pesar de tener diferentes caras, dependiendo de sus brazos y las formas de sus aguas, estas se encuentran en un espejo y en cauce del río Magdalena: “el río es el medio para que se dé esa fusión de las distintas identidades culturales” (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019). Esto es interesante pues permite introducirnos a las distintas caras del río a plantear, por un lado, el santandereano y boyacense frente al río, como las relaciones culturales que se tejen con la cultura anfibia.



Fotografía 1-10. Límite sur de Puerto Wilches (amanecer en bajanza)

Siguiendo el recorrido, entramos por el muelle a Puerto Wilches. Este municipio, también puerto santandereano en la margen derecha del río, tiene a la vez entrada por carretera –pues conecta con La Lizama, Puerto Sogamoso, y con el km 8 que abre conexión con la vía al Sol–. Con rutas de agua y tierra, a Puerto Wilches se suma una estrecha relación histórica con el ferrocarril, importante en el siglo XIX. Por todo esto, el río, según varios pobladores, no es la principal entrada. Además, su larga área de superficie que bordea el río tiene una “gran influencia de la agroindustria de palma africana y el cultivo de algodón, cereales y otros productos, junto con la ganadería de leche y carne” (Cinép, 2001, p.42). El cultivo de palma de aceite, como actividad económica fundamental del municipio, se debe a un ejercicio de planificación agroecológico iniciado desde hace más de cuarenta años. El paisaje de las riberas del río sigue siendo testigo de esto.





Fotografía 1-11. Muelle del río en Puerto Wilches  
Fotografía 1-12. Transportadora fluvial en Puerto Wilches

La mayor parte de este municipio es plano, con algunas ondulaciones que se deben a las terrazas, pantanos y ciénagas. A medida que se avanza de la cabeza municipal al norte, aumenta la presencia de cuerpos de agua. Se afirma, incluso, que no se aprovecha el potencial de la riqueza ictiológica de esta zona, pues las actividades económicas giran en torno a cultivos tradicionales de maíz y plátano. Allí “predominan las llanuras aluviales y varios niveles de terraza, sometidas a inundaciones periódicas, que conlleva a una fertilidad mediana en las tierras altas, y muy propensa en la zona de vega y rivera de los ríos. Los suelos presentan escasa erosión” (página web del municipio). Por otro lado, el río, como es común en otros municipios ribereños, se asocia a la entrada de los actores armados y al tráfico de mercancías ilícitas. Y, como veremos más adelante, al miedo y recordatorio

de la violencia y al corredor que conecta con rutas asociadas al conflicto. Por otro lado, muchos pobladores al no sentirse cercanos al río, sus aguas se referencian como un depósito de basuras y contaminación.

Allí finalizamos el recorrido por río. Desde el mismo muelle de Barrancabermeja inicia el recorrido por tierra, esta vez coge camino vía al Llanito, la misma que conduce a Puerto Sogamoso, saliendo por el nororiente de Barrancabermeja. Luego de recorrer 19 km entre vías asfaltadas, creadas para acercar el Centro petrolero del municipio, y carreteras destapadas se entra hacia El Llanito por un desvío al occidente. El corregimiento El Llanito incluye el centro poblado con cerca de 2000 habitantes El Llanito, la ciénaga y las áreas rurales alrededor de la ciénaga: “El Llanito limita al norte con el caño Jeringa, al occidente con la ciénaga El Llanito, al sur con la vereda Pénjamo y al oriente con la carretera que conduce a Puerto Wilches”. Desde la entrada, la calle principal va dirigiendo, a todo el que entra al pueblo, al muelle de la ciénaga, característico por ser una construcción palafita larga sobre el río en madera. En esta vía también es inevitable encontrarse con una casa cultural, adaptada recientemente como un homenaje a Lucho Arango, defensor de la pesca artesanal y asesinado el 12 de febrero de 2009 por “el grupo armado ilegal Los Rastrojos, acto que los pescadores percibieron como un duro golpe a su esfuerzo organizativo y una amenaza constante a su labor y a la defensa de la protección y preservación del recurso pesquero, lo que ocasionó una disminución de sus actividades” (CNMH & UTB, 2014, p. 27); la pared frontal de la casa tiene un enorme mural, en honor a su memoria. El muelle es el centro turístico del corregimiento, pues es donde están ubicados varios restaurantes que ofrecen una famosa trucha con patacón y suero costeño. En algunos sectores, sobre todo los que están en los bordes del agua, es común ver las atarrayas y otros elementos de pesca, colgadas en las puertas de las casas.

Según un estudio participativo de cartografía social, realizado por CNMH (2014), los primeros pobladores de este corregimiento llegaron a la zona a explotar la madera. Aquí también vemos que:

La ciénaga El Llanito cubre un área de 1019 hectáreas y tiene un perímetro de 19 180 metros. Se nutre del río Sogamoso y tiene 9929 metros de caños. Los caños de la ciénaga son todos artificiales, ya que, según Contreras et al. (2007), el caño natural se perdió por el hundimiento de un planchón de una compañía petrolera. Desde entonces se abrió el caño El Deseo, que conecta la ciénaga con el caño San Silvestre y este, a su vez, con el río Sogamoso (p. 118).





Fotografía 1-13. Casa de la memoria en homenaje a Lucho Arango. Corregimiento El Llanito

El río Sogamoso nos ubica y recuerda el Acuerdo del Río Sogamoso, firmado en enero de 2009, entre los pescadores del río Sogamoso y de la ciénaga El Llanito. “El acuerdo incluía a la Alcaldía y a la Secretaría de Medio Ambiente, como entidades estatales responsables de la vigilancia de los cuerpos de agua y la protección de la pesca artesanal lícita” (CNMH & UTB, 2014, p.26). Recorrer la ciénaga en lancha con motor hizo parte del recorrido, la visita a Isla de los Mangos y a la Isla de los Monos, y en canoa de madera por algunos de sus caños. En estos confirmamos las principales fuentes de ingreso de los habitantes de El Llanito, a saber, la pesca y el turismo.

Los terrenos aledaños a la ciénaga se utilizan para la ganadería (74%) y la agricultura de pancoger. En los últimos años, los ganaderos de la zona han introducido los búfalos en las tierras aledañas a la ciénaga (CNMH & UTB, 2014, p.120). En su historia, la ciénaga fue testigo del conflicto armado, no solo por su lugar estratégico que ocupa como corredor de actores, sino por: la contaminación de sus aguas y el modo como esto afecta a la pesca, las clausuras temporales de caños para el control y paso del narcotráfico, las dinámicas nocturnas del trasmallo y la pesca ilegal. Sus aguas también se han visto afectadas en relación con la defensa que pescadores artesanales han demandado durante décadas.



Fotografía 1-14. Pesca en la ciénaga de El Llanito

### **1.2.3 El río en contexto: entre 1998-2016**

Indagar por los grandes hitos del pasado reciente del Magdalena Medio nos remonta a los procesos de colonización en los años 60, pasando por la llegada de las industrias mineras –tanto petroleras como auríferas– y agroforestales, los proyectos de agronegocios en las laderas de la cuenca media del río, las demandas políticas sobre la propiedad de la tierra de los movimientos campesinos y las luchas sindicales, hasta las dinámicas del conflicto armado reciente entre los actores armados y la población civil, la actual implementación del Acuerdo de paz firmado en el 2016 entre el Gobierno Nacional y las Farc y las nuevas dinámicas locales entre actores armados. Como hemos visto en los anteriores apartados, río Magdalena, como articulador de una población ribereña, ha sido eje, escenario y testigo de los múltiples cambios y transformaciones tanto de los diversos usos de la tierra y el agua, en nuestro caso específicamente de los municipios del Magdalena Medio, como de las confrontaciones entre diversos actores.

La delimitación temporal se da entre 1998 y 2016, el primer año, como hito del conflicto armado en Barrancabermeja, dado que se da la instauración del orden paramilitar en Barrancabermeja, y el 2016, como hito del fin del conflicto armado en Colombia, al ser el año de la firma del Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las Farc. Los años que transcurren en medio, también son años donde el río fue protagonista; por eso, a continuación, proponemos una periodización para realizar el análisis en un marco temporal teniendo en cuenta la relación de tres escalas: nacional, regional y local e incluyendo aspectos sociales, políticos y ecológicos. Esta relación no se agota en el contexto a continuación, pues es referente para los análisis realizados en los siguientes capítulos. Esto, lejos

de plantearse como una línea de tiempo detallada sobre el contexto de la región, tiene como objetivo crear un marco para analizar la memoria del y sobre el río y el contexto y principales factores que influyeron en sus transformaciones. En esta vía, se plantean eventos con relación al río y a su cuenca, así como la relación que se teje con los municipios ribereños propuestos, Barrancabermeja, la ciénaga El Llanito ubicada dentro del municipio, y Puerto Wilches. Nos concentramos en tres aspectos para señalar algunos rasgos generales del contexto en los rangos de años seleccionados que tienen que ver con el análisis realizado en el presente trabajo en relación al río y a agua: (a) contexto del conflicto armado, (b) contexto de las memorias y las resistencias por parte de la sociedad civil, (c) contexto de algunas políticas en torno al agua en el caso colombiano.

**Del 1998 al 2005.** Este periodo se caracteriza por la arremetida y expansión paramilitar en el país, y por la redefinición de los grupos guerrilleros, siguiendo a CNMH (2017) la constitución de las AUC en 1997 marca un momento central en el país y tiene un impacto directo en la región del Magdalena Medio. “El escenario de guerra en el Magdalena Medio se redefine a partir de la irrupción paramilitar en el norte de la región, en municipios del sur de Bolívar, Magdalena Medio santandereano, principalmente Barrancabermeja, Magdalena Medio antioqueño y sur de Cesar” (p. 380). La disputa por el territorio entre paramilitares y guerrilla se evidenció en las acciones generadas para el control de corredores, creación de zonas de retaguardia y obtención de recursos económicos, esto se ve reflejado también en el incremento de acciones violentas contra la población civil, “la escalada creciente del conflicto armado en la región adquiere connotaciones de guerra declarada y ocasiona posicionamiento territorial de los distintos actores armados” (p. 380). El Bloque Central Bolívar (BCB), liderado por alias Julián Bolívar, fue protagonista de este proceso en el Magdalena Medio, desde el sur de Bolívar avanzó hacia los municipios santandereanos para la toma de Barrancabermeja, pues por órdenes de la casa Castaño que en el 2000 tenía el objetivo de que “todas las estructuras de autodefensa del país se unieran a algún Frente o Bloque de las AUC”(CNMH, 2017, p.383). El modelo utilizado para esta expansión:

Caracterizó en cambio por el impulso expansionista suprarregional, el control de rentas del narcotráfico, el acceso a contratación y rentas públicas, la inversión en proyectos productivos legales (ganadería extensiva, agroindustria, finca raíz, juegos de azar, etc.) e ilegales (la minería y el contrabando), la búsqueda de control del poder político local, y la lucha frontal contra todo tipo de expresión contradictoria del paramilitarismo (CNMH, Dirección de Acuerdos de la Verdad, 2013, Documento de contexto. Bloque Central Bolívar – Sur de Bolívar, BCB-SB, p. 3-4, documento interno citado por CNMH, 2017, p. 383).

Este contexto presenta el marco de las disputas por el territorio, las cuales influyen también el modo como los actores se relacionan con la tierra y su movilización por los corredores de la zona, pues

“los paramilitares se convirtieron en propietarios y empresarios, mediante la expropiación de predios, la compra forzada de fincas” (CNMH 2017, p.383). Mediante estrategias de subyugación, obediencia, disciplina y orden, este periodo involucra a la población civil de los municipios ribereños en el conflicto: “en este periodo se registran los índices más altos de desapariciones forzadas en la historia del país y otros delitos como los homicidios, las masacres, el desplazamiento forzado, los secuestros y las torturas. Los años 2001, 2002 y 2003 son los años pico tanto en número de desapariciones como en el de homicidios relacionados con el conflicto armado” (p. 385).

Como veremos en el siguiente capítulo, la entrada definitiva de los paramilitares a Barrancabermeja en 1998, y la masacre y desapariciones del 16 de mayo, marca un antes como antes y después en la historia de la región. En este mismo periodo, en otros municipios del Magdalena Medio se daban los mismos procesos de arrebatación y consolidación paramilitar.

Paralelamente, un grupo de mujeres del Magdalena Medio, quienes se reunían desde 1972 en Barrancabermeja<sup>24</sup>, en 1998 consolidan la Organización Femenina Popular (OFP) y empiezan el periodo que ellas denominan “resistencia” (OFP, 2017, p.7), que va según propia periodización, hasta el 2007. En este periodo también son sumamente importantes las acciones de la Unión Sindical Obrera (USO) –fundada en los años veinte–; la Corporación Regional para los Derechos Humanos (Credhos) –nace en los años ochenta y tiene su sede en Barrancabermeja con cobertura territorial en Puerto Wilches, Yondó, Sabana de Torres, San Pablo, Cantagallo y Sogamoso, entre otros–, cabe destacar que en este periodo la corporación sufre un fuerte éxodo de sus miembros que se prolongó hasta marzo de 2005; el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDP) –que se funda en el 1995–. Acá también juega un rol importante el apoyo de la iglesia a través de la Pastoral Social, de la Diócesis de Barrancabermeja y su relación con el Centro de Investigación y Educación Popular

---

<sup>24</sup> Un poco de los antecedentes para entender el hito del 98: “Nuestro proceso organizativo nace en 1972, en el sector nororiental de Barrancabermeja, como una propuesta de la Iglesia Católica para organizar a las mujeres en torno a la superación de la violencia intrafamiliar, el sometimiento de las mujeres y la injusticia social. Surgimos durante el auge de la teología de la Liberación y de los movimientos sociales en Colombia. En 1988 iniciamos un proceso organizativo autónomo, independiente de la iglesia. Lo que inició en Barrancabermeja como un proceso organizativo de base local, fue ampliándose hacia la región del Magdalena Medio, a cinco municipios más, donde consolidamos nuestro trabajo regional a partir de 1995. El conflicto armado escalado en la región y el país nos fue trazando nuevos retos y exigiendo nuevas respuestas como organización, es así, como en 1996 lanzamos la propuesta del Movimiento Social de Mujeres contra la Guerra y por la Paz y a la vez afianzamos nuestro perfil como defensoras de los derechos humanos integrales. A partir del año 2000 tomamos dimensión nacional y ampliamos nuestro trabajo a las ciudades de Bogotá y Neiva”.

(Cinep), entre otros. Con este vemos que este periodo fue marcado por las acciones de los movimientos y organizaciones sociales quienes resistían a la barbarie, se propusieron defender la vida, el territorio y los DDHH; desde estos se proponen, años después, numerosos ejercicios de memoria. Cabe aclarar que el Magdalena Medio es “quizás la región que más organizaciones sociales ha tenido en el país, lo que contribuye a explicar, de paso, la saña con que han sido combatidas” (Molano, 2009, p.73)<sup>25</sup>.

Por su parte, el río, los humedales y las ciénagas fueron objeto de conversación desde las instituciones ambientales: en 1999 el Instituto Alexander von Humboldt desarrolló para el Ministerio de Medio Ambiente un documento de bases técnicas para la conservación y el uso sostenible de los humedales interiores de Colombia, en el cual se identificaron 27 complejos de humedales continentales en el país, “el complejo Magdalena Medio fue reconocido como uno de ellos, destacándose en él 14 unidades o sitios de humedales estacionales y ciénagas permanentes de tamaño variable” (CNMH & UTB, 2014, p.65).

En este contexto, en el 2002 se publica la Política Nacional de Humedales Interiores, donde el estado colombiano reconoce la presencia de casi 20 millones de hectáreas de humedales “representados por ciénagas, pantanos y turberas, madre viejas, lagunas, sabanas y bosques inundados, los cuales proveen múltiples bienes y servicios para el desarrollo de las actividades económicas, así como a las comunidades locales” (MinAmbiente, República de Colombia, 2002, p. 7). Este contexto es particularmente importante para el caso de la Ciénaga El Llanito, en el municipio de Barrancabermeja.

**Del 2006 al 2011.** En cuanto al conflicto armado y a las estrategias y acciones de los actores armados ilegales, este periodo “se caracteriza por un debilitamiento del poderío militar de la guerrilla y la transformación del paramilitarismo en los GAPD (o grupos posdesmovilización), tras finalizar el

---

<sup>25</sup> Molano (2015) realiza un sondeo general del nacimiento y propósito de la creación de diferentes organizaciones sociales del Magdalena Medio. A modo de lista se mencionan: 1972 Comité Privado de Desarrollo creado por Ecopetrol, gremios de ganaderos y comerciantes de Barranca; 1972 Movimiento Cívico Obrero y Campesino, creado por organizaciones populares; 1980 la USO impulsa la coordinadora de Solidaridad; en 1982 nace la Coordinadora Popular; en 1987 nace Credhos; en 1987 se organiza la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC); en 1988 se forma el Frente Común por la Vida, la Paz y la Democracia; en 1991 se conforma el Comité Cívico de Convivencia Ciudadana; en 1992 se organiza el Comité Nacional Antisicarial; en 1993 nace el Consejo de Desarrollo Socio-Económico (Codes); en 1996 se organizó el Movimiento Regional por la Paz, entre otros (p. 74-75).

proceso de negociación y desmovilización de las estructuras paramilitares, por medio de la Ley de Justicia y Paz” (CNMH, 2017, p.422). La Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), en su informe de 2006 sobre la situación colombiana, reconoció la existencia de 22 Bacrim (OACNUDH, 2007, p. 11), entre 2008 y 2009 estos grupos mostraron una tendencia de crecimiento y expansión.

Siguiendo al CNMH (2014, 2017), la desmovilización de la principal estructura paramilitar y el debilitamiento de la guerrilla de las FARC, explican que en este periodo haya descendido el número de violaciones a los derechos humanos a nivel nacional. Dato que será relevante para el proyecto en la medida que se esto se representa en torno a las dinámicas en el río, pues “el Magdalena Medio tampoco escapó de la guerra después de la desmovilización de los grupos paramilitares, como quizás lo soñaron sus pobladores”(CNMH & UTB, 2014, p.60).

Con el objetivo de mantener el control sociopolítico, militar y económico de la región, “las rutas del tráfico de drogas proveniente de distintos lugares del Magdalena Medio, así como el control del negocio de robo de combustible o las millonarias extorsiones a las administraciones municipales, seguían siendo manejadas por jefes paramilitares desmovilizados que continuaban delinquiendo y que desde la cárcel mantenían el control de las estructuras” (CNMH & UTB, 2014, p.60). Su relación con el río como corredor y carretera es clave en este periodo.

Una población ribereña atemorizada, baja denuncia de casos de desaparición forzada y otras modalidades de violencia, sin garantías por parte de las instituciones ni seguridad por parte del estado. El control por parte de los grupos armados<sup>26</sup> invisibiliza y desaparece los casos y las cifras. Los asesinatos selectivos, por su parte, aumentan pues son más fáciles de esconder y menos visibles en la esfera pública. Ejemplo de eso fue el caso de Lucho Arango, defensor de la pesca artesanal y de la ciénaga de El Llanito, quien tuvo sus primeras amenazas en 2007, y fue asesinado por Los Rastrojos el 12 de febrero del 2009. Por otro lado, las “barreras invisibles” y los “panfletos”, como parte de las formas del control territorial, influyen en el movimiento y afectan directamente la libre circulación de las personas en la región. Factores que marcan el movimiento social en la región de

---

<sup>26</sup> De acuerdo con el Observatorio de Paz Integral (OPI) del Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, el BCB no se desmovilizó totalmente y algunos de sus integrantes conformaron otras estructuras. Los “nuevos” paramilitares serían, en su mayoría, personas desmovilizadas y no desmovilizadas que operan con los nombres de Los Rastrojos, Los Urabeños, Los Paisas, Las Águilas Negras y Los Botalones.

formas particulares, por ejemplo, después de “la dureza del conflicto armado” entre el 98 y 2005, para la OFP se da el periodo de “la transición”, delimitado por la organización específicamente entre 2007 y 2011.

**Del 2011 al 2016.** Este periodo lo caracteriza, en un primer lugar, el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011. En este contexto a nivel nacional, se inicia el reconocimiento a las víctimas del conflicto armado en el país y con esto un proceso reparación a las mismas, tanto a nivel individual como colectivo, teniendo en cuenta una particularidad con respecto a otros países: el conflicto persistía en los territorios y los grupos armados con el control territorial de algunas zonas. En este contexto, empezaron a surgir y proponerse numerosas iniciativas de memoria, marcadas por la denuncia de las violaciones a los derechos humanos, la visibilización de las voces de las víctimas del conflicto armado en la región, la exigencia constante de verdad, justicia y reparación. El sondeo de estas iniciativas se detalla en el apartado a continuación. Para el caso de la OFP, por ejemplo, este periodo representa “la reconstrucción”, el cual “incluye ejercicios de diálogo y de intensa discusión acerca de los procesos de memoria”.

En un segundo lugar, en el 2015 al anunciarse la posibilidad de la ejecución del proyecto de recuperación de la navegabilidad del río<sup>27</sup> –ya esbozada en el Plan Nacional de Desarrollo, 2014-2018– se abre la pregunta ¿Para dónde va el río Magdalena?, y se realiza la publicación de los foros mantenidos en Bogotá, Honda y Barranquilla. Acá se muestra un panorama y un estudio detallado de diversos riesgos sociales, ambientales y económicos del proyecto, cuya contratación estaría a cargo de Cormagdalena. En estas memorias se marcan precisamente dos eventos cruciales dentro de este periodo de años:

Los impactos de la Niña en 2010-2011 y los del Niño en 2015 se han visto magnificados por la desregulación del ciclo del agua producto de la deforestación y la destrucción de los páramos y humedales, causados en parte por la suma de actividades y proyectos ganaderos, agroindustriales, mineros e hidroeléctricos. De esto dan fe las inundaciones que se presentaron en 2010-2011, con sus trágicas consecuencias, y la sequía que está viviendo una parte del país en la etapa inicial del fenómeno del Niño en el segundo semestre de 2015, que está generando

---

<sup>27</sup> “La licitación fue adjudicada en septiembre de 2014 a la unión temporal Odebrecht-Valorcon. Es una concesión bajo la modalidad de asociación público-privada a 13,5 años creada para las obras de encauzamiento entre Salgar y Barrancabermeja (256 km) inicialmente, incluyendo mantenimiento y dragado desde Puerto Salgar hasta Barranquilla (886 km). El valor del contrato es de US\$2.300 millones, incluyendo financiación, del cual 63% son vigencias futuras del gobierno central y el resto es aportado por el sector privado”. (Foro Nacional Ambiental, 20150, p. 26)

la escasez de agua en un sinnúmero de municipios y pérdidas para la agricultura, dos impactos que podrían agravarse durante el primer semestre de 2016 (Rodríguez Becerra, 2015, p.22).

En el 2015 y 2016 el río se asemeja más al “río lleno” nombrado por algunos en el foro realizado en el 2017 “Magdalena Somos todos: el río, la gente, la historia”, pues “está tan ocupado el río que si se maximiza cada interés se arruina por completo el río y la cuenca”, concluyó Manuel Rodríguez Becerra, director del Foro Nacional Ambiental. También llamado “río neo-liberal”, “un río expropiado”, “un río negocio”, “muy vapuleado, muy aniquilado”, que “acorrala a la población ribereña” y “la subordina a los intereses de otros”. Esto continúa acentuando “luchas muy asimétricas, pues lo que hay son grandes capitales, fuerzas poderosísimas, entonces, para el río Grande la Magdalena están programadas cantidad de grandes centrales hidroeléctricas, grandes represas y megaproyectos” (D. López, comunicación personal, julio de 2019).

Finalmente, a nivel nacional y desde el 2012 el país estuvo inmerso en los diálogos constantes para avanzar en los acuerdos de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC. Como hito del último año de la periodización elegida, nos referimos a la firma de la versión definitiva<sup>28</sup> del Acuerdo de paz ente entre el Gobierno Nacional y las Farc en noviembre de 2016.

### **1.3 Breve cierre: Transformaciones a la memoria del río y a las memorias sobre el río**

El río es la pluralidad de sus aguas, las formas de los distintos cuerpos que la componen y a través de los cuales se conecta para su funcionamiento. Las relaciones hidrosociales que se han forjado a lo largo de los años con sus ciénagas y humedales definen en sus prácticas y actividades cotidianas las formas como el territorio se concibe, se expresa, se sedimenta y materializa. De esta forma, el río también es territorio y lugar de memoria viva. El río como lugar existe tanto en su materialidad física, pero trasciende la objetividad y se fundamenta en la carga emotiva, simbólica y en el sistema de recuerdos –y olvidos– de quienes lo conocen, habitan y recorren. Así mismo, la memoria de los lugares, en nuestro caso del río y sus aguas, como afirma Montoya (2008) “enmarca guías de acción, permitiendo a la sociedad fraguar sus horizontes a partir de la experiencia vivida y trazando una continuidad entre el pasado y el presente” (p. 189). Esto último, es de particular interés para las discusiones recientes del pensamiento geográfico y la geografía de la memoria en relación con el

---

<sup>28</sup> El documento sustituye a un pacto previo firmado por las partes el 26 de septiembre, pero que fue rechazado por los electores colombianos en un plebiscito realizado el 2 de octubre de 2016.



contexto colombiano actual, dado se fundamenta en la pregunta por la representación espacial de las memorias, individuales y colectivas en el territorio, y en las posibles formas de hacer visible nuevos sentidos de la historia pasada, pues es en “los lugares de memoria se construye la historia de las comunidades, de los territorios, sus procesos de resistencia y de pedagogía para la reconciliación como camino hacia la paz” (Red Colombiana de Lugares de Memoria, 2018).

Para pensar las transformaciones, la presente investigación reconoce los avances y reflexiones en torno a las relaciones entre guerra y medio ambiente, pues son necesarias para incluirlas en el enfoque hidrosocial propuesto; sin embargo, la identificación y análisis de las transformaciones al río y a las relaciones que este teje con los pobladores ribereños en este trabajo se aborda desde la geografía de la memoria y el papel de la memoria del y sobre el río, como se ahondo en el abordaje metodológico de la introducción. Esto con el fin de aportar, a nivel teórico y metodológico, al entendimiento de las transformaciones que tuvo el territorio colombiano, en nuestro caso específicamente el río, y su relación continua y vínculo con lo social y cultural. Las distintas formas del agua, y el territorio<sup>29</sup> que esta ocupa, en los municipios de Barrancabermeja y Puerto Wilches, en el Magdalena Medio santandereano, conforman de la escala planteada, este marco se podría ampliar agregando la relación con la escala internacional, teniendo presente las relaciones que se pueden rastrear entre las guerras contemporáneas por los recursos naturales –tanto renovables como no renovables– y los conflictos armados de países como Colombia. Otra cara de esta relación muestra cómo la escasez de los recursos renovables, ligado a las desigualdades en la distribución de los mismos, contribuyen a generar o agravar conflictos violentos en los territorios (Cárdenas & Rodríguez Becerra, 2004, p.22).

Más allá de realizar un listado de los impactos de las acciones bélicas, los sabotajes sobre los ecosistemas y paisajes donde se ubican oleoductos, o lo efectos de la implantación de monocultivos

---

<sup>29</sup> Un punto en común, interesante para su desarrollo, es el contexto general de las “conquistas territoriales realizadas por un Estado sobre otro” (p.20) donde el concepto de control del territorio y sobre determinados recursos naturales como fuentes de agua, tierras fértiles y minerales, son prácticas sostenidas en el tiempo hasta nuestros días. Un punto en común, interesante para su desarrollo, es el contexto general de las “conquistas territoriales realizadas por un Estado sobre otro” (p.20) donde el concepto de control del territorio y sobre determinados recursos naturales como fuentes de agua, tierras fértiles y minerales, son prácticas sostenidas en el tiempo hasta nuestros días. Con prácticas hacemos referencia a uso de determinadas estrategias por parte de variedad de actores para tener el control del territorio. Sin minimizarlo a una acción individual, puede hacer referencia incluso a las motivaciones que impulsaron las acciones en las guerras mundiales del siglo XX y otros paradigmas de las guerras internacionales.

ilícitos de coca y amapola sobre los bosques, ríos, fuentes de agua o por las fumigaciones que buscan erradicarlos, como afirman Rodríguez y Cárdenas (2004, p.13) “las vinculaciones entre todos estos fenómenos están lejos de agotarse en dichas consecuencias inmediatas, y se remontan a relaciones de causalidad más complejas”. Esto teniendo como punto de referencia que “casi la totalidad de los estudios sobre conflicto armado en Colombia, así como las diversas aproximaciones adoptadas por los diferentes gobiernos para alcanzar la paz, o para hacer la guerra, no han tomado suficientemente en cuenta el tema ambiental, y con mucha frecuencia lo han ignorado” (p.14). De esta forma reconocemos, con Rodríguez y Cárdenas (2004), que la cuestión del medio ambiente es un factor que puede explicar los conflictos o han sido parte de las causas de la guerra.

En nuestra metodología seguir al río aporta a la identificación de las diversas maneras como los pensamientos, memorias, intereses y acciones se han materializado en sus aguas, y nos introduce a las principales transformaciones tuvieron los cuerpos de agua en el marco del conflicto armado reciente. La periodización propuesta es el marco de referencia, construido teniendo las herramientas metodológicas empleadas –entrevistas, recorridos, observación, participación en talleres, revisión de fuentes secundarias– no es intención agotar cada franja temporal, sino resaltar los temas y categorías emergentes que surgieron en el desarrollo del proyecto. Es por esto que hablamos de dos ejes o argumentos principales para entrar a las transformaciones del río: (1) Las transformaciones del río como vía, y con ello lo que se mueve por la superficie del agua, como es la movilidad cotidiana, la actividad pesquera, los corredores estratégicos, los lugares marcados por la guerra, y el sinnúmero de memorias e historias que se actualizan en su cauce; (2) las transformaciones al agua del río, donde se abarca la pesca y los múltiples objetos, materiales, residuos y cuerpos que se arrojan a sus aguas, y que se relacionan tanto con su calidad como el peso del “envenenamiento simbólico”<sup>30</sup>, en las relaciones sociales y culturales. Cabe aclarar que no son dos ejes excluyentes, pues hay formas de entender la relación entre la superficie y la profundidad del agua, sin embargo, en nuestro caso, surgen desde la información analizada y del proceso de sistematización.

---

<sup>30</sup> La noción de envenenamiento simbólico ahonda en el capítulo 3, apartado 3.2.

## 2. Rutas de agua: lo que mueve y comunica el río y sus ciénagas

“Nadie puede ignorar su presencia. Sobre él se movilizan mujeres, hombres, niños, niñas, ancianos; allí han nadado, jugado, pescado y conversados cientos de pobladores del Magdalena Medio. Por el lomo del río han circulado materiales para construcción, comida, mercancías; también miedos, necesidades, secretos y esperanzas (...) Sobre el lomo del río, la vida y la muerte se han encontrado más de una vez” (OFP, 2015, p. 46)

El río ha movido a lo largo de los años miles de personas e historias, desde el proceso original de ocupación, pasando por la oleada río arriba hasta el valle medio de los caribes yarigués, la entrada de los españoles, hasta las colonizaciones aluviales más recientes. El Magdalena es un río “que ha existido desde tiempos inmemorables, ocupado por los pueblos indígenas, conquistado y dominado por la administración colonial hispánica y eje de población y desarrollo de la Colombia republicana” (Museo del río Magdalena, 2015). Su cauce moviliza no solo el agua, su flora y fauna, sino la historia de sus navegantes y habitantes ribereños. Pueblos étnicos, grupos de exploradores, colonizadores, pescadores, entre otros, han sido testigos y parte activa, durante siglos, de un universo de memorias personales y colectivas. Así, el movimiento de sus aguas representa el fluir del tiempo y de su larga ocupación: decenios de generaciones han habitado, recorrido, navegado, hecho uso de sus recursos, construido tradiciones, mitos, significados, afectos, recuerdos, miedos. Con su cauce mueve también la cultura ribereña y su el ritmo de sus aguas ha sido fuente constante de inspiración para la danza, la música, el teatro, la literatura, la gastronomía, el cine, la fotografía, la pintura; ha sido recorrido incontables veces y sus municipios son sedes de festivales que año tras año representan el encuentro y la congregación ante la vida y recuerdan que la heterogeneidad cultural es motivo de celebración. Durante siglos, el río Magdalena fue la principal vía de entrada y salida de Colombia, desde la época colonial hasta mediados de los años sesenta, cuando las carreteras empezaron a reemplazar el transporte fluvial. En el marco del conflicto armado reciente, la geografía del río y su función como hidrovía movilizó también la guerra y las resistencias; en este camino sus aguas cobraron nuevos sentidos y memorias.

La geografía del río, junto con la de sus afluentes, caños y humedales, fue determinante para las estrategias de todos los actores en el Magdalena Medio, y lo sigue siendo en la actualidad. Para estas estrategias “pensadas desde lo militar, entonces un valle, una montaña y río son importantes, controlar todo eso es muy importante, y tiene efectos sobre la construcción que cada quien hizo en las sociedades o comunidades locales han hecho de esos lugares” (Suárez, en Rutas del conflicto, n.d.); en nuestro caso, son lugares donde las comunidades ribereñas han construido el sustento cotidiano, han conocido en largos recorridos sus paisajes y han tejido sus visiones de territorio y de mundo de forma individual, familiar y colectiva. Es por esto que, siguiendo a Suárez (Rutas del conflicto, n.d.) “la intervención de esas estrategias militares, la superposición y cómo se controlan esos espacios afecta la manera en que la gente los vive. No los pueden habitar de manera igual, hay restricciones. Y cuando uno no puede repetir las acciones la propia cultura empieza a desgajarse, deshacerse, reconfigurarse”.

En este marco se propone al río como vía de comunicación fluvial y eje fundamental de la transformación del territorio en esta región<sup>31</sup>, donde las distintas visiones de naturaleza y desarrollo intervienen en “moldear el paisaje ribereño”, como se afirmó en el primer capítulo (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019). El flujo del agua no solo contempla su ciclo físico, como lo hemos planteado bajo la definición del territorio hidrosocial, pues por su cauce también fluyen las dinámicas antrópicas, en nuestro caso con foco temporal de 1998 a 2016, que dejan impresa su huella en el espacio y en la memoria de quienes conviven con este de una u otra forma. El *río como vía* de comunicación principal en el Magdalena Medio ha propiciado no solo las diversas colonizaciones y relaciones con las dinámicas del conflicto, sino que comunica a diario poblaciones ribereñas; municipios que se consideran, en muchos casos, fronteras internas de sus propios departamentos, pues “están geográficamente aislados de las capitales de los departamentos respectivos y de sus zonas de mayor desarrollo” (Cadavid, 1996 citado por Archila y Bolívar, 2001, p.40). Además, como hemos destacado, en la actualidad el Magdalena Medio tiene habitantes de procedencia santandereana, antioqueña, costeña, caldense, boyacense, entre otros, en una lógica de pertenencias que muchas veces no corresponde con la adscripción a la unidad político-territorial.

---

<sup>31</sup> Para ahondar en la relación entre vías de comunicación, tanto terrestres como fluviales, y transformación de los bosques y los recursos naturales, véase Castaño (2004): “desde hace muchas décadas las vías han sido un factor determinante en la alteración de los bosques naturales del país y en la destrucción de los recursos naturales, particularmente por las dinámicas antrópicas que imprime en el territorio” (Castaño en Cárdenas & Rodríguez Becerra, 2004, p.38).

Nos interesa hacer énfasis en que “las vías son también medios para la paz o para la guerra, toda vez que han sido utilizadas por sus diferentes actores como instrumentos estratégicos para inclinar el conflicto a su favor” (Castaño en Cárdenas & Rodríguez Becerra, 2004, p.38). En el caso del territorio hidrosocial planeado: el cauce del río y sus aguas a la vez que fueron corredor estratégico para actores armados tomaran el control del territorio, y también fue, y lo es en la actualidad, un elemento articulador clave en procesos colectivos de la construcción del territorio en el Magdalena Medio; de acuerdo a esto último, el río que ha sido documentado por algunos historiadores como un factor que dividía y creaba fronteras, en la historiografía más reciente se propone como uno de los pocos elementos de significado compartido por las personas de la región del Magdalena Medio. Pues “los pobladores del río quienes han establecido los lazos de comunicación e intercambio entre culturas más fuertes que hay en el Magdalena Medio. Por ello se constituyen en uno de los actores sociales más fundamentales para un proyecto de construcción e integración de la región” (Cadavid, 1996).

En este capítulo se aborda al *río como vía* y las principales transformaciones que este tuvo entre 1998 y 2016, años marcados por las dinámicas de actores armados en el territorio, por el miedo y silencio que movilizaron sus aguas, pero también por las movilidades cotidianas, de personas y cargas, que en algunos casos se detuvieron, suspendieron o anularon, así como los modos de habitarlo y la memoria. Estos hitos se proponen teniendo como referente las metodologías propuestas, las entrevistas, los recorridos por el río y el contraste de fuentes secundarias. El río se propone como vía fluvial y clave para comprender su relación con el lugar que ocupa el agua en la vida cotidiana de los pobladores ribereños, con la puerta de entrada del conflicto armado reciente en la región, con los procesos de transformación del territorio hidrosocial y con la manera como se recuerda y se construye la memoria de lo acontecido. En esta vía, las transformaciones a la movilidad característica de la principal carretera fluvial del país se abordan desde la memoria del río y la que construyen los pobladores sobre el río en la escala del territorio hidrosocial planteado. Se proponen tres ejes de análisis:

- 1) El río es vía fluvial para la movilidad humana y el transporte de cargas: acá se tienen en cuenta tanto las rutas de transporte intermunicipal e interdepartamental que tienen como centro el puerto fluvial de Barrancabermeja –rutas que fueron altamente transitadas en años donde el desplazamiento forzado se intensifica y familias enteras usan al río por esta itinerancia– y los labores cotidianos asociados a la pesca artesanal, como también las cargas que se movilizan diariamente en planchas anchas y largas;

- 2) El cauce del río como vía tiene un carácter estratégico para los diferentes actores armados: como corredor fluvial ha sido enclave para el flujo sur-norte y oriente-occidente en los municipios del Magdalena Medio. Fue utilizado como instrumento para la guerra. Con esto generó transformaciones en las dinámicas sociales de los habitantes ribereños –no poder entrar al río, no poder transitar por ciertas zonas, crecer de espaldas al río, el miedo y el silencio del día y las vigilancias de nocturnas de la ciénaga–;
- 3) Las vías fluviales comunican la historia y la memoria: el río como instrumento de la memoria y de las resistencias sociales. La memoria también se mueve constantemente por el río y sus aguas, y se actualiza a través de festivales e iniciativas de memoria. En el marco de 1988 a 2016, la memoria individual y colectiva se transforma múltiples veces. Mientras algunos procesos se suspendieron, otros nacieron por la defensa de la vida y para no dejar ocupar la totalidad de sus aguas por factores asociados a la guerra.

De este modo, el río como vía fluvial se propone también como un elemento articulador de los procesos colectivos de construcción del territorio, un hecho como afirma Fajardo (2004), –en relación con las vías en general pero que aplica a nuestro caso– que debería ser pieza fundamental en el necesario proceso de ordenamiento del territorio y como uno de los imperativos estructuradores de la paz (Fajardo en Cárdenas & Rodríguez Becerra, 2004, p.42). Por esto, al final cerramos el apartado con unas breves reflexiones sobre algo que tienen en común los temas abordados en este capítulo: la noción de conectividad, social, ecológica, hídrica, del territorio y el paisaje, claves para abordar las rutas del agua y llenar de significado el territorio hidrosocial.

## **2.1. Territorio móvil o movilidades sobre el río en el Magdalena Medio**

“La fama del Magdalena no reposa en su longitud, ni en su anchura y profundidad, como la del Amazonas o la del Yang-tse, sino en el hecho de que sus comienzos ha sido el camino para entrar en Colombia, y en la espectacular dificultad de su navegación. Los barcos que surcan subiendo y bajando por este caprichoso río son planos y anchos; pues aun cargados hasta el tope de su capacidad su calado no es más de tres pies y medio; en la temporada seca solo llevan la mitad de su carga normal. Sin embargo, en la parte baja del río, donde la anchura lo permite, se agregan a los barcos grandes lanchas plantas de carga, apareciendo como maternas hembras de patos rodeadas de sus patitos” (Noguera Mendoza, 1980, p. 385).

Hasta mediados del siglo XX el Magdalena Medio se consideraba un baldío de pantanos y bosques impenetrables, una región más allá de la frontera agrícola. Mientras que otras regiones de Colombia

—como Antioquia y el Eje Cafetero, Santander, los departamentos andinos y las sabanas del Caribe— desarrollaban modelos agrícolas y economías ganaderas fuertemente conectadas con los mercados nacionales e internacionales, el Magdalena Medio se percibía como un “territorio de frontera”, un lugar más allá de los poderes económicos y políticos (Murillo en Cinep, 2001). Hoy, sin embargo, el Magdalena Medio ha llegado a ocupar un lugar central en la nación; en primer lugar, como un punto de cruce de importantes rutas de transporte que conectan los cuatro puntos cardinales del país y, en segundo lugar, como una región con abundantes recursos naturales y diversidad cultural (CNMH & UTB, 2014, p. 117-118).

El río, en su día a día, es referente de transporte y movilidad: por un lado, por los recorridos cotidianos de personas y familias, que en su dinámica diaria tejen relaciones con el movimiento del agua, pues las recorren para pasar de un municipio o departamento a otro, y de los pescadores “sometidos al influjo y devenir azaroso del río” (Buitrago, [1938] 2016). Por otro lado, porque sus aguas son protagónicas desde su cuenca media por mover decenas diarias de cargas y materiales desde el centro del país hasta las aguas del Caribe. Por este río “han navegado numerosos tipos de embarcaciones; algunas de ellas ya no están, pero aún sigue una actividad importante de navegación, comercio y transporte” (Museo del río Magdalena, 2015). En balsas, canoas, champanes, remolcadores, hidroaviones, planchas y ferris, busques, barcos a vapor y chalupas se ha movilizizado la economía nacional y se ha construido, transformado y actualizado la cultura ribereña.

En este apartado nos interesa esbozar las relaciones que se tejen entre el río como vía de comunicación y su relación con los procesos de movilidad espacial que han caracterizado al Magdalena Medio, esto teniendo presente los efectos y las transformaciones que esta última provoca en las actividades diarias, sociales, culturales, económicas, y en nuestro caso, en la noción de territorio hidrosocial. En este punto, a la noción de territorio se suma la movilidad que, como sus aguas, se transforma, reconfigura y actualiza con el mismo tiempo; pues la movilidad humana, desde un punto de vista geográfico y en relación con el espacio, es entendida como un proceso que abarca ciertas causas, efectos y manifestaciones y que por esto tiene “profundos efectos sobre lo que las personas comprenden, viven, expresan y asumen como territorio” (Sánchez & Arango, 2016, XIV).

Para abordar la movilidad cotidiana del río resaltamos dos ejes en la temporalidad propuesta: 1) el río que moviliza cargas de hidrocarburos y carbón, y que se relaciona, en años más recientes, con

los proyectos de recuperación de su navegabilidad fluvial; 2) y río como vehículo<sup>32</sup> de la movilidad de personas y familias de la región, tanto de transporte diario y de actividades de gran importancia como la pesca artesanal, pero también en alusión al escenario fluvial de los distintitos desplazamientos y errancias de personas y familia, forzados o voluntarias. El río, sus caños, ciénagas y humedales han sido testigos de itinerancias, procesos de reubicación de personas y familias que han salido de sus lugares de origen y han llegado a asentarse en los municipios ribereños, y de retornos individuales y colectivos, en años más recientes.

### **2.1.1. El río que mueve cargas y materiales**

“El río lleva los tres reinos de la naturaleza en natural convivio: oro, peces y combustibles para sus puertos y sus barcos. Once departamentos salen a mirarlo a sus propias orillas cargados de cornucopias de frutos y labranzas en alto relieve como bordados escudos. No hay en sus márgenes siquiera un árbol que carezca de historia, ni piedra yacente o viajera que no lleve incrustada una tragedia” (Buitrago, [1938] 2016, p. 49).

“Cuando el río toma su cauce por el valle del Magdalena Medio las actividades a su alrededor reviven. A lo largo de sus orillas aparecen pueblos cuyo sostenimiento depende de las aguas del Magdalena” (Sánchez, 2018). En este contexto, a 888 km de recorrido desde su nacimiento y sobre los 75 m s.n.m. aparece el puerto de Barrancabermeja, y a 34 km más, a 66 m s.n.m., la entrada fluvial a Puerto Wilches. A continuación, hablamos de ese río que se ha cargado en los últimos años y tiene sus aguas y orillas llenas y ocupadas, junto con algunas reflexiones vinculadas asociadas al proyecto de navegabilidad del río.

El eje que representa Barrancabermeja con respecto a la navegación de cargas y por la capacidad de su puerto es un tema recurrente; un puerto construido, como vimos en el primer capítulo, en la puerta de entrada del río a la ciudad, o de la ciudad al río. Es precisamente en este punto que aparecen los barcos que transportan la carga de hidrocarburos y otros materiales, por lo que se consolida como un foco de conexión entre el centro de país y su salida al mar. Así, en la memoria de muchos de sus

---

<sup>32</sup> Puerta que será esencial para comprender la heterogeneidad cultural del valle medio y del sustrato cultural ribereño, como lo llama Pablo López. Dos referentes clave para ahondar en el sustrato cultural ribereño y la heterogeneidad cultural del Magdalena Medio son María Teresa Arcila en *Un mundo que se mueve con el río y Tránsito histórico de la familia en Colombia* de Virginia Gutiérrez de Pineda. Fals Borda, igualmente importante en esta reflexión, lo va a calificar como la cultura anfibia. Esto se retomará en el apartado 3 de este capítulo.



navegantes está el movimiento de las cargas que salen de Barrancabermeja y se transporta por el río con destino a puertos marítimos del Caribe o a la planta de refinería de Cartagena.

Retomando aspectos sobre la geografía del río, este sistema fluvial lo comprenden 24.000 km de longitud, de los cuales 18.225 son navegables; pero de estos solo 7.063 km permiten navegación en realidad. Siguiendo las cifras de la Cámara Colombiana de la Infraestructura (2015) y publicadas por Sánchez (2018): “El proyecto de navegabilidad comprende 908 kilómetros del río. Los principales productos movilizados: combustible, 54 por ciento; ACPM, 17 por ciento; otros derivados del petróleo, 8 por ciento, nafta, 7 por ciento; papel y envases plásticos, 2 por ciento” (p. 22-23). Con la puerta en marcha del puerto del Impala, uno de los más grandes del país, se estimó aumentar diariamente nuevas cargas, tanto para la exportación como para la comercialización interna del país. Vemos en las voces de los pobladores que “para las grandes apuestas industriales y económicas de Colombia el río sí es clave, entonces tú ves que están construyendo el puerto multimodal en Gamarra, y aquí [en Barrancabermeja] con Impala, saben que es una zona clave y le apuestan a este” (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019).



Fotografía 2-1. Movilidad de cargas en el río.

La pregunta por las transformaciones que tuvo el río en el marco propuesto, se conecta, en este punto, con la referencia del río en la actualidad, pues se manifiesta como viva consecuencia. Hoy llamado por algunos “río neo-liberal”, “un río expropiado”, “un río negocio”, “muy vapuleado, muy

aniquilado”, que “acorrala a la población ribereña” y “la subordina a los intereses de otros”. Que continúa acentuando “luchas muy asimétricas, pues lo que hay son grandes capitales, fuerzas poderosísimas, grandes centrales hidroeléctricas, grandes represas, y megaproyectos”. “Está tan ocupado el río que si se maximiza cada interés se arruina por completo el río y la cuenca”, concluyó Manuel Rodríguez Becerra, director del Foro Nacional Ambiental, en el foro “Magdalena somos todos: el río, la gente, la historia” (Bogotá, 18/10/2017).



Fotografía 2-2. Moviendo cargas. Ferri por el río

“Y entonces el río que era ribereño, era de población ribereña, era de la población nativa, es expropiado (...) y esos [la suma de los proyectos que se han sobre el río] son golpes muy duros, eso es un acto de violencia simbólica, violencia cultural y esas violencias tienen sus respuestas. Eso desestabiliza. No sabe uno cómo, cuándo, de qué manera, pero eso desestabiliza. Impacta en la memoria, rompe y cuando rompe eso entonces aquí hay desorientación” (D. López, comunicación personal, julio de 2019). De un despojo continuo y sistemático de tierra y agua, el territorio ribereño se ve marcado con grandes proyectos económicos que involucran su agua. El escenario de los años 2009 a 2016 está marcado por:

La perspectiva internacional de los proyectos minero-energéticos que estiman la adecuación y aprovechamiento del río Magdalena para su uso navegable y energético; los planes, programas y proyectos nacionales que establecen generosas cuantías para la recuperación de la navegabilidad del río; y finalmente, la correlación de documentos Conpes, que a manera de políticas nacionales evidencian la importancia del río en su cauce navegable. (CNMH & UTB, 2014, p.94).

Sumamos una pequeña línea general de eventos que marcan las reflexiones sobre el río y su navegabilidad, ya que al destacar el carácter estratégico del río Magdalena como una gran hidrovía, las acciones que se emprenden empiezan a afectar y transformar al río y con ello las actividades de transporte cotidiano y la pesca artesanal en la región. Luego de su primera formulación en el Plan de Acción 2009-2011 de la Cormagdalena –donde se propuso consolidar al río Magdalena como una hidrovía navegable durante todo el año, las 24 horas al día–, pasando por el plan de desarrollo 2012-2014 “Prosperidad para Todos” del gobierno Santos –que planteó el restablecimiento del canal fluvial hasta Puerto Salgar–; el Plan de Acción 2012-2014 de Cormagdalena, denominado “La gran vía nacional” –donde se establece como prioridad para los procesos de desarrollo económico del país el mantenimiento del canal navegable del río y la generación de actividades económicas alternas<sup>33</sup>–; y la posibilidad de la ejecución del proyecto de recuperación de la navegabilidad del río<sup>34</sup> difundida en el 2015, y que marca los periodos 2014-2018 a la actualidad, se ha abordado la pregunta ¿Para dónde va el río Magdalena?<sup>35</sup>.

Más que entrar al tema, nos interesa resaltar llamados de las personas entrevistadas y con quienes conversamos durante los recorridos, pues se puede afirmar que hay una percepción común de poca inclusión de los intereses sociales –de pescadores, transportadores y demás pobladores ribereños– en los planes administrativos. Una lucha desigual, una superposición de territorialidades y visiones sobre lo que podría ser el río que; pues como ha resalado Ubencil Duque, actual coordinador del PDP, en distintos escenarios, lo hidrológico se piensa desde los planes institucionales y no desde la gente y quienes habitan el agua, por lo que es necesario integrar miradas técnicas y sociales para construir un ecosistema común para una vida con dignidad en el río. En esta vía, resaltamos un impacto identificado por el modelo económico sobre el río: “ahora lo vivimos en todos los impactos que el modelo económico hace del río y lo percibes cuando vas en las chalupas, ya no puedes ir por

---

<sup>33</sup> El texto hace mención al Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena, “que permitirá establecer planes concretos para la recuperación y fortalecimiento de las actividades socioeconómicas a lo largo de la cuenca del río”. Véase: “Presidente Santos firma documento Conpes que da vida al Plan de Navegabilidad del río Magdalena” Recuperado de: <https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=3021>

<sup>34</sup> “La licitación fue adjudicada en septiembre de 2014 a la unión temporal Odebrecht-Valorcon. Es una concesión bajo la modalidad de asociación público-privada a 13,5 años creada para las obras de encauzamiento entre Salgar y Barrancabermeja (256 km) inicialmente, incluyendo mantenimiento y dragado desde Puerto Salgar hasta Barranquilla (886 km). El valor del contrato es de US\$2.300 millones, incluyendo financiación, del cual 63% son vigencias futuras del gobierno central y el resto es aportado por el sector privado”. (Rodríguez Becerra, 2015, p.26).

<sup>35</sup> Con este nombre se realiza en 2015 la publicación de los foros mantenidos en Bogotá, Honda y Barranquilla. Aquí se muestra un panorama y un estudio detallado de diversos riesgos sociales, ambientales y económicos del proyecto, cuya contratación estaría a cargo de Cormagdalena.

el río tranquilamente, sino que estás con la preocupación de que cualquier planchón de estos que invadieron el río te lo va a voltear, entonces enfrentarte con ese modelo que te está invadiendo ese espacio de vida” (Gladys Rojas, Equipo de trabajo Corporación Sembrar, Festival del Río Grande de la Magdalena).

En este contexto, pescadores de la ciénaga El Llanito afirman que la navegabilidad y las plataformas logísticas también afectan directamente a la pesca artesanal. Pues teniendo en cuenta la inversión de cada programa y plan de acción, se hace evidente, siguiendo el informe de CNMH y UTB (2015), que “la inversión de recursos de los gobiernos nacionales en los procesos de navegabilidad y adecuación portuaria superan con creces la inversión económica dispuesta para las acciones de protección y preservación del recurso pesquero (p. 96). Un canal navegable 24 horas 364 días al año se propone para las embarcaciones que transporten carbón y petróleo, lo que deja por fuera al sector pesquero.

Las condiciones de navegabilidad también son un tema recurrente al ahondar en el tema de la navegabilidad fluvial. Como veíamos en la cita del inicio del capítulo, el río no ha sido famoso por su navegabilidad, de hecho, las condiciones “son precarias ya que su caudal depende del régimen de lluvias, que incluso varía en un mismo día, por lo que la navegación no es constante” (Alzate Férrez, 2016, p.14). Además se afirma que en el transporte fluvial se afecta por “la multiplicidad de brazos en algunas zonas del Magdalena que restringen la navegación, la falta de señales de enfilación y balizaje, los fletes elevados, el bajo nivel de calado del río, la baja altura de puentes sobre el río, la interrupción de la navegación por el régimen climático (Asoportuaria), y en sus puertos, su ubicación a veces inconveniente, grandes costos de operación y falta de maquinaria de cargue, descargue y bodegaje (Felfle Montalvo, 2013). Esto tendrá relación con las subiendas y bajanzas que abordaremos en el capítulo 3.

Así, vemos que nivel académico a institucional, la pregunta por la gestión del río, sus aguas y humedales y el proyecto de recuperación de la navegabilidad ha sido de gran pertinencia en la última década. Diferentes publicaciones evidencian las grandes complejidades que implica pensar no solo en la ejecución del proyecto de navegabilidad, sino en la integración de los elementos que se consideran importantes y valiosos para cada una de las partes del crisol que se ha construido

alrededor del río<sup>36</sup>. “El Magdalena es el río-región: ¿será que su recuperación contempla esta constitución de territorios y áreas económicas y culturales, articuladas al río pero que no se pueden comprender solamente como eje fluvial o mediante la tradicional división político-administrativa de departamentos?” Con esta pregunta, hecha por G. Ferro (Rodríguez Becerra, 2015 p.280), vinculamos el sentido del río como vía de comunicación de cargas con la capacidad del río para la movilidad humana y, con ello, la transmisión de los significados y memorias asociadas al río, a trasladarse por sus aguas y al vivir en sus riberas.

### **2.1.2. Movilidad humana: el río escenario de desplazamientos e itinerancias**

“Nunca hemos estado solos, siempre hemos estado con el río  
y con los árboles de sus riberas. Esa es la vida”  
(W. Ortiz, comunicación personal, abril de 2019)

En el contexto particular del Magdalena Medio, la movilidad humana y el desplazamiento forzado lo han vivido durante décadas, y de manera permanente, un gran porcentaje de personas, familias y grupos. Para hablar de estos movimientos por el río, en nuestro caso proponemos la noción de *contexto de movilidad* para hacer referencia tanto a los trayectos y actividades cotidianas como a los diversos procesos sociales que han generado, durante décadas, múltiples desplazamientos forzados y voluntarios de personas y familias en la región. De entrada, reconocemos que existen diferentes causas históricas que han generado estos desplazamientos; en esta vía, la heterogeneidad de experiencias personales y familiares en este contexto de movilidad es amplia, ya que los procesos personales y colectivos han tenido diversos movimientos por el territorio, y en estos se han vivido procesos de despojos materiales y simbólicos particulares: de distintos lugares de procedencia y llegada, con de afectaciones e impactos diferenciados, y, además, rememorados y recordados con énfasis distintos, todo esto construye prácticas territoriales diversas en los lugares de llegada, entre otros<sup>37</sup>. Además, como afirma Garzón (2017), las poblaciones en situación de desplazamiento “por

---

<sup>36</sup> A nivel público y privado, y diversas escalas, como la nacional –Ministerio de Ambiente, Planes de Desarrollo, Foro Nacional Ambiental, Instituto Humboldt, Fundación Natura– la regional y local –Cormagdalena, PDP, Museo del río Magdalena, universidades– y la internacional –Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol)– la pregunta por ¿un canal fluvial para transportar, día y noche, y sin vacaciones, hidrocarburos y carbón? (título del capítulo de Eduardo Aldana en Becerra, 2015) es centro de múltiples conversaciones.

<sup>37</sup> Aquí, científicos sociales provenientes de diversas disciplinas como la antropología, la sociología, la historia, el trabajo social, la psicología, han planteado de diversos modos la relación entre los lugares de origen y las relaciones territoriales con los procesos de desarraigo y desplazamiento; por ejemplo, en los nexos y tensiones entre la movilidad forzada y los movimientos voluntarios (Salcedo Fidalgo, 2008, 2015);

lo general, han realizado diversos recorridos para salvaguardar la vida y buscar estabilidad. En este sentido, no realizan un trayecto necesariamente lineal sino varios” (Garzón, 2017); lo que Salcedo-Fidalgo denomina *trasegares* (Salcedo Fidalgo, 2008, 2015) o el CNMH, *errancias*: “a la salida forzada le siguen numerosos movimientos entre uno y otro lugar” (CNMH, 2011, p.150)” (2017, p. 34). Esto nos lleva a pensar en que lo que para unos es el lugar de origen y luego de expulsión o salida, para otros es el lugar de llegada o recepción. El río, en el medio, fue para esto vía de comunicación principal y puente entre municipios ribereños.



Fotografía 2-3. Movilidad cotidiana por chalupas

Proponemos la definición de movilidad humana<sup>38</sup> como un proceso que involucra constantes transformaciones sociales y espaciales, pues estas se anclan en diferentes aspectos cotidianos,

---

las narrativas sobre el territorio en Ciénaga del opón (Bernal Gómez, 2012); “Reconfiguraciones espaciales del Pueblo Misak Misak entre el Valle de Pubenza” (Acosta, 2016); acá se suma la reflexión sobre cómo las violencias del despojo se producen y mantienen desde dinámicas cotidianas (Ojeda et al., 2015). Otro énfasis destacado en algunas investigaciones sobre desplazamiento y desarraigo es en el tipo de relaciones que se construyen en los lugares de llegada desde la memoria y las emociones (Aguilar, 2017); acá también se ha realizado la pregunta por la relación entre el territorio y la memoria (Nates, B., et al. 2018); el trabajo realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, por ejemplo, *Memorias en tiempos de guerra* (Grupo de Memoria Histórica, 2009) y el de la Red de Lugares de memoria. Por último, en cuanto al tema específico de retorno y reubicación, se encuentra más que todo datos de política pública, de prensa o informes regionales que presentan el estado de los procesos. A esto se le suma un trabajo doctoral sobre un proceso de retorno específico en Montes de María (Garzón, 2017) y otros referenciados.

<sup>38</sup> La movilidad humana ha sido altamente estudiada tanto por la geografía como por diferentes disciplinas, como es el caso de la estadística y los estudios de población y económicos; en estos las cifras son la principal entrada –y muchas veces la investigación en si misma– al tema de las movildades. Por ejemplo, Acnur se

sociales, culturales, políticos, económicos, tanto individuales como colectivos (Sánchez & Arango, 2016). Abordar la movilidad humana desde una perspectiva geográfica permite entender que las personas se apropian del espacio y al hacerlo construyen territorios que están íntimamente vinculados a su identidad y su memoria. La movilidad no es solo una ni de una forma específica, sino que se nutre de los trayectos y efectos que produce en cada uno, en un grupo, un colectivo, una comunidad. En nuestro caso, el río como vehículo de movilidad espacial se alimenta también de lo que se difunde y comunica pues “las personas se mueven, pero junto con ellas también se desplazan objetos y cosas tangibles y simbólicas, como también sentimientos, ideas, culturas, memorias, percepciones, prejuicios e identidades” (Ayala, 2017, p. XIII). De esta forma el movimiento hace parte del territorio hidrosocial, pues implica flujos constantes y “mundos que se mueven como el río” (título de la obra de María Teresa Arcila).

Nos referimos a dos procesos destacados en las entrevistas y fuentes consultadas en el marco de la movilidad humana por el río en la temporalidad propuesta para reafirmar e integrar la idea de la movilidad en el territorio hidrosocial, que nos aportará a la noción de territorio móvil: (1) en tanto la movilidad humana cotidiana, que permite tejer identidades compartidas en los municipios ribereños, y (2) en tanto las movilidades por el río asociadas a modalidades de violencia como el desplazamiento forzado, el despojo, destierro y desarraigo y que impactan en las formas de definir y moldear el territorio.

Por un lado, es en el la cuenca media precisamente, en este punto medio del río, donde el transporte fluvial toma fuerza.

Allí los habitantes de poblaciones ribereñas como La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Berrío, Puerto Nare y Barranca usan el río como una principal vía de comunicación. Desde las cinco de la mañana, en la mayoría de las poblaciones comienzan a salir las lanchas que transportan pasajeros. Hacia las siete u ocho de la mañana, en poblaciones como La Sierra (corregimiento

---

centra en afirmar que solo contando el desplazamiento interno Colombia pone 7.7 millones de personas – corte de 1 de septiembre de 2017–, destacando que es el número mayor del mundo, más alto que Siria, país en actual guerra. Las cifras, gran parte explicadas como una “supuesta migración económica” (Echeverry, 2017, Seminario sobre “Movilidades humanas en tiempos de posconflicto”) ponen el acento en las caracterizaciones de las cifras desde factores socioeconómicos, esto refleja cómo el Estado analiza desde las remesas el impacto de la movilidad olvidando e invisibilizando experiencia de quienes han vivido los hechos y las afectaciones que han tenido estos flujos contantes en el territorio tanto los aspectos sociales y políticos que están detrás de los números. Las cifras son importantes para comprender la dimensión de los hechos; sin embargo, es interesante ver cómo estas impactan en la construcción de territorio.

de Puerto Nare) empieza a funcionar el ferri que pasa carros, motos y camiones entre las dos orillas. (Sánchez, 2018)

Teniendo presente la delimitación del territorio hidrosocial, el puente Guillermo Gaviria Correa que conecta de forma terrestre Yondó y Barrancabermeja no es suficiente para comunicar a las poblaciones ubicadas a ambos lados. Por esto, el transporte fluvial en esta zona está organizado y funciona mediante cooperativas con trayectos y tarifas fijas. A diario, en los puertos de Barranca y Puerto Wilches se ve un gran flujo de lanchas, chalupas y ferris que transportan carros, motos y personas. El río como carretera abre las puertas de entrada y salida de ambos municipios, por más que la vía fluvial no sea exclusiva en ninguno de los dos casos; por sus aguas diariamente navegan no solo chalupas conectando municipios de diversos departamentos, sino que en estas trabajan día y noche los y las pescadoras<sup>39</sup> del valle medio.

La pesca también revive. En estos puertos el comercio de pescado aumenta. Allí llegan camiones cargados de hielo a comprar bocachico, bagre, dorada (que casi ya no se ve), entre otras especies, para distribuirlo en las plazas de mercado de Girardot, Bogotá y otras ciudades. Del negocio de la pesca depende toda una cadena de personas. Están el pescador y el dueño de la barca y del motor quienes obtienen la tercera parte y las dos terceras partes de la venta de los pescados, respectivamente. Luego están los comerciantes, de todo tipo, que compran el pescado. Alrededor de este comercio surgen cantinas, ventas ambulantes de empanadas y tintos, incluso gatos y perros merodean esos lugares para obtener un trozo de pescado. (Sánchez, 2018)

La ciénaga de El Llanito es protagonista en la zona por la tradicional pesca artesanal que se ha transmitido durante generaciones, pues:

Los pescadores del Magdalena Medio encarnan los saberes y formas de vida de este grupo — compuesto casi en su totalidad por hombres—, que deriva su sustento del río y establece con el agua una relación entrañable en la que media una comunicación delicada y respetuosa, con un lenguaje que solo sus miembros conocen y saben descifrar. Son hombres que han esculpido su cuerpo a fuerza del manejo de las artes de la pesca en la faena diaria: piernas firmes, abdominales fuertes y brazos de hierro. (CNMH & UTB, 2014, p.14)

---

<sup>39</sup> Numerosas investigaciones han puesto en el centro la labor de los pescadores en el Magdalena. Uno de ellos, ya referenciada, es la novela de Jaime Buitrago “Pescadores del Magdalena” escrita en 1938 y reeditada en 2016. A esto le siguen tesis de investigación referenciadas por los entrevistados: Acuña (2014), Castro (2001), y el trabajo realizado por diferentes instituciones público y privadas. El lugar de los pescadores en el río es evidentemente protagonista, pues son quienes habitan diariamente el río y su oficio es considerado vital y tradicional, tanto para locales como para el país. No solo eso, han sido testigos, en sus canoas y con sus atarrayas, de las manifestaciones de la guerra en el agua. Es este último punto el que nos interesa abordar y lo hacemos en dos partes de la tesis: en el siguiente apartado como hito para hablar de “La geografía del río como corredor estratégico” en el caso de la ciénaga de El Llanito, y en el capítulo 3, al plantear el envenenamiento físico y simbólico del agua y los efectos que esto produjo en la actividad pesquera y los pescadores.



Por su lado, las movilidades por el río asociadas a las modalidades de violencia como el desplazamiento forzado, el despojo, destierro y desarraigo también impactan en las formas de definir y moldear el territorio. Las cifras de desplazamiento forzado en el Magdalena Medio dan cuenta de la gran cantidad de movilidad humana que se desplazó, algunas veces por el río, como eje de conexión entre municipios ribereños afectados por los actores armados, otras por tierra. Es difícil calcular cuántas personas se transportaron por el río, pero las cifras nos dan un panorama y una visión de las posibilidades. En recorridos y conversaciones algunos narran cómo han vivido por épocas de su vida en Puerto Wilches, trasladado a Barrancabermeja, trabajado en el sur de Bolívar, pasando por Puerto Boyacá o Puerto Triunfo. Por desplazamiento forzado o voluntario, familias del Magdalena Medio han tenido la experiencia de vivir en diferentes municipios ribereños de la región, aportando así al significado de lo ribereño y de la movilidad dentro los significados asociados al territorio hidrosocial.

Factores como los lugares de procedencia, los diferentes puntos de la movilidad, la separación del territorio y los sentimientos, emociones y recuerdos asociados a los procesos de desarraigo y destierro impactan y crean una relación nueva en los lugares de llegada. El generar nuevos significados a los territorios de llegada se da entonces en diálogo con los construidos por otros en estos mismos. En los dos tipos de movilidad humana identificados, podemos ver que:

Un aspecto fundamental de la movilidad humana son las transformaciones y los arreglos espaciales que se producen en toda la trayectoria del movimiento espacial a diferentes escalas y extensiones, como consecuencia del movimiento de personas, mercancías, ideas, objetos y símbolos, entre otras cosas. Por ente, la movilidad no solo afecta e influye en la vida de las personas, sino que también transforma y afecta profundamente el paisaje cultural, al tiempo que crea vínculos entre y a través de lugares. (Sánchez Ayala & Arango López, 2016, p. 11)

Tanto las identidades, como los sincretismos culturales, veremos más adelante, moldean la cultura y el territorio ribereño. Por eso podemos ver que los procesos de movilidad definen, en este contexto, las territorialidades sobre el río y los cuerpos de agua, en la medida que influyen y transforman el entorno físico y cultural. El río como territorio, “sirve como un instrumento de comunicación, interpretación y estructuración social” (Sánchez Ayala & Arango López, 2016, p. 12).

## **2.2. La geografía del río como corredor estratégico**

“A lo largo de miles de años hubo migraciones distintas y una migración suplantaba a la otra o corría a la otra. Eso al mismo tiempo es significativo, porque revela el carácter estratégico, un territorio estratégico y por tanto de disputas por ocupación y disputas por intereses.” (D. López, comunicación personal, julio de 2019)

Como vimos en la introducción, la geografía es determinante para la estrategia de los diferentes actores en un territorio. El conflicto armado en este caso, se basó en la geografía del río Magdalena para su desarrollo, afectando con este los significados culturales y sociales sobre su agua y transformando prácticas cotidianas del territorio ribereño. El río ha sido instrumento como corredor estratégico para los distintos actores armados, militares, guerrillas y paramilitares y por más que cada municipio ha vivido distinto la relación con el conflicto, tienen en común que: “estos hombres, que construyen sus viviendas a la ribera de ríos, ciénagas u otras fuentes de agua, han lidiado con todo tipo de grupos armados que llegan a su territorio con el fin de controlar los cuerpos de agua y convertirlos en corredores estratégicos para movilizarse impunemente o para apropiarse de las tierras aledañas a las comunidades pesqueras cuando son cultivables” (CNMH & UTB, 2014, p.14).

Para ahondar en las transformaciones que tuvo el río como vía fluvial estratégica para actores armados resaltamos los siguientes hitos en diálogo con la delimitación temporal: 1) la entrada del paramilitarismo por el río a Barrancabermeja en 1998; 2) los intereses que se tejen entre el agua y la tierra, con respecto al incremento de compra de tierras durante 2000-2005, 3) el río como corredor estratégico del narcotráfico (2005-2011); 4) el control de la pesca y su relación con las rutas y caminos estratégicos, en específico el río Sogamoso y los caños que comunican con la ciénaga El Llanito (2006-2011) y 5) las acciones bélicas realizadas al rededor del río y ataques a bienes o al oleoducto (1998-2016). Al final, cerramos con una reflexión sobre el silencio y el miedo del río característico de todos los años, incluso en la actualidad, y lo que significa para muchos “crecer de espaldas al río”. A continuación, desglosaremos, a través de las entrevistas, recorridos y fuentes secundarias consultadas, cómo se dieron las transformaciones en los hitos propuestos.

### **2.2.1. Vías para la guerra y el control del territorio**

El control del río como principal vía de comunicación, y sus entradas a las ciénagas mediante caños como vías secundarias de acceso al valle y cuenca del río Magdalena, está profundamente vinculado al control por el territorio en el Magdalena Medio. En este marco retomamos el argumento que las vías “son también medios para la paz o para la guerra, toda vez que han sido utilizadas por sus diferentes actores como instrumentos estratégicos para inclinar el conflicto a su favor. Así, por ejemplo, su control por parte del gobierno o de los grupos insurgentes, o de los paramilitares, significa la posibilidad, o no, de movilidad de terminados grupos de la sociedad” (Castaño en Cárdenas & Rodríguez Becerra, 2004, p.41-42).

Si bien el lugar que ha ocupado estratégicamente el río Magdalena en el Magdalena Medio responde a su ubicación geográfica –al conectar al país de norte-sur y crear puente no solo entre 5 departamentos de oriente-occidente sino en general al oriente y centro del país, siendo valle entre la cordillera oriental y la central– y se define a través de una larga cadena de relaciones, en 1998 es posible identificar al río como puerta de entrada para los grupos paramilitares que hicieron presencia en los municipios santandereanos de Puerto Wilches y Barrancabermeja, tanto para tener provecho de su ubicación geográfica y sus posibilidades de conexión, como para marcar el inicio de la expansión paramilitar con la toma de Barrancabermeja. El este contexto, el río Magdalena vio como sus aguas, contando afluentes, caños y humedales, pasó de ser eje de vida, economía y conexión para los pobladores ribereños a una ruta estratégica para el paso de grupos armados.

Como contexto general del Magdalena Medio, por el río Magdalena y sus municipios ribereños de 1998 a 2016 transitaron y, algunos de estos, se instauraron grupos armados ilegales y de la Fuerza Pública (CNMH, 2018b). Se destacan:

Presencia de grupos armados ilegales:

- 1998-2005: ELN. FARC-EP. Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). ACMM. ACPB. Autodefensas de Santander y del Sur del Cesar (AUSAC) (hasta 1999). Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar (ACSUC). Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) Bloques Central Bolívar y Metro.
- 2006-2016: FARC-EP. (hasta 2016). ELN. Grupos Armados Posdesmovilización (GAP). Disidencias de las FARC-EP.

Fuerza Pública:

- Ejército: Batallón Bárbula. Batallón Bomboná. Batallón Calibío. Batallón de Combate Terrestre N.º 45 “Héroes de Majagual”. Batallón de Combate Terrestre N.º 47 “Héroes de Tacines”. Batallón de Contraguerrillas N.º 14 “Cacique Palagua”. Batallón Francisco de Paula Santander. Batallón Luciano D’Elhuyar. Batallón Nueva Granada. Batallón Rafael Reyes Prieto. Brigada Móvil N.º 1. Brigada Móvil N.º 2. Brigada Móvil N.º 5. Brigada Móvil N.º 15. IV Brigada. V Brigada. XIV Brigada. XXX Brigada.
- Policía: Departamento de Policía del Magdalena Medio. Grupo Élite de la Policía para combatir los grupos de autodefensa.
- Armada Nacional: Batallón de Infantería de Marina N.º 17. Batallón Fluvial de Infantería de Marina N.º 60. CPCIM Guillermo Londoño Vargas. Puesto Fluvial Avanzado de Infantería de Marina N.º 31. Puesto Fluvial Avanzado de Infantería de Marina N.º 61. Puesto Fluvial Avanzado N.º 82.
- Fuerza Aérea: Comando Aéreo de Combate N.º 1.

Además de los diversos actores que se encontraron en estos años en el territorio, marcamos como antecedente, y hecho que teje la relación con las vías en la región, la ejecución del Plan Colombia

de 1998-2002 y del programa “Vías para la paz. Como parte de la política de desarrollo que se postulaba a la par del primer proceso de paz para el establecimiento de una negociación del conflicto armado con los principales actores de la insurgencia, se diseñó el Plan Colombia que dio inicio en 1998, donde se incorporó “además del fortalecimiento de las Fuerzas Militares y capacidad ofensiva, el tema de desarrollo social y, particularmente de la infraestructura vial a las áreas más vulnerables por orden público, utilizándose este componente como uno de los más expeditos del desarrollo” (Castaño en Cárdenas & Rodríguez Becerra, 2004, p.400). Dentro de este marco, y a través del Ministerio de Transporte se desarrolló el programa “Vías para la paz” que incluyó construcción y mejoramiento de carreteras, puentes, aeropuertos, muelles fluviales y protección de obras fluviales. Buscando “prevenir las principales causales de la violencia y generar condiciones para consolidar la paz” (p. 401), que además prometía alternativas de empleo, en la zona del Magdalena Medio:

Se identificaron una serie de proyectos de mejoramiento especialmente de la red de vías terciarias del Sur de Bolívar, que son complemento a los proyectos productivos que se han venido formulando por parte de las comunidades y con el apoyo del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio –PDPMM y Asocipaz–. Así mismo se consideró por parte del gobierno [Pastrana] la importancia de la Transversal del Carare (Vélez–Landázuri–Cimitarra–Troncal del Magdalena Medio). (Castaño en Cárdenas & Rodríguez Becerra, 2004, p. 404)

El énfasis en la construcción de vías terrestres, donde se privilegia su rol económico y comercial, y de puentes en una región de humedales, transforma, siguiendo las entrevistas, las relaciones con el río:

Digamos que las carreteras también fueron desplazando al río, así como el río le abrió las puertas a los colonos y los campesinos, las carreteras los fueron sacando, ¿no? Entonces la Troncal del Magdalena, y todos esos colonos que estaban ahí sobre lo que ahora es la troncal, por donde venían viajando, eso eran antes territorios y pequeños predios y de campesinos de esos santandereanos, boyacenses, tolimenses, antioqueños, desplazados por la violencia que se habían establecido así, pero llegó la Troncal del Magdalena Medio y entonces se convirtió en lo que ves ahora, las grandes haciendas en manos de narcotraficantes y de terratenientes que los fueron desplazando y sacando de ahí. (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019)

Teniendo en cuenta que eso sucedía en 1998, retomamos los cuatro hitos para entrar a comprender cómo las dinámicas que los grupos armados –guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, grupos emergentes y la Fuerza Pública– usaron la geografía del río para tener el control del río y su conexión con los territorios ribereños. Como antesala, nos hacemos la pregunta ¿Por qué la región del Magdalena Medio fue atractiva para los grupos armados al margen de la ley? La respuesta alude a “su riqueza: mineral y energética, como la existencia de oro y carbón; tierras aptas para el cultivo y la formación de empresas agroindustriales; belleza de sus valles y pertinencia para la ganadería;

paisaje encumbrado y rústico, idóneo para el cultivo de coca; y territorio geográficamente estratégico para la comunicación entre el noroccidente y el suroccidente del país” (CNMH & UTB, 2014, p.52).

#### El río como una puerta de entrada del paramilitarismo en Magdalena Medio 1998-2005

De acuerdo con las entrevistas y con fuentes secundarias, el Bloque Central Bolívar (BCB) hace presencia a lo largo del río desde 1998. Este, liderado por alias Julián Bolívar, se desplazó desde el sur de Bolívar, donde se había instaurado años atrás, y avanzó hacia los municipios santandereanos para la toma de Barrancabermeja. El río, como vía de acceso fluvial, fue el instrumento clave para la entrada definitiva de los paramilitares a Barrancabermeja en 1998. En este contexto, la masacre del 16 de mayo –planeada por Guillermo Crisanchó, alias "Camilo Morantes", en ese entonces, comandante de las Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar (AUSAC), la cual dejó un balance de 7 muertos y 25 desaparecidos (datos tomados del Cerac)– marca un antes como antes y después en la historia de la región y el las dinámicas sociales<sup>40</sup>.

El río en la región fue el vehículo propicio para el modelo de expansión caracterizado de la casa Castaño del año 2000, como vimos en el primer capítulo, que buscaba “el control de las rentas del narcotráfico, el acceso a contratación y rentas públicas, la inversión en proyectos productivos legales (ganadería extensiva, agroindustria, finca raíz, juegos de azar, etc.) e ilegales (la minería y el contrabando), la búsqueda de control del poder político local, y la lucha frontal contra todo tipo de expresión contradictora del paramilitarismo” (CNMH, Dirección de Acuerdos de la Verdad, 2013, Documento de contexto. Bloque Central Bolívar–Sur de Bolívar, BCB-SB, p. 3-4, documento interno citado por CNMH, 2017, p. 383).

#### Los intereses que se tejen entre el agua y la tierra, con respecto al incremento de compra de tierras durante 2000-2005

Este contexto presenta el marco de las disputas por el territorio, las cuales influyen también el modo como los actores se relacionan con la tierra ribereña y su movilización por los corredores de la zona, pues “los paramilitares se convirtieron en propietarios y empresarios, mediante la expropiación de predios, la compra forzada de fincas” (CNMH, 2017, p.383). La expansión y control del territorio

---

<sup>40</sup> De acuerdo a la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013, documento interno), el BCB mediante asesinatos selectivos, masacres y desapariciones forzadas, se encargó de desestructurar los territorios, desalojando a las comunidades catalogadas como contestatarias y afines a los propósitos insurgentes, además de destruir las dinámicas tradicionales asociativas que sustentaban la reproducción para la subsistencia y las formas organizativas que respaldaban los movimientos de reivindicación (CNMH, 2017, p. 383).

tuvo una estrategia de acaparamiento y compra de tierras, que también contribuyó a las cifras de desplazamiento de personas y familias del Magdalena Medio.

Y así como el río facilitó el proceso para ingresar, esta carretera posibilitó el proceso, y facilitó la expulsarlos. [Las personas que fueron desplazadas] se concentraron en las grandes ciudades y eso destruye la identidad de la región. Porque el terrateniente puede vivir divinamente en Miami o estar en Bogotá o Medellín, y solo tiene cuatro o cinco, seis empleados ahí en una zona que... Por lo general si es traqueteo contrata gente de su confianza y los trae por allá de una comuna de Medellín y los rota. bueno... y eso desdibujó la región. (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019)

#### El río como corredor estratégico de economías ilegales (2005-2011)

El uso transversal –oriente-occidente– del río para transportar el tráfico de coca, proveniente de cultivos ilícitos instaurados en Antioquia, Bolívar, Santander, Cesar, Boyacá, se agudiza en el 2005 con la presencia de las Bacrim en el Magdalena Medio<sup>41</sup>, quienes operaban en “pequeñas agrupaciones independientes, en las cuales los mandos medios y bajos podían ser ocupados por desmovilizados, no desmovilizados o nuevos integrantes, con el objetivo de mantener el control sociopolítico, militar y económico de la región” (CNMH, 2017, p.60). A esto se sumaba el control del negocio de robo de combustible o las millonarias extorsiones a las administraciones municipales, las que “seguían siendo manejadas por jefes paramilitares desmovilizados que continuaban delinquiendo y que desde la cárcel mantenían el control de las estructuras” (CNMH & UTB, 2014, p.60). Su relación con el río como corredor y carretera para el paso de un departamento a otro fue clave en este periodo.

#### Control de la pesca y su relación con las rutas y caminos estratégicos

Siguiendo al cuarto hito, uno de los gestos más evidentes del control que ejercieron guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, grupos emergentes y la Fuerza Pública fue la instalación de retenes y puestos de control a lo largo de toda la cuenca del río (CNMH, 2018b, p.9). Esto se relaciona también con el control de la pesca y su relación con las rutas y caminos estratégicos, como dinámicas instauradas por grupos de Bacrim en específico, en el río Sogamoso y los caños que comunican con la ciénaga El Llanito (2006-2011). Como delimitamos en el ejercicio del recorrido por el territorio hidrosocial, las principales fuentes de ingreso de los habitantes del corregimiento y ciénaga El

---

<sup>41</sup> Según el Observatorio de Paz Integral (OPI) (2011), en la región del Magdalena Medio se desmovilizaron cerca de 6000 hombres de las AUC, muchos de los cuales se reincorporaron a esas nuevas organizaciones que fueron transformándose, mutando y/o exterminándose. Para el 2006 ya se identificaban en la región 26 estructuras de grupos armados, en los 31 municipios (CNMH, 2017, p. 60).

Llanito son la pesca y el turismo, actividades que fueron afectadas directamente por el control del agua, la ciénaga y sus caños, durante largos días y noches.

Contrarrestar el uso de los métodos y las artes ilegales de pesca –como es el trasmallo, también conocido en la región del Magdalena Medio como liso, *deslizao*, *manta* o *peludo*, utiliza redes de entre 800 y 1600 metros de largo que se instalan de lado a lado del río o del caño (CNMH & UTB, 2014, p.98)<sup>42</sup>– fue el empeño de asociaciones de pescadores artesanales interesadas en el cuidado de la ciénaga, esta persistente lucha la caracterizó desde 2000 a 2009 Lucho Arango, junto con la Asociación de Pescadores de El Llanito (Apall) y con apoyo de la Asociación de Pescadores Artesanales y Agricultores del Magdalena Medio (Asopesamm). En esta defensa, y en el paralelo de insistir y exigir presencia institucional que monitoreara la ciénaga y los caños, los pescadores artesanales asumieron su vigilancia y control mediante acciones de patrullaje y rondas diurnas y nocturnas por sus aguas: “Unos 10, 12, 15 y hasta 20 íbamos a patrullar, salíamos en una canoa 4, en otra 5, en otra 4, así según la capacidad de cada canoa, y salíamos por toda la orilla, echando canaleta [...] con motor no, porque entonces ellos nos oyen [...]”. En estas acciones de control del río coincidieron caminos y rutas donde operaban grupos armados, incluso, “esa tendencia de utilizar esas mallas está ciertamente respaldada por el apoyo de unos o de otros” (CNMH & UTB, 2014, p.107).

Fue en este ejercicio, que Los Rastrojos, uno de los 25 grupos que nacieron después de la desmovilización de grupos paramilitares Ley 975 del 2005, cometieron el asesinato de Lucho Arango el 12 de febrero del 2009, quien había tenido sus primeras amenazas en 2007. Este hecho se convirtió en un caso emblemático del conflicto armado reciente en la región porque él era el representante de un sector, el de los pescadores artesanales, que ha sufrido calladamente los efectos de la guerra colombiana (CNMH & UTB, 2015, p.14). El control territorial influyó en el movimiento y afectó directamente la libre circulación y realizaron de la pesca de las personas en la región, a lo que se sumaron nuevas amenazas e intimidaciones, hasta dejar el silencio y quietud. En el 2013 ya se anunciaba: “Más que sola, la ciénaga quedó huérfana” (CNMH & UTB, 2014, p.123).

---

<sup>42</sup> “En el trasmallo cae todo: peces pequeños que no han completado su crecimiento, peces a punto de desovar, las especies que se comercializan y las que no. Lo que Lucho Arango promovía era la práctica de la pesca artesanal, una pesca basada en la implementación de métodos y en el uso de artes legales, una pesca consciente de la preservación de las especies para las futuras generaciones y del mismo oficio” (CNMH & UTB, 2014, p.98).

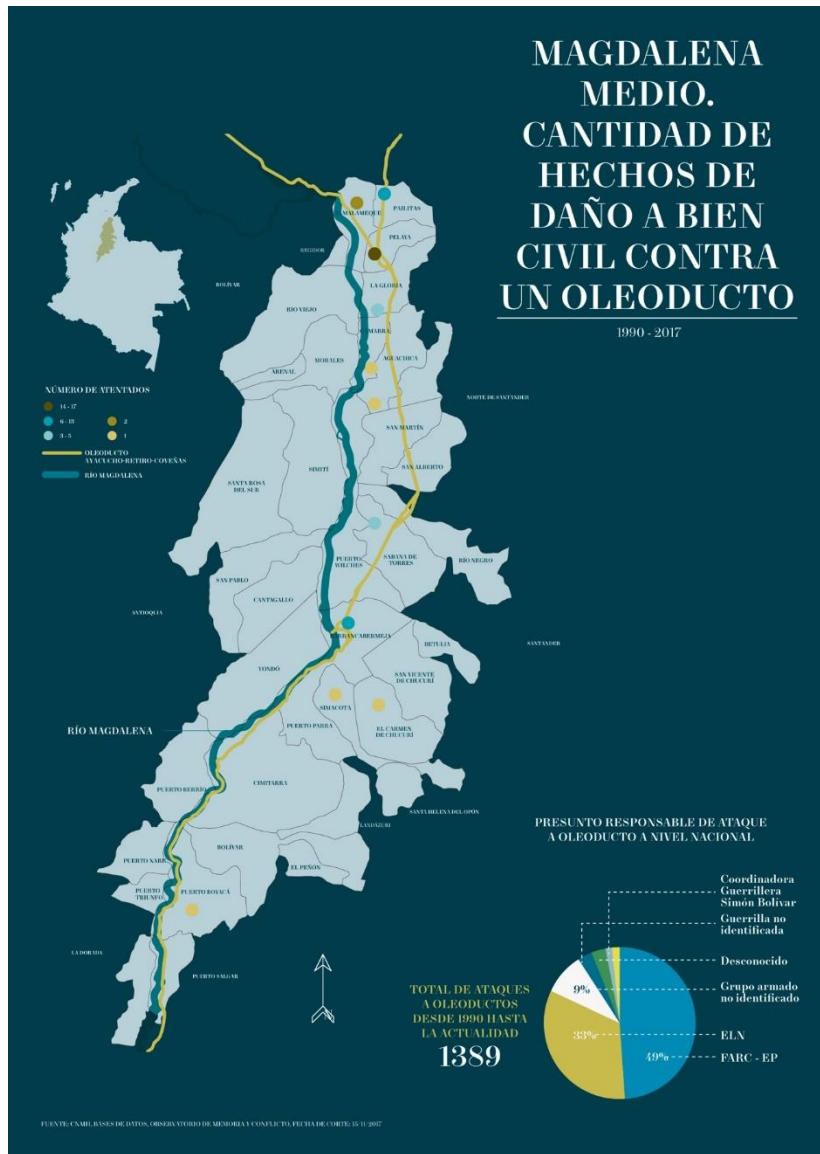
### Acciones bélicas, daños a bienes y voladuras de oleoducto alrededor del río

El río y las poblaciones ribereñas, cargaron física y simbólicamente las acciones bélicas<sup>43</sup> cometidas por los grupos armados –las más letales de 1998 a 2016 para la población civil de Santander fueron los combates, hostigamientos, emboscadas, ataques a objetivos militares, y bombardeos– (Observatorio de Memoria y Conflicto Armado). A esto se sumaron los 1389 ataques a oleoductos que se registraron de 1990 al 2017, y que han afectado las aguas del río por Barrancabermeja –entre 6 y 13 atentados– y los límites de Puerto Wilches y Sabana de Torres –entre 3 y 5–. La ruta paralela al río, como vemos en el mapa, es la del Oleoducto Ayacucho-Retiro-Coveñas. Así podemos ver en el mapa:

---

<sup>43</sup> “Acciones bélicas podemos definir por parte de agentes del Estado: Operación Militar, ametrallamiento desde el aire, ataque aéreo (bombardeo). Como iniciativa de los grupos armados organizados: Ataque a la población, hostigamiento, emboscada, ataque a las instalaciones de las Fuerzas Armadas. Por parte de ambos actores definimos la modalidad de combate y/o contacto armado”. (Observatorio de Memoria y Conflicto Armado, 2016).





Mapa 2-1. Magdalena Medio. Cantidad de hechos de daño a bien civil contra un oleoducto 1990-2017. Fuente: CNMH, *paneles curatoriales*, 2018b.

La temporalidad de este último hito se sale del marco propuesto, pero es contexto para comprender la relación espacial que tiene el río con la vía del oleoducto y las consecuencias que esto tendrá en el sistema de aguas la cuenca del Magdalena. Como cierre, en estos hitos podemos evidenciar cómo disputa por el control del río cambia las visiones e imaginarios sobre el río y las prácticas de las comunidades que lo habitan y rodean, afectando la circulación, las actividades económicas y la vida misma.

### 2.2.2. Crecer de espaldas al río: “aguas que separan”

La fractura departamental entre municipios ribereños –y con ello la separación administrativa<sup>44</sup> propia de los entes territoriales de cada municipio y departamento con los modos de planear y comunicar el territorio–; la construcción de infraestructura –como la refinería en Barrancabermeja, plataformas logísticas– en las riberas del río y de cultivos de agroindustria en sus tierras limítrofes con el agua –como los monocultivos de palma de aceite en Puerto Wilches–; la contaminación que llega al agua por parte de empresas, aguas negras, desechos, mal manejo de basuras, entre otros; la falta de transmisión de prácticas anfibia y cultura ribereña –como sucede en algunos casos del casco urbano de Barrancabermeja–; la presencia y flujo de grupos armados por el río y la inseguridad y amenaza que esto representó para muchos habitantes del río y las ciénagas –como los pescadores de pesca artesanal en la Ciénaga El Llanito o los conductores de chalupas– son algunas de las causas que originan el que una y otra vez en las entrevistas se afirme que una de las principales consecuencias de la guerra, y las dinámicas que tejió con sectores económicos y sociales, haya generado la realidad de “crecer de espaldas al río”. Esto se enmarca a la vez en un contexto más amplio de la propia configuración de región del Magdalena Medio, abordada en el primer capítulo, y en el hecho que los municipios ribereños del Magdalena Medio hacen a veces de fronteras internas de los departamentos, frente al río. Las condiciones de marginalidad y abandono en que vivían los lugareños instalados en las riberas del río, observadas por Félix Serret en 1911 (Noguera Mendoza, 1980), aparecen y reaparecen una y otra vez en temporalidades más recientes.

El miedo, temor, silencio, quietud y el desinterés generan relaciones con el río distantes y lejanas. Relaciones que se actualizan en la cotidianidad y la memoria en forma de huellas y marcas individuales y colectivas, características de generaciones de los últimos 50 años. Se abre la paradoja de crecer en frente del “río venas de Colombia”, eje de las grandes apuestas industriales y económicas del país, y a la vez no poder o querer verlo, habitarlo, recorrerlo.

A pesar de que el río tiene toda esa importancia en la génesis histórica, en la construcción de la nación, en el soporte de las actividades sociales, económicas y culturales de la región, la gran

---

<sup>44</sup> Acá es importante retomar el proceso de “descuartizamiento del río” abordado en el primer capítulo, donde la herencia de la visión impuesta por los españoles sobre la visión del río en el ordenamiento territorial colombiano se representa en que el río pasa de articular transversalmente pueblos en sus diferentes tramos, a separar estratégicamente las provincias. Esto no solo impacta las territorialidades construidas a la margen derecha e izquierda del río, sino que fue “un proceso de descuartizamiento del río”, como luego Francisco de Roux se va a referir. Cada departamento a un lado contrario: Atlántico Magdalena, Bolívar, Cesar, Santander, Antioquia. “Entonces, claro, se perdió la guerra, se desapareció la cultura, la lengua” (D. López, comunicación personal, julio de 2019).

paradoja es que, y lo puedes ver acá... Algún amigo, alguien alguna vez decía, si haces el viaje en chalupa desde Barranca hasta El Banco Magdalena, y si tú miras todos los puertos te vas a dar cuenta que todos los pueblos están contruidos de espaldas, todos le dan la espalda al río. Y entonces ya en este momento la importancia del río es nula para los propios pobladores... tú miras y analizas el imaginario y casi todos quieren conectarse es con las carreteras, ¿no?, entre sus planes no está el río. (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019)

El espacio que ocupa el agua, delimitado en el primer capítulo, se transforma y moldea de acuerdo a las visiones de naturaleza y desarrollo. La relación que el río teje con sus riberas y pobladores ribereños se afecta de la misma forma. Las distintas causas que provocan en el territorio el despojo y distanciamiento con el agua moldean también la percepción que se tiene sobre este y las emociones que suscita abordar y recordar al río. Para ahondar en este punto, se puedan analizar el tipo de relaciones que construyen los pobladores ribereños con el río, teniendo en cuenta criterios de cercanía y distancia, por ejemplo, un pescador, conductor de chalupa, comerciante de pescado, restaurantes de pescado a las riberas, un trabajador de la refinería o de la agroindustria, un habitante de un barrio más interno, un profesor de una escuela, un gestor turístico local, un trabajador de una ONG, entre otros. En este marco de las distintas relaciones que se tejen con el río, “tú ves que los algunos pobladores no han sabido darle la importancia que el río tiene y mirar el río como el medio para planificar el futuro” (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019).

A continuación, resaltamos dos elementos que los entrevistados recalcan y que se relacionan y responden a los diferentes factores esbozados al inicio de este apartado. Por un lado, nos todos los pobladores de municipios ribereños son de cultura de río; por otro, el “miedo ancestral” y la huella que deja la guerra en la memoria cotidiana. El primer factor es que:

La misma población ribereña no toda tiene sus orígenes, sus raíces en el río. Por ejemplo, el santandereano, el boyacense, el antioqueño, por más que estén ahí asentados –que son de los colonos de esta zona, del sur de Bolívar o esta área– para ellos el río fue una mera, mera circunstancia. Era una cuestión circunstancial y que se adaptaron, pero nunca lo incorporaron dentro de sus prioridades. Y si tú le pones un puente sobre el río, una carretera, él cien mil veces va a preferir moverse de esa forma. El río lo ven más como una barrera que como una ventaja. (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019)

Esto se relaciona a la vez, como afirmaron algunos, con la procedencia de quienes han ocupado el poder político local, quienes muchas veces no han vivido en el territorio “y no le dan [al río] la importancia que debería tener. Entonces hace que todos los planes se hagan en función de todo menos del río. E incluso toda la planeación se hace, por lo menos en el imaginario común es de superar el río como obstáculo” (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019). Entre carreteras y puentes –“que hay que hacer un puente que conecte San Pablo con allí Puerto Wilches pa' que nos saque por

allá al Juncal y del Juncal conectamos con la Ruta del Sol"– se movieron las propuestas de 1998 a 2015, mientras la navegación del río se ocupaba por grupos armados y grandes empresarios, estos últimos interesados principalmente en el transporte de cargas contratar en las dimensiones de los barcos, en asegurar el buen tráfico, pero solo “para los grandes volúmenes que solo van a echar mano Ecopetrol, los palmeros, los carboneros”, sin énfasis en el transporte de las comunidades.

Este mismo abandono es característica para otros de otros tramos del Magdalena, por ejemplo, luego de atravesar de sur a norte gran parte de Neiva, y en el espacio que ocupa hasta Honda –pasando por Purificación, Girardot y Ambalema– contrario a lo que podría pensarse, el río goza de la indiferencia de los pobladores: “aquí, tristemente, a nadie le interesa el río. Salvo unos pocos lancheros y uno que otro pescador, nadie más más vive del Magdalena. Los niños no conocen el río, ni siquiera han paseado por él. Hemos construido una ciudad de espaldas del río”, cuenta una profesora (Sánchez, 2018). Esto mismo sucede en el casco urbano de Barrancabermeja, por el mismo espacio que ocupa el río en la ciudad: está ubicado en la puerta de entrada de la refinería –que representa para muchos una barrera entre la ciudad y el río–, en un barrio marginal donde se han encontrado las principales ollas de consumo de drogas y se asocia a actividades ilícitas. A muchos el río y sus aguas les resulta un tema indiferente, que se carga como sus aguas se cargan de contaminación y olvido, que solo implica a pescadores y lancheros<sup>45</sup>.

El segundo factor es la distancia, miedo y el temor que se asocia al río y a sus aguas. Pese que a muchas actividades cotidianas siguieron ejecutándose en el marco del conflicto armado, para muchos el río fue sinónimo de guerra y miedo y que genera distancia por las diferentes formas de actualización del conflicto, como el tráfico de economías ilegales o el lugar donde los megaproyectos se instauran sin importar la opinión de la población local. Despojos de agua sistemáticos “aquí se viene un fracking y nosotros no tenemos margen de decisión, sobre el río Grande tampoco, en lo de Impala tampoco, entonces no podemos ser, entonces eso sigue siendo una fuente de conflicto, de violencia ¿no?” (D. López, comunicación personal, julio de 2019).

Los dispositivos de control instaurados por los grupos armados en la zona –como manual de convivencia, panfletos, amenazas, intimidaciones constantes– y de “pacificación creados como

---

<sup>45</sup> Al momento de hacer las entrevistas, por ejemplo, conversé con profesores de varios colegios y universidades que, al momento de preguntar por el lugar que ocupa el río en la ciudad, me recomendaban hablar directamente con pesadores o lancheros, dado que ellos no tenían una cotidianidad asociada al río.

respuesta a toda forma de resistencia” crearon formas de relacionarse con el río y alimentaron los imaginarios de la distancia y las emociones de miedo y el temor: “Cada persona es un mundo en la chalupa, se mete en lo suyo, le entrega la voz al motor de la nave y su cuerpo a la brisa húmeda”. Se instituyen, ambientes públicos donde “hay silencio, mucho silencio, silencio de ese que probablemente toca hacer, silencio obligado y silencio, finalmente, de ese que se vuelve costumbre” (Angarita, 2004, p.19). Esa “calma del silencio, del silencio impuesto, es tensa” porque los espacios de la vida cotidiana son ocupados por lógicas militares de control:

Además de una chalupa que llegaba con sus pasajeros y la nuestra que se disponía a zarpar, había tres lanchas artilladas, juntas una al lado de la otra, con sus punto 50 y sus punto 60, y quince hombres igualmente artillados, algunos con sus armas largas en sus manos, otros, además, en sus pechos y en sus abdómenes, con sus cananas cruzadas. A pesar del cotorreo infinito de dos lugareños que hacían caso omiso de la escena, el silencio tensaba los pulmones de los demás pasajeros. La hora de largarse se hacía eterna. Mientras tanto, los soldados sin nombre y los tenientes con apellido en sus pechos, nos veían con disimulo desde las barandas, tomaban tinto, sonreían entre ellos y fumaban la que podría ser una siesta de aburrimiento. (Yfantais, 2002, p.3, citado por Angarita, 2004, p.20)

Estos imaginarios persisten y se han transmitido hasta la actualidad. En el proceso de cartografía social en Puerto Wilches con mujeres líderes, realizado en el julio de 2018, se identificaron las palabras asociadas al río, muchas de las percepciones responden a una larga cadena de hechos y realidades que han marcado al río en los últimos 20 años y que aún persisten en formas de marcas, imaginarios y emociones. Un grupo identificó: “Guerrilla”, “Desplazamiento”, “Ecopetrol”, “Desaparición”, “Contaminación”, “Explotación de recursos naturales”, “Tráfico de armas”, “Tráfico de drogas”. Otros dos grupos sumaron: “Revictimización”, “Prostitución” y “Temor”. La tensión entre transporte cotidiano y el miedo y la distancia que genera la presencia de actores armados ocupando el río desagrega municipios, genera desconfianzas. Este asunto se va a relacionar con el hecho de encontrar cadáveres y muertos en el río, tema que abordamos en el capítulo 3.

### **2.3. El río como vía que comunica la memoria**

“El río Magdalena para mí, y para la gran mayoría de pobladores es todo, es la existencia misma, es la vida, es el sentirse uno como a sus anchas en este territorio, como otros dirían *como pez en el agua*”

Ciro Quiroz, Equipo de trabajo Federación Agrominera del sur de Bolívar

“Niño, muchos versos, muchas bellas palabras se han escrito sobre este río y sus atardeceres, es lo que recuerdo”

Primer recuerdo del río (D. López, comunicación personal, julio de 2019)

El Magdalena es un río “que ha existido desde tiempos inmemorables, ocupado por los pueblos indígenas, conquistado y dominado por la administración colonial hispánica y eje de población y desarrollo de la Colombia republicana” (Museo del río Magdalena, 2015). Así, en su cauce representa el fluir del tiempo y de la larga ocupación de sus pobladores y culturas. Decenios de generaciones han habitado, recorrido, navegado, hecho uso de sus recursos, construido tradiciones, mitos, significados, afectos, recuerdos, miedos. Ha sido fuente constante de inspiración para la danza, la música, el teatro, la literatura, la gastronomía, también para el arte, el cine, la fotografía, la pintura; ha sido bastante recorrido y sus municipios han sido sedes de festivales que año tras año representan el encuentro y la congregación ante la vida y recuerdan que la heterogeneidad cultural es motivo de celebración.

Pocas cosas como el río Magdalena han sido constante inspiración en la historia de nuestro país. Es este campo, el arte, la literatura, el cine, el teatro, la fotografía, la danza, la música, la gastronomía, propuestas museográficas, entre otros, son interlocutores continuos y referentes cruciales para hablar de la relación hidrosocial del Magdalena y su cuenca. En este apartado proponemos una breve reflexión sobre nuestra memoria como colombianos que, a veces más de cerca otras desde la distancia, nos conectamos de alguna forma con sus aguas. La idea central de este apartado es abordar cómo las memorias de personas y colectivas sobre el río, en sus diferentes formas, se vieron transformadas en el marco del conflicto armado. Con formas nos referimos a los modos como se han representado las memorias sobre el río: por un lado, en referencia al *sustrato cultural ribereño*, que se transmite durante generaciones y es testigo de la heterogeneidad cultural del Magdalena Medio y, por otro, a *las iniciativas, ejercicios y procesos de memoria*, que se enmarcan en procesos de memoria histórica, en el marco de la reparación simbólica, la demanda de justicia, verdad y no repetición; en este punto nos interesan especialmente las iniciativas que ponen su acento en lo espacial, en el territorio del río y en el agua.

En este camino, la movilidad juega con la noción de territorio y memoria, pues “la movilidad humana no solo afecta e influye en la vida de las personas, sino que también transforma y afecta profundamente el paisaje cultural, al tiempo que crea vínculos entre y a través de lugares” (Sánchez & Arango, 2016, p.11). Las memorias se actualizan en el espacio del río, y se materializan a través de ejercicios conmemorativos, en cada presente narran y dan voz a las demandas y exigencias que la guerra dejó plasmada en el territorio ribereño.

### 2.3.1. Sustrato cultural ribereño: la herencia de la cultura anfibia

“Ese sustrato cultural que aquí es ribereño, es ribereño, es río.”

“Somos magdalénicos y magdalénicas”. Y si se pregunta ¿de dónde viene el magdalénico?, pues “del río. Del río, es que el río acá es central”.

(D. López, comunicación personal, julio de 2019)

Para hablar de “herencia” nos remitimos a la noción de “el río como origen”, pues de este se hila, para uno de los entrevistados, “con el conjunto o la vorágine de personas que llegaron a este territorio y se han venido moldeando y han venido apostándole por la construcción de una identidad y un imaginario, pues nadie puede negar que el origen está en el río” (D. López, comunicación personal, julio de 2019). El patrón de colonizaciones aluviales mencionada en el primer apartado de este capítulo, al hacer referencia a la movilidad cotidiana, es marco para ubicar el hecho de que personas con diferentes proveniencias fueron llegando –inicialmente en champanes, para proveer algunos productos de pancoger y en algunos casos madera– a establecerse en las orillas y riberas del río Magdalena y se fueron asentando gracias a los avances en la navegación y exploración de nuevas vías de comunicación fluvial. Cuando la navegación se hizo a vapor, recuerda Richard, el río como origen se empieza a entretener con “el río como medio”, donde personas y familias “fueron adentrándose por los otros afluentes menores, por los afluentes del Magdalena, por los cauces menores, por los drenajes sencillos. Y fueron a empezar a colonizar la zona. Entonces el río era el camino más fácil de tomar, establecerse en la orilla, empezar a cortar los árboles”.

Esa dinámica de sacar los árboles para comercializar las maderas, una vez comercializadas las maderas aprovechar el espacio, el claro que se abría con la sacada de la madera, para establecer algunos pastos, la ganadería, los cultivos de pancoger y en muchos casos seguir y continuar monte adentro con ese proceso, a veces dejarle esa tierra a otros colonos y bajo la perspectiva de que el espacio o el territorio era infinito y los recursos eran infinitos y adentrarse aún más, más hacia la zona de las serranías, hacia los filos de las serranías para seguir colonizando (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019).

Este proceso de colonización por el río y sus afluentes estuvo marcado por la violencia y conflictos bipartidistas, ya que muchos de los que llegaron a la cuenca media del Magdalena fueron desterrados de la zona andina, “acá uno encuentra cuando habla con colonos, algunos que van desde los tiempos de la violencia de Gaitán, otros desde procesos de violencia anteriores, y también algunos que estuvieron en los procesos de las peleas y las luchas por la tierra, que al no conseguir tierras en la zona andina deciden tomar la que estaba en estas zonas”. Consideramos clave este marco, pues en épocas donde estas áreas no eran atractivas para los terratenientes, pues “las consideraban tierras malsanas, y se satanizaba mucho la periferia, la frontera interna”, el río para muchos fue la forma

más fácil para empezar a colonizar. Proceso marcado, según las entrevistas, por un diálogo e intercambio constante entre culturas que se ha transmitido mediante la memoria y se ha comunicado a través del río. Haciendo referencia a algunos relatos de colonos:

Desde ese momento también empieza todo el tema de las solidaridades. Por ejemplo, para los santandereanos, para los boyacenses, adentrarse río arriba no fue fácil. Pues porque en sus lugares de origen el tema de la construcción de balsas, canoas o cualquier otro medio para transportarse por el río no era lo común; entonces entran en contacto y en intercambio con los chocoanos, y con los que venían de la Costa Atlántica, incluso con algunos remanentes de poblaciones, pues de población mestiza con alto componente indígena, que empiezan también a enseñarles o a facilitarles el proceso de desplazarlos por el río y ir aprendiendo. Y van de esa manera van aprendiendo también esas nuevas técnicas que para esos colonos de la zona andina eran extrañas. Por ejemplo, es increíble la presencia de santandereanos, de boyacenses en la Serranía de San Lucas o en la Serranía de las Quinchas, cada uno con procesos y dinámicas diferenciadas. (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019)

Eso entonces es digamos que lo que uno puede hablar como del origen de la región, el río fue la puerta de entrada o lo que facilitó que se diera o se empezaran a hacer, empezaran los procesos de colonización aluvial y con los procesos de colonización aluvial la transformación del territorio y con la transformación del territorio se va dando también un proceso de apropiación del mismo, una apropiación que también es material, pero también van surgiendo elementos culturales y uno diría que casi de manera forzosa también se van dando la construcción de las solidaridades y de las identidades en ese territorio. Son territorios inhóspitos y el colono por sí solo, como un anacoreta no va a poder sobrevivir y es necesario que se den relaciones de solidaridad entre los distintos pobladores que están, para facilitar ese proceso. (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019)

El río como origen y medio se actualiza una y otra vez para comprender la identidad ribereña, como lo llaman algunas de las fuentes revisadas, y citadas en el primer capítulo, o sustrato cultural ribereño, como lo menciona uno de los entrevistados, D. López. Entre las solidaridades e intercambios también se generaron conflictos por las diferencias regionales “que se vinieron a estallar aquí en esta nueva región que se estaba construyendo” (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019). La identidad ribereña, para los que venían del caribe era clara, para muchos, en cambio, era naciente en el proceso de construcción de región. Sin entrar en detalle en este punto, pues excede el propósito de la temática abordada, nos interesa resaltar que la cultura ribereña no se toma como algo dado desde el primer instante y mucho menos consolidado en la actualidad, sino que es un proceso de construcción continuo que sigue evidenciándose. Es en las reservas ribereñas, herencias de las culturas anfibia, y en los intercambios y adaptaciones que se dieron por otras culturas andinas, que se crean los sincretismos culturales que dan origen a lo ribereño propio del Magdalena Medio, es acá donde los entrevistados identifican las marcas del río en la cultura. Hoy, marcada en las representaciones del río y en el tejido que forman las visiones campesinas de la tierra y del agua de



los pescadores; o como lo señalábamos en el primer capítulo, propio del entramado anfibio de tierra y agua de los humedales de la región.

El río Magdalena para nosotros representa la vida, representa toda la visión conjunta entre el campesino y el pescador. Esa relación que hay entre el hombre y el río en estos territorios es grande porque todos se adaptaron a vivir del agua y también a ejercer la pequeña agricultura en la región. Entonces hay una gran relación entre el hombre y el río Magdalena. (Narciso Veleño, representante legal de la Federación Agrominera del sur de Bolívar).

Teniendo en cuenta este contexto surge la pregunta por ¿cómo se expresan esas reservas ribereñas que el río comunica y cuáles son las principales transformaciones que tuvieron en el marco del conflicto armado? Resaltamos: las expresiones artísticas –danza, música, teatro, literatura–; usos y saberes tradicionales –los saberes de la pesca, comida, lenguaje–; las fiestas y festivales. Al preguntar por “¿Dónde están las “reservas ribereñas”?” la respuesta no fue corta, pues, por más que el río sea eje para pensar el movimiento de la economía, y como corredor estratégico de grupos armados, el río siempre ha sido territorio y cultura en movimiento” (Museo del río Magdalena, 2015).

D. López identifica estas reservas ribereñas en el “aire musical tradicional” del sonido de la tambora. También en la danza, en la coreografía<sup>46</sup> con herencias de las danzas negras del Pacífico, “en la danza también, está muy conectada con el folclor musical”, también con los “cábalas y con el modo abordar los santos, con la muerte, con la magia. Aquí en Barrancabermeja es común”. Es un sincretismo que incluso se ve en el campo de la salud, la etnobotánica y el uso de las plantas también, “entonces toda esa magia tiene que ver mucho con esto, mucho con esto, y esa parte con ese sustrato cultural que aquí es ribereño, es ribereño, es río” (D. López, comunicación personal, julio de 2019).

Los imaginarios alrededor del río se han tejido también a través de sus leyendas y mitos, “lamentos, voces extrañas, chicotes o crecimiento de las aguas son manifestaciones de algunas entidades que habitan en el imaginario colectivo del río”. Como el Mohán:

Amo y señor de las aguas; dueño de los peces el Mohán vive a lo largo del río Magdalena. Es el mito que anuncia y tiene como mandato el respeto a la naturaleza y las buenas prácticas de la pesca. Representa la exuberancia, lo indómito, la fuerza alegre y reproductora de la vida. Sale enfurecido en forma de avalancha e inundaciones y roba mujeres como castigo a los pescadores que han infringido las normas del río (Museo del río Magdalena, 2016, p. 28).

---

<sup>46</sup> El profesor de la Universidad de Paz en Barrancabermeja, Carlos Alberto Vásquez, ha profundizado en la conexión de la danza, la música y el río. Para estudios sobre el tema es clave reconocer estos avances.

Por su parte, la Patasola aparece en la espesura del bosque vigilando a quienes entran a su territorio “si no hay monte no hay río. La Patasola, “naturaleza herida”, odia el machete, la peinilla o el hacha”. La Llorona, que “lleva en sus brazos a su niño muerto vagando por el Magdalena lamentando su desgracia”, y el hombre caimán –mitad humano y mitad animal– que “nos habla de una realidad híbrida, un ser del río y de la tierra, como lo son la mayoría de los habitantes de las orillas del Magdalena”. Es el mito del mestizaje “de la naturaleza de la cultura: el hombre anfibio, el ritmo bimodal de tiempos de lluvia y de sequía, momentos para la pesca y otros para la ganadería y la agricultura” (Museo del río Magdalena, 2016, p. 28). Esas preguntas nos permiten hablar de la conexión entre seres vivos y sus muertos, lo espiritual y los ecosistemas. Ya que como se ha afirmado en varios escenarios, la voz del agua es producto de un tejido de muchas voces.

Esto último lo vinculamos con los saberes y conocimientos de los pescadores artesanales como los sujetos del río, incluso en ese río que cada vez tiene menos pesca, pues “son descendientes de comunidades indígenas y comunidades negras campesinas, han estado migrado con los peces aguas arriba y aguas abajo y se han ido organizando en los puertos y en las orillas del río” (Gutiérrez, 2020) son quienes tienen conocimiento profundo sobre las aguas del río.

Hay otros que se expresan en el simbolismo del lenguaje y el lugar del agua en la ciudad, sobre todo en los mayores uno todavía les oye mucho eso:

Vea, aquí estamos, entonces, uno dice “¿A dónde va?” y le responde “Voy bajando”. ¿Qué quiere decir si le dice a uno “voy bajando”? Para nosotros es claro que el “voy bajando” es hacia el río, hacia el comercio, hacia el muelle. Y viceversa. Nos encontramos allá en el comercio, “yo voy ya de subida”, ¿pa' dónde viene? Pa'l oriente, viene pa' acá. Mire ese mapa mental. Ese mapa mental, hacia el occidente baja, hacia el oriente sube. Digamos, el mapa, la totalidad de la red hidrográfica, incluso la desaparecida, que ha desaparecido, esto era un sistema venoso extraordinario de red hídrica, de oriente va a bajar a occidente, al río, ¿sí? Y entonces ese sentido, dijéramos, el sentido vertical, “voy bajando”, eso es universal, corriente abajo del río, va bajando y corriente arriba va remontando, va subiendo. Pero aquí, el ir bajando es el norte y el ir subiendo es el sur, lo contrario. Por lo regular el sur es bajar y el norte está arriba, en el planeta, polo norte, polo sur, pero aquí es al contrario. Pero el mapa, el mapa se mantiene. Son como pistas simbólicas. (D. López, comunicación personal, julio de 2019)

Estas referencias simbólicas del espacio, y el mapa mental de la red hidrográfica, ya no se usan tanto en las nuevas generaciones, pero se recalcan como expresiones del lenguaje y características del río. Para saber más “tenemos que meternos al río, sonsacamos formas dialectales del español ribereño” (D. López, comunicación personal, julio de 2019). Las palabras y términos para identificar algunos sitios, lugares y alimentos se convierten también en “una amalgama de elementos”: “por ejemplo, la canoa es una palabra del vocabulario ribereño de los aparejos y las cestas, pero también manejan el

vocablo andino en referencia a las prácticas de siembra, a los elementos con los que se siembra.” La relación con el cultivo de la tierra y el vivir del agua de lo ribereño se relaciona una vez más, por ejemplo, en los cultivos:

En las zonas ribereñas, ves campesinos que son de origen santandereano y que dentro de su finca que no solo siembran la yuca y guatila, sino también están sembrando el alimentos de origen chocoano, el ñame que es de origen costeño y que está incorporado también dentro de su práctica gastronómica y que lo identifica como una necesidad cultivarlo, porque hace parte de la gastronomía y de su cultura pues, preparar estos alimentos y que hagan parte de su menú, de su menú familiar. Entonces ahí esos son como pequeñas muestras y elementos que se está dando ese proceso de sincretismo, que no se han disuelto totalmente y que ahí se están, van conservando. (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019)

Se aprecia que la gastronomía de la región, “es una gastronomía muy negra, de mucho de mucho zambaje” (D. López, comunicación personal, julio de 2019), acá también se expresa la movilidad del río que ha transportado con su cauce recetas de tradiciones diversas, “entonces tú ves en Cimitarra, por ejemplo, desde los elementos gastronómicos, cómo la población de Cimitarra consume mute, pero también desayuna con arepa paisa” (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019).

Para cerrar este punto, vemos que de 1998 a 2016, pero incluso desde antes, se ha fortalecido la noción de Magdalena Medio, a través de varias voces de liderazgo en la región y programas y proyectos de la sociedad civil, “varios de los referentes culturales de la región entonces empiezan a construir región, a hablar de región, y a reflexionar y a pensar sobre el tema del territorio” (Richard). Como afirman algunos, algo que emergió como mera emergencia, ya, en este momento ya ha dejado tanta incertidumbre y empieza a convertirse ya como en una especie de proyecto de vida, y sobre todo de vida comunitaria. Desde el PDPMM se propone “darle un horizonte a esa región que se construyó como por la fatalidad y darle un horizonte para tratar de ubicarla en el marco de la historia y de la construcción” (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019).

En este proceso el lugar de la memoria y la historia se vuelve clave para conocer qué es todo lo que está debajo y reconocerse en esa historia compartida. Para profundizar en ese trasfondo cultural que está moviéndose todo el tiempo tanto en lo material del territorio, como en esas reservas culturales ribereñas. El conflicto armado, sin duda, afectó a nivel individual y colectivo las expresiones de la cultura, “porque se pierden las relaciones con los otros también y el lugar donde se está habitando” (D. López, comunicación personal, julio de 2019.), a esto se sumó la dureza de lo material del paisaje,

ese cemento en las calles que antes eran humedal y la pesadez de la refinería que se impone en las orilla del río y que esconde una relación que ha sido natural con el agua.

El río y el complejo de humedales no solo ha sido eje de la cultura anfibia de la cuenca media del Magdalena Medio, en el territorio hidrosocial propuesto y en los espacios el agua también se han materializado iniciativas y procesos de resistencia y de memoria para visibilizar los horrores cometidos por la guerra y exigir la defensa de los derechos humanos y no humanos de los habitantes de sus aguas y riberas.

### **2.3.2. Memorias espaciales sobre el río**

“Para nosotros el río es el hilo conductor de nuestros procesos de resistencia y nuestros procesos de vida”

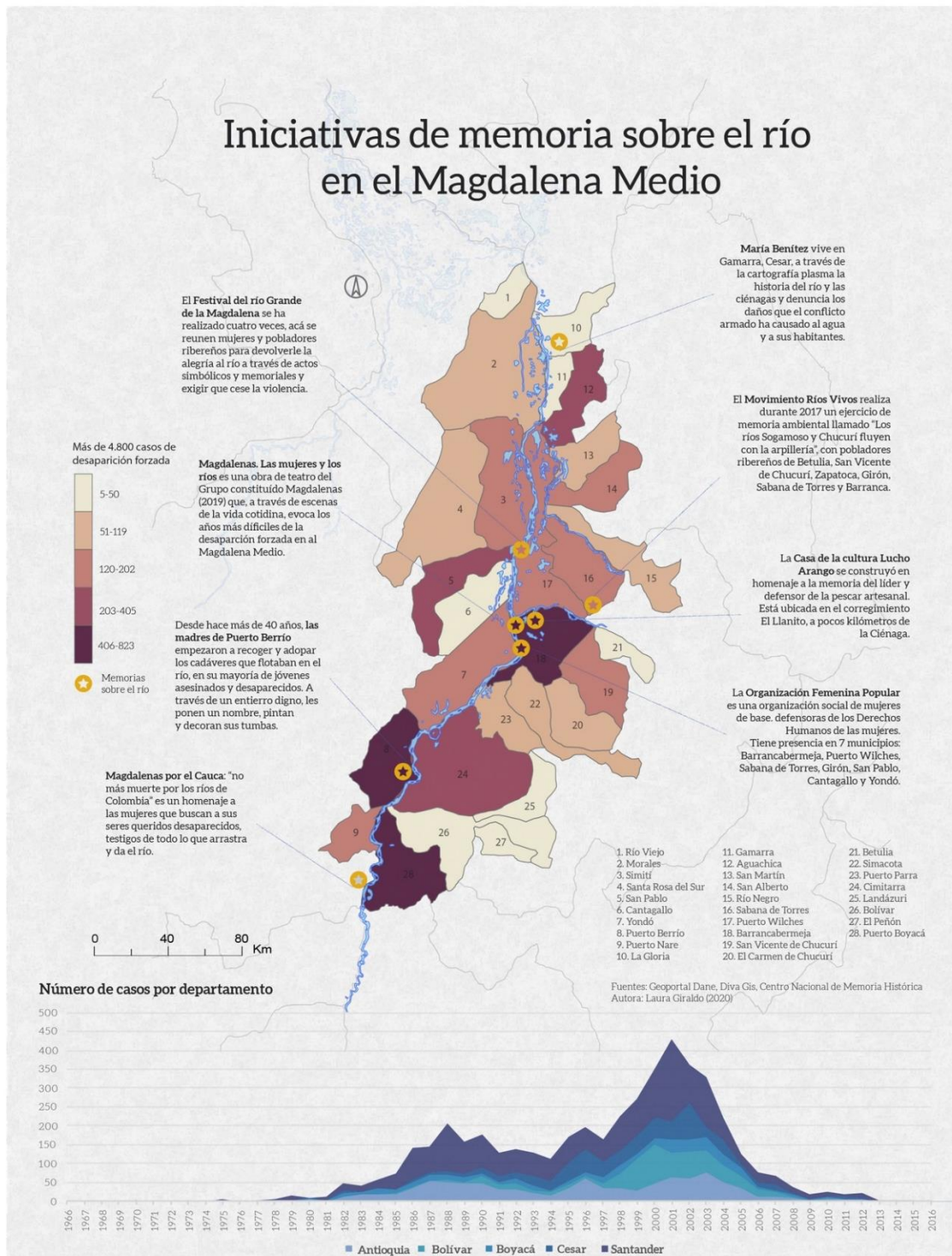
Gladys Rojas, Equipo de trabajo Corporación Sembrar, Festival del Río Grande

Teniendo en cuenta el marco de las geografías de la memoria, en este apartado se propone un ejercicio de identificación de las distintas iniciativas, procesos, proyectos que se han realizado para resaltar o ubicar el lugar el río en la memoria individual y colectiva. Aquí hablamos de: (1) iniciativas de memoria, como propuestas elaboradas por víctimas del conflicto armado, (2) ejercicios de memoria y propuestas artísticas, en alusión a creaciones u obras de arte y que se proponen desde diferentes actores sociales, (3) memoria ambiental, como ejercicios de investigación que ponen el centro en el ambiente para reconstruir, a través de la memoria los daños o afectaciones que el conflicto armado ocasionó al ambiente, en este campo se ha dado el paso para reconocer a la naturaleza como escenario, botín y víctima de la guerra. Con esta división no proponemos agotar o exponer todos los ejemplos, pero sí la hacemos para mostrar las particularidades y matices que surgen de las diferentes propuestas, y también para dar cuenta del universo variado de relaciones entre memoria y río que se dan construido en el espacio delimitado.

Primero, entre el 2011 y 2016 se crearon o consolidaron en Colombia numerosas iniciativas de memoria que pusieron su acento en lo espacial, iniciativas que muestran de qué modo la memoria ha tejido relaciones con los lugares, el espacio, la tierra, el agua y el territorio. El marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011 como contexto a nivel nacional, es clave pues se inicia el reconocimiento a las víctimas del conflicto armado en el país y con esto un proceso reparación a las mismas, tanto a nivel individual como colectivo. Cabe aclarar que antes de esto

existían múltiples los procesos de memoria que denunciaban en la esfera pública los hechos de la guerra en la región; sin embargo, este marco jurídico impulsa y visibiliza el trabajo de organizaciones y mesas de víctimas que venían consolidando su proceso de resistencia. En este caso nos centramos en *iniciativas de memoria* “que se centran en un re-habitar del espacio cotidiano y en la resignificación de los lugares devastados por la guerra” (Grupo de Memoria Histórica, 2009). Esto, para ubicar la transmisión de la memoria que se actualiza también en las iniciativas que personas y colectivos han propuesto alrededor del río. Algunas de estas iniciativas son: Magdalenas por el Cauca; un ejercicio que implicó la resignificación del río en Honda (Tolima); la adopción de muertes en Puerto Berrío (Antioquia) Réquiem NN; la iniciativa “Un río de cuentos sonoros”; el trabajo de la Organización Femenina Popular (OFP) y la Casa de la memoria y los derechos humanos de las mujeres recientemente inaugurada en Barrancabermeja en el 2018 y con sedes en Cantagallo, Puerto Wilches, Yondó, Sabana de Torres, Girón y San Pablo; el proyecto Rutas del Conflicto, y su capítulo “Ríos de vida y muerte” liderado por el Consejo de Redacción, entre otros; el Festival del río Grande de la Magdalena; el museo de la memoria de la Unión Sindical Obrera (USO) en Barrancabermeja; las cartografías del río hechas por María Benítez en Gamarra (Cesar); Casa de la Cultura de Lucho Arango en El Llanito; la exposición del Movimiento Ríos vivos, entre otros. A esto se suman otras iniciativas que surgen desde otras organizaciones de víctimas escuelas, las universidades, los movimientos sociales, sindicalistas, entre otras. Son procesos de memoria que formulan preguntas como: cómo sanar, cómo dar otros significados a un territorio afectado por el conflicto, cómo de re-ocupar los espacios y lugares que han sido marcados por la guerra y la violencia, y de inscribir en estos lugares nuevos imaginarios o nuevas formas de socialización. Con preguntas por el recuerdo y la representación se han propuesto diferentes lugares de memoria en diálogo con los contextos:

*Recordar* para no olvidar, para conmemorar, honrar la vida, exigir justicia y verdad, para reparar, señalar responsables, denunciar, para la no impunidad, para entender dinámicas entre actores, darle sentido a las trayectorias y recorridos individuales y colectivos, resignificar la vida de los que ya no están y también la propia, para fortalecer el tejido social y comunitario, visibilizar hechos que han sido negados, reconocer las diferencias, interpelar la indiferencia y el desconocimiento, para no repetir, para construir un futuro distinto, resistir, reconciliar, construir paz, para sanar los territorios. *Representar* para materializar un relato, una narrativa sobre los hechos ocurridos, *espacializar* la memoria para reflexionar junto con múltiples actores y diferencias, para activar diálogos en la esfera pública y con ello iluminar otros sentidos del pasado, resignificar el presente y construir el futuro. La memoria hecha espacio a través de edificaciones, bosques, territorios, recorridos, circuitos, aves, teatro, entre *otros*. *Lugares de memoria* como nudos convocantes capaces de atar memorias sueltas. (Giraldo, 2018, p. 1307)



Mapa 2-2. Mapa de iniciativas alrededor del río en el Magdalena Medio con foco en las abordadas en el proyecto en Barrancabermeja y Puerto Wilches<sup>47</sup>. Elaboración propia.

Segundo, la memoria sobre el río, se refiere también a la relación que el río y el agua tejen con las personas que lo habitan, transitan, recuerdan, le dan significado, lo caracterizan; acá se encuentra esa memoria de un territorio en movimiento constante y las relaciones cotidianas con el agua que se plasma en *ejercicios de memoria* y *propuestas artísticas* que exploran la relación entre memoria y río Magdalena. Este es el caso del Museo del Río Magdalena en Honda (Tolima); la obra artística y fotográfica de Juan Manuel Echavarría “Ríos y silencios” (2017-2018); el grupo de teatro del director Juan Carlos Moyano y la expedición sensorial por el Magdalena Medio; documentales como “Memorias del río Magdalena”, centrado en Puerto Wilches, o “El río de la historia”, entre muchos otros. Así vemos que se reafirma una y otra vez que:

Las aguas y los ríos son seres poderosos con una gran influencia en la formación y organización de la vida. Las culturas más antiguas han logrado perseverar en mirarlos en varias dimensiones de la existencia: como entidad sagrada el río piensa, se expresa y conjura a través de su materialidad que es el sustento de nuestra cultura humana y la de muchos otros seres y entidades. (Sáez de Ibarra, M. et al., 2018)

Tercero, los ejercicios de *memoria ambiental* han ubicado a la naturaleza como eje para pensar los daños de la guerra y la necesidad del pensamiento ambiental para aportar a una reconciliación profunda que involucre los ecosistemas en diálogo con sus habitantes. Este es el caso del Movimiento Ríos Vivos, en específico Ríos Vivos Santander, que en el 2018 presenta su exposición “Sogamoso y Chucurí fluyen con la Arpillería”, donde se reconoce a Colombia como un territorio de aguas, de hombres y mujeres del río que han aprendido a hablar el lenguaje del agua y que han entretejido su vida con la de su fluir (Movimiento Ríos Vivos, 2018). En 2017 también se conforma la Comisión de verdad ambiental<sup>48</sup>, a nivel nacional, con el propósito de reconocer a la naturaleza como escenario, botín y víctima de la guerra. El conflicto armado y sus implicaciones en el medio ambiente lo han

---

<sup>47</sup> Nota aclaratoria: estas son algunas de las iniciativas destacadas a lo largo del presente trabajo de investigación. Será tarea seguir consignando los numerosos ejercicios de memoria que se han realizado a lo largo del río en el Magdalena Medio y en toda la cuenca. Se incluyó una iniciativa actual, del año 2020, que por más que se salga de la temporalidad de proyecto, hace alusión a los hechos vividos y compartidos durante el conflicto armado en la región.

<sup>48</sup> Hacen parte las siguientes organizaciones: Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia, Movimiento Nacional Ríos Vivos, Asociación Minga, Asprocig, Fundaexpresión, Cinturón Occidental Ambiental (COA), Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, Comité Ambiental del Tolima, Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA) y el Proceso de Comunidades Necas (PCN) (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, p.43).

estudiado organizaciones como Ríos Vivos, Sembrar, Fundación Alma y Tierra Digna, entre otros trabajos, investigaciones y sistematizaciones de instituciones público y privadas.

Nos centramos una preocupación que expresan tres iniciativas de memoria donde el río, sus humedales, ciénegas y caños son protagonistas, a veces como escenario y posibilidad de nuevas convivencias en el territorio, otras como eje e hilo conductor de la resistencia, por la defensa de sus aguas y al reconocimiento de los saberes asociados a la pesca artesanal. Estas son: el trabajo de la Organización Femenina Popular (OFP), las propuestas de pescadores alrededor de la ciénaga de El Llanito, y las apuestas de resignificación del este gran afluente del Festival del río Magdalena. Al final cerramos el apartado con unas breves reflexiones sobre algo que tienen en común los temas abordados en este capítulo: la noción de conectividad, social, ecológica, hídrica, del territorio y el paisaje, claves para significar el territorio hidrosocial.

#### El río como medio para tejer solidaridades: la OFP

Un grupo de mujeres de Barrancabermeja, quienes se reunían desde 1972 en Barrancabermeja – como una propuesta de la Iglesia Católica para organizar a las mujeres en torno a la superación de la violencia intrafamiliar y la injusticia social–, en 1998 consolidan la Organización Femenina Popular (OFP) como un proceso organizativo autónomo, de base local. Este “fue ampliándose hacia la región del Magdalena Medio, a cinco municipios más, donde consolidamos nuestro trabajo regional a partir de 1995”. El conflicto armado que se escalonaba en la región y el país “nos fue trazando nuevos retos y exigiendo nuevas respuestas como organización, es así, como en 1996 lanzamos la propuesta del Movimiento Social de Mujeres contra la Guerra y por la Paz y a la vez afianzamos nuestro perfil como defensoras de los derechos humanos integrales” (OFP, 2015).





Fotografía 2-4. OFP. Casa Museo de la Memoria y los DDHH de las Mujeres

En este camino<sup>49</sup> el río se ha propuesto como centro de la región, al desplegarse “a lo largo de municipios y veredas” y al imponerse sobre el centro de la región como “el personaje inmenso, misterioso y arrollador que es” pues “nadie puede ignorar su presencia” (OFP, 2015, p. 46), y como medio para tejer nuevas solidaridades y alianzas entre las mujeres de los municipios ribereños del Magdalena Medio, donde Barrancabermeja y Puerto Wilches juegan un papel clave. Esta unión se ve reflejada en la construcción de un articulador colectivo que le haga frente a la violencia proponiendo modelos de denuncia y convivencia: “La trenza se hacía por municipios. Se ponía la tarea de que cada municipio tejiera dos metros de trenza en papel seda –porque es fácil de manipular y tiene muchos colores–. Cada municipio llevaba su trenza y se hacía la unión, la cadena. Unión de fuerzas para destejer tanta violencia y discriminación. Era un ejercicio de liberación” (OFP, 2015, p. 45). “Con paciencia, trabajo y solidaridad, con el acompañamiento y el respaldo permanente de la OFP, se construyó un tejido de mujeres en la región del Magdalena Medio”.

---

<sup>49</sup> Para profundizar en la periodización que las mujeres de la OFP identifican en su proceso organizativo (las cuales fueron esbozadas en la periodización realizada en el primer capítulo): “La primera, por supuesto, los orígenes, desde los comienzos, en 1972, hasta 1987. La etapa de autonomía inicia en 1988 –con el reto de consolidar un proceso independiente y las dificultades que eso trajo consigo– y se prolonga hasta 1998. En este año empieza la resistencia, que va hasta 2007. Finalmente, después de la dureza del conflicto armado en esta última etapa, se da la transición, entre el 2007 y el 2011. La reconstrucción es un periodo posterior, localizado en el 2012, e incluye ejercicios de diálogo y de intensa discusión acerca de los procesos de memoria” (OFP, 2015, p.7).



Fotografía 2-5. OFP. Mural en la Casa Museo de la Memoria y los DDHH de las Mujeres

Así, el río se plantea como eje articulador del Magdalena Medio y se representa a través de múltiples cartografías que hoy se encuentran en la Casa Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres, en Barrancabermeja. El río aparece siempre en el medio del “muro del territorio” donde se visibilizan los lugares de guerra y paz en la región, los cuales “brindan una perspectiva regional territorial e histórica de los hechos sucedidos en el marco del conflicto armado, reivindicando el territorio como categoría fundamental para la construcción de memoria”<sup>50</sup> (L. Serrano y G. Suárez, comunicación personal, julio de 2019).

La Casa de la memoria de la OFP entra también en diálogo con los debates<sup>51</sup> que han suscitado los lugares y museos de memoria en el país en contextos de conflicto armado, liderados por el trabajo

<sup>50</sup> Son tres cartografías: (1) “El conflicto armado en Magdalena Medio 1995-2015” con las siguientes variables: número de desminado en operación, número de víctimas de minas por municipio, número de víctimas en masacres por municipio, sitio de explosión de mina, restitución de tierras (en estado, inciertos, no inscritos, no microfocalizados). En un segundo mapa ubican los espacios de vida y resistencia de las mujeres en Yondó: capacitación, Casa de la mujer, comedor comunitario, plan de vivienda, olla comunitaria. (2) Presencia de la OFP. Municipios Yondó y Barrancabermeja 1995-2015”. Acá se marcan: Espacios de vida producidos contra las mujeres en el marco del conflicto social y armado en Yondó; Espacios de vida y resistencia con las mujeres OFP en Barrancabermeja; Espacios de violencia en Barrancabermeja. (3) “Cartografías de resistencia en el territorio OFP” donde se representan los espacios de muerte, de vida y los espacios donde trabaja la OFP (Casa Museo de los Derechos Humanos de las Mujeres, 2018).

<sup>51</sup> Existen debates actuales que suscitan la formulación de una política o una guía para la creación de lugares de memoria, la cual obedece al artículo 139 de las medidas de satisfacción de la Ley 1448 de 2011 donde se señala específicamente: “la construcción de monumentos públicos en perspectiva de reparación y reconciliación”. La cartilla tiene como objetivo ofrecer lineamientos generales para la creación de lugares de

de la Red Colombiana de Lugares de Memoria. Espacios<sup>52</sup> que se definen a sí mismos como lugares de memoria –construidos o en proceso de construcción física– y tienen como propósito, siguiendo la misión de la RCLM “fortalecer, articular, visibilizar y proteger lugares y territorios de memoria en Colombia para que esa historia de violencias y muerte nunca más se repita y sea el fundamento de un país que se construye en justicia, que reconoce la diversidad, con una democracia social, participativa que respeta la dignidad y los DDHH de las personas y colectividades” (redmemoriacolombia.org).

### Recorrer y reconocer la ciénaga: El Llanito

Como vimos en el apartado anterior, desde el 2013, después del asesinato de Lucho Arango, se anunciaba el abandono de la ciénaga. Por más que este sistema de aguas y su pescado siga estando en el imaginario de quienes habitan en Barrancabermeja, como un referente de pesca artesanal y turismo, como muestran las fuentes de CNMH y UTB, la preocupación por la preservación de este recurso hídrico y pesquero se ha desvanecido en los últimos años. No solo esto, las intimidaciones y amenazas por parte de grupos armados, incluso en la actualidad, y la inseguridad que esto representa para ejercer trabajos de liderazgo sobre pesca artesanal en la región es una causa del distanciamiento en estos temas. A esto se suma la compra de tierras aledañas al agua por parte de Isagen y proyectos de hidroelectricidad cercanos.

Sin embargo, otra visión de naturaleza y desarrollo se construye desde la Asociación de Pescadores de El Llanito, pese a la extrema “asimetría en las conversaciones y toma de decisiones” (Myriam P.), el papel que tienen las organizaciones ambientales con otras visiones de desarrollo es clave para la construcción de futuros posibles en la ciénaga: se suena un futuro posible para hablar del agua, para darle voz a la memoria de una ciénaga a través de ofrecer recorridos donde se reconozca el

---

memoria a funcionarios de alcaldías, gobernaciones y otras instituciones del Estado del nivel local, regional y nacional, reconociendo que con frecuencia los actores que proponen e impulsan la creación de los lugares de memoria desconocen la magnitud de los esfuerzos sociales, económicos, logísticos, administrativos, políticos que se requieren no solo para realizar la propuesta, sino para conformarlo, apropiarlo y sostenerlo.

<sup>52</sup> Aquí se reúnen lugares de memoria como: el Parque Monumento de Trujillo, Galería de la Memoria Tiberio Fernández Mafla (Valle del Cauca); la Casa de la Memoria de la Costa Pacífica en Tumaco, La Piedra de San Lorenzo en el Decio (Nariño); Salón del Nunca Más de Granada, Las Piedras Pintadas de la comunidad de Paz de San José de Apartadó, los Calvarios del Oriente Antioqueño (Antioquia); el Bosque de la Memoria en Cartagena de Chairá (Cauquetá); La Casa de la Memoria Viva de los Hijos del Tabaco, Coca y Yuca dulce de La Chorrera, (Amazonas); Rutas de Memoria en El Castillo (Meta); Monumento a las Víctimas de la Masacre de El Salado, Kiosco de la Memoria en San Juan de Nepomuceno (Bolívar); Centro Integral de Formación y Fortalecimiento Espiritual y Cultural Wiwa (Sierra Nevada de Santa Marta).

oficio del pescador, sobresalte la gastronomía local, la herencia musical y que pueda proponer un camino por sus bordes para conocer más de la historia de El Llanito.

Recordar la memoria y la historia del río: Festival del río Grande de la Magdalena

Ay río Magdalena, si yo pudiera  
 volverte lo que has perdido  
 tus champanes y tus barcos  
 que en la historia se han dormido  
 que en la historia se han dormido  
 que en la historia se han dormido.  
 Tan solo los pescadores  
 conservan la tradición  
 Tan solo los pescadores  
 conservan la tradición  
 con el río de sus amores  
 que es toda su gran pasión  
 con el río de sus amores  
 que es toda su gran pasión.

(Festival del Río Grande de la Magdalena & CNMH, 2017)

Con los objetivos de seguir ocupando, o volver a hacerlo, los espacios y lugares que fueron marcados por la guerra y la violencia, y de inscribir en estos lugares nuevos imaginarios o nuevas formas de socialización, como vimos, se han propuesto diversas iniciativas en el Magdalena Medio. El Festival del río Grande de la Magdalena se centra en la reapropiación y resignificación del río y su memoria, como iniciativa de resistencia para resaltar la vida y la defensa del territorio.

En 1992 se celebró el primer Festival del río Grande de la Magdalena. Se repitió en 1994 y en 2005 en medio de la violencia de los paramilitares, la guerrilla y la Fuerza Pública. En 2017 la Corporación Sembrar –organización no gubernamental, sin ánimo de lucro constituida en el año 1990, para la denuncia de las violaciones a los Derechos Humanos y cometidas en el país– y la Federación de Agromineros del Sur de Bolívar (Fedeagromisbol) –organización social que nació a mediados de los años ochenta y que agrupa a mineros y productores agrícolas de municipios del sur de Bolívar– lideraron otra versión con el apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica. Como afirma Gladys Rojas, del equipo de trabajo de la Corporación Sembrar:

El Festival del río Grande de la Magdalena es una apuesta que definimos hace muchos años, que fue en el año 92, cuando conmemorábamos los 500 años de resistencia y como el río Magdalena para nosotros es el hilo conductor de nuestros procesos de resistencia, de nuestros procesos de vida, pues creíamos que la mejor manera de conmemorar esos 500 años de resistencia era con un Festival del río Grande de la Magdalena, que recuperara toda la riqueza

cultural, toda la riqueza ambiental que dignificara el río en toda su concepción. (Festival del Río Grande de la Magdalena & CNMH, 2017b)

De esta forma el festival se vuelve escenario de confluencia entre diversos actores, intereses y propósitos: en defensa del territorio y del agua, de los derechos humanos, la transmisión de la cultura, la danza y música tradicional de los municipios ribereños. Mientras que en el 2008 tuvo la connotación de “dignificar a las víctimas que habían caído en todos esos años habían sido lanzadas al río como una manera de lesionar al movimiento social del Magdalena Medio por pensar diferentes” (Gladys, 2017), en el 2017 se planteó, desde Barrancabermeja, como “una propuesta política desde la cultura” para hablar del río, sus problemáticas y sus potencialidades.

En 2017 varios de los participantes destacaron que la importancia de este festival es “no olvida la historia del río Magdalena”, pues invita a “hacer un recorrido por municipios, veredas, corregimientos y riberas y despertar en los pobladores la consciencia de protegerlo” (participante del Festival del Río Grande). Esto va de la mano, como también afirman “últimamente empezamos a perder el miedo y ahí es donde hemos resistir a estar nuevamente en la región” (participante del Festival del Río Grande).

En síntesis, este espacio de encuentro en las aguas del río en el Magdalena Medio busca “Recuperar esa memoria, hacerle entender a los pobladores que el compromiso con el río lo tenemos todos, que la enfermedad que tiene el río Magdalena no la hemos causado nosotros”. Esta enfermedad que está matando al río se vincula con “los grandes intereses que tienen las grandes empresas multinacionales y por eso el río Magdalena se está acabando” Narciso Veleño, representante legal de la Federación Agrominera del sur de Bolívar. Retomando el nombre que tuvo el festival en 2017, “Recuperando el río para la vida” Gladys afirma: “seguimos haciéndolo a través de la alegría, de la danza, de la música, porque esa es nuestra esencia, es lo que nos permite resistir en este territorio”.

## **2.4. Breve cierre: Conectar el territorio, sus aguas y su memoria**

Las rutas del agua han comunicado a lo largo de los siglos millones de personas en el Magdalena Medio. Por este territorio hidrosocial se han movido enormes cargas y materiales, también se han movido las historias, emociones, memorias y objetos que las personas y familias movilizan con su andar. El marco del conflicto armado nos ubicó en algunas de sus principales transformaciones: pues en este contexto las “vías para la paz” se convierten también en vías para la guerra, y la movilidad

humana cotidiana se permea de olas de desplazamientos forzados y constantes itinerantitas. Así, la movilidad se suma al concepto de territorio hidrosocial, pues como entre la tierra y el agua se han tejido las historias de los pescadores y campesinos en la configuración de región y territorio en el Magdalena Medio, específicamente hablando de Barrancabermeja y Puerto Wilches.

El río también fue instrumento para movilizar la guerra y eje estratégico para el control de los grupos armados sobre el territorio. Esto generó fracturas sociales a través del miedo, el silencio, el temor y generó cambios drásticos en las dinámicas de quienes cotidianamente habitan el río. Pero también las vías fluviales comunican, desde tiempos inmemoriales, su propia historia y memoria, por sus aguas se moviliza la cultura anfibia y el sustrato cultural ribereño. En sus aguas también se han especializado memorias individuales y colectivas, se han articulado procesos organizativos, en defensa de la vida y el territorio. Se han creado estrategias para sanar los lugares, para recorrerlos y para no dejarlos ocupar de nuevo por la guerra.

Las transformaciones del río como vía tienen que ver con la fragmentación que ocasionaron tanto los grupos armados a nivel simbólico y sus consecuencias en la vida práctica, como en los proyectos económicos que se acrecientan en el río. Más allá de postularse como una hidrovía, el río debe ser tenido en cuenta hoy como un territorio pensar en el lugar del agua y en los distintos espacios que esta tiene a lo largo de su cuenta: en sus quebradas, caños, humedales y ciénagas. Esto implica: “Identificar el río, pero ya no el río como un mero espacio físico, sino todas las conexiones vitales que el río genera, toda la interdependencia entre los recursos naturales y pasa también por el elemento de la sociedad, de la manera en que esa sociedad tiene que construirse, configurarse para poder que sea sostenible la relación entre esa comunidad y ese ecosistema, entre ecosistemas culturales, ecosistemas naturales” (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019).

Recuperar la conectividad, tanto ecológica, hídrica y social, es clave para los pobladores ribereños. La narración ambiental en este proceso de “seguir al río” pasa por reconocer las voces de la tierra y el agua en este entramado donde los gobiernos de paso suelen invisibilizar las vidas que dependen de estas por priorizar intereses económicos de externos. Donde, como hemos visto, es muy difícil y hasta imposible, que convivan en el territorio.

La necesidad de conectar lo que la guerra transformó y distanció, propuesta por diferentes personas a lo largo del trabajo de campo y consulta de fuentes, se propone en una vía común: en construir, y transmitir mediante la memoria, las prácticas que definen lo ribereño, en integrar y conectar los

paisajes a la vida cotidiana, en unir municipios con el trabajo organizativo y en defensa de los derechos humanos, en no dejar que el conflicto armado vuelva a copar el control de las aguas, de los caños y de las ciénagas, también en su conectividad ecológica de “ver al río en interacción con el bosque, con las especies de animales y todo ello hace posible que para generar las condiciones para que se dé el hábitat y las condiciones de vida para sus pobladores” (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019).

La memoria del río como vía y las memorias que se han construido sobre él moldean el territorio hidrosocial, esto último en la medida que se centran en un re-habitar del espacio cotidiano y en la resignificación de los lugares devastados por la guerra, ya sea por que implican la reocupación de los espacios devastados en su carácter de presente, inscriben nuevos imaginarios o nuevas formas de socialización en los espacios del terror o por que mediante la acción colectiva que recorren y recuperan espacios comunitarios donde han ocurrido hechos vinculados a la violencia (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). Pero por sus aguas también ocurren cosas que no vemos si no detallamos. Por las profundidades del río se encuentra también todo lo que se ha vertido sobre él. Por eso, en el capítulo 3 se centra en el envenenamiento físico, que ha causado la contaminación, los desechos y todo lo que en este recae de las industrias extractivas y agroindustrias, y el simbólico, que se llena con silencios, cuerpos desaparecidos y lamentos de familias que aún buscan a sus seres queridos.





### 3. El agua del río vivo: envenenamiento físico y simbólico

- Algo pasó hoy en el río.
- Sí, fue algo importante.
- ¿Fuiste?
- Sí, fui, Tú también debiste haber ido.
- Prefiero quedarme aquí. Aquí estoy tranquila.
- Sí, yo sé, Hay algo aquí. Deben ser nuestros cuerpos.
- Por eso vuelvo. Pero estuvo bien haber ido hoy al río.
- Escuché muchas voces juntas. Mujeres gritando, o cantando no sé. Decían algo de los hijos.
- Que no parieron ni forjaron hijos e hijas para la guerra.
- ¿Eso decían?
- Sí.
- ¿Y por?
- Estaban buscando el cuerpo del hijo de una de ellas en el río.
- ¿Y eso no está prohibido?
- Prohíben todo.
- Desde hace ya mucho que en el puerto nada está permitido. Nadie mira ya el río y el río avanza con los muertos que nadie puede recoger.
- Así se borran los muertos y los nombres de los muertos.
- Por eso es importante lo que pasó hoy en el río.
- Ya anda importa.
- Ahora todo importa.
- ¿Y lo encontraron?
- Sí.
- Por lo menos.
- Las madres desobedecieron. Dijeron que no tenían por qué obedecerlos, que ellas estaban aquí primero que ellos. Salieron juntas. Cien. Doscientas. Las madres del pueblo clamando por un hijo que des todos los hijos. Lo buscaron en chalupa.
- ¿Y las dejaron buscarlo? ¿Y el manual de convivencia?
- Tuvieron que dejarlas. Había cámaras de televisión y gente de organismos internacionales.
- ¿Y tú que hiciste, marchaste con ellas, te subiste a las chalupas?
- No. Me quedé mirando lo que pasaba. Mujeres unidas vestidas con sus batas negras, como una gran trenza a la orilla del Magdalena. Y, a lo lejos, los paramilitares, con los ojos cargados de rabia, viendo cómo les irrespetaban su prohibición de sacar a los muertos del río.
- Hasta que lo encontraron.
- Sí. Se lo entregaron a su madre y los paramilitares miraban coléricos. No sabían qué hacer. Matarlas, eso querían. Desaparecerlas.
- ¿Y luego?
- A llorarlo, a rezarle, a enterrarlo. Con la fue puesta en sus dioses y la esperanza de mantener viva la vida.

Época de la resistencia de la OFP (1998 al 2007) (OFP, 2015, p.119) El agua es un medio de conexión clave para la vida de los territorios ribereños del Magdalena Medio. Como vimos en el segundo capítulo, su flujo conecta la historia y memoria del territorio al tiempo que moviliza diariamente personas y pesadas cargas. En el contexto del conflicto armado su cauce fue corredor estratégico, pero también medio, escenario y testigo de las resistencias y la defensa de la vida. Como vía fue alterada y transformada, y su historia no solo da cuenta de los hilos fragmentados de sus quebradas y caños por el miedo y el silencio, sino que evoca las formas de convivencias y reacciones de sus pobladores. Ahora, el espacio que ocupa el agua también lo llena lo que guardan sus profundidades. Cuando vemos el río “lo de abajo no se ve. Es un fondo negro” (N. Gueto, comunicación personal, abril de 2019), pero la memoria de sus aguas nos narra una nueva versión sobre los efectos de la guerra, sus secretos e intimidades, y en paralelo evidencia los modos como nos relacionamos con su flujo cotidiano y constante.

*Seguir al río* es abrir ahora los ojos para ver lo que se arroja en él. Las transformaciones del agua del río, las quebradas, caños y ciénagas han sido físicas y también simbólicas: se ha contaminado materialmente con los químicos y tóxicos de las industrias, y sus profundidades también contienen basuras, residuos, materiales de construcción, objetos pesados y toneladas de sedimentos. Además, entre los daños ambientales que han ocasionado la contaminación del agua, se han mezclado los cadáveres y restos humanos de niños, niñas, jóvenes y adultos víctimas del conflicto armado en la región. Así, el río que significaba vida y subsistencia en este territorio lacustre, durante varios años, se llenó de miedo y muerte.

Las formas de conexión del agua, en este contexto, también se transformaron, pues esta, más allá de ser un compuesto o un recurso (Ulloa & Romero-Toledo, 2018, p.529) y lejos de ser un componente adicional en el paisaje (Camargo & Camacho, 2019, p.8), es una entidad socio-natural y al transformarse su naturaleza hídrica y sus ciclos naturales se transforma también las relaciones que desde ella fluyen. Para nuestro caso, las subidas y bajanzas, características del complejo de humedales del río Grande, son determinantes para comprender la relación de los humanos y no humanos con el flujo y pulso del agua, con sus conexiones y desconexiones, pues “el balance de esta cadena es integral: afectar una de sus partes puede tener repercusiones en las demás” (Jaramillo et al., 2015, p.26). En este contexto, el territorio hidrosocial del río Magdalena, el cual se define también por el movimiento y la movilidad –como vimos en el segundo capítulo–, se compone de la memoria de las conexiones y fracturas de las prácticas ecológicas y culturales que los pobladores del río han construido históricamente. Quiebres que afectan las formas de vida propia de los ríos y

humedales de la cuenca del Magdalena, y con ello las múltiples maneras de los habitantes ribereños han construido para adaptarse a la variabilidad del agua.

Este capítulo se centra en esos cambios y transformaciones que vivió el agua del río Magdalena durante el conflicto armado reciente; esta vez escuchamos cómo sus profundidades narran las formas como la vida y la muerte se encontraron más de una vez, sin buscarlo ni esperarlo. En este marco hablamos de tres aspectos: primero, la contaminación y los impactos ambientales de sus ciclos, y con esto las transformaciones físicas del agua y la vida que en ella habita; segundo, el “envenenamiento simbólico”<sup>53</sup> relacionado con los cuerpos sin vida que fueron arrojados al río y a los efectos que tuvieron las modalidades de violencia usadas por los grupos armados alrededor del río –sobre todo con respecto a la desaparición forzada– en los habitantes de las riberas. Es el mismo río el que hoy aún “escucha resignado a las madres que en las tardes se paran en la orilla a hablarles a unos hijos cuyos cuerpos pasaron por ahí” (OFP, 2015, p. 46) el que ha visto renacer y resistir a sus pobladores ribereños.

### 3.1. Contaminación y envenenamiento físico

Hablar de las transformaciones al río en el Magdalena Medio es hablar de cómo se afecta el agua como una entidad socio-natural, en este caso en el marco de la naturaleza de los humedales<sup>54</sup> del Magdalena-Cauca. La relación entre sus características físicas del agua –estado, escala, mutabilidad, profundidad, entre otros– (Helmreich, 2011) y el sistema de su cuenca –ríos, caños, ciénagas, humedales, planicies inundables– se entretije con las construcciones sociales del agua mediadas por la cultura y por los distintos usos relacionados. De esta forma tanto los factores físicos –subiendas, bajanzas, inundaciones–, como los sociales influyen, condicionan y transforman el movimiento del agua y el territorio hidrosocial ribereño.

En el caso del Magdalena Medio, como hemos caracterizado tanto en el capítulo 1 y 2, los diferentes actores socioeconómicos –empresa extractivas, agroindustriales, hidroeléctricas, ganaderas– producen y transforman el agua, el espacio que ocupa y la tierra ribereña –a través por ejemplo de

---

<sup>53</sup> Concepto usado por A. Suárez en textos curatoriales CNMH, 2018a.

<sup>54</sup> En el primer capítulo definimos la naturaleza de los humedales (Jaramillo et al., 2015) como “ecosistemas que, debido a condiciones geomorfológicas e hidrológicas, permiten la acumulación de agua temporal o permanentemente y dan lugar a un tipo característico de suelo y/o a organismos adaptados a estas condiciones” (p. 14). Son estas relaciones, sustentadas en el agua, las que componen el entramado anfibio, pues es en la particularidad de estos ecosistemas “donde convergen condiciones, variables, causas y efectos, que se articulan en función de ese equilibrio” (p. 15).

procesos de extracción, sedimentación, contaminación— aumentando la intervención y presión sobre el ecosistema de humedal, de manera que “el agua es capturada, embalsada, procesada, transportada, consumida y desperdiciada, rompiendo con las ecologías culturales, economías morales, y otras prácticas y discursos de grupos subalternos” (Ulloa & Romero-Toledo, 2018, p.530). El caso de los municipios santandereanos, y común a la principal actividad económica del río, los pescadores artesanales se ven afectados directamente, también los modos como otros habitantes ribereños conviven con esta cotidianamente.

Hemos hablado de la geografía del río en general como marco para analizar las transformaciones de la delimitación espacial propuesta. Esto es clave para comprender que el deterioro de la cuenta, al ser un sistema que se conecta a través sus aguas, afecta el territorio en sus diferentes escalas. El río Magdalena “es una estructura vital, pero enferma. A tan solo 36 kilómetros del nacimiento, la contaminación comienza a acecharla. Se cree que hasta que llega a su desembocadura en Bocas de Ceniza (Atlántico) los 500 afluentes y 5.000 arroyos, que lo nutren como si fueran venas, llegan cargados de contaminación” (Castro, 2016). Acá también proponemos como marco las principales actividades económicas sobre el río, las cuales generan en Colombia el 70 % de la energía hidráulica, 95 % de la termoelectricidad, 70 % de las cosechas agrícolas, 90 % del café y 50 % de la pesca de agua dulce. Este balance, caracterizado por el Foro Nacional Ambiental y Fescol (2015), también alerta sobre los cambios que las actividades producen en el entorno natural: “se ha transformado y deforestado 77 % de su cobertura vegetal original, la pesca ha caído en más de 50 % en los últimos treinta años (Valderrama et al., 2014), la sedimentación se ha incrementado en 30 % (Restrepo et al., 2005), y la minería ilegal ha vertido toneladas de mercurio a los ríos (180 toneladas no más en Segovia, Antioquia)” (Nota UniAndina, 2014, p. 145) (Rodríguez Becerra, 2015).

En el camino del agua, desde su nacimiento en la alta montaña hasta el mar Caribe, más de 128 municipios ribereños de once departamentos vierten sus aguas residuales al río, en algunos casos directamente de las casas e industrias sin los tratamientos básicos. Es bien sabido, por ejemplo, que la gran mayoría del agua que llega del río Bogotá al Magdalena en su desembocadura en Girardot está contaminada. Saulo Usma, experto en agua de World Wildlife Fund, lo explica así: “Imagínese usted 32 millones de personas que van al baño y botan basura todos los días. ¿Quién se recupera de eso?... Por eso siempre he dicho que El Salto del Tequendama fácilmente puede ser la letrina más alta del mundo” (Castro, 2016).

La salud o enfermedad del río en el caso específico de Barrancabermeja, la Ciénaga de El Llanito y Puerto Wilches se debe tanto a la contaminación como a la fractura de las conexiones de su sistema de aguas. La contaminación, por un lado, se asocia principalmente a la explotación petrolera y las malas prácticas de vertimientos al río, la reintroducción el agua usada en la agroindustria –en específico de la palma africana–, el manejo y desecho de basuras, el vertimiento de aguas negras de los pobladores, la sedimentación y, en estrecha relación con el conflicto armado, los daños a bienes y voladuras de oleoductos. Por su lado, la ruptura de fragmentación de las conexiones del agua se relaciona con la ejecución de proyectos sobre o alrededor del agua del río y la infraestructura necesaria para su funcionamiento, por parte de los actores socioeconómicos nombrados al inicio del apartado.

A continuación, hacemos referencia a algunos elementos, en las dos vías propuestas, que se resaltan en las entrevistas, recorridos y fuentes secundarias, con el fin de abrir el debate en torno a los impactos ambientales del río en el marco de la temporalidad del proyecto, sin proponemos acá realizar un análisis ecológico<sup>55</sup> de estos, ya que excede el propósito del tema de investigación. Nos interesa destacar, una vez identificados los puntos, cómo estos al transformar la memoria del río transforman también la mirada sobre el río, la memoria que se construye de este y las formas como se interactúa con el agua. Teniendo presente que los daños que el conflicto ha causado en la naturaleza y los ecosistemas han generado diversidad de conflictos ambientales en el territorio y que, en este camino, han nacido también “las grandes movilizaciones por el agua y la vida” (ciénaga de San Silvestre). Sobre los conflictos para el caso del Magdalena Medio, Avellaneda (2004) afirma:

Muchas veces los conflictos han sido originados por los daños ambientales infligidos por la industria a valiosos ecosistemas, como se tipifica en la apertura de zonas boscosas para efectos de exploración o explotación del petróleo, o en la contaminación de los ríos y las ciénagas del Magdalena Medio; este último hecho, en particular, ha tenido graves consecuencias para las poblaciones campesinas y de pescadores cuyas identidades territoriales y culturales, así como la satisfacción de sus necesidades, están profundamente arraigadas a estos ecosistemas lacustres (Avellaneda en Cárdenas & Rodríguez Becerra, 2004, p.43).

En esta vía, el grupo de investigación del informe del asesinato de Lucho Arango y la ciénaga de El Llanito afirma que: “todo el recorrido nacional que hace el río Magdalena es un escenario de

---

<sup>55</sup> Para esto se puede ahondar en investigaciones realizadas por la Fundación Tierra Digna, Fundación Alma, Fundación Humedales, Instituto Humboldt, Fundación Natura, Movimiento Ríos Vivos.

conflicto entre dos dinámicas<sup>56</sup> con intereses encontrados: el desarrollo económico y el entorno natural” (CNMH & UTB, 2014, p.69), esto se evidencia en que, por ejemplo, los sectores industrial y agroindustrial son victoriosos y dejan atrás un panorama deplorable para el medioambiente. Preguntar por cómo es el agua del río y qué transformaciones tuvo en el marco del conflicto armado puede arrojar amplias respuestas, pues esta se relaciona con múltiples actores e intereses sociales y económicos. A continuación, nos centramos en los dos ejes anunciados para abordar la cuestión: la contaminación o envenenamiento del agua y la fractura o fragmentación del sistema de sus flujos.

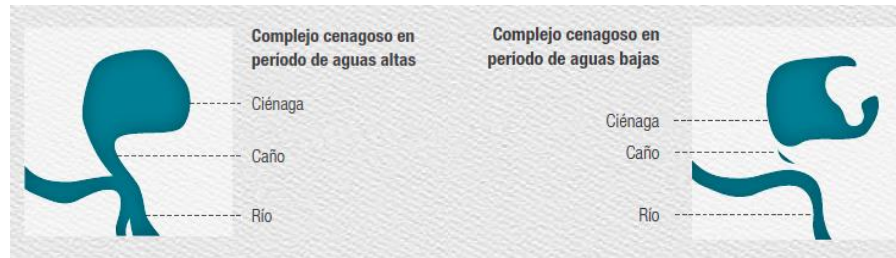
Como antesala para ahondar en estos dos factores, retomamos una característica muy especial del agua en relación con los humedales del Magdalena Medio: el agua de las subidas y bajanzas y la vida que en esta emerge. Aquí habitan tanto las especies acuáticas –desde el plancton, pasando por la vegetación, crustáceos como camarones, caracoles, hasta peces como el bagre y el bocachico, y mamíferos como los manatíes–, como la fauna y flora semiacuática –donde aparecen otros invertebrados acuáticos, anfibios como ranas, reptiles como las babillas y tortugas, aves residentes y migratorias, y otros mamíferos, como la nutria (Jaramillo et al., 2015, p.20-27). Los viajeros del agua, por su parte, tienen un rol protagónico al estar en relación constante con los ciclos de la actividad pesquera, la cual se adapta a las migraciones de peces –como el chango, la doncella, el moino o comelón, el bocachico<sup>57</sup>– y es fundamental en el Magdalena Medio. Así vemos la conducta de estos seres vivos que como con un reloj vital marcan el inicio y fin de sus recorridos:

En este río, de comportamiento bimodal, algunos peces (16 de las 129 especies reconocidas para la parte media de esta cuenca) realizan dos migraciones anuales, una en época seca y otra en época de aguas altas: • SUBIENDA. En época de aguas bajas, los peces migran desde las ciénagas hacia el cauce principal y suben buscando ríos de aguas claras y torrentosas para liberar los huevos. • BAJANZA. Después de haber desovado, vuelven a las ciénagas de las que partieron para alimentarse. (Jaramillo et al., 2015, p.27)

---

<sup>56</sup> “Esta noción de conflicto entre estos dos intereses ha sido referenciada en algunas investigaciones y estudios para el caso concreto del Magdalena Medio. Así, por ejemplo, del Protocolo de Restauración Ecológica Participativa se destacan las causas de este conflicto, en razón del enfrentamiento sugerido entre el modelo de desarrollo implementado en Colombia y la falta de control y coherencia de los avances logrados en temas de legislación ambiental y territorial” (CNMH & UTB, 2015, p. 72), lo cual genera citando a Fundación Alma-Ecopetrol (2012) “una alta presión sobre la cuenca, lo que ha dado como resultado que los asuntos y las tensiones frente a la hidráulica del agua, su capacidad, calidad y disponibilidad se encuentren en una situación y condición delicada de bastante gravedad” (p. 12.)

<sup>57</sup> Estos datos son tomados de la investigación del Instituto Humboldt en Colombia anfibia donde se identifican las migraciones de los peces: “Algunos experimentos en los que se marcaron y recapturaron peces han permitido establecer sus patrones de desplazamiento. De este modo se recategorizaron cuatro especies de la cuenca del Magdalena según el alcance de sus migraciones —cortas (hasta 100 km), medias (100-500 km) y largas (superiores a 500 km)—. Así, el chango (*Cynopotamus magdalenae*), la doncella (*Ageneiosus pardalis*), y el moino o comelón (*Leporinus muyscorum*, antes reportados como especies de migraciones cortas, se consideran ahora como de migraciones medianas, y el bocachico (*Prochilodus magdalenae*), como de migración larga y no mediana” (Jaramillo, et al. 2015, p. 27)



Gráfica 3-1. Complejo cenagoso en periodo de aguas altas. Fuente: Jaramillo et al., 2015.

Gráfica 3-2. Complejo cenagoso en periodo de aguas bajas. Fuente: Jaramillo et al., 2015

Hacemos mención a la vida anfibia de los humedales y los ríos del Magdalena Medio como contexto del agua como fuente de vida y como hábitat, no solo del hombre y de su universo de intereses, sino de dinámicas no humanas que marcan la historia y memoria de estos ecosistemas anfibios. De esta forma, no se puede excluir del ciclo del agua a sus habitantes residentes y migratorios ya que, al transformar su flujo estos también se ven afectados, pues los humedales de la cuenca actúan como un “rompecabezas anfibio”<sup>58</sup>, donde las relaciones entre el suelo, el agua, los organismos humanos y no humanos son dinámicas y constantes.

### 3.1.1. El agua contaminada

“La vista sobre el muelle de Barrancabermeja muestra un imponente río Magdalena de aguas tranquilas, sin embargo, en sus orillas gigantescos tubos de desagua vomitan agua contaminada, afectando a dos departamentos limítrofes fluviales Santander y Antioquia” (El Tiempo, 9 de abril de 2019). La lista de afectaciones al agua y los factores que contaminan y alteran la cuenca del río Magdalena puede ser muy extensa, incluso los que están delimitadas en el caso particular de Barrancabermeja, la ciénaga de El Llanito y Puerto Wilches. Por eso resaltamos cuatro aspectos reiterados que, además, transforman las relaciones sociales con el agua: la industria del petróleo – presente en el imaginario regional de todos los pobladores ribereños–; los cultivos de la agroindustria de la palma africana –presentes a lo largo del municipio de Puerto Wilches y en otros sectores del

<sup>58</sup> Este concepto se usa en Jaramillo et al (p. 16) para hacer alusión a los cinco componentes de los humedales: “Los humedales son ecosistemas que, debido a condiciones (1) geomorfológicas e hidrológicas, permiten la acumulación (2) de agua temporal o permanentemente y dan lugar a un tipo característico (3) de suelo y/o a (4) organismos adaptados a estas condiciones”. La gente (5) hace parte también de este ecosistema, pues los seres humanos establecemos diferentes relaciones con estos.

territorio hidrosocial delimitado—. El cuarto aspecto es general, y se refiere a la sedimentación que carga el río por todo su cauce.

### El agua cargada del petróleo

Tildada de enemiga de los ríos y de las ciénagas, la industria del petróleo y la contaminación consecuente de las malas prácticas de vertimientos al río es un tema histórico y transversal en la región. Como contexto,

En el 2008, el Magdalena Medio produjo 1 700 000 barriles de petróleo cada mes. El Atlas Económico Regional, elaborado por el Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio conjuntamente con el PDPMM, reveló que en el 2005 la extracción y tratamiento de petróleo representaba un 90% del PIB de la región. Los derrames y filtraciones de crudo afectan no solo la calidad de la ciénaga como hábitat de diversas especies, sino también la oferta alimenticia de los peces y otros animales (CNMH & UTB, 2015, p. 85)



Fotografía 3-1. Refinería en Barrancabermeja. Primer plano: ciénaga Miramar

La historia del petróleo en Barrancabermeja y el Magdalena Medio puede ser una de las más detalladas y estudiadas, tanto a nivel local como regional, principalmente por ser un elemento que ha aportado históricamente a la configuración de región. Hemos visto en otros apartados cómo:

Durante el siglo XX, el Magdalena Medio pasó de ser un gran territorio de selvas, surcado por el gran río de la Magdalena, a convertirse en una zona de colonización atravesada por carreteras y puertos sobre el río. Durante casi 50 años, el río fue navegado por decenas de buques tanqueros alimentados por los campos petroleros en Barrancabermeja, abiertos sus bosques



para campamentos y pozos petroleros, detrás de lo cual fue avanzando la tala de las maderas, la quema de los bosques y la configuración del paisaje ganadero desde Puerto Boyacá hasta San Alberto en el departamento del Cesar, y la consolidación de Barrancabermeja como ciudad industrial de gran importancia. (Avellaneda en Cárdenas & Rodríguez Becerra, 2004, p.459).

El “paisaje del progreso” como lo denomina el Movimiento Ríos Vivos en los textos curatoriales de la exposición “Los ríos Sogamoso y Chucurí fluyen con la arpillería” llegó a Bucaramanga, Puerto Wilches y Barrancabermeja produciendo empleo para jóvenes y sus familias; “por las diferentes estaciones como Chuspas, Provincia, Sabana de Torres, La Cristalina y El 36, se asentaron familias, cerca de las fuentes de agua”. Este gran dinamismo económico impuso, como hemos visto, unas condiciones de explotación y ha decidido, durante décadas, sobre vidas, tierras y recursos en las zonas petroleras (Avellaneda en Cárdenas & Rodríguez Becerra, 2004, p.458). En este propósito también generó, y lo sigue haciendo en la actualidad, daños a los cuerpos de agua y conflictos ambientales que, siguiendo a Avellaneda, se han prologando por largos periodos de tiempo, y han alimentado el conflicto armado en la región del Magdalena Medio santandereano.

Un daño acumulado que ha dejado el derrame de contaminantes ha sido la muerte de los peces; las ciénagas y caños se convirtieron a finales de los años noventa<sup>59</sup> en cementerios de especies. Entre fallos en contra de los pescadores, pruebas que no han demostrado los derrames por parte de Ecopetrol, alta concentración de residuos biológicos producidos por la descomposición fecal de los peces, las ciénagas y la defensa del territorio ha sido protagonista en varias ocasiones y ha expuesto problemáticas sociales y ambientales sin resolver. Nos interesa identificar los principales factores de contaminación al agua que se han asociado a los enclaves petroleros en diferentes estudios: cobre, bario, plomo, mercurio, cobalto, zinc, hierro, níquel, vanadio, molibdeno, estroncio, sodio, cloruros, sulfatos, cianuros, fenoles, hidrocarburos aromáticos polinucleares y olefínicos, ácidos orgánicos e inorgánicos, btx y detergentes no biodegradables<sup>60</sup>. Además de estos elementos que afectan

---

<sup>59</sup> Un caso emblemático sucedió en noviembre de 1990, cuando aparecieron millones de peces muertos en la ciénaga de El Llanito. Los pescadores de la zona responsabilizaron a Ecopetrol y “en versiones contradictorias, Ecopetrol negó toda responsabilidad, mientras que el Inderena aseguró que en la ciénaga había elementos contaminantes<sup>82</sup>. En abril de 1991 el Juez 14 de Instrucción Criminal de Barrancabermeja archivó la investigación y exoneró a Ecopetrol de cualquier responsabilidad, porque “la posible causa del desastre fue la sobresaturación fecal generada por la población ictiológica” (...) Los pescadores deciden entablar entonces un juicio ordinario contra Ecopetrol en 1990, interpuesto ante el Juzgado Segundo Civil de Barrancabermeja. Los pescadores ganaron el juicio en primera instancia y se condenó a Ecopetrol a recuperar las ciénagas y a pagar a los pescadores las indemnizaciones correspondientes. Posteriormente, Ecopetrol apeló ante el Tribunal de Santander, que falló en contra de los pescadores. De esa manera terminó el litigio, sin resolver los problemas sociales y ambientales que lo motivaron (Asociación de Pescadores y Acuicultores de El Llanito y Corporación Bioambiental, 2012) Véase más sobre el caso en: CNMH & UTB, 2015, p. 87-88.

<sup>60</sup> Estos compuestos afectan las aguas y las especies animales por su movilidad y reactividad química (ácido-base; reacción de óxido-reducción; reacción de complejación, intercambio iónico, adsorción y desorción)

directamente la calidad del agua y la vida que allí habita, la explotación de petróleo ha causado fracturas y desconexión entre caños y ciénagas. Este fue el caso del caño madre que alimentaba naturalmente a la ciénaga de El Llanito con el río Sogamoso, el cual se perdió y secó:

Fue tapado por el hundimiento de un planchón con tubería de una empresa petrolera y se abrió el caño El Deseo que comunicó directamente el caño San Silvestre con la ciénaga, acelerándose desde ese momento el proceso de sedimentación por las características del caño San Silvestre, que en su parte baja es muy recto y ancho y la corta distancia al río Sogamoso (Contreras en Jiménez-Segura et al., 2007, p. 126.)

De esta forma vemos que tanto los derrames y malos manejos en los vertimientos, como las fracturas en la conexión de los caños, han causado la enfermedad de las ciénagas y los ríos. A esto se suma la falta limpieza de los pozos, los accidentes, la ruptura de tuberías. Cuando se altera el agua, se afectan también las relaciones humanas y las actividades diarias que en ella se dan.

### El agua en frontera con la palma

Como vimos en el primer capítulo, la palma ha marcado el imaginario y la materialidad del paisaje ribereño en el Magdalena Medio<sup>61</sup>. El caso de Puerto Wilches ha sido emblemático para Colombia y por ello altamente analizado. Resaltamos acá lo que concierne directamente al agua del municipio: la expansión de la frontera de la palma que le quita espacio a las ciénagas y la reintroducción el agua usada en la agroindustria cargada de agroquímicos.

La historia se ubica desde mediados del siglo XX, pues fue en 1961 cuando “varias haciendas de gran tamaño (más de 14 973 hectáreas) introdujeron la palma africana al Magdalena Medio, iniciando así uno de los usos de la tierra más rentables en la región (Murillo, et al., 1994, p. 125). Actualmente “la región es uno de los principales productores de aceite de palma de Colombia, y el cuarto exportador de aceite de palma en el mundo, después de Malasia, Indonesia y Nigeria” (Rodríguez y Cadavid, 2007, p. 315).

---

(...). Además, las aguas residuales de la producción de hidrocarburos (un tercio más saladas que el agua de mar) tiene un efecto de salinización de las aguas de la cuenca del Magdalena. Estas aguas eran vertidas a las zonas inundables del río Magdalena y sus afluentes, con graves problemas de salinización de suelos, que afectan principalmente la capacidad de intercambio catiónico, esencial para mantener la fertilidad” (Avellaneda, 1998, p. 26- 27).

<sup>61</sup> Para profundizar en el tema de la palma africana en Colombia véase el trabajo de Consuegra, C. (2010). En específico en el caso del Magdalena Medio, Blanco Herrero (2012) aborda la reconfiguración territorial en esta región a partir de la expansión de los cultivos agroindustriales de la palma africana en un contexto de conflicto armado y en el marco de las relaciones Norte-Sur.



Fotografía 3-2. Juegos de chalupa por Puerto Wilches. Palabras asociadas a la palma de aceite

El cultivo de palma, como recopila un estudio realizado por el Instituto von Humboldt y la Universidad de La Paz de Barrancabermeja (2011): no se integra en el ambiente existente, los suelos cambian sus características y se empobrecen, se altera la biodiversidad vegetal y animal, la tala de los bosques y los sistemas de drenaje de las plantaciones modifican los cursos hídricos y las cuencas de drenaje naturales, demanda una gran cantidad de agua por lo que desvía quebradas y crea enormes zanjas alineadas alrededor de los cultivos “pensado únicamente en regular las necesidades hídricas de la palma, evacuando el resto del agua, sin prever los efectos que ocasione, río abajo” (Contreras, p. 142).

Puerto Wilches ha sido un territorio ocupado por las empresas palmeras, por lo que las características anteriormente esbozadas hicieron parte de la cotidianidad durante 1998 a 2016, hasta la actualidad. Resaltamos la afectación a dos ciénagas, y con ello al sistema de aguas de la zona: la de Paredes, donde la frontera de los cultivos de palma ha invadido el espacio del agua y ha secado por completo algunos humedales, pantanos o pozas, pues “estas pozas les abren diques y canales para que se desagüen, pierdan profundidad y finalmente, se sequen” (CNMH & UTB, 2015, p.92). La sistematicidad de esta problemática ha devenido en el desinterés para aprender prácticas asociadas a la pesca. Retomamos la voz de uno de los pescadores:

Vengo de la ciénaga de Paredes, ustedes han oído hablar de ella. Rica en recursos, pero azotada por la presencia de palmicultores. A la ciénaga de Paredes nunca el río Magdalena le ha suministrado agua. Se abastece de las quebradas La Gómez, La Sogamosito y La Cristalina, las

más importantes. Estas quebradas anteriormente eran una fuente de agua suficiente para la ciénaga; actualmente, al igual que nuestra ciénaga, se están acabando. Si ustedes van ahora al sector de la ciénaga verán que al borde de las quebradas hay pura palma, lo que nos ha generado toda clase de inconvenientes. Imagínense que algunas matas consumen hasta 8 litros diarios de agua. (Testimonio de un pescador de la ciénaga Paredes, Memorias Intercambio de Pescadores Complejo a Complejo, 2008)

La ciénaga de El Dique vive una historia similar, en su caso por la alta contaminación de sus aguas por el vertimiento de residuos con agroquímicos de los cultivos de que genera la mortandad de peces.

### Caminos del agua sedimentados

El último aspecto tiene que ver con los 184 millones de toneladas de sedimento que caen cada caño al río por deforestación: la erosión alcanza el 78 por ciento del área de la cuenca y la producción de sedimentos en suspensión, es decir, las partículas de tierra que transporta el río, ascienden a los 184 millones de toneladas al año. Son tantos los desechos que llegan al río<sup>62</sup>, que el Magdalena es el décimo más sedimentado del mundo (Rodríguez Becerra, 2015, p.20). Esto se relaciona con la conectividad hídrica y social, pues en Colombia se hace énfasis en cuidar la alta montaña, sus páramos y quebradas, pero nos olvidamos, como afirma el ambientalista José Yunis, quien lleva décadas alertando sobre la salud del río, “que los ríos son continuos. El nacimiento está protegido, pero ¿qué es el Magdalena en Bocas de Ceniza?” (Castro, 2016).



Fotografías 3-3. Sedimentación en el río

---

<sup>62</sup> Cabe mencionar que los sedimentos no solo se dan por la deforestación, también hay factores que influyen en el proceso.

No dejan de sumar los efectos que tiene el mal manejo y desecho de basuras, el vertimiento de aguas negras en varios municipios y, como vimos en el segundo capítulo, los daños a bienes y voladuras de oleoductos por parte de grupos armados en la región.

En este camino, pobladores, habitantes ribereños, movimientos ambientales y sociales de Barrancabermeja, la ciénaga el Llanito y Puerto Wilches han emprendido diferentes acciones por la defensa del agua y de la vida. Los “tubos que enferman al río Magdalena” y las malas prácticas extractivas e de la agroindustria que comprometen la vida de los ecosistemas y sus espacios han sido denunciadas una y otra vez en distintos escenarios de la esfera pública.

### **3.1.2. El agua entre quiebres y fragmentación**

El proceso de “descuartización del río”, como ha afirmado Francisco de Roux en distintos escenarios en relación con la separación político-administrativa del Magdalena Medio y sus consecuencias en la memoria e historia regional, se ve también reflejada en los factores que han roto, fragmentado y fracturado el complejo de sus aguas. La infraestructura del agua, por un lado, ha causado múltiples procesos de fragmentación en el río como territorio hidrosocial, por otro, hace evidente las relaciones desiguales en torno a su acceso, manejo, uso y control (Quiroga & Vallejo, 2019)<sup>63</sup>. Para el caso de las aguas en el foco espacial delimitado, los embalses, presas, trasvases, distritos de riego, jarillones, diques, “murallas” de desecación de aguas, han tenido el poder, durante años, de modificar la geografía del río “no solo en términos materiales, sino también a partir de los significados que construyen en relación con el agua” (p. 83).

---

<sup>63</sup> Los modos de apropiación de la infraestructura misma del agua es otro punto que contribuye a necesario tener presente para el análisis, pues como parte del territorio genera hace evidente las relaciones desiguales en torno a su acceso, manejo, uso y control (Quiroga & Vallejo, 2019). Esto para dar cuenta de cómo la infraestructura del agua, las poblaciones locales, las instituciones, los conglomerados empresariales, entre otros, tienen el poder de modificar la geografía y el paisaje “no solo en términos materiales, sino también a partir de los significados que construyen en relación con el agua” (p. 83). En esta vía se han dado, a lo largo de la historia del río, procesos de resignificación de las mismas infraestructuras, entendidos “como un proceso en el cual las poblaciones locales construyen nuevos significados sobre la infraestructura a partir de sus prácticas cotidianas, que a su vez entran en tensión con los significados producidos por las instituciones competentes y los empresarios, sin anularse entre ellos” (p.61).

La fragmentación<sup>64</sup> de los complejos sistemas del agua ocasionada por el establecimiento de las diferentes industrias, transforma la calidad y cantidad del agua, afecta su biodiversidad, la regulación hidráulica, la conectividad y concentración de la tierra (CNMH & UTB, 2015, p. 72). Acá hacemos énfasis en dos aspectos que fragmentan el agua en el territorio hidrosocial delimitado: los playones y la ganadería y la industria hidroeléctrica.

#### El agua amurallada los playones y la ganadería

El río y las ciénagas no solo se cargan de elementos y compuestos que alteran su calidad, pues entre murallas y jarillones se han dado disputas entre el espacio de la tierra y del agua, donde campesinos y pescadores han entrado de nuevo en luchas desiguales con propietarios de tierra y terratenientes que han ocupado los márgenes y riberas del Magdalena (Fajardo Montana, 2004, p. 74). Como bien lo plasma Arcila (2013), históricamente la existencia de playones en el río va de la mano de las estaciones climáticas que se dan en la región:

La vida del riberano se reparte entre el invierno, el verano y las mitacas, ciclos anuales de la naturaleza en medio de los cuales va pasando la vida; estaciones que al repetirse de forma cíclica le permiten recomenzar y renovarse. Durante el verano ocurre la subienda y hay abundancia de peces en el río; para capturarlos, el pescador los sigue a donde quiera que ellos vayan. El bajo nivel de las aguas deja al descubierto playones e islotes fertilizados por el limo que arrastraron las corrientes durante el invierno. Estos terrenos favorecen el cultivo del maíz, la yuca y el ñame, que se beneficiarán con las próximas lluvias [...] Durante el invierno ocurren las crecientes, se desatan tormentas y maduran las cosechas. Las aguas se vuelven caprichosas e ingobernables: fuerzas arrasadoras que destruyen los cultivos e inundan poblaciones enteras. El río grande empuja y acosa sin tregua a los pobladores de las orillas. (Arcila, 2013, p. 2)

En este punto surge un tema interesante sobre la titularidad de la tierra de los playones durante la sequía, que en invierno es agua del río. Tema estrechamente relacionado con el uso de la tierra y con el sistema hídrico. Campesinos y pescadores locales aprendieron en décadas pasadas a convivir en el territorio del agua; sin embargo, la instalación de murallas por parte de terratenientes dueños de la tierra afecta directamente la pesca artesanal, quienes limpian estas tierras del agua en sequía y con esto alteran “la conectividad del caño con el río, esto prácticamente va a generar sequía [...] Hoy en día en la medida en que se va perdiendo el espacio comunitario, la ganadería crece más. Antes se

---

<sup>64</sup> En el documento del Protocolo la fragmentación es explicada como modificación antrópica a la dinámica natural de un río, por lo cual son relacionados en esta condición de conflicto los proyectos en marcha de la Hidroeléctrica del Quimbo, en el Alto Magdalena, y la Hidroeléctrica del río Sogamoso, en Santander, que tendrán directas consecuencias sobre la dinámica hidráulica, ecológica y social del valle del río Magdalena (Fundación Alma - Ecopetrol, 2012, p.12).

utilizaba esto como playón comunitario, iba el uno y cultivaba, había yuca, plátano. Quien debía ser propietario de esas tierras serían los mismos pescadores” (Taller de Memoria, Bucaramanga, 30 de noviembre – 1º de diciembre del 2012 citado por CNMH & UTB, 2014, p.74).

A esto se suma la creación de caños artificiales para lograr mejor y más rápida conexión entre el río y las ciénagas, lo que ha ocasionado el secamiento de algunas, como el caso de El Llanito “en la medida en que esos caños artificiales han sido canal directo para el paso de agua con sedimento” (CNMH & UTB, 2015, p.74). Estos se diferencian de los caños naturales, los cuales con sus meandros actúan como filtros para la limpieza del agua que luego se vierte a la ciénaga. En esta vía en Incoder se refiere al concepto de terreno desecado artificialmente, lo describe como “lecho o cauce de lagos, lagunas, ciénagas, río o depósitos naturales de agua que queden al descubierto permanentemente, como consecuencia de cualquier obra o acción del hombre” (Incoder, 2013, p. 3).

#### Las fracturas del agua “presa” por la hidroelectricidad

El represamiento del río Sogamoso, entre otros ríos que llegan al Magdalena, “para la construcción de la represa de Hidrosogamoso alteró los ciclos del río y de la vida de quienes conviven a diario con él, quebró sus aguas y con esto selló la muerte de peces y cultivos” (Movimiento Ríos Vivos, 2018). La memoria ambiental del río Sogamoso, narrada por el Movimiento Ríos Vivos, marca cuatro hitos en la fractura de sus aguas: los antecedentes de la constitución de la organización Movimiento social en defensa del río Sogamoso –que en el 2015 amplió su nombre e incluyó al río Chucurí– en el 2009; la creciente del río que en 2011 tapó los túneles y causó una inundación que duró 17 días aguas abajo y el represamiento aguas arriba; la muerte del río en 2014, cuando se cierran las compuertas y el río se seca; y la inauguración de la represa en 2015, por parte del presidente Santos. El 16 de marzo de ese mismo inicia un “riacrusis” para denunciar los impactos negativos del proyecto en el territorio del río.

El mismo río que, aguas abajo en Gamarra (Cesar) ha representado María Benítez desde el 2006 en diferentes cartografías sociales. Como pescadora y geógrafa empírica de su territorio ha plasmado la historia de los ríos que alimentan al Magdalena y de las ciénagas de su cuenca. En estos se ve claramente cómo se ha fracturado el flujo del agua mediante el desvío de aguas, el sellamiento de caños, construcción de infraestructura de diferentes industrias que tienen sus intereses alrededor del agua.

Abordamos estos dos casos, pues el río como sistema se ve alterado al alterar una de sus partes. Las relaciones de escala en el río son claves para comprender cómo las alteraciones locales se comunican con las partes y el conjunto. La cuenca del Magdalena-Cauca es el escenario general donde se manifiestan las diferentes alteraciones de su ciclo; hay efectos e impactos, por ejemplo, que se ocasionan en un lugar aguas arriba, pero que se agravan aguas abajo, dada la necesidad de movimiento constante de su agua en su ciclo hidrosocial. Como explica Benítez (2019) en relación con el conocimiento de los pescadores y de las diferentes comunidades que se encuentran cerca a los cuerpos de agua:

Las personas que hacen parte de este proceso hacen más fácil el reconocimiento del territorio, porque el pescador se conecta en el día a día, comienza a identificar realmente lo que significa la pesca artesanal, pero también a hacer una identificación de conectividad en los espejos de agua. Por eso hablamos de una conexión desde la montaña donde salen nacederos, quebradas, caños, ciénagas pozos, ríos y mar, esto le da una relevancia al pescador y eso es lo que buscamos, volver a recuperar la identidad del pescador (Radio Nacional de Colombia, 2019)

Como cierre para dar paso al siguiente apartado, vemos cómo el agua del río de las incontables historias, de las múltiples riquezas y de las subiendas y bajanzas se ha cargado y transformado con la intervención del hombre. Las actividades humanas alrededor de sus afluentes, ciénagas, caños y quebradas han alterado su calidad y cantidad y con ello las relaciones anfibias que pobladores ribereños han construido a lo largo de su cuenca. Por un lado, el agua se transforma por las toneladas de contaminación que a ella caen, así identificamos al agua cargada por la industria del petróleo, el agua en fronteras con la palma, el agua reintroducida de los agroquímicos y los caminos sedimentados de su cauce. Por otro lado, pero en estrecha relación, el sistema hídrico, que es fuente de vida en su complejo, se describe también entre fracturas y quiebres: amurallado entre los límites de playones y la ganadería y preso entre proyectos hidroeléctricos. Así, preguntarnos por ¿qué es el agua? también nos vincula con el entramado que configura con la tierra húmeda de los playones y de las riberas. Los pobladores ribereños, quienes exaltan su riqueza natural y social, conviven entre subiendas y bajanzas con las formas del agua: el Magdalena Medio se ha tejido entre campesinos y pescadores, los mismos que hoy lamentan su explotación y que denuncian las 35 especies de peces que están en riesgo<sup>65</sup> y quienes han visto disminuir la producción pesquera –que hace 40 años rondaba las 70.000 toneladas anuales, a 11.000 en 2016–.

---

<sup>65</sup> Diferentes estudios se han centrado en la afectación de las especies por la calidad y cantidad del agua de los ríos de Colombia y del río Magdalena en específico. Acá están instituciones, organizaciones o fundaciones ambientales como: Instituto Humboldt, Fundación Alma, Fundación Natura, y proyectos específicos como: proyecto GEF Magdalena-Cauca.



Empiezo con la tristeza  
yo siento que me han usado  
he sido vulnerado y no he muerto.

Ahora siento castigo  
por no revelarme antes  
ante personas infames  
que casi acaban conmigo.

En vez de hacerme fluir  
solo me pone fronteras  
llenándome de ciencias  
y a veces siento morir.

Mis aguas a veces se vuelven rojas  
mientras más personas caen  
porque sin vida ellos quedan abatidos  
ya que otros callan sus bocas.

Soy el río represado  
por años me han explotado  
sin mí ya no hay pescado  
ni pescador, ni atarraya  
soy el río  
soy libre  
soy las venas que irrigan:  
mares y montañas  
que por donde paso traigo alegría  
y canciones.

Que la gente dice:  
Ay pobre río  
pero me voy quedando vacío  
mis aguas se están secando  
sufriendo están los peces míos  
así me están acabando  
y no hay ningún navío.

Extracto de poema realizado por pobladores de la zona minera, como respuesta a la pregunta: si el río hablara, ¿qué nos diría?, en el marco de los talleres preparatorios para el Festival del Río Grande de la Magdalena, Santa Rosa del Sur, en julio de 2017.

### 3.2. Envenenamiento simbólico

“Los muertos ni se cuentan, mijita, eso es así. ¿Quién puede contar eso?, ¿quién? O a usted cuando aprendió los números qué le ponían a sumar, manzanas o peras, pero nunca muertos. Nunca seres que se iban para no volver, nunca madres llorando hijos que parieron para que la guerra los matara.

No, mi amor, los muertos ni se cuentan, ni los piense. Yo veo esas cifras y me parece que no

existen. O dígame usted dónde caben, dónde puede meter usted los muertos que hay en ese río, en ese cementerio que fluye” (OFP, 2017, p. 193)

Navegar las aguas del Magdalena es recorrer también las memorias de la desaparición forzada en la región. La profundidad de sus aguas guarda innumerables historias donde la vida y la muerte se encontraron más de una vez, pues el río ha sido testigo de “una muerte inconclusa y siempre abierta” (Molano, 2017, p. 137). Por los cuerpos que “se tragó la corriente agua”, el río “venas de Colombia”, “la arteria de Colombia” mostró en su reflejo el dolor de las familias que miran el fluir del agua desde las orillas y en estas recuerdan los efectos de la guerra. Efectos que se perpetúan en el tiempo con la incertidumbre que implica la espera de los familiares desaparecidos, en la región “hay víctimas que llevan más de 30 años esperando a que sus seres queridos regresen a casa” (Rutas del conflicto, año):

“Si el río Magdalena hablara, ¿qué diría?”, se pregunta Eulises Porras, líder comunitario de San Pablo, sur de Bolívar. Si el río Magdalena hablara, seguramente diría los nombres de las más de 300 víctimas que flotaron, a veces enteras, a veces en pedazos, por sus aguas. La cifra, sin embargo, es parcial. El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) tiene un registro de más de 320 cadáveres encontrados en este afluente desde 1982. Una de las razones por las que los grupos armados lanzaban los cuerpos de sus víctimas a los ríos, no solo en el Magdalena sino en todos los que usaron para esto, era para que no aparecieran nunca. Por eso, la cifra es incierta. Hubo una época, recuerda Eulises, en la que todos los días se veían pasar cadáveres.

La práctica de arrojar los cuerpos al río en la zona, según las entrevistas, se supo por primera vez en el río Carare, como afirman algunos entrevistados. En el Magdalena Medio aumentaron los casos con la incursión paramilitar y su proceso de consolidación en la región, entre 1998 y 2005, fue allí cuando “un río se convirtió en un río de muerte, que no era previsto así, era un río de vida. Pero los paramilitares lo volvieron un río de muerte” (participante del Festival del Río Grande). Por eso hablamos a continuación de dos caras de un mismo río: de vida y de muerte, de silencio y celebración, de guerra y resistencia, de distancia y convivencia.

### **3.2.1. El río cementerio**

En Colombia, por causa del conflicto armado, los cementerios se construyeron con el agua y la tierra; se establecieron bajo tierras húmedas, selvas impenetrables, llanuras del piedemonte, pueblos remotos. Los cementerios que dejó la guerra han aparecido, años después, entre ruinas de casas, fincas y colegios, entre otros lugares que fueron convertidos en escuelas de muerte por parte de distintos grupos armados. Sin cuerpos de vidas inconclusas, “el desaparecido no tiene funeral y por lo tanto su vida no remata, no puede concluir, queda en puntos suspensivos. (...) Nadie puede botar

el corazón por los labios; los carpinteros no pueden construir el cajón” (Molano, 2017, p. 137). Sin embargo, “un cementerio es un lugar de certezas. Allí va la gente a visitar a sus muertos porque sabe que ahí están y seguirán estando. Esa posibilidad le es negada a quienes sufrieron la desaparición forzada de sus familiares en los ríos de Colombia” (Rutas del conflicto, n.d.).

El Yuma, en este contexto, se convirtió durante el conflicto armado en la región en el cementerio<sup>66</sup> más grande de Colombia y los habitantes cotidianos de sus aguas, en testigos involuntarios de una guerra que no era suya.

Los primeros que encontraban los cuerpos bajando por el río eran, casi siempre, los pescadores. Por eso, las personas que estaban buscando a sus seres queridos acudían a ellos para que les informaran si habían visto alguno. Con demasiada frecuencia los muertos quedaban enredados en las atarrayas y los chinchorros. En Honda, Tolima, Jesús Muñoz sacó del río varios cuerpos con sus propias manos (...) Jesús cuenta que en una época hubo un comandante de la estación de Policía de Honda que les pidió a los pescadores que no recogieran más cuerpos del río porque las cifras estaban aumentando tanto que temía que se empezaran a hacer comentarios o a estigmatizar al pueblo como violento, cuando los muertos venían de otro lado. (Rutas del conflicto, año)

Aunque esta cita es en Honda, el contexto de la desaparición forzada en las laderas de los ríos en municipios de todo el país dimensiona con sus cifras el carácter estratégico de los cuerpos de agua para esta modalidad de violencia. Durante los años ochenta, y hasta época reciente incluso en la actualidad, diferentes ríos fueron usados como depósitos de cuerpos: río Sinú, río San Jorge, río Atrato, río Medellín, río Magdalena, río Cauca, río Putumayo presentan las mayores cifras. Todos nos narran diferentes historias sobre el conflicto a nivel territorial, a la vez que indican los grupos armados que más utilizaron esta modalidad en el país, en orden: grupo paramilitar, con 56%; desconocido, 19%; grupo armado no identificado, 12%; guerrilla, 7%, a lo que siguen en menor porcentaje: grupos posdesmovilización, agentes del Estado, agentes extranjeros, crimen organizado (CNMH, 2018b, p. 2). Las cifras llegaron, durante este periodo de tiempo a 5907 víctimas de desaparición forzada encontradas en un río.

---

<sup>66</sup> Como se afirma en Rutas del conflicto (n.d.): “El Río Magdalena es un verdadero cementerio. Basta con escuchar lo que dijo el exjefe paramilitar Ramón Isaza: si drenan el Magdalena encontrarán la fosa común más grande de Colombia. (...) Isaza, que comandaba las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, confesó en 2007 que nunca tuvo necesidad de cavar fosas porque todos sus muertos fueron a parar al río. Él, que destinó un islote en medio del Magdalena para someter a trabajo forzado y diferentes torturas a habitantes de La Dorada y Puerto Triunfo, es testigo directo de cientos de historias de desaparición y muerte. Historias que quedarán enterradas en fosas de agua casi imposibles de cavar”. Así, es posible rastrear que las primeras referencias al río como cementerio las hace un ex comandante paramilitar al hacer una confesión pública.

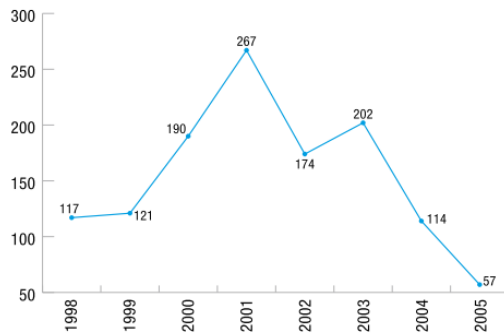


Mapa 3-1. Desaparición forzada en municipios ribereños 1990-2017. Fuente: CNMH, *paneles curatoriales*, 2018b.

Para nuestro caso específico, el informe de Desaparición forzada en el Magdalena Medio documenta los casos que se han registrado en esta zona: el número de desaparecidos en el Magdalena Medio teniendo como marco la temporalidad de la llegada del paramilitarismo a Barrancabermeja, del 1998

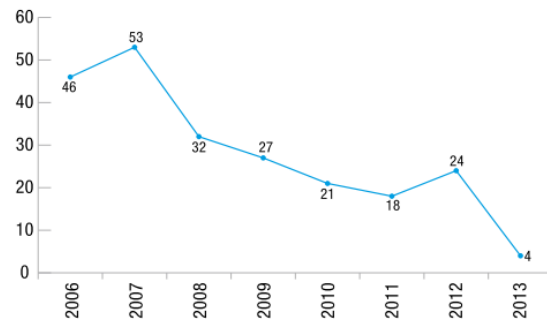
y el 2005, vemos que el mayor número de víctimas<sup>67</sup> en la región del Magdalena Medio pasa de 121 en 1999 a 190 en el 2000, luego se concentra el pico de casos en el 2001, con 267. Como vemos en las gráficas a continuación en comparación con las cifras del 2006 a 2013.

**Gráfica 15. Víctimas de desaparición forzada en los 10 municipios de estudio, 1998-2005**



Fuente: Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto (ONMC) del CNMH.

**Gráfica 18. Víctimas de desaparición forzada en los 10 municipios de estudio, 2006-2013**



Fuente: Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto (CNMH).

Gráfica 3-3. Víctimas de desaparición forzada en los 10 municipios de estudio, 1998-2005. Fuente: CNMH, 2017, p. 384.

Gráfica 3-4. Víctimas de desaparición forzada en los 10 municipios de estudio, 2006-2013. Fuente: CNMH, 2017, p. 384.

Así, los grupos armados “sembraron el miedo, estigmatizaron a personas y organizaciones e interrumpieron muchos procesos colectivos. Me envenenaron [al río]. Me volvieron sinónimo de terror” (CNMH, 2018b, p. 3). Arrojar el cuerpo al río no era todo, las técnicas usadas para borrar los nombres y la vida también marcaron la memoria de las víctimas. Así vemos algunas narraciones de personas en la región:

Y muy cerca del río donde se llegan las canoas, o sea donde llega un ferri muy antiguo, hay una ceiba grandísima y en esa ceiba ajusticiaban y asesinaban a las personas y las tiraban al río, les colocaban piedras y eso para que no... para que el cuerpo no flotara, y además le tenían a todos los pescadores de la zona prohibido recoger cadáveres. (OFP, 2015)

<sup>67</sup> Algunos casos identificados en CNMH (2017) son: Pablo Zayas, agricultor militante de la UP, asumió un liderazgo comunitario y hacía parte de la JAC en el corregimiento San Miguel del Tigre, tras la llegada de los paramilitares Pablo fue señalado de ser auxiliador de la guerrilla fue desaparecido el 28 de febrero de 2002 a la edad de 69 años. Euspicio Machado fue acusado de ser informante del Ejército y la guerrilla lo desapareció el 26 de julio de 1982 en zona rural del municipio de Yondó. Luis Eduardo Méndez, fue desaparecido el 20 de diciembre de 1989; de ocupación coterero, realizaba labores en diferentes lugares del puerto, “los desaparecidos” identificados eran miembros del MAS (CNMH, entrevista, familiar de la víctima, Puerto Berrio, 7 de noviembre de 2013).

Además, no solo al río fueron arrojados los cuerpos, en el río también se huía y raptaban las víctimas; “la forma más común identificada en la privación de la libertad en lugar público es el rapto de las víctimas en retenes establecidos sobre carreteras, caminos o trayectos del río Magdalena” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, p.116). En relación a estos temas se ha afirmado que “el río es un testigo mudo de la guerra”, como lo hace Echevarría (Publicaciones Semana, 2016) quien ha investigado la violencia que ha arrastrado la corriente del Magdalena y ha plasmado en sus obras artísticas esta evidencia. A través de documentar las formas como los ribereños reparan a las víctimas arrojadas el río, conoce en 2006 las “tumbas milagrosas de NN” en Puerto Berrío, donde “los pescadores sacan del río a los muertos y les dan sagrada sepultura (...) la gente los bautiza y les hace ofrendas en las tumbas”. Estos empiezan a hacer parte de la comunidad pues “nuestro río los ha traído, aquí los tenemos presentes y no los olvidamos” (p. 36- 37). Es el mismo río de los muertos el que alimenta y da vida, como afirma Nieto (2002) en su novela *Los escogidos*, al mostrar cómo “la negación y el ocultamiento del desaparecido que ha sido enterrado sin nombre en un nicho de nadie, también puede ser sueño, expectativa, anhelo, especulación vital” (Silaba, web). En este contexto aprendemos de la memoria no solo como el pasado que recordamos, sino como posibilidad y futuro.

De esta forma, *seguir al río* durante los años más crudos del conflicto armado implica reconocer las relaciones que se tejieron entre la vida y la muerte humana: la desaparición forzada, los asesinatos de personas, las prácticas de invisibilizar y borrar el nombre y la historia de vida, el arrojar los cuerpos por aguas que fluyen hasta el mar. También implica reconocer los diferentes ejercicios de denuncia, memoria, y las exigencias de verdad, justicia y reparación de las víctimas del conflicto armado en la región. El conflicto armado transformó y rompió de manera abrupta el tejido social, en este camino también generó otros espacios de convivencia posible; esto último nos ubica también, en específico, con las medidas de reparación simbólica que impulsó varias iniciativas de memoria a nivel nacional, a partir de la implementación de la Ley de Víctimas 1448 de 2012. En este contexto, el río también fue lugar de encuentro para cantar a los muertos, para conmemorar las vidas desaparecidas, para impugnar los hechos y exigir verdad y justicia. Aquí se no solo se encuentra el ejercicio de resistencia de las mujeres de la Organización Femenina Popular (OFP), sino —como vimos en el primer (apartado 1.3.2) y segundo capítulo (apartado 2.3.2)— las demandas de la Corporación Regional para los Derechos Humanos (Credhos); diversos proyectos del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM); el Festival del río grande de la Magdalena; entre otras organizaciones sociales y movimientos por la defensa de los derechos humanos y de la vida en la región.



Fotografía 3-4. Organización Femenina Popular. Casa Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres. No los enterramos, los sembramos.

### 3.2.2. “Hay que devolverle el significado al río”

“No es merecido que el río cargue los muertos que puso la guerra”

(Festival del río Grande de la Magdalena, 2017)

La pregunta por los daños sociales y culturales al río en medio del conflicto armado se asoció durante varios años, y aún en el imaginario actual, con la noción del río como cementerio. Sin embargo, sería un error naturalizar estos eventos asociados a sus riberas y delimitar su significado a los sentidos de la muerte y el despojo; con el paso del tiempo, sus significados más valiosos han persistido y le han dado continuidad a los sentidos que su memoria e historia guardan. El río que algunas veces se identifica con los efectos negativos e insaciables de las industrias petroleras, agroindustrias, hidroeléctricas, o con el sinónimo de aguas negras contaminadas por desechos y químicos dañinos, o con la ejecución de una hidrovía que rompe los sentidos de la navegación cotidiana y afecta la actividad pesquera, o como corredor estratégico de actores armados y tráfico de mercancías ilícitas, también se identifica y significa con la memoria, la historia, la celebración de la vida y la convivencia en el territorio.

Sus aguas tienen la capacidad de no petrificar los significados del río como cementerio, sino de devolverle la naturaleza y los sentidos que representa para las comunidades ribereñas, “en el sentido dador de vida, de volver a habitarlo de volver a ocuparlo eso es una forma de resistir al efecto de terror que el perpetrador quiso. También hay que hacer rituales de sanación o de recuperación porque

la recuperación de los significados de las cosas son una forma de confrontar los daños o las estrategias de terror” (Suárez en Rutas del conflicto, n.d.).

En varias ocasiones, la reiteración de algunos ejercicios de memoria, instauró en algunos casos como mencionan los entrevistados, una forma de recordar el río y de hacer memoria del lugar que ocupó en la guerra. Donde solo se reconocía el énfasis del “río porque por ahí bajan muertos” excluyendo medidas de carácter ambiental dentro de las medidas de reparación. Las medidas de reparación simbólica, como algunos afirman tuvieron, durante algunos años y desde algunas instituciones, un enfoque antropocéntrico que ha dejado por fuera la naturaleza y el ambiente, lo que también hace que se diluyan las responsabilidades entre las instituciones encargadas respectivas. “Pero el río hay que repararlo también y para repararlo hay que hacer acciones de restauración ecológica de riberas, de que fortalezcamos el área protegida que aquí tenemos”, para que “a través de ahí se siga construyendo el tema del río como elemento de memoria, del río como elemento para la reparación y la sanación del territorio” (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019). En conversación con profesores de Barrancabermeja, Puerto Berrio, Puerto Boyacá y San Pablo, se destacaba el hecho de buscar otras maneras de narrar los daños que le hizo el conflicto al río, para no magnificar la noción del río como cementerio como la única. No abordar otros sentidos puede invisibilizar no solo otras formas de hacer memoria sino también las complejas dinámicas que se dieron entre grupos armados y otras consecuencias asociadas a estas. En esta vía otros afirman que a veces “se habla más de los cadáveres del río que de los que están en la tierra”.

Reconocer lo que ha visto el agua del río, también implica visibilizar las voces que han permanecido y denunciado sus agravios. Reparar, implica para varios, incluir medidas no solo de conectividad – como vimos en el cierre del capítulo anterior– sino de recuperación, tanto a nivel material, con respecto a la calidad y cantidad de sus aguas, como en el plano simbólico y cultural. Tanto la conectividad como la recuperación de sus aguas, abordan “el tema de la reparación del río como un ser vivo” (R. Argüello, comunicación personal, julio de 2019), como un cuerpo que se debe a sus conexiones y al flujo ininterrumpido del rompecabezas que lo compone.

En años más recientes, marcados en los últimos años de la temporalidad delimitada en el proyecto (2015-2016), se hace urgente en Colombia la necesidad de reconocer a la naturaleza como escenario, botín y víctima de la guerra.



### 3.3. Breve cierre: Sanar y reparar el agua y el río

Mientras algunos ecosistemas colombianos se conservaron y protegieron durante el conflicto armado, por razones como el difícil acceso, la intención misma de grupos guerrilleros de proteger reservas, bosques y cuerpos de agua, la convivencia en el territorio con sus mismos servicios ecosistémicos, entre otros (de Currea-Lugo, 2014; Rodríguez, Rodríguez y Durán, 2017), algunos cuerpos de agua estratégicos fueron altamente usados como corredores estratégicos y afectados con su paso. En este contexto, como hemos visto, no solo intervienen grupos armados, sino la infraestructura misma de las empresas interesadas en el agua como recurso. El agua de ríos, ciénagas, pantanos, caños, quebradas y arroyos en el Magdalena Medio se vio turbada y mezclada con sustancias contaminantes y tóxicas y se cargó con el dolor de una guerra. Así, se generaron fracturas y rupturas tanto simbólicas como materiales y ecosistémicas.

El lugar y el espacio que ocupa el agua del río es clave en esta reflexión, así como la memoria del mismo río que es testigo, tanto a nivel material, de la calidad y cantidad de su agua, de las subidas y bajanzas de su cauce, de las transformaciones en el área que ha ocupado, de las especies que allí han habitado, tanto permanente como temporalmente, como a nivel cultural, social en su relación con sus habitantes, las formas de habitarlo, de convivir con el agua, de recorrerlo y recordarlo. Esto implica dejar de verlo como únicamente como un canal navegable, sino aprender de las relaciones necesarias de su entramado anfibio que entre quebradas, caños, ciénagas y ríos como filtros constantes y naturales. Los humedales del Magdalena Medio, como hemos visto, en su mismo funcionamiento nos dan pistas para su sostenimiento y protección.

Pensar y restaurar la cuenca del Magdalena Cauca ha sido el propósito de muchos y a lo largo de varios años. La degradación e impacto ambiental de este territorio ribereño, por un lado, y el daño simbólico del conflicto armado, por otro, se han abordado en programas y proyectos. Lograr una reparación que integre estos elementos, y tenga en cuenta las diferentes formas como el marco del conflicto armado afectó este territorio de agua, será clave para su futuro. Acá no solo son importantes los nuevos enfoques para los estudios del agua como entidad socio-natural y de territorio hidrosocial, sino los diálogos que esto teje con las distintas nociones de naturaleza y los significados del agua, en este caso. Además, un enfoque integrador implica dejar de ver los efectos de la guerra únicamente en las modalidades que se relacionan con el efecto material de las tierras y los cuerpos de agua, tales como bombardeos, voladuras de oleoductos, daños a bienes (Cárdenas & Rodríguez Becerra, 2004, p.13-21), sino también incorporar las actividades y relaciones que de los cuerpos de agua se derivan

y que se han propuesto durante décadas por sus pobladores. Sanar los paisajes devastados por el conflicto armado interno implica integrar la restauración ambiental y, en esta vía, explorar e investigar los daños que este ocasionó en el territorio, las afectaciones en el paisaje y en la naturaleza<sup>68</sup>.

Así, los procesos para sanar y reparar el agua de los ríos pasan también por la memoria y por la cotidianidad de los habitantes ribereños, pues es clave proponer vías para devolver el significado y el espacio del agua. Una reparación integral implica, también, tener un puente y un vínculo con la transmisión de la memoria y de la historia de la cultura ribereña, lo que también permite comprender cómo eran antes los modos de relacionarse con el agua, cómo se transformaron por la guerra y cómo se reconfiguran actualmente, sin obviar que en muchos casos de Colombia la línea de tiempo del conflicto no es lineal (antes-durante-después) sino que los conflictos persisten y comprenden dinámicas con actores económicos y políticos que están en el territorio.

---

<sup>68</sup> Sobre este tema, en 2017 el periodista Juan Francisco Salazar publica el artículo titulado “Healing Colombia’s war-ravaged landscapes” donde invita a explorar los daños en el territorio, las afectaciones en el paisaje, en la naturaleza, y la necesidad de incluir la reparación y restauración ambiental en la implementación de los acuerdos de paz en Colombia.

## 4. Conclusiones: geografía, río y memoria

“Las orillas de un río, el río mismo, cualquier río, se hace hogar cuando las mujeres y los hombres lo transitan y tiemplan su piel a punta de agua evaporada al sol, cuando el río empieza a aparecer en sus historias y en sus cantos, cuando este trae la comida y se lleva lo que no hace falta, cuando se reconocen sus olores, sonidos y colores como un lenguaje fluido, cuando calma los dolores y cuando es protagonista de las mayores celebraciones”.

“Es Colombia un territorio de aguas, de hombres y mujeres del río”.

Los ríos Sogamoso y Chucurí fluyen con la arpillería

*Seguir al río* es pensar en su propia red de vida, en la pluralidad de las formas de sus aguas, en el espacio que ocupan, tanto a nivel material como simbólico, y en las relaciones históricas que múltiples grupos humanos han construido para habitarlo, transitarlo y recorrerlo. Entre humedales, ciénagas, caños, lagunas, afluentes, quebradas se narra la memoria del agua que fluye por su cauce, de una cuenca que se significa no solo por delimitación natural o geográfica, sino por las relaciones que se tejen entre grupos sociales y construcciones históricas y actuales. El río Magdalena en el Magdalena Medio es un río que ha construido región y que ha jugado un papel destacado a múltiples voces en su propia historia y lo sigue haciendo en la actualidad, como articulador de una cultura ribereña que se narra a través de las herencias de la memoria y de las huellas, grafías y marcas que se han plasmado en sus aguas. Es el mismo río el que evidencia cómo se vivió el conflicto armado en la zona, el lugar que ocupó el hilo de su agua para comunicar la guerra con las riberas y cómo este transformó las cotidianidades y generó temor, pero también generó procesos y propuestas para seguir habitándolo y sanarlo de las heridas de la guerra.

Este es un río que es centro de atención constante en la historia del país, ha sido estudiando innumerables veces desde diferentes aristas, es fuente de pensamiento para profundizar en las relaciones que los seres vivos tenemos con el agua, referente de inspiración para múltiples composiciones artísticas y culturales, en suma, narrado a distintas voces. Estudiado en exceso como hidrovía, abordado desde el lugar que sus aguas protagonizaron desde épocas prehispánicas, eje de

la reflexión cartográfica para abordar la historia de la construcción de país, abordado desde los oficios y saberes que han permanecido y han comunicado la vida del río, desde la biodiversidad de los ecosistemas de humedales, escenario de listas de violencias y testigo de los múltiples intereses de las multinacionales que moldean una y otra vez el paisaje ribereño. Es un río que es cuenca y que a la vez tiene múltiples caras en los territorios, que actualmente es sujeto de derechos y que es víctima del conflicto armado. Hoy su historia y su memoria nos sigue hablando y comunicando las necesidades y apuestas de los habitantes ribereños y las formas de convivencia que persisten e insisten en devolver su significado y no dejar que la guerra permee los sentidos que transmite la memoria y que se materializan en el espacio, en la misma geografía del río.

Abordar el tema ambiental y el lugar que ocupó la naturaleza, los ríos, las montañas, los valles y los bosques en las dinámicas del conflicto armado es un aspecto clave no solo para comprender las dinámicas de los grupos armados en los contextos particulares del territorio colombiano, sino para identificar y analizar cómo los aspectos geográficos son un elemento clave para movilizar la guerra, y así mismo lo pueden ser para movilizar la paz, la memoria y nuevas maneras de convivencia a diferentes escalas. Por eso, como afirmamos en el cierre del primer capítulo, más allá de realizar un listado de los impactos de las acciones bélicas, los sabotajes sobre los ecosistemas y paisajes donde se ubican oleoductos, o los efectos de la implantación de monocultivos ilícitos de coca y amapola sobre los bosques, ríos, fuentes de agua o por las fumigaciones que buscan erradicarlos (Cárdenas & Rodríguez Becerra, 2004), propusimos una temporalidad que nos permitiera ver, a través de la identificación de unos hitos espaciotemporales, cómo el río y sus aguas se transformaron y moldearon su forma y su recuerdo a diferentes voces, actores, intereses, propósitos. El río fue escenario de la guerra y sus aguas fueron vías y carreteras estratégicas para comunicar a los grupos armados, pero no solo esto, los cuerpos de agua también se contaminaron física y cargaron el peso de la muerte de sus pobladores ribereños.

Con este contexto, en este capítulo se encuentran las principales conclusiones del proceso.

- Primero, síntesis de los aportes a la **geografía de la memoria** en Colombia. Para esto proponemos tres caminos: (a) qué implica pensar en un río como territorio en el Magdalena Medio; (b) qué nos aporta la memoria del río en la identificación de las transformaciones que el conflicto armado ocasionó en sus aguas y en las reflexiones actuales sobre el agua y futuro de los ríos; (c) cómo las memorias que las personas y comunidades transmiten sobre el río aportan a sanar, rehabilitar y resignificar el río y a poner en la esfera pública debates sobre la reparación integral de la naturaleza y la defensa de la vida. Estos primeros tres ejes,

corresponden a las principales reflexiones en respuesta a los primeros tres objetivos propuestos, los cuales son las claves para aportar al último objetivo específico planteado, el cual se refiere a los aportes a los debates a la geografía de la memoria<sup>69</sup>.

- Segundo, se abordan algunas tendencias actuales de la geografía y perspectivas de análisis con el ánimo de plantear perspectivas de análisis futuras. Y que dado el objetivo y el alcance de esta investigación no fueron incorporadas en el proceso.
- Tercero, los debates actuales sobre la naturaleza como sujeta de derechos y al reconocimiento de la naturaleza como víctima del conflicto armado reciente colombiano.

#### **4.1. Aportes a la geografía de la memoria**

Como afirmamos en la introducción, el interés de la geografía por las discusiones, debates y políticas en torno al concepto de memoria y memoria colectiva y su relación con el espacio, el territorio, los lugares y el paisaje ha crecido rápidamente en las últimas dos décadas. Esto tiene que ver con dos ejes que, en paralelo, contribuyen actualmente al caso colombiano.

La geografía entra en estrecha relación con la historia y con las formas de representar el pasado, como vimos en el segundo capítulo, tanto en el discurso y la oralidad como en el espacio y paisaje: después de las dictaduras del cono sur –como los casos de Argentina y Chile–, de la Segunda Guerra Mundial –y las preguntas sobre la historia que surgen en países como Alemania– y en el caso de nuestro conflicto armado reciente colombiano, entre otros; si el espacio es construido socialmente y el territorio se construyen de forma activa y se producen históricamente, las preguntas sobre cómo esto se refleja en el espacio, cómo el territorio se vuelve un vehículo para construir nuevas formas de socialización, convivencia y de vida en común, y en nuestro caso, cómo los ríos son escenarios de resignificación, que posibilitan sanar las heridas y actualizar y proponer significados que permitan reconstruir el colectivo en relación con la naturaleza, son fundamentales. Los ríos interactúan de forma constante con la cultura y sus aguas son reflejo de nuestras necesidades, intereses, sueños y anhelos, a la vez, son en el espacio, tienen sus propias lógicas y dinámicas y son eje para la construcción de futuro.

---

<sup>69</sup> Durante los capítulos fueron transversales para el análisis de las transformaciones –tanto del río como vía (cap. 2), como de las aguas que lo llenan (Cap. 3)– pero que ahora recapitulamos para contener las ideas centrales.

Este tema se relaciona en el caso colombiano con la reflexión sobre los lugares de memoria que hace la Red Colombiana de Lugares de Memoria en el marco de reparar, esclarecer, denunciar y dignificar tanto a las personas como a las comunidades y los territorios que han sido víctimas de la guerra. También se relaciona con los ejercicios de memoria ambiental en la medida que plantea ejercicios integrales de reparación de los daños ambientales, que sume diálogos sociales y ecológicos, y en el caso del agua, hidrosociales, y que se proponga construir desde una noción de territorio vivo y móvil (como es el río) formas de vida en común (Latour, 2007). Por su parte, los lugares de memoria actualmente en Colombia entran en diálogo tanto con las propuestas que nacen desde las comunidades y los territorios mismos, como es el caso de los lugares que hacen parte de Red Colombiana de Lugares de Memoria, como de la política pública que se ha creado para dar guía y lineamientos para la creación y apropiación social de los lugares de memoria, en el marco de las medidas de satisfacción del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas<sup>70</sup> (Snariv).

La geografía de la memoria también tiene que ver con contextos particulares y dinámicas de conflicto armado específicas de los territorios, además se alimenta de *memorias y lugares vivos*, es decir, hablar de las relaciones entre espacio, territorio y memoria del conflicto armado reciente implica entrar en diálogo constante con testimonios y memorias vivas, ya que es una espacialidad que se nutre de conversaciones latentes, sentidos del pasado próximo, de nuestra generación y generaciones antecedentes, y no de un pasado remoto o lejano. Esto hace que el debate esté siempre abierto, en tensión y construcción, ya que a representación de la memoria viva reflexiona constantemente diálogos sobre cómo es la forma más apropiada de hacerlo, según las particularidades de los casos. Además, esta se construye muchas veces en lugares vivos, como vimos en los casos, en bosques, senderos, recorridos, o metafóricamente, en aves, piedras, y otros (Giraldo, 2018). A continuación proponemos tres ejes para sintetizar los aportes al campo de la geografía de la memoria.

---

<sup>70</sup> El Snariv fue creado para facilitar la implementación de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Está constituido por el conjunto de entidades públicas del nivel gubernamental y estatal en los órdenes nacional y territoriales y demás organizaciones públicas o privadas, encargadas de formular o ejecutar los planes, programas, proyectos y acciones específicas, que tiendan a la atención y reparación integral a las víctimas. “Además de los procesos de reparación de tipo material, como la indemnización y la restitución de tierras, esta ley en su artículo 139 contempla la reparación inmaterial, que busca restablecer la dignidad de las víctimas mediante la realización de medidas de satisfacción, que contribuyan a mitigar el dolor y proporcionen bienestar” (p.7).

### **El río y la memoria viva: territorio entre la tierra y el agua**

El recorrido por el espacio que ocupa el agua del río Magdalena en Barrancabermeja y Puerto Wilches nos permitió identificar al río como parte de un entramado anfibio, dentro de la escala de la cuenca Magdalena-Cauca, teniendo en cuenta aspectos hidrológicos y sociales. La noción de agua como entidad socio-natural es clave para entender tanto su naturaleza social como las relaciones que desde ella fluyen, así poder analizar las razones y cómo se transforman tanto los ciclos naturales como el resto de conexiones entre lo natural y lo social (Ulloa y Romero-Toledo, 2018, p. 528).

El espacio que ocupa el agua en Barrancabermeja y Puerto Wilches, el sistema de humedales, su funcionamiento y los ciclos de vida asociados a estos son claves para abordar las relaciones multiescales entre el territorio que se habita y las relaciones que se han sustentado con el agua a nivel local, con las condiciones y articulaciones que permiten el equilibrio de la cuenca. La conectividad que requiere el funcionamiento de los humedales, marca también el flujo y movimiento de las formas del agua material y social: el agua de las subidas y bajanzas que marca el ritmo del río, las ciénagas y caños, y con ello el de la vida acuática y semiacuática que acá habita y el de las actividades humanas asociadas a esta. La pesca, aunque es constante, se adapta también a las migraciones de peces, reconociendo los recorridos de los viajeros del agua. Este vivir con el agua se expresa entonces en la noción de territorio, el cual se transforma en sus ciclos, reconfigura y actualiza con el mismo tiempo: por ese río que no solo mueve las actividades económicas diarias, sino que ha movido enormes cargas y materiales y las historias, emociones, memorias y objetos que las personas y familias movilizan con su andar.

El río vivo se refiere a ese aspecto dinámico que permite la vida en su profundidad, en sus riberas y son las rutas del agua las que permiten movilizar por el lomo la memoria de una región que se hereda y expresa de diferentes formas, como vimos en el primer capítulo. Pescadores y campesinos de tierra y agua aprendieron en décadas pasadas a convivir en el territorio del agua, a pescar en las subidas y a cosechar en los tiempos de bajanza o sequía; sin embargo, estos ciclos que se han alterado, como vimos, en la historia y en los años más recientes por causa de los múltiples factores que alteran los hilos del agua. Habitantes de Barrancabermeja ven aún las expresiones del agua en el cuerpo, la expresión, la música, y los caños que aún permanecen, recuerdan la historia, ya lejana, del agua en la ciudad. Un territorio de agua y tierra, en constante movimiento y cambio.

El conflicto armado se valió de la característica principal del río: su movilidad, flujo constante y vida cotidiana. En el marco temporal propuesto, los ciclos naturales del río se alteraron por las

intervenciones de la guerra y las dinámicas de los actores en el territorio, con esto también los relatos asociados y la memoria testigo de la vida. En esta vía, identificamos aquellos hitos donde el río vivo fue protagonista, y donde se configuraron acciones y respuestas como estrategias para habitar sus aguas y la tierra ribereña en medio de la violencia.

El lugar y el espacio que ocupa el agua del río es clave en esta reflexión, así como la memoria del mismo río que es testigo, tanto a nivel material, de la calidad y cantidad de su agua, de las subidas y bajanzas de su cauce, de las transformaciones en el área que ha ocupado, de las especies que allí han habitado, tanto permanente como temporalmente, como a nivel cultural, social en su relación con sus habitantes, las formas de habitarlo, de convivir con el agua, de recorrerlo y recordarlo. Esto implica dejar de verlo como únicamente como un canal navegable, sino aprender de las relaciones necesarias de su entramado anfibio que entre quebradas, caños, ciénagas y ríos como filtros constantes y naturales. Los humedales del Magdalena Medio, como hemos visto, en su mismo funcionamiento nos dan elementos fundamentales para su sostenimiento y protección. En este punto se plantea como necesario aprender en paralelo de los ciclos naturales –con un enfoque de derechos del agua– y sociales o culturales, tema que a la vez es un reto interdisciplinar e interinstitucional.

### **Memorias del río: conectar y desenvenenar el agua**

El río vivo también se refiere al agua que corre y almacena su propia memoria, donde se imprimen marcas y huellas que hoy narran una versión de la historia. La memoria del río se refiere a los ciclos, senderos, marcas que el río tiene y a las transformaciones que se han plasmado y grabado en sus aguas; el espacio que ocupa el agua, en las subidas, el agua que inunda, que se contamina y es hábitat de especies.

Los recorridos se propusieron como metodología para conocer las rutas del agua, para andar y acercarse a sus diferentes formas y cuerpos, que fueron testigos de episodios concretos de la violencia armada, y también del modo como la guerra se inscribió dentro de estrategias de despojo y desarrollo de proyectos económicos. Podemos afirmar con esto que “los cuerpos de agua son parte del paisaje de la violencia en la medida que sus características propias dan lugar para que sean usados como fosas comunes, como recurso útil para proyectos económicos que se gestan alrededor de la presencia armada, y como control de la movilización humana por medio de retenes” (CNMH, 2018c, p.76). Con este marco destacamos las diferentes formas a través de las cuales el río y el agua narran: a través del reconocimiento de sus diferentes caras, en el envenenamiento y contaminación física de los cuerpos de agua y en la fractura y fragmentación del sistema de sus flujos.



Primero, la historia de un río “nos muestra cómo la acumulación de la intervención humana va transformando su curso natural” (Guerra, 2013, p.67). De este modo, y con el propósito de ubicar la historia del agua y de su corriente fluvial como criterio de definición espacial y los usos del agua como objeto primordial, se vuelve fundamental reconocer las diferentes caras de los ríos (como R. Arguello narra en el primer capítulo). Caras que se han formado con aspectos naturales y físicos característicos, pero que también se han forjado de forma particular en relación con la cultura y origen de los pobladores que llegan y construyen relaciones con la cuenca. En el caso de la delimitación espacial propuesta, las caras del río expresan, como afirma Richard, cómo la cultura los va moldeando, pues “el paisaje es un reflejo de la cultura de quienes lo moldean, de quienes lo intervienen, de quienes lo ordenan”: el Sogamoso ha sido de los más intervenidos por procesos de colonización en vínculo con las dinámicas de la palma y la industria petrolera; el Cimitarra lleva la historia de las luchas sociales y campesina de la región; ríos del Sur de Bolívar, que nacen de las quebradas de las zonas altas de las serranías, como la Serranía de San Lucas, no han sido tan intervenidos pues boyacenses y santandereanos se han ubicado más en la copa de los cerros; el río Inanea, el Simití, se usa más para bajar y subir materiales; el Carare, es un río Chocano y así mismo ha sido moldeado. Así, podría continuar la memoria que guardan las formas de los ríos en relación con su propia historia.

Las caras del río también las moldea el desarrollo de proyectos económicos, diferentes actores socioeconómicos dejan marcas en el agua y transforman también su forma –empresa extractivas, agroindustriales, hidroeléctricas, ganaderas– producen y transforman el agua, el espacio que ocupa y la tierra ribereña –a través por ejemplo de procesos de extracción, sedimentación, contaminación– aumentando la intervención y presión sobre el ecosistema de humedal, de manera que “el agua es capturada, embalsada, procesada, transportada, consumida y desperdiciada, rompiendo con las ecologías culturales, economías morales, y otras prácticas y discursos de grupos subalternos” (Ulloa & Toledo, 2015, p. 530).

Segundo, el agua ha sido envenenada y contaminada físicamente en estos procesos, el agua del río de las incontables historias, de las múltiples riquezas y de las subiendas y bajanzas se ha cargado y transformado con la intervención del hombre. Las actividades humanas alrededor de sus afluentes, ciénagas, caños y quebradas han alterado su calidad y cantidad y con ello las relaciones anfibias que pobladores ribereños han construido a lo largo de su cuenca. Como vimos en el tercer capítulo, el agua se transforma por las toneladas de contaminación que a ella caen, así identificamos al agua

cargada por la industria del petróleo, el agua en fronteras con la palma, el agua reintroducida de los agroquímicos y los caminos sedimentados de su cauce.

Tercero, el agua que es fuente de vida en su complejo, se describe también entre fracturas y quiebres: amurallada entre los límites de playones y la ganadería y presa entre proyectos hidroeléctricos. Este tema nos vincula con el entramado que configura con la tierra húmeda de los playones y de las riberas. El proceso de “descuartización del río”, como ha afirmado Francisco de Roux en distintos escenarios en relación con la separación político-administrativa del Magdalena Medio y sus consecuencias en la memoria e historia regional, se ve también reflejado en los factores que han roto, fragmentado y fracturado el complejo de sus aguas. Para el caso de las aguas en el foco espacial delimitado, los embalses, presas, trasvases, distritos de riego, jarillones, diques, “murallas” de desecación de aguas, han tenido el poder, durante años, de modificar la geografía del río en términos materiales. La fragmentación<sup>71</sup> de los complejos sistemas del agua ocasionada por el establecimiento de las diferentes industrias, transforma la calidad y cantidad del agua, afecta su biodiversidad, la regulación hidráulica, la conectividad y concentración de la tierra (CNMH & UTB, 2015, p. 72).

Recuperar la conectividad, tanto ecológica, hídrica y social, es clave para los pobladores ribereños y para reparar las relaciones sociales fragmentadas por los efectos de la guerra. La narración ambiental en este proceso de *seguir al río* pasa por reconocer las voces de la tierra y el agua en este entramado donde los gobiernos de paso suelen invisibilizar las vidas que dependen de estas por priorizar intereses económicos de externos. Donde, como hemos visto, es muy difícil y hasta imposible, que convivan en el territorio. La necesidad de conectar, propuesta por diferentes personas a lo largo del trabajo de campo y consulta de fuentes, se propone en una vía común: en construir, y transmitir mediante la memoria las prácticas que se desean perdurar, en integrar y conectar los paisajes a la vida cotidiana, en unir municipios con el trabajo organizativo y en defensa de los derechos humanos, en no dejar que el conflicto armado vuelva a copar el control de las aguas, de los caños y de las ciénagas, también en su conectividad ecológica de “ver al río en interacción con el bosque, con las especies de animales y todo ello hace posible que para generar las condiciones para que se dé el hábitat y las condiciones de vida para sus pobladores” (Richard A., comunicación personal, julio de

---

<sup>71</sup> En el documento del Protocolo la fragmentación es explicada como modificación antrópica a la dinámica natural de un río, por lo cual son relacionados en esta condición de conflicto los proyectos en marcha de la Hidroeléctrica del Quimbo, en el Alto Magdalena, y la Hidroeléctrica del río Sogamoso, en Santander, que tendrán directas consecuencias sobre la dinámica hidráulica, ecológica y social del valle del río Magdalena (Fundación Alma - Ecopetrol, 2012, p.12).

2019). Que el territorio sea la expresión de esa identidad ribereña sirviéndose de sus antecedentes históricos “eso está ahí todavía. Hay que recoger esas banderas e implica transmitir las” (D. López, comunicación personal, julio de 2019).

Transformar la geografía del río con lleva también a los cambios de los significados que construyen en relación con el agua; al transformar la memoria del río se transforman también las miradas sobre este, la memoria que se construye alrededor de sus riberas y las formas como se interactúa con el agua. Así, pasamos al siguiente aspecto, teniendo en cuenta que “vivir con el agua no es solo un hecho físico; también influye en nuestras formas de ver el mundo, de transmitirlo, de valorarlo y de transformarlo. Contamos cosas del agua, sentimos y entendemos el mundo desde el agua” (Jaramillo et al., 2015, p. 34).

### **Memorias sobre el río: sanar y reparar el territorio ribereño**

En los ríos, como vimos a lo largo de los capítulos, se moldean nuestras intenciones y visiones de naturaleza: los recorremos, desviamos, canalizamos, contaminamos, cuidamos, sacralizamos, nos reunimos, distanciamos, lo llenamos, rellenamos, vaciamos, olvidamos. Los ríos son mundos porque cada rincón nos cuenta algo más de nosotros mismos, porque con sus aguas viajan también historias, se transportan objetos y materiales, se comunican pueblos, y en sus ciclos, tanto hidrológicos como sociales, se mueve la vida y se teje la muerte.

La memoria sobre el río se refiere a la relación que el río y el agua tejen con las personas que lo habitan, transitan, recuerdan, le dan significado, lo caracterizan; acá se encuentra esa memoria de un territorio en movimiento constante y las relaciones cotidianas con el agua. El río Magdalena moviliza con su cauce no solo el agua, flora y fauna, sino la historia de sus navegantes y habitantes ribereños. Pueblos étnicos, exploradores, colonizadores, pescadores y pescadoras, entre otros, han sido testigos y parte activa, durante siglos, de un universo de memorias. Su cauce representa el fluir del tiempo y de la larga ocupación de sus pobladores y culturas que han habitado, recorrido, navegado, hecho uso de sus recursos, construido tradiciones, mitos, significados, afectos, recuerdos, miedos. Ha sido fuente de inspiración para la danza, música, teatro, literatura, gastronomía, el arte, cine, fotografía, pintura; sus municipios han sido sedes de festivales que año tras año representan el encuentro y la congregación ante la vida.

*Seguir al río* durante los años más crudos del conflicto armado implica reconocer las relaciones que se tejieron entre la vida y la muerte humana: la desaparición forzada, los asesinatos de personas, las

prácticas de invisibilizar y borrar el nombre y la historia de vida, el arrojar los cuerpos por aguas que fluyen hasta el mar. En Colombia, por causa del conflicto armado, los cementerios se construyeron con el agua y la tierra; se establecieron bajo tierras húmedas, selvas impenetrables, llanuras del piedemonte, pueblos remotos. Los cementerios que dejó la guerra han aparecido, años después, entre ruinas de casas, fincas y colegios, entre otros lugares que fueron convertidos en escuelas de muerte por parte de distintos grupos armados. El “envenenamiento simbólico”<sup>72</sup> relacionado con los cuerpos sin vida que fueron arrojados al río y a los efectos que tuvieron las modalidades de violencia usadas por los grupos armados alrededor del río –sobre todo con respecto a la desaparición forzada– en los habitantes de las riberas. Es el mismo río el que hoy aún “escucha resignado a las madres que en las tardes se paran en la orilla a hablarles a unos hijos cuyos cuerpos pasaron por ahí” (OFP, 2015, p. 46) el que ha visto renacer y resistir a sus pobladores ribereños.

En esta vía planteamos cómo en este territorio hidrosocial y en los espacios el agua también se han materializado iniciativas y procesos de resistencia y de memoria para visibilizar los horrores cometidos por la guerra y exigir la defensa de los derechos humanos y no humanos de los habitantes de sus aguas y riberas. En Colombia se han realizado numerosos ejercicios de memoria que muestran de qué modo esta ha tejido relaciones con los lugares, el espacio, la tierra, el agua y el territorio. La transmisión de la memoria se actualiza también en las iniciativas que personas y colectivos han propuesto alrededor del río y el conflicto armado. En esta vía, las personas han transformado el espacio y, mediante iniciativas de memoria, se han configurado nuevas rutas y estrategias para seguir habitando el territorio, como las describe Uribe (2009), “que se centran en un re-habitar del espacio cotidiano y en la resignificación de los lugares devastados por la guerra”. Con los objetivos de re-ocupar los espacios y lugares que han sido marcados por la guerra y la violencia, y de inscribir en estos lugares nuevos imaginarios o nuevas formas de socialización. La intención de “devolverle el significado al río” y no dejar que su significado se construya únicamente desde la guerra y el horror, es decir, no permitir que el conflicto o el río como cementerio tome el 100% de los significados y referentes, sino que se rescaten los importantes para las personas<sup>73</sup>.

---

<sup>72</sup> Concepto usado por A. Suárez en textos curatoriales CNMH, 2018a.

<sup>73</sup> Ha sido motivo de esta investigación evidenciar que no hay un único significado sobre el río y que, cuando de memorias se trata, la diversidad de formas de habitar y recordar el río aumentan. Por esto mismo, el punto de partida no es el horror ni los significados asociados al río como cementerio, pues la intención es darle lugar a narrativas asociadas a la vida y el encuentro. En las entrevistas y literatura revisada llamó la atención en que los daños sociales y culturales al río en medio del conflicto armado se asociaron durante varios años, y aún en el imaginario actual, con la noción del río como cementerio. Esto nos lleva a plantear que sería un error naturalizar estos eventos asociados a sus riberas y delimitar su significado a los sentidos de la muerte y el despojo; con el paso del tiempo, sus significados más valiosos han persistido y le han dado continuidad a

Los efectos de la guerra en el río cultural y simbólico, también implica reconocer los diferentes ejercicios de denuncia, memoria, y las exigencias de verdad, justicia y reparación de las víctimas del conflicto armado en la región. La transmisión de la memoria se actualiza también en las iniciativas que personas y colectivos han propuesto alrededor del río y el conflicto armado. Este transformó y rompió de manera abrupta el tejido social, en este camino también generó otros espacios de convivencia posible; esto último nos ubica también, en específico, con las medidas de reparación simbólica que impulsó varias iniciativas de memoria a nivel nacional, a partir de la implementación de la Ley de Víctimas 1448 de 2012. En este contexto, el río también fue lugar de encuentro para cantar a los muertos, para conmemorar las vidas desaparecidas, para impugnar los hechos y exigir verdad y justicia. Así, en los últimos veinte años, como vimos desde la introducción, en Colombia se han realizado numerosos ejercicios de memoria que muestran de qué modo esta ha tejido relaciones con los lugares, el espacio, la tierra, el agua y el territorio, como postula Uribe (2009) iniciativas que “se centran en un re-habitar del espacio cotidiano y en la resignificación de los lugares devastados por la guerra”.

Acá hemos resaltado tres procesos: los ejercicios de memoria y denuncia de la Organización Femenina Popular, la propuesta que reconoce el circuito de la memoria en El Llanito y el reconocimiento del lugar del río que se propone el Festival del río Grande de la Magdalena. Estos tres se articulan a la vez en la necesidad de “devolverle el significado al río” y no dejar que su significado se construya únicamente desde la guerra y el horror, es decir, no dejar que el conflicto o el río como cementerio tome el total de los significados y referentes, sino que se rescaten los importantes para las personas, como vimos en el segundo capítulo.

Para cerrar este punto, abordamos la pregunta por cómo los daños sociales y culturales al río en medio del conflicto armado se asoció durante varios años, y aún en el imaginario actual, con la noción del río como cementerio. Esto nos lleva a plantear que sería un error naturalizar estos eventos asociados a sus riberas y delimitar su significado a los sentidos de la muerte y el despojo; con el paso del tiempo, sus significados más valiosos han persistido y le han dado continuidad a los sentidos que

---

los sentidos que su memoria e historia guardan. El río que algunas veces se identifica con los efectos negativos e insaciables de las industrias petroleras, agroindustrias, hidroeléctricas, o con el sinónimo de aguas negras contaminadas por desechos y químicos dañinos, o con la ejecución de una hidrovía que rompe los sentidos de la navegación cotidiana y afecta la actividad pesquera, o como corredor estratégico de actores armados y tráfico de mercancías ilícitas, también se identifica y significa con la memoria, la historia, la celebración de la vida la convivencia en el territorio.

su memoria e historia guardan. El río que algunas veces se identifica con los efectos negativos e insaciables de las industrias petroleras, agroindustrias, hidroeléctricas, o con el sinónimo de aguas negras contaminadas por desechos y químicos dañinos, o con la ejecución de una hidrovía que rompe los sentidos de la navegación cotidiana y afecta la actividad pesquera, o como corredor estratégico de actores armados y tráfico de mercancías ilícitas, también se identifica y significa con la memoria, la historia, la celebración de la vida la convivencia en el territorio.

Pensar y restaurar la cuenca del Magdalena Cauca ha sido el propósito de muchos y a lo largo de varios años. La degradación e impacto ambiental de este territorio ribereño, por un lado, y el daño simbólico del conflicto armado, por otro, se han abordado en programas y proyectos. Lograr una reparación que integre estos elementos, y tenga en cuenta las diferentes formas como el marco del conflicto armado afectó este territorio de agua, será clave para su futuro. Además, un enfoque integrador implica dejar de ver los efectos de la guerra únicamente en las modalidades que se relacionan con el efecto material de las tierras y los cuerpos de agua, tales como bombardeos, voladuras de oleoductos, daños a bienes (Cárdenas & Rodríguez Becerra, 2004, p.13-21), sino también incorporar las actividades y relaciones que de los cuerpos de agua se derivan y que se han propuesto durante décadas por sus pobladores. Como aporte a comprender estas relaciones, la exposición citada de Voces para transformar a Colombia del CNMH, da unos pasos importantes; sobre todo en lo que respecta al eje de “agua” y los impactos que ocasionó el conflicto armado.

Así, los procesos para sanar y reparar el agua de los ríos pasan también por la memoria y por la cotidianidad de los habitantes ribereños. Pues acá también se hacen propuesta para devolver el significado y el espacio del agua. Una reparación integral implica, también, tener un puente y un vínculo con la transmisión de la memoria y de la historia de la cultura ribereña, lo que también permite comprender cómo eran antes los modos de relacionarse con el agua, cómo se transformaron por la guerra y cómo se reconfiguran actualmente, sin obviar que en muchos casos de Colombia la línea de tiempo del conflicto no es lineal (antes-durante-después) sino que los conflictos persisten y comprenden dinámicas con actores económicos y políticos que están en el territorio.

## **4.2. Tendencias actuales de la geografía y perspectivas futuras de análisis**

Las reflexiones y discusiones en torno a las relaciones entre memoria, ríos y agua están abiertas actualmente, tanto en Colombia como en Latinoamérica y el mundo, y se abordan desde diferentes ejes. Por esto, en este apartado se presentan las tendencias actuales de la geografía y las perspectivas

de análisis, teniendo en cuenta los abordajes disciplinares como interdisciplinares, que se tejen alrededor del tema con el propósito de retomar las discusiones conceptuales planteadas en la introducción esta vez para plantear futuros análisis y aportes al tema. Los puntos a continuación se proponen únicamente con el ánimo de plantear perspectivas de análisis futuras, estas se identifican en el marco de posibles conversaciones con los resultados del proyecto.

#### Ontologías del agua y gobernanzas plurales del agua

En la introducción a la investigación se planteó la necesidad de ampliar el marco teórico para pensar una noción de territorio vinculado al río y al agua. Esto permitió el muy breve esbozo del marco de las ontologías de agua (*wet ontologies, ontologies of water*) (Yates et al. 2017; Helmreich, 2011). Un enfoque que incluya las diversas ontologías del agua seguirá aportando a las reflexiones sobre el tema en un país multicultural, donde la naturaleza se define y se llena de significado desde diferentes sistemas de conocimientos, epistemologías y ontologías y cosmovisiones.

En esta vía, “en el contexto latinoamericano, existen diversas formas de relacionamiento con el agua que responden a cosmovisiones y prácticas de pueblos indígenas y afrodescendientes, así como de comunidades campesinas, en las cuales el agua es el centro de las actividades territoriales, culturales, sociales, ambientales, políticas y económicas. De igual manera, el agua se torna en el eje tanto de demandas de derechos y justicia como de defensa de los territorios, sobre todo en contextos de extractivismo minero a gran escala” (Ulloa et al. 2020). Por esto, actualmente una perspectiva de análisis que se piense las diversas ontologías del agua tiene que ver también con los debates de la justifica hídrica, las gobernanzas plurales del agua y su defensa; donde el agua no es un mero recurso público cuya infraestructura es instalada por el estado o instituciones delegadas (Ulloa et al. 2020, p. 9), pues estos arreglos instituciones “se materializan en el territorio y sustentan proyectos de desarrollo y extracción que generan desigualdades sociales, eliminan o ignoran los derechos étnicos y locales, incrementan la captación de agua de algunos sectores, y generan infraestructuras o procesos de escasez que afectan el acceso, el uso y la toma de decisiones en relación con el agua” (Ulloa et al. 2020). Es por esto que alejarse de una forma única de gobernanza es clave para reconocer los contextos y las gobernanzas plurales en torno al agua.

#### Geografía y bienes comunes

Ligado a las diversas ontologías del agua y las gobernanzas plurales se vinculan también las reflexiones que “permiten pensar en otras formas de derechos y de manejos colectivos en torno a

bienes comunes o lo no humano” (Ulloa et al. 2020, p. 25). En el caso del agua, entran los debates en torno a si el agua debe entender como bien común, bien colectivo, bien comunitario o bien público (Ulloa & Romero-Toledo, p. 536), en el marco de una discusión sobre los comunes. Sin entrar en los diferentes enfoques sobre este tema, pues es un eje que se propone para análisis posteriores, es importante resaltar el marco del debate y las relaciones que teje con la filosofía moral y la filosofía del derecho, desde donde se piensan y aterrizan los otorgamientos de derechos a lo no humano.

Este último punto lo caracterizamos de forma independiente, pues además de tener relación con el pensamiento geográfico con las tendencias actuales de la geografía, es un asunto interdisciplinar e interinstitucional en la medida que entra en conversaciones con la filosofía moral, la filosofía del derecho, el derecho mismo y en particular, con el marco jurídico colombiano, las instituciones encargadas y los diferentes actores de la sociedad civil.

En el contexto específico de la cuenca del río Magdalena, Gutiérrez, J. C. (2016) propone explorar un “principio que ya muchos pueblos y movimientos sociales vienen promoviendo: el agua como bien común, y pensarla en torno al río Magdalena y sus múltiples formas: como cuenca principal de la mayoría de la población colombiana, proveedor de agua, como paisaje biocultural de agua, como hábitat histórico de poblaciones ribereñas de pescadores artesanales y campesinos”. Ligado a la noción de bien común, Gutiérrez afirma que el río muestra más que territorios, **acuatorios**: “espacios de hábitat y relaciones simbólicas y productivas, determinados por la coevolución y adaptación de sistemas bioculturales anfibios, donde pescadores artesanales y poblaciones ribereñas han orientado el reconocimiento de la necesaria conectividad funcional del agua como soporte vital de especies y ecosistemas”. Este referente se incluye, en nuestro caso, como eje para pensar más a fondo futuras relaciones con la memoria y sus representaciones espaciales.

### Geografías feministas y relaciones entre género y espacio

En este marco, las investigaciones sobre cuerpo, emociones y lugar “fructíferas y relevantes en la geografía anglosajona desde los años noventa del siglo XX, y extremadamente escasas en cuanto al volumen (pero no en cuanto a calidad) en la geografía española y latinoamericana” (Ortiz, 2012, p. 2) son claves para aportar a la reflexión planteada. Ortiz (2012), situada en la importancia de reconocer la perspectiva de género en geografía, afirma que “el cuerpo es lo que somos, a través de él experimentamos nuestras emociones y nos conectamos con el mundo” (2012, p.3). Retomando a Teather (1999), complementa:



Los cuerpos ocupan espacios y, a la vez, son espacios en sí mismos; son lugares físicos donde las relaciones de género, clase y etnia se encuentran y son practicadas. Los cuerpos pueden ser mapas de deseo, disgusto, placer, dolor, odio y amor y son, además, los primeros objetos de inscripción (superficies donde los valores, la moralidad y las leyes sociales se inscriben) (Teather, 1999). (Ortiz, 2012, p. 117).

Los debates de la geografía posmoderna sitúan al cuerpo, diferenciado, situado y específico, como punto de partida a la hora de configurar las vivencias y experiencias de las personas en los lugares. Es en las diferencias de raza, étnica, género, edad, situaciones de discapacidad, así como la especificidad en sus formas, habilidades, características, donde se puede hablar de diversos modos de entender y habitar el mundo, además, los cuerpos son el primer espacio donde alojan las memorias, se diferencian los modos de recordar y representar. Teniendo en cuenta los enfoques teóricos de la geografía feminista, “la interseccionalidad surge como respuesta a los debates sobre las interconexiones entre género y otras identidades” (Zaragocín, 2016, p. 45)<sup>74</sup>.

Pero, ¿por qué pensar la geografía feminista para hablar de la memoria de los lugares? Pensar el significado de lugar, con todas las implicaciones y matices ya mencionados, implica pasar por la memoria y el recuerdo. No solo porque el sujeto no puede ni está habitando al tiempo todos los lugares que conoce, habita, piensa o hace referencia, sino, además, porque esto implica alejarse de la externalidad y materialidad que pueden tener estos mismos, para adentrarse en la memoria, las emociones y los recuerdos que constantemente los están definiendo, resignificando y actualizando. Memorias que, además de estar atravesadas por una interseccionalidad situada, son a la vez dinámicas, selectivas y están en diálogo constante con una construcción social y colectiva de sentido, de grupo, de comunidad, de país o de nación.

### **4.3. Debates actuales: ríos sujetos de derechos y víctimas de la guerra**

El río vivo y las transformaciones que tuvieron sus aguas en el marco del conflicto armado colombiano nos sitúa, para cerrar, en los debates actuales sobre los derechos de la naturaleza, el cual

---

<sup>74</sup> Para ahondar en este punto véase Zaragocín (2016), donde la autora “responde a la inquietud sobre cómo el espacio puede ampliar las miradas feministas sobre la interseccionalidad, tema priorizado por los feminismos contemporáneos para ir más allá de los análisis de género y tomar en cuenta otros ejes de diferencia, como etnia, clase y edad, entre otras variables. En este escrito se muestra la relación que existe entre las nociones de espacio relacional, caracterizada como fluida y no-estática, con las nociones de género no-esencializadas y plurales”. (p. 43)

se presenta en dos escenarios paralelos: primero, en el marco para ubicar el otorgamiento de derechos a lo no humano, dentro de ellos del agua, segundo en el reconocimiento de la naturaleza como escenario, botín y víctima de la guerra en Colombia (2017-actualidad). Delimitamos estos dos antecedentes con el fin de enmarcar el debate que posibilita el reconocimiento de los derechos de los ríos en el país y, en específico, del río Magdalena (2019).

Al final cerramos con algunas consideraciones sobre las conversaciones actuales (2019-actualidad) que propician en Colombia movimientos ambientales, como Ríos Vivos Colombia, con la tensión que generan los conflictos territoriales por el uso y acceso al agua, o como Censat Agua Viva, con la pregunta por las relaciones entre memoria ambiental y reconciliación, e instituciones públicas como la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), con el reconocimiento de la naturaleza como víctima del conflicto, y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), con el estudio de los daños al medio ambiente y con la verdad que aportan los ríos a la comprensión de las dinámicas de la guerra.

#### **4.3.1. El contexto del debate: los derechos de lo no humano**

En los últimos años la idea de dotar derechos a la naturaleza se ha vuelto recurrente (Vallejo, 2019) y con esta también han surgido varios análisis. Como marco general ubicamos la expansión de los derechos (Robert Nash, 1989, p. 6-7) como un proceso histórico que se ubica tanto en conversaciones sobre la considerabilidad moral, en el plano de la ética, como en el reconocimiento de los derechos fundamentales a nuevos titulares no humanos en el plano legal y de la jurisprudencia. Ambos ejes replantean las nociones de naturaleza, lo humano y no humano, sus límites y “varían de acuerdo con cada cultura, desde perspectivas individuales o colectivas hasta nociones híbridas, lo cual plantea la necesidad de abordar otras ontologías y otros derechos” (Ulloa & Toledo, 2019, p. 535).

Las distintas relaciones entre seres vivos, tanto humanos como no humanos, que comparten contextos, interactúan y se afectan mutuamente, se han abordado desde distintas corrientes del pensamiento. De acuerdo con Keller (2010, p. 11) existen principalmente dos tendencias: individualismo y holismo, equiparadas por algunos con la dicotomía entre visiones antropocéntricas y el biocentrismo o ecocentrismo. Así, el sustento ético, o la considerabilidad moral como afirmamos al inicio, se vuelve clave para comprender la personalidad jurídica de la naturaleza y la correspondiente ampliación o extensión de derechos: si protegerá solo a humanos (antropocentrismo), a humanos y no humanos (animalismo y biocentrismo), holísticamente solo a ecosistemas (ecocentrismo) o al todo, incluyendo los ambientes construidos por el ser humano (ética

general) (Keller 2010, 149). En esta conversación también entra la posición de Callicott (1999b, p. 177) sobre la pertenencia a una comunidad biótica, basada en los principios de la ética de la tierra de Leopold, según los cuales, más allá de los vínculos morales (el respeto, la lealtad, el orgullo, el sentimiento de espíritu de equipo), la esencia radica en la pertenencia a dicha comunidad<sup>75</sup>. Acá se ubica la necesidad de pensar el agua como no humano desde una ontología relacional entendida como aquella en la que “humanos y no humanos (lo orgánico, lo no-orgánico, y lo sobrenatural o espiritual) forman parte integral de estos mundos en sus múltiples interrelaciones” (Escobar, 2015, p. 98).

De esta forma, la pregunta por las relaciones entre sociedad y naturaleza, constantes en la historia de la humanidad y en el pensamiento geográfico, hoy se vuelven imperantes en un contexto donde una reparación integral situada en contextos socioecológicos se hace necesaria. Así, nos proponemos situar el debate que se abre entre lo natural, y las diferentes definiciones de la naturaleza –y en este caso específico del agua–, con el reconocimiento de los derechos de lo no humano, por un lado, y por el otro, en el contexto colombiano, de la naturaleza como víctima de la guerra. Ambos debates actuales, lejos de ubicar a los ríos por fuera de la sociedad o como un elemento adicional del paisaje, piensan al río en estrecha relación con los modos de vida de los pobladores de sus riberas, pues como afirma Lahiri-Dutt (2019) “los ríos interactúan constantemente con la cultura, de tal manera que la forma como se tratan está ampliamente determinada por una maraña de relaciones y narrativas que afectan al río y con las que este está constantemente negociando e incluso resistiendo” (2019, p. 156). En esta vía, pensar, recordar, actualizar y repensar los vínculos con los ríos se vuelve el escenario para proponer modos de conectar, desvenenar, sanar y reparar no solo sus aguas, sino las relaciones, memorias e historias que construimos con estos.

En este contexto se enmarcan los derechos de la naturaleza que se han reconocido en otros países de Latinoamérica: “en las Constituciones políticas de Ecuador (2008) y Bolivia (2011) al mismo nivel de los derechos humanos. Recientemente, los ríos Whanganui en Nueva Zelanda (2017); Yamuna y Ganges en la India (2017, posteriormente revocada)” (Ulloa y Romero-Toledo, 2018, p. 536). En

---

<sup>75</sup> El referente principal usado en este párrafo es Vallejo (2019), acá se puede profundizar en la categorización ética, tomada de J. Baird Callicott, para tener el marco de las conversaciones y debates actuales sobre el lugar que ocupa la naturaleza, tanto desde la filosofía moral y ética como desde la filosofía del derecho y la legislación. Este marco aporta en la medida que presenta diversas posiciones y plantea la necesidad de ubicarse en una.

el contexto actual colombiano, la Sentencia T-622 del 2016 de la Corte Constitucional de Colombia, que reconoce al río Atrato como sujeto de derechos, es un precedente fundamental para pensar el lugar de los debates alrededor de los cuerpos de agua continentales y su relación con sus pobladores. El río Atrato ha sido de los más estudiados en los últimos años<sup>76</sup>, tanto por la academia como por instituciones público privadas, centros de estudio y, principalmente, ha sido el eje del trabajo de los Guardianes del Atrato, desde donde se formulan propuestas para su cuidado y restauración.

En Colombia, con este antecedente, se evidencia que el reconocimiento de la naturaleza y del ambiente no solo se da en el plano ambiental, sino que contempla cada vez más ámbitos sociales, políticos, culturales y jurídicos. Este es el caso de otros ríos como: el río Cauca –tutela no. 38 de 2019 del Tribunal Superior de Medellín–<sup>77</sup>; el río Otún –tutela Juzgado de Pereira 2019; el río Magdalena –Tutela Juzgado de Neiva 2019–; tres ríos del Tolima, Combeima, Cocora y Coello<sup>78</sup> –tutela Tribunal Administrativo del Tolima 2019–; el río Pance –tutela Juzgado de Cali 2019; más recientemente el río Bugalagrande –tutela Juzgado de Tuluá 2020–. Y de ecosistemas como: la amazonia –tutela 4360 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia; el páramo de Pisba –tutela Tribunal Administrativo de Boyacá 2019, y los 39 ecosistemas estratégicos que componen el departamento de Nariño –decreto 348 de 2019–, se han reconocido como sujetos de derechos. La mayoría son ríos, al momento; sin embargo, entran a considerarse aspectos cruciales a favor de las generaciones futuras, como es el caso de la deforestación en la Amazonia.

### Los derechos del agua

En el marco propuesto en la sección anterior para pensar la geografía en relación con los bienes comunes y derechos de lo no humano, proponemos enunciar el debate actual sobre los derechos del

---

<sup>76</sup> La reciente edición de la *Revista Colombiana de Antropología* (2020) se centra precisamente en las conversaciones que ha abierto este reconocimiento en los últimos tres años. También se encuentra el trabajo del Centro de Estudios para la Justicia Social Tierra Digna, y de otros institutos o centros de investigación.

<sup>77</sup> Véase más en “Histórico: declaran al río Cauca como sujeto de derechos” (20 de junio de 2019), donde el Tribunal Superior de Medellín reconoció al Río Cauca, su cuenca y sus afluentes como sujeto de derechos a la protección, conservación, mantenimiento y restauración a cargo de EPM y del Estado.

<https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/historico-declaran-al-rio-cauca-como-sujeto-de-derechos/44662>

<sup>78</sup> Véase más en: “Fallo histórico reconoce a tres ríos del Tolima como sujetos de derechos” (Semana sostenible, 6 de junio de 2019), acá el Tribunal Administrativo del Tolima ordenó el cese definitivo de actividades mineras en las cuencas de los ríos Combeima, Cocora y Coello. Además, instó a la creación de un Parque Nacional Natural, un santuario o una reserva en esta área, encaminada a proteger estos afluentes. <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/ordenan-el-cese-definitivo-de-actividades-mineras-en-las-cuencas-de-los-rios-combeima-cocora-y-coello/44493>

agua. Por un lado, desde una gestión ambiental se proponen los derechos del agua y los aportes que hace la memoria misma sus cauces<sup>79</sup> y, en debates más recientes, desde la defensa de los territorios del agua que demanda un lugar para ella como un actor político más (Ulloa, 2020).

Por un lado, la capacidad del agua de recuperar su cauce, de crecer en temporada de lluvias, de ser absorbida por el suelo, entre otras, hacen parte de la “memoria” que tienen los cauces, como afirmó Wilches Chaux en el encuentro de la Corte Constitucional en Ibagué en 2014 (Semana, 2 de abril de 2017). En referencia a las inundaciones de Mocoa del año 2017, Chaux se refiere al “derecho al libre desarrollo de la personalidad del río”, en este caso, se refiere a los “cuerpos de agua que recuperan tenazmente el espacio que, sin mayor planeación, les ha sido tomado”. Acá, el autor del artículo, también se refiere a que “detrás del súbito crecimiento de los ríos, pueden estar años de determinaciones aplazadas, mala gestión de cuencas, debilidad de las instituciones y falta de coordinación entre quienes tienen en sus manos moldear un pacto de convivencia con las aguas”.

Con este marco Wilches Chaux (2017) ubica los debates sobre el agua, quien “pasa a reclamar sus derechos a las malas cuando estos le han sido violados”. Acá enmarca los derechos del agua como interdependientes entre sí y en relación con las especies vegetales y animales, tanto permanentes como migratorias<sup>80</sup>. Tomados literalmente del texto, dentro de estos está: derecho a existir –se relaciona con la obligación de garantizar la continuidad de ciclo hidrológico, fuera del cual no puede entenderse ni sostenerse el agua–; derecho a no ser contaminada –se relaciona con la obligación de mantener su calidad en las condiciones en que se requiere para que puedan hacer uso adecuado de ella los seres vivos, incluidos los seres humanos–; derecho al cauce y derecho a expandirse en temporadas de lluvia –se relacionan con la obligación de garantizarle al agua los espacios necesarios para existir y para fluir, el cual es otro de sus derechos fundamentales–; y derecho a ser absorbida por el suelo –la absorción del agua por el suelo forma parte integral del ciclo del agua–. Al final Chaux concluye que “una gestión ambiental – gestión del riesgo – gestión climática llevada a cabo con enfoque de derechos que trascienda los intereses meramente humanos (pero sin desconocerlos)

---

<sup>79</sup> La referencia a Wilches Chaux la tomamos en la medida que se encuentra como referencia en los argumentos en torno a la declaración de los ríos como sujetos de derechos en el marco colombiano. El debate es, por sí mismo, más amplio y se encuentran otros referentes clave en la literatura citada.

<sup>80</sup> “De cualquier manera, la existencia de esas especies vegetales y animales son un indicador de calidad, integridad y biodiversidad del humedal. Y así mismo, la desaparición de esas especies es un indicador de que se están perdiendo esas condiciones, lo cual debe entenderse como una ALERTA para las comunidades humanas. Resiliencia e interdependencia son dos palabras inseparables” (Wilches Chaux, 2017).

resultará más efectiva si tiene en cuenta los derechos del agua y si quien la concibe y lleva a cabo es capaz de ponerse en los zapatos del agua” (Wilches Chau, 2017). A esto se suman otros componentes del ecosistema, y como partes del entramado anfibio, como la relación del agua con las riberas, con la biodiversidad, con los suelos, entre otros<sup>81</sup>.

Por su lado, las demandas de los territorios del agua, Ulloa (2020) aborda, en un caso colombiano, cómo el agua está siendo representada y posicionada por los wayúu para reclamar y defender los derechos territoriales del agua contra la expansión de la mina de carbón Cerrejón, en el departamento de La Guajira. Así indaga por cómo, en respuesta: “la organización Fuerza de Mujeres Wayúu (FMW) ha propuesto no solo estrategias de defensa del agua y resistencia contra la minería, sino que también ha abierto debates sobre los territorios del agua y los derechos del agua. Para el FMW, la defensa de los territorios del agua (lugares sagrados en los que habitan los espíritus del agua) implica que los territorios wayúu y el agua están en una relación embebida que no es posible fragmentar o separar ni por procesos mineros ni por políticas institucionales. Sus propuestas permiten repensar la noción de justicia hídrica y el acceso al agua por parte de humanos y no humanos” (Ulloa, 2020, p. 6).

De esta forma, el sustento específico para el caso de los derechos del agua y de los ríos se alimenta de forma pertinente con los nuevos enfoques y ontologías del agua y como entidad socio-natural. En este marco “el agua se conceptualiza como bien común y fuente de vida, nociones que cuestionan la reutilización y politización de ríos, ciénagas y humedales, poniendo en práctica conocimientos ancestrales y fortaleciendo estrategias políticas” (Ulloa & Romero-Toledo, 2018, p. 531). Aquí, el contexto juega un papel fundamental, en nuestro caso los cuerpos de agua de la cuenca del Magdalena en el Magdalena Medio se definen por hacer parte de un territorio anfibio, donde la memoria y la cultura históricamente se ha movilizadopor las aguas del río y en la comunicación son sus riberas, aguas que se han transformado por la contaminación que genera la industria del petróleo, la agroindustria de la palma africana y por las fracturas y quiebres que causan las murallas de los

---

<sup>81</sup> “Lo mismo es válido frente a otros componentes no humanos del territorio, como son las laderas (que tienen derecho a que se les garanticen las condiciones necesarias para mantener una relación armónica con las aguas lluvias, superficiales y subterráneas son pena de generar deslizamientos), con la biodiversidad (que tiene derecho a la existencia y a establecer interacciones entre especies que eviten que algunas se conviertan en plagas), con los suelos (que a través de la aridez y la erosión cobran las violaciones a sus derechos), etc” (Wilches Chau, 2017).

playones y la ganadería y los caminos artificiales de los proyectos hidroeléctricos, y que se han afectado simbólicamente por las dinámicas del conflicto armado.

A esto se suma, por último, la relación histórica que el país ha tejido con sus aguas, pues es hasta años muy recientes que se ha prestado más atención a las aguas continentales y se ha adquirido una mayor conciencia del uso y manejo del agua, tanto en Colombia como en buena parte del mundo. En esta vía se han hecho importantes aportes<sup>82</sup> para promover el reconocimiento de Colombia como un territorio anfibio en el que gran parte de su geografía y su cultura está asociada directamente con el agua (Jaramillo et al., 2015, p. IX).

### El río Magdalena como sujeto de derechos

El reconocimiento del río Magdalena como sujeto de derechos se realizó a través de un fallo proferido por un juez penal del circuito de conocimientos de Neiva. Acá, el tribunal ordenó a todas las autoridades encargadas a tomar las medidas necesarias para asegurar la preservación de esta importante fuente hídrica (El Espectador, 25 octubre 2019). El fallo, en respuesta a una tutela formulada por dos ambientalistas huilenses, Andrés Felipe Rojas Rodríguez y Daniel Leandro Sanz Perdomo, afirma que: “el río Magdalena, su cuenca, sus afluentes son una entidad sujeta de derechos a la protección, la conservación, mantenimiento y restauración a cargo del Estado”. En la tutela se hace mención específica a los daños a la fuente hídrica ocasionados por la construcción del proyecto hidroeléctrico El Quimbo, argumentando<sup>83</sup> que esta "ha generado contaminación como consecuencia

---

<sup>82</sup> En la publicación Colombia anfibio se afirman algunas causas: “Las cada vez más frecuentes inundaciones y el cada vez más evidente impacto de la actividad humana en los ecosistemas trajeron consigo una necesidad de entender mejor la dinámica y la naturaleza de nuestros recursos hídricos, entre ellos los humedales: con el tiempo se asentó la idea, por demás cierta, de que contar con una cartografía confiable, exhaustiva y actualizada sobre la dinámica y la naturaleza de los humedales en el territorio permite tomar medidas más certeras a propósito de su conservación y gestión. Por tal razón, en las últimas décadas, se adelantaron varias iniciativas para elaborar una cartografía nacional de humedales, entre las que sobresalen la de Rodrigo Marín de 1992 (2.649.312 hectáreas de humedales) y la de Luis Germán Naranjo de 1997 (26.422.367 hectáreas), y el mapa de 1998, elaborado por el Instituto Humboldt y el entonces Ministerio del Medio Ambiente, que sirvió de base para formular la política nacional de humedales. Posteriormente, en 2013, año en el que el Fondo Adaptación convocó al Instituto Humboldt, al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Igac) y al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente), Colombia pudo contar con una primera cartografía que reflejara de manera integral las dinámicas de los humedales” (Jaramillo et al., 2015, p. 56-57).

<sup>83</sup> Así, en la Sentencia de Tutela de Primera Instancia no. 071, del Juzgado Primero penal del Circuito con funciones de conocimiento Neiva-Huila, del 24 de octubre de 2019, se identifican cinco daños y causas: “el desmejoramiento de la calidad del agua del río Magdalena (Periódico El Tiempo); el proyecto de oxigenación de Emgesa no recupera la calidad de agua en pie de presa de El Quimbo (Página web CAM); el vertimiento cada año de miles de toneladas de resiguos y aguas contaminantes del Departamento del Huila (Diario la Nación); la emergencia entre Gigante y Garzón que mantiene en crisis vial al Huila se puede repetir en cualquier momento en otros tramos alrededor de la represa El Quimbo (Diario La Nación); uno de

del llenado del embalse y la biomasa inmersa, hecho que dio lugar a la afectación aguas abajo del embalse y el vertimiento de aguas servidas originadas en los municipios ribereños" (Semana sostenible, octubre 2019).

El 24 de octubre de 2019, en la Sentencia de Tutela de Primera Instancia no. 071, del Juzgado Primero penal del Circuito con funciones de conocimiento Neiva-Huila, se reconocen los “derechos fundamentales al agua, salud, vida digna y a vivir en un medio ambiente sano” como sujetos de derecho de especial protección. Aquí, el juez Víctor Alcides Garzón:

No cabe duda que en pleno siglo XXI nos encontramos ante una crisis que afecta al ecosistema de fauna y flora del cual depende directamente el buen estado del Río Magdalena cuyo sistema natural debe perseverarse no solamente a la comunidad actual sino que también en beneficio de las generaciones futuras como sujeto titular del derecho fundamental al medio ambiente y del cual emana otro sujeto de derecho como lo es el Río Magdalena, que como bien lo resaltó en la respuesta el Ministerio de Ambiente, esto no se convierte solo en una garantía de especial protección sino que requiere de políticas e instrumentos frente al cual el Estado a través del Ministerio de Medio Ambiente, la ANLA, Cormagdalena, Gobernación del Departamento del Huila, la Cam, como también la dueña del proyecto hidroeléctrico El Quimbo, esto es, Enel-Emgesa y finalmente la comunidad, han adquirido una serie de compromisos para la recuperación de los daños que se han causado en el ecosistema producto de la contaminación. (La Nación, 25 octubre 2019)

Además, teniendo en cuenta los antecedentes del río Cauca, Atrato, los tres ríos del Tolima, y a favor de las generaciones futuras, se exige diseñar y conformar dentro de los tres meses siguientes una comisión de “Guardianes del Río Magdalena” integrada por representantes del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Ambiente, Cormagdalena, Gobernación del Huila y la Cam que trabajen por la protección del Río Magdalena (La Nación, 25 octubre 2019). La protección, conservación y descontaminación de este río abre camino para vincular diversos actores en el territorio para el cuidado del río.

La cartografía realizada por María Benítez –referenciada en apartados anteriores– también jugó un importante papel en este proceso: “Toda esta cartografía social hecha a pulso recorriendo palmo a palmo los complejos acuáticos del río Magdalena sirvió como fundamento para que el pasado 25 de

---

los ríos más importantes de Colombia a traviesa su etapa de agonía debido a la falta de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, que minimice el grado de contaminación. 1000 metros cúbicos por segundo de aguas sucias se esparcen por el río todos los días (Diario del Huila).



octubre el afluente fuera declarado sujeto de derechos, siendo sujeto el río recupera su identidad y a partir de allí podrá pedir el resarcimiento de sus daños” (Radio Nacional de Colombia, 2018).

El otorgamiento de los derechos a la naturaleza marca un antecedente importante para el futuro de los ríos en Colombia. Aunque existan complejidades intrínsecas a la ejecución y monitoreo de los planes que se formulan para hacer veeduría, pues la salvaguarda no recae legalmente sobre una institución o entidad, sino que su acción se vincula al interés de aportar al proceso. La articulación interinstitucional también es un reto, pues, para el caso de la cuenca de los ríos estos no solo trascienden límites departamentales o municipales, sino que sus aguas altas y bajas pasan por varios ecosistemas –páramos, bosques altoandinos, bosque seco tropical, humedales– que implican una mirada compleja para lograr un manejo pertinente y adecuado para todos los niveles de las cuencas. Otro reto es la integración de las comunidades locales en la gestión integral del río, pues, como se ha puesto en discusión recientemente<sup>84</sup>, el adjudicar las acciones a entidades gubernamentales o estatales, no necesariamente pasa por el reconocimiento o la integración de personas y colectivos que en su día a día incorporan la protección y defensa del medio ambiente en sus propósitos organizativos.

Al río Magdalena no solo ha sido reconocido como sujeto de derechos en el marco de la tutela del Juzgado de Neiva, sus derechos también han sido reconocidos en el marco de la justicia transicional. Desde las Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, actualmente se lleva a cabo una investigación que se propone documentar las afectaciones causadas por paramilitares el río Magdalena, y el lugar que ha ocupado el río en las acciones de los grupos armados en la zona. Las sentencias de Justicia y Paz, como recoge De Justicia (2019), “documentan como prácticas recurrentes de grupos paramilitares el daño a cuencas hidrográficas y la modificación de sus cauces. En 2016, la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá determinó, en el caso de Atanel Matajudíos y el Bloque paramilitar Tolima, que las cuencas hidrográficas, especialmente el río Magdalena, fueron usadas por paramilitares en la práctica de desaparición forzada”. Acá también hace alusión la decisión contra exmiembros de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá y el caso de Ramón Isaza, jefe de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio. Las importantes conclusiones que se tengan de estos procesos deberán ser tenidas en cuenta para la formulación de

---

<sup>84</sup> Como referente clave, además de Tierra Diga, se encuentra el trabajo del centro de estudios jurídicos y sociales De Justicia y la línea de Justicia Ambiental.

un plan de reparación y restauración integral de los cuerpos de agua que componen la cuenta del Magdalena-Cauca.

Así, es importante resaltar que el asunto de la naturaleza como víctima de guerra y botín de la misma es fundamental en este debate actual, así como las relaciones que se tejen, como se intentó mostrar en el presente proyecto de investigación, entre el conflicto armado, el medio ambiente, la naturaleza y cómo estas se tejen con dinámicas propias de los modelos de desarrollo económico; sobre todo, teniendo en cuenta que el lugar que ocupa este río, el río de la historia, el río venas de Colombia, en la configuración no solo de región, sino de nación.

### **4.3.2. Naturaleza como víctima de la guerra**

En medio del creciente debate sobre los derechos de los bosques, páramos y ríos y en general los derechos de la naturaleza, en los últimos años también se han formulado el debate en torno al reconocimiento de la naturaleza como víctima y escenarios de la guerra, tema que se vincula con su consecuente reparación, tanto material como integral, y con las instituciones que están encargadas de implementar el Acuerdo de paz en el país. Este reconocimiento incluye los proyectos e investigaciones que han puesto su énfasis en las relaciones con el agua y en las problemáticas asociadas a los diferentes cuerpos de agua en el territorio nacional.

Desde movimientos ambientales hasta propuestas de memoria ambiental y memoria histórica ambiental por parte de instituciones públicas y privadas (Eslava 2019; Carrizosa 2018; CNMH 2018; Lederach 2017; Lyons 2017; Wilches Chaux 2016), la pregunta por el lugar de la naturaleza, no solo en medio de proyectos industriales, sino en medio del conflicto armado ha ganado protagonismo en los últimos años. El trabajo de Ríos Vivos Colombia, Censat Agua Viva, la Comisión de la Verdad Ambiental, De Justicia, iniciativas de memoria apoyadas por el Centro Nacional de Memoria Histórica, citados a lo largo de este proyecto, dan cuenta de eso. La defensa de la vida y de los derechos humanos y de la naturaleza son el marco de las nuevas narraciones que ponen en el centro lo ambiental, tanto el agua, la tierra, como el conocimiento ancestral ligado a los ecosistemas. Así, se ha afirmado, por ejemplo, que:

Cuando se cuenta desde la otra orilla del río, se ponen en evidencia otras verdades y se iluminan otras realidades. Narrar la desaparición de los ecosistemas, de aguas y formas de vida, así como las propuestas y ejercicios de resistencia que han convivido con los territorios, abre la posibilidad de pensarnos un país donde lo local sea puesto en el centro, incluida la memoria biocultural de los campesinos y campesinas. (CNMH, 2018d, p. 44)

Narraciones que posibilitan, entre otras cosas, evidenciar las formas como la guerra se ha apropiado y destruido la naturaleza “al permitir reconocer los agentes y los beneficiarios de las intervenciones, daños, usurpaciones y despojos, y dar cuenta de los intereses del capital y de cómo este se aprovecha de los desmanes del conflicto armado para instalarse en los territorios y apropiarse de la naturaleza misma” (Censat Agua Viva, 2018, p. 9). O que denuncian los impactos negativos de los megaproyectos en los territorios “violación a nuestros derechos económicos, sociales, culturales, laborales y ambientales, falta de acceso a las fuentes de agua”, entre otros (Ríos Vivos, textos curatoriales, 2018). En esta vía se ha consolidado en Colombia la necesidad de reconocer la naturaleza como escenario, botín y víctima de la guerra. La inclusión de este enfoque se ve plasmada también en los ejercicios de esclarecimiento de los hechos, verdad, justicia y reparación que desde el la firma del Acuerdo de paz se han venido adelantando. Dos de las instituciones estatales creadas para dar continuidad al proceso de paz e implementación de lo pactado, han incluido en los últimos dos años el con el reconocimiento de la naturaleza como víctima del conflicto, en el caso de la JEP y el estudio de los daños al medio ambiente y con la verdad que aportan los ríos a la comprensión de las dinámicas de la guerra, promovido por la CEV.

Centrados en los impactos de la minería ilegal, el narcotráfico, los bombardeos, voladuras de oleoductos, las aspersiones, alteraciones ecosistémicas, el medio ambiente se ha postulado como sido víctima de todos los actores (*Pacifista*, junio 7, 2019) en esta vía: “los fiscales de la UIA están trabajando de la mano con las instituciones que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental (SINA) y con organizaciones sociales para hacer una recopilación rigurosa sobre los datos de las afectaciones medioambientales en el marco del conflicto”. Ideam, Parques Nacionales Naturales de Colombia, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), el Instituto Humboldt, Naciones Unidas, el Instituto Amazónico de Investigaciones científicas (Sinchi) y Ecopetrol, son algunas de los integrantes de este camino que se abre.

Por su parte, con el título *La verdad de los ríos*, obra de Ignacio Piedrahíta, se abrió la puerta, en 2020, para reflexionar “sobre los ríos como testigos de la belleza de la vida y de las tragedias de la violencia” (CEV, 27 enero, 2020). Con este ensayo del geólogo y escritor colombiano, se pretenden identificar las afectaciones que el conflicto armado ha dejado sobre los miles de kilómetros de agua que atraviesan los ríos de Colombia, o como afirma Francisco De Roux, presidente actual de la Comisión, “este es un tema de conciencia sobre el mal que nos hemos hecho al afectar a los ríos”, pues “sobre los ríos hemos dejados nuestras responsabilidades, nuestras fallas y nuestras estupideces”.

En el marco de los aportes a la verdad, y como un llamado a tomar consciencia, los ríos se sitúan como actores vitales en la interlocución, en la clave de una “reflexión ética y política que nos lleve a identificar los asuntos necesarios para transformarnos y no repetir la tragedia que hemos vivido” (Piedrahida, 2020, p. 7-8.), teniendo como postulado que “al represarse el río no solo se estaría interrumpiendo el ciclo natural de la vida, sino que se estaría afectando la integralidad del territorio” (Piedrahida, 2020, p. 16).

## Bibliografía

- Acosta, G. N. (2016). *Entre territorios admitidos y territorios blindados. Reconfiguraciones espaciales del Pueblo Misak Misak entre el Valle de Pubenza y el borde urbano de Bogotá*. D.C. Tesis de Maestría en Geografía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Aguilar, J. (2017). *Relaciones territoriales de las víctimas del conflicto armado: una mirada desde Ciudad Bolívar (Bogotá, Colombia)*. Tesis de Maestría en Geografía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Alimonda, H. (Coord.) (2011). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- Archila, M., Bolívar, I., Delgado, Á., García, M. C., Gonzaléz, F. E., Madariaga, P. Prada, E. & Vásquez, T. (2006). *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2011*. Bogotá, Colombia: Antropos.
- Alonso Espinal, M. A. (1992). Conflicto armado y configuración regional. El caso del Magdalena Medio. *Estudios Políticos*, (02), 87-112.
- Alzate Férrez, M. C. (2016). *“Volver a mirar al río”: Un análisis del proyecto de recuperación de la Navegabilidad del Río Magdalena*. Tesis de grado Comunicadora Social Periodismo, Pontificia Universidad Javeriana.
- Angarita, C. (2004). Imaginarios sociales en el Magdalena Medio colombiano. *Theologica Xaveriana*, 149, 13–32.
- Asociación de Pescadores y Acuicultores de El Llanito & la Corporación Bioambiental. (2012). En *La ciénaga de El Llanito: un derrame que retumba*. Barrancabermeja.
- Avellaneda, A. (1998). *Petróleo e impacto ambiental en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Barrera Lobatón, S. , Montoy, J. (2014). *Perspectivas sobre el paisaje*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Jardín Botánico José Celestino Mutis.
- Bello, M. N. (2005). Restablecimiento. Entre retornos forzados y reinserciones precarias. En M. Bello, N. & Villa M. (Ed.). *Desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas*. Bogotá: Redif, Acnur, Universidad Nacional, Corporación Región.
- Bernal Duffo, E. (2013). El Río Magdalena: Escenario primordial de la patria. *Credencial*, 1.

Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/junio-2013/el-río-magdalena>

- Bernal Gómez, M. P. (2012). *Discursos sobre el territorio en comunidades en situación de desplazamiento forzado: Ciénaga del Opón – Magdalena Medio (MM)*. Tesis de Maestría en Sociología, Universidad Nacional de Colombia.
- Blanco Herrero, S. (2012). *Reconfiguración territorial y cultivo de palma africana en el Magdalena Medio. El caso de San Pablo Sur de Bolívar*. Maestría en Estudios Latinoamericanos, Pontificia Universidad Javeriana.
- Buitrago, J. (2016 [1938]). *Pescadores del Magdalena*. Bogotá: La biblioteca del río, Diente de león editor.
- Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E. Vos, J. & Wester, P. (2016) Hydrosocial territories: a political ecology perspective. *Water International*, 41(1): 1-14. doi: 10.1080/02508060.2016.1134898
- Boelens, R., Vos, J. & Perreault, T. (Eds.) (2018) *Water Justice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cagueñas, D, Galindo, M. I. & Rasmussen, S. (2020). El Atrato y sus guardianes: imaginación ecopolítica para hilar nuevos derechos. *Revista colombiana de antropología*, 56(2).
- Camargo, A., & Camacho, J. (2019). Convivir con el agua. *Revista colombiana de antropología*, 55(1), 7–25. <https://doi.org/10.22380/2539472X.567>
- Cárdenas, M. & Rodríguez Becerra, M. (2004). *Guerra, sociedad y medio ambiente*. Colombia: Foro Nacional Ambiental, Fescol, Universidad de los Andes, Tropenbos Internacional Colombia.
- Castro, C. (2016). *Agua Bendita. Especiales Semana*. Recuperado de <http://especiales.semana.com/agua-bendita/introduccion.html>
- Carrizosa, J. (2018). Ambiente y paz en Colombia. *Gestión y Ambiente*, 22(2): 155-161.
- Censat Agua Viva. (2018). *Memoria Ambiental y Reconciliación. La enunciación de la vida*. Colombia: Censat Agua Viva.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá: CNMH y University of British Columbia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Memoria de la infamia. Desaparición forzada en el Magdalena Medio*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018a). *Textos curatoriales. Voces para transformar a Colombia*. Exposición del Museo Nacional de la Memoria en la Feria del Libro de Bogotá realizada entre el 17 de abril y 2 de mayo del 2018. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018b). *Paneles curatoriales*. Exposición del Museo Nacional de la Memoria en la Feria del Libro de Bogotá realizada entre el 17 de abril y 2 de mayo del 2018. Bogotá: CNMH.

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018c). *Narrativas de la guerra a través del paisaje*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018d). *Memorias que germinan. Iniciativas de memoria histórica para narrar vivencias del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica & Universidad Pontificia Bolivariana. (2014). *Lucho Arango el defensor de la pesca artesanal*. Colombia: CNMH.
- Cresswell, T. (2013). *Geographic Thought. A Critical Introduction*. UK: John Wiley & Sons, Ltd., Publication.
- Contreras P., Romero, P. Santana, S., Ramírez, I., Mendoza, R., Calderón, R., ... & Gómez, A. (2011). *Manejo integral de ciénagas y restauración de la oferta ictiológica en el Medio Magdalena*. Documento Técnico. Colombia: Instituto Universitario de la Paz.
- Consuegra, C. (2010). Tierra de paz y progreso. El discurso de la palma africana en Colombia. En Serje, M. (Coord.). *Desarrollo y conflicto. Territorios, recursos y paisajes en la historia oculta de proyectos y políticas-* Bogotá, Ediciones Uniandes.
- Damonte-Valencia, G. H. (2015). Redefiniendo territorios hidrosociales: control hídrico en el valle de Ica, Perú (1993-2013). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 12(76): 109-133. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cdr12-76.rthc>
- Delgado Mahecha, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos.
- De Justicia. (2019). Naturaleza: ¿víctima del conflicto? por Gabriela Eslava. Recuperado de <https://www.dejusticia.org/naturaleza-victima-del-conflicto/>
- De Roux, F. (1999). El Magdalena Medio en el centro del conflicto y de la esperanza. *Controversia*, 17 (4): 13-37.
- Errado, J. (1999). *Metodología de la investigación en toponimia*. Zaragoza: edición del autor.
- Fabri, S. (2010). Reflexionar sobre los lugares de memoria: los emplazamientos de memoria como marcas territoriales. *Geograficando*, 6(6). Recuperado de [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4745/pr.4745.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4745/pr.4745.pdf).
- Fajardo Montana, D. A. (2004). El conflicto armado y su proyección en el campo. En Cárdenas, M. & Rodríguez Becerra, M. (Ed.). *Guerra, sociedad y medio ambiente*. Colombia: Foro Nacional Ambiental, Fescol, Universidad de los Andes, Tropenbos Internacional Colombia.
- Fals-Borda, O. (1984). *Mompox y Loba. Historia doble de la Costa* (Vol. I). Bogotá: El Áncora Editores, Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República.
- Fals-Borda, O. (2002 [1986]). *Retorno a la tierra. Historia doble de la Costa* (Vol. IV). Bogotá: El Áncora Editores, Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República.
- Felfle Montalvo, A. (2013). *Modelos de optimización de costos de transporte intermodal en el Río Magdalena*. Colombia: Asoportuaria.

- Fundación Sembrar, Federación Agrominera del Sur de Bolívar & Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Agenda del Río Grande de la Magdalena*. Colombia: CNMH.
- Fundación Alma & Ecopetrol (2012). *Protocolo de restauración ecológica participativa: Los complejos de humedales del Magdalena Medio*. Documento resultado de la Convocatoria Nacional de Biodiversidad 2009, Ecopetrol. Barrancabermeja, Colombia: PDPMM y Alcaldía Municipal de Barrancabermeja.
- Foro Magdalena somos todos: el río, la gente, la historia. (Bogotá, 18/10/2017). (2017). Evento organizado por el Centro de Estudios Sociales (CES) de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, el grupo Ecología Histórica y Movilidad Humana, Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol) y el Foro Nacional Ambiental.
- Foot, K. y Azaryahu, M. (2007). Toward a Geography of Memory: Geographical Dimensions of Public Memory and Commemoration. *Journal of Political and Military Sociology*, 35(1), 125–144.
- García Álvarez, J. (2009). Lugares, paisajes y políticas de memoria: una lectura geográfica. *Boletín de la A.G.E.*, 51: 175-202.
- García Ballesteros, A. (1998). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en geografía social*. Barcelona: Oikos-tau.
- Garzón, M. A. (2017). *Las tácticas del habitar. Prácticas de recuerdos y (re)significación de lugares en contextos de retorno de población*. Tesis de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.
- Garzón, N. V. & Gutiérrez, J. C. (2013). *Deterioro de humedales en el Magdalena medio: un llamado para su conservación*. Bogotá, Colombia: Fundación Alma, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Giraldo, L. (2018). La espacialidad de la memoria y el recuerdo: los lugares en la memoria y la memoria en los lugares. En Cebrián, G., Jover, F. J., Lois, R. C. (Eds.) *América Latina en las últimas décadas: procesos y retos*. España: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Santiago de Compostela.
- Gutiérrez, J. C. (2016). Río Magdalena, Bien Común. De acuatorios y sistemas de producción en paisajes y geografías del agua. *Boletín OPCA*, 11, 15-22.
- Gutiérrez, J., Fonseca, A., Camargo, G., Chisacá, L., Bárcenas, L., Montenegro, E., Alemán, J. & Montenegro, R. (2012). *Protocolo de restauración ecológica participativa: complejos de humedales en Magdalena Medio*. Fundación Alma, Ecopetrol S. A., Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, Alcaldía de Barrancabermeja, Cormagdalena, Ecodes, Asocars, Fundación Guayacanal.
- Grupo de Memoria Histórica. (2009). *Memorias en tiempo de guerra. Repertorio de iniciativas*. Colombia: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.
- Gómez Picón, R. (1945). *Magdalena, río de Colombia*. Bogotá: Editorial Santafé.
- Guerra, W. (2013). Una mirada histórica y etnográfica a la cuenca del río Ranchería. *Boletín*



- Cultural y Bibliográfico*, XLVII(84): 66–93.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Haraway, D. (1991). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Haraway, D. (2008). *When Species Meet*. Minneapolis, Londres: University of Minnesota Press.
- Helmreich, S. (2011). Nature/Culture/Seawater. *American Anthropologist*, 113(1): 132–144. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1433.2010.01311.x>
- Incoder (2013). *Procedimiento: Deslinde o delimitación de tierras de la nación*. Código PR2-PM-PA-03. Bogotá, Colombia.
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt & Ministerio de Medio Ambiente. (1999). *Humedales interiores de Colombia. Bases técnicas para su conservación y uso sostenible*. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Ministerio del Medio Ambiente, Dirección General de Ecosistemas.
- Jaramillo, Ú., Cortés-Duque, J., Cadena-Marín, E., Rojas, S., Peláez, S. & Aponte, César. (2015). *Colombia Anfibia. Un país de humedales*. Volumen 1. Bogotá, Colombia: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Jaramillo, Ú., Cortés-Duque, J., Cadena-Marín, E., Rojas, S., Peláez, S. & Aponte, César. (2016). *Colombia Anfibia. Un país de humedales*. Volumen 2. Bogotá, Colombia: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo veintiuno.
- Jelin, E. (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo veintiuno.
- Jiménez-Segura L.F., Granado-Lorencio, C., Gulfo A., Carvajal J.D., Hernández A., Álvarez F., ... & Palacio, J. (2012). *Uso tradicional de los recursos naturales pesqueros y conservación de la biodiversidad en regiones tropicales en desarrollo. Hacia un modelo de ecología de la reconciliación*. Informe Final. Bogotá, Colombia: Universidad de Antioquia, Universidad de Sevilla, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Cormagdalena.
- Jimeno, M., Pabón, C., Varela, D. & Díaz, I. (2016). *Etnografías contemporáneas III: las narrativas en la investigación antropológica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales.
- Johnston, R. (1991) *A question of place: exploring the practice of human geography*. Oxford: Blackwell.
- Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Madrid: Siglo XXI.
- Leff, E. (2003). *La ecología política en América Latina. Un campo en construcción*. Clacso.
- Lahiri-Dutt, K. (2019). Imaginando los ríos. *Revista Colombiana de Antropología*, 5 (1): 153-166. <https://doi.org/10.22380/2539472X.574>

- Lyons, K., Pinto-García, L., Ruiz, D. (2019). Presentación. *Maguaré*, 33(3):15-22.
- Lyons, K. (2019). Ríos y reconciliación profunda: la reconstrucción de la memoria socio-ecológica en tiempos de conflicto y “transición” en Colombia. *Maguaré*, 33(3):209-245.
- Lyons, K. (2018). “Rivers Have Memory: Community Recovery of a Watershed in Times of Perpetual Conflict and Transition”. Ponencia presentada en el Congreso de la American Anthropology Association, San Jose, California, 14-17 de noviembre.
- Marcus, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11 (022): 111-127.
- Ministerio de Medio Ambiente, República de Colombia, (2002). Política Nacional para Humedales Interiores Colombia. Estrategias para su conservación y uso sostenible. Recuperado de: [http://www.minambiente.gov.co/documentos/normativa/ambiente/politica/polit\\_nal\\_humedales\\_int\\_colombia.pdf](http://www.minambiente.gov.co/documentos/normativa/ambiente/politica/polit_nal_humedales_int_colombia.pdf)
- Montoya Arango, V. & Arango, G. (2008). Territorios visuales del tiempo y la memoria. Exploraciones metodológicas en la vereda Mogotes del municipio de Buriticá (Antioquia, Colombia). *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 22(39): 185-206.
- Molano, A. (2017). *De río en río*. Bogotá: Penguin Random House Group.
- Molano, A. (2009). *En medio del Magdalena Medio*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep.
- Murillo, A. (Coord.) (1994). *Un mundo que se mueve como el río. Historia regional del Magdalena Medio*. Bogotá, Colombia: ICAN, Colcultura.
- Marcus, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111–127.
- Molano, A. (2009). *En medio del Magdalena Medio* (Programa d).
- Museo del río Magdalena. (2016). *Carta de navegación y conocimiento sobre el río Magdalena*. Honda, Tolima: Museo del río Magdalena.
- Museo del río Magdalena. (2018). *Textos curatoriales*. Exposición Museo del río Magdalena. Honda, Tolima.
- Movimiento Ríos Vivos. (2018). *Textos curatoriales*. Los ríos Sogamoso y Chucurí fluyen con la arpillería. Barrancabermeja, Santander.
- Navaro-Yashin, Y. (2012). *The Make-Believe Space: Affective Geography in a Postwar Polity*. Durham: Duke University Press.
- Nates, B., Velázquez, P. & García, M. (2018). *La territorialización de la memoria en escenarios de posconflicto*. Colombia: Colciencias, CNMH, Universidad de Caldas, Retec.
- Noguera Mendoza, A. (1980). *Crónica grande del río la Magdalena. Recopilación, notas y advertencias*. Bogotá: Edición del Fondo Cultural Cafetero, Ediciones Sol y Luna.
- Nora, P. (1997) *Les Lieux de mémoire*. 3 vols. [1984-1992]. Paris: Gallimard.
- OACNUDH. (2007). Informe Anual de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los

- Derechos Humanos sobre la situación de derechos humanos y derecho internacional humanitario en Colombia 2006.
- Observatorio de Memoria y Conflicto Armado. (2016). *Marco conceptual*. Colombia: CNMH.
- Ojeda, D. (2016). Los paisajes de despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales. *Revista Colombiana de Antropología*, 52 (2): 19-43.  
<https://doi.org/10.22380/2539472X38>
- Ojeda, D., Petzl, J., Quiroga, C., Rodríguez, A. C., & Rojas, J. G. (2015). Paisajes del despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María, Colombia. *Revista de Estudios Sociales* 54, 107–119. <https://doi.org/10.7440/res54.2015.08>
- Oslender, U. (2002). ‘The Logic of the River’: A Spatial Approach to Ethnic-Territorial Mobilization in the Colombian Pacific Region. *Journal of Latin American Anthropology*, 7 (2): 86-117. <https://doi.org/10.1525/jlca.2002.7.2.86>
- Organización Femenina Popular. (2015). *Vidas de historia. Una memoria literaria de la OFP*. Barrancabermeja: OFP.
- Organización Femenina Popular. (2019). *Textos curatoriales*. Casa Museo de los Derechos Humanos de las Mujeres. Barrancabermeja, Santander.
- Ortiz Guitart, A. (2012). Cuerpo, emociones y lugar: aproximaciones teóricas y metodológicas desde la geografía. *Geographicalia*, 62: 115-131.
- Painter, J. (2011). Rethinking territory. *Progress in Human Geography*, 35(3), 422–425.  
<https://doi.org/10.1177/0309132510385619>
- Palacios, G. & Ulloa, A. (Eds.). (2002). *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia - sede Leticia, Imani, ICANH, Colciencias.
- Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. (1991). Aproximación a la realidad del Magdalena Medio. Credhos, *Revista Institucional Así Es Mi Magdalena Medio*.
- Quiroga, C., & Vallejo, D. (2019). Territorios de agua: infraestructura agrícola, reforma agraria y palma de aceite en el municipio de Marialabaja (Bolívar). *Revista Colombiana de Antropología*, 55: 59–89.
- Riaño, P. (2008). *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia*. Medellín: Corporación Región.
- Red Colombiana de Lugares de Memoria. (2018). Sitio web. <http://redmemoriacolombia.org/>
- Relph, E. (1976). *Place and Placelessness*. London: Pion.
- República de Colombia. (2013). Plan para restablecer la navegabilidad del río Magdalena. Documento Conpes 3758. Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación.
- Rodríguez Becerra, M. (Ed.). (2015). *¿Para dónde va el río Magdalena? Riesgos sociales, ambientales y económicos del proyecto de navegabilidad*. Colombia: Foro Nacional

Ambiental, Fescol.

- Rodríguez, C. & Cadavid, A. (2007). From Violence to Discourse: Conflict and Citizens' Radio Stations in Colombia. En Isar, R. & Anheier, H. (Eds.) *The Cultures and Globalization Series. Volume I. Conflicts and Tensions*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Rodríguez, C., Rodríguez, D. & Durán, H. (2017). *La paz ambiental: Retos y propuestas para el posacuerdo*. Bogotá: DeJusticia.
- Roa, T. & Urrea, D. (2015). *La cuestión ambiental: asunto clave en el proceso de paz*. Colombia: Censar Agua Viva, Amigos de la Tierra.
- Ruiz Serna, D. (2017). El territorio como víctima: ontología política y leyes de víctimas para comunidades indígenas y negras en Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 53(2): 85-113. <https://doi.org/10.22380/2539472X.118>
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado* (Vol. Tomo II). Bogotá D.C.: Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas.
- Rutas del conflicto. (n.d.). *Ríos de vida y muerte*. Página web <http://rutasdelconflicto.com/rios-vida-muerte/>
- Sáez de Ibarra, M.(2018). *Textos curatoriales. Conjuro de ríos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sanín, J. A. (2005). *Manual del río Magdalena*. Colombia: Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena.
- Samers, M. (2010). *Migración*. New York: Routledge.
- Sack, R. (1986). *Human territoriality: Its Theory and History*. Cambridge: Cambridge Studies in Historical Geography.
- Salas, L. G. (2016). Conflicto armado y configuración territorial: elementos para la consolidación de la paz en Colombia. *Bitácora*, 26 (2):45.57. <http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v26n2.57605>
- Salazar, J. F. (2017). Healing Colombia's war-ravaged landscapes". En *The Conversation, Academic rigor, journalistic flair*.
- Salcedo Fidalgo, A. (2008). Defendiendo el territorio desde el exilio: desplazamiento y reconstrucción en Colombia contemporánea. *Revista Colombiana de Antropología*, 44(2), 309–335.
- Salcedo-Fidalgo, Andrés. (2015). *Víctimas y trasegares. Forjadores de ciudad en Colombia 2002-2005*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia–CES.
- Sánchez, A. (2018). *Río, venas de Colombia*. Especiales Semana. Recuperado de <https://especiales.semana.com/rios-de-colombia/magdalena.html>
- Sánchez, L. & Arango, C. (2016). *Geografías de la movilidad. Perspectivas desde Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad de los Andes.
- Snariv. (diciembre de 2005). *Guía de lineamientos sobre la creación y apropiación social de*

- lugares de memoria*. Colombia: Subcomité de Medidas de Satisfacción.
- Sletto, B. (2014). Cartographies of remembrance and becoming in the Sierra de Perijá, Venezuela. *Transactions-Royal Geographical Society*, 39: 360–372. doi: 10.1111/tran.12038
- Suárez, A. (n.d.). Entrevista para *Ríos de vida y muerte* en Rutas del conflicto. (n.d.). Página web <http://rutasdelconflicto.com/rios-vida-muerte/>
- Tuan, Y. F. (1977). *Space and Place: The Perspective of Experience*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Tuan, Y. F. (2007). *Topofilia*. España: Editorial Melusina.
- Ulloa, A. & Romero-Toledo, H. (2018). *Agua y disputas territoriales en Chile y Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ulloa, A. (2020). The rights of the Wayúu people and water in the context of mining in La Guajira, Colombia: demands of relational water justice. *Human Geography*, 13(1) 6–15.
- Ulloa, A., Damonte, G., Quiroga, C., Navarro, D. (2020). *Gobernanzas plurales del agua: formas diversas de concepción, relación, accesos, manejos y derechos del agua en contextos de gran minería en Colombia y el Perú*. Documentos de Investigación 103. Lima, Perú: Grupo de Análisis para el Desarrollo.
- Vélez Torres, I., Rátiva, S. & Varela, D. (2012). Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca. *Cuadernos de Geografía*, 21 (2): 59-73.
- Vélez Posada, A. (2018). *Río Grande de La Magdalena: una historia de exploradores, riquezas y disputas*. In *Mapeando Colombia. La construcción del territorio*. Colombia: Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de Colombia.
- Yañez, S. & Becerra, Y. (2014). *Re-parar para la paz. Caminos y reflexiones en el proceso de reparación colectiva de la Organización Femenina Popular*. Barrancabermeja: OFP.
- Yates, J. S., Harris, L. M., & Wilson, N. J. (2017). Multiple ontologies of water: Politics, conflict and implications for governance. *Environment and Planning D: Society and Space*, 35(5), 797–815. <https://doi.org/10.1177/0263775817700395>
- Wilches Chaux, G. (2016). *Base ambiental para la paz. La necesidad de hacerle gestión de riesgo la paz-conflicto*. Colección estudios técnicos para la construcción de la paz. Bogotá: Oxfam.
- Wilches Chaux, G. (2017). Los derechos del agua y las consecuencias de no respetarlos. Red de Desarrollo Sostenible, 5 de abril. Recuperado de <https://rds.org.co/es/novedades/los-derechos-del-agua-y-las-consecuencias-de-no-respetarlos>.
- Wills, M.E. (2014). *Aprender a ser humano*. Universidad de los Andes. Recuperado de <https://uniandes.edu.co/es/noticias/gobierno-y-politica/aprender-a-ser-humano>
- Wright, J.K. (1947). Terrae Incognitae: The Place of the Imagination in Geography. En *Annals of the Association of American Geographers*, 37: 1-15.
- Zambrano, C. (2001). Territorios plurales, cambio sociopolítico y gobernabilidad cultural. En

Nates, B. (Comp.). *Territorio y cultura: Territorios de conflicto y cambio socio-cultural*. Grupo de investigación territorialidades. Manizales: Departamento de Antropología y Sociología, Universidad de Caldas.

Zaragocín, S. (2016). Interseccionalidad constituida en el espacio. En *Boletina Anual 5*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género.

### **Entrevistas - Comunicaciones personales**

Richard Argüello, líder de la línea ambiental del PDPMM, 2019.

Nelly Gueto, línea de género, educación y cultura de paz del PDPMM, 2019.

Myriam Gutiérrez, lideresa de pescadores en la ciénaga de El Llanito, 2019.

David López, maestro e historiador de Barrancabermeja, 2019.

Willington Ortiz, líder social que trabaja con organizaciones de pescadores locales, 2019.

Laura Serrano, socióloga y parte de la OFP, 2019.

Gloria Amparo Suárez, líder y fundadora de la OFP, 2019.

### **Documentos de campo**

Notas de campo en los recorridos por el río, 2017, 2018 y 2019.

Exposición del Museo Nacional de la Memoria en la Feria del Libro de Bogotá realizada entre el 17 de abril y 2 de mayo del 2018. Bogotá.

Museo Casa Memoria de los DDHH de las Mujeres, Barrancabermeja (Santander), 2018 y 2019.

Museo del río Magdalena, Honda (Tolima), 2018 y 2019.

Exposición “Los ríos Sogamoso y Chucurí fluyen con la arpillería” elaborada por el Movimiento Ríos Vivos. Barrancabermeja (Santander), 2019.

Observación participante, Taller de cartografía social realizado por la Organización Femenina Popular con mujeres lideresas sociales del municipio ribereño de Puerto Wilches (Santander), 2019.

## **A.Anexos:**

En el marco temático del proyecto de investigación, y para la clase de Taller de Cartografía, se realizaron mapas relacionados con modalidades de violencia en Colombia y en el Magdalena Medio; con actividades económicas de la región, tales como la pesca, el cultivo de cacao y palma de aceite; con factores que aportan a la contaminación del agua, como el manejo de desechos plásticos. Cada mapa temático aborda elementos específicos en relación con el Magdalena Medio y está delimitado temporalmente. Dado que no fueron analizados no se incluyeron en el proyecto, pero se plantean como insumos para futuros estudios.

Anexo 1. Mapa. Casos de reclutamiento forzado en Colombia 1962-2017 (coropleto).

Anexo 2. Mapa. Volumen de pesca artesanal en agua dulce en municipios del Magdalena Medio – año 2013 (puntos de densidad).

Anexo 3. Mapa. Número de UPA que realiza manejo de desechos plásticos, vidrios o PVC en el desarrollo de las actividades agropecuarias en municipios del Magdalena Medio – año 2013 (símbolos proporcionales).

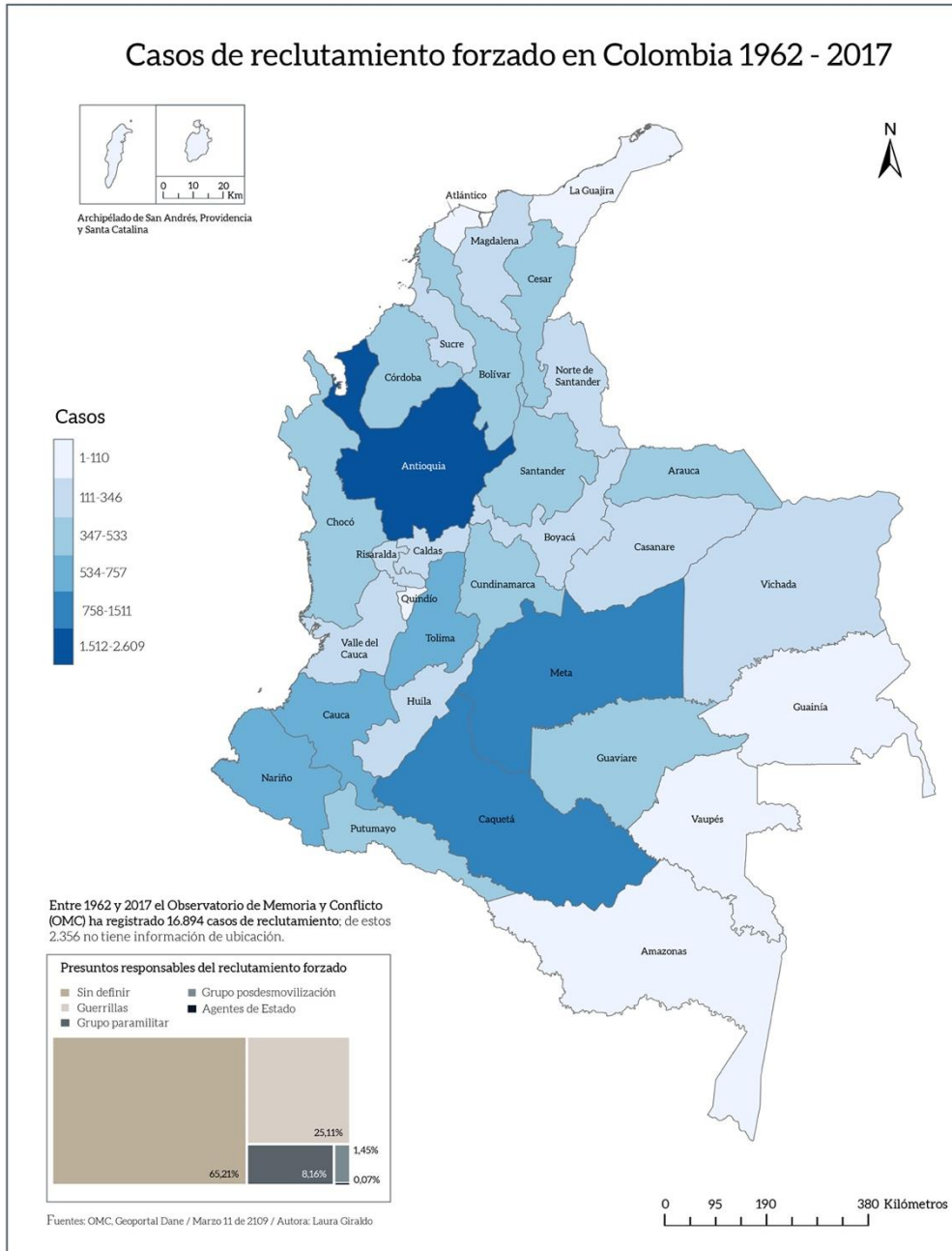
Anexo 4. Mapa. Áreas de cultivo de cacao y palma de aceite en el Magdalena Medio – año 2014 (cartograma).

Anexo 5. Infografía. Mujeres y río en el Magdalena Medio: en búsqueda de los desaparecidos 1966-2016.

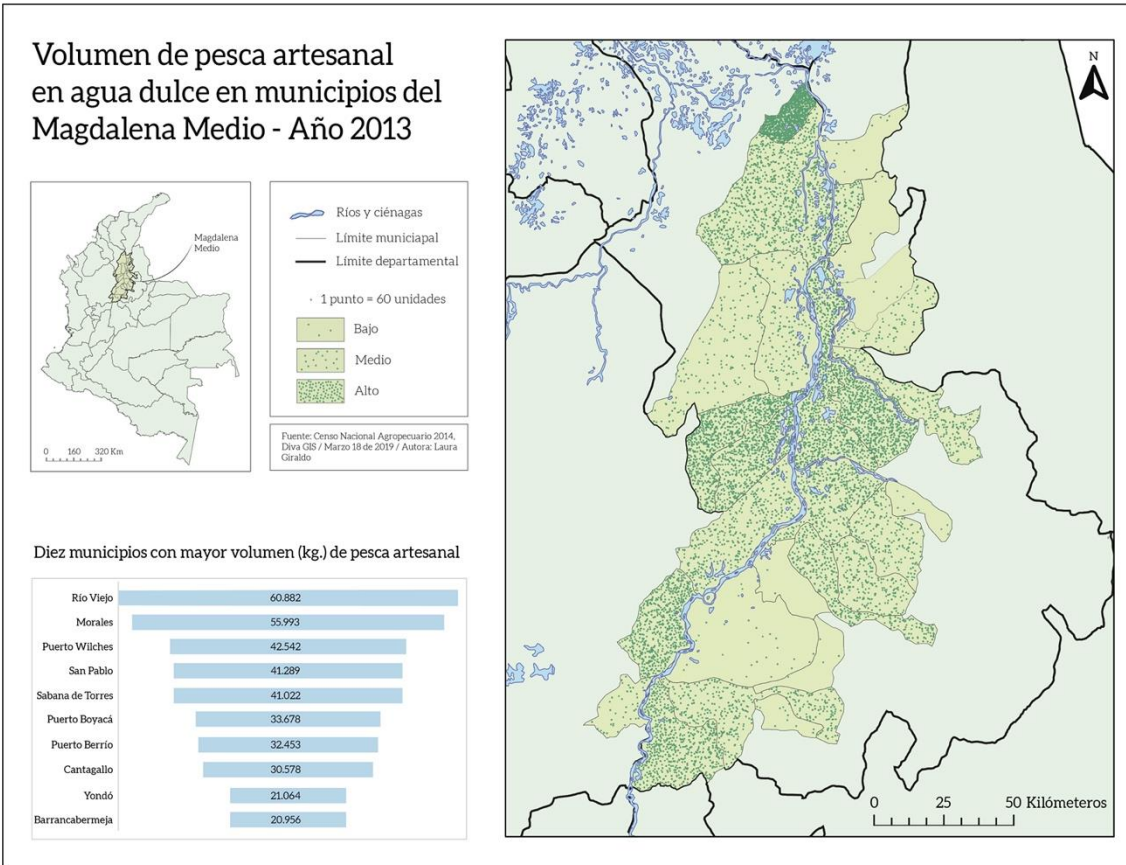




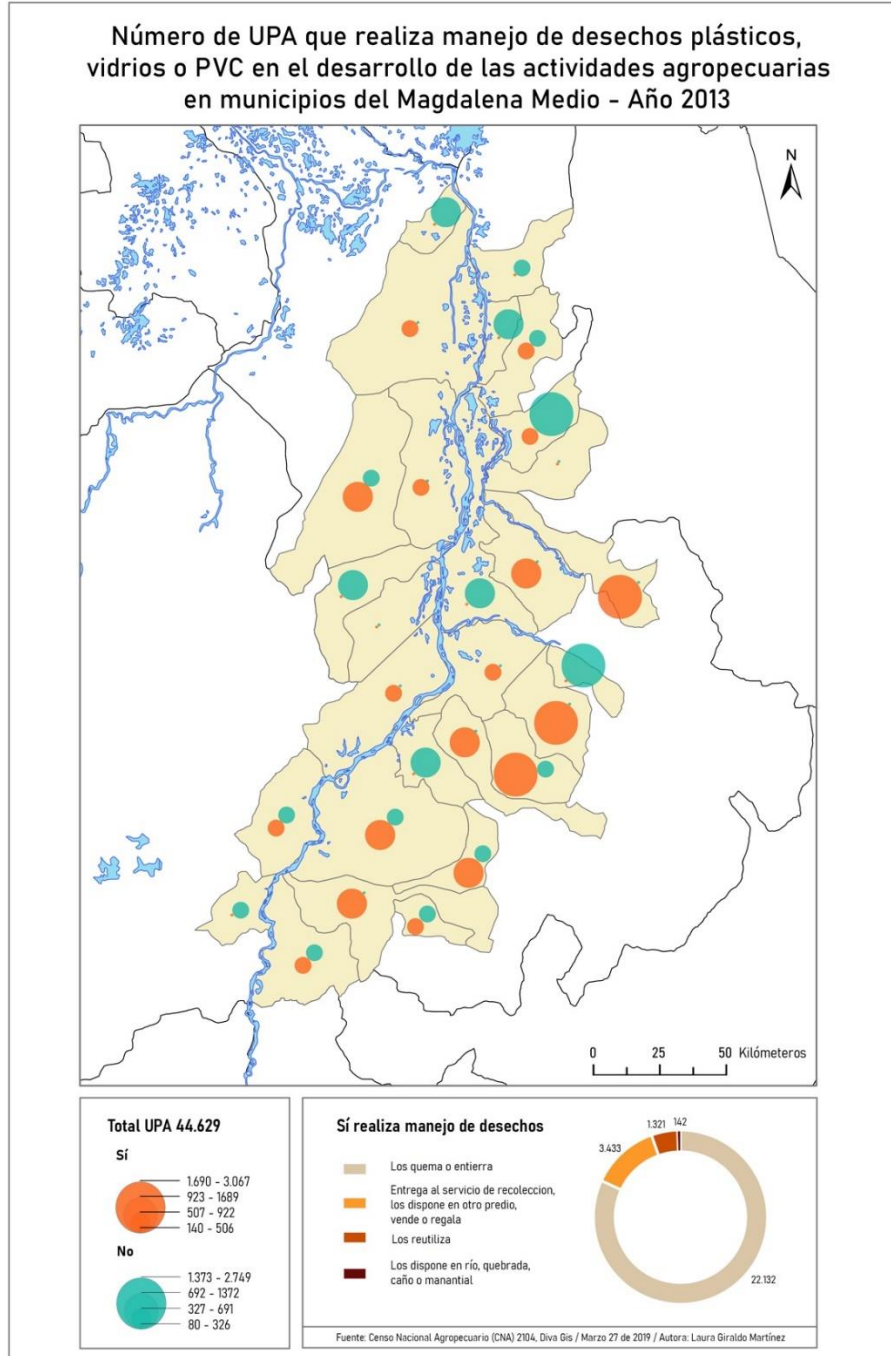
Anexo 1. Mapa. Casos de reclutamiento forzado en Colombia 1962-2017 (coropleto).



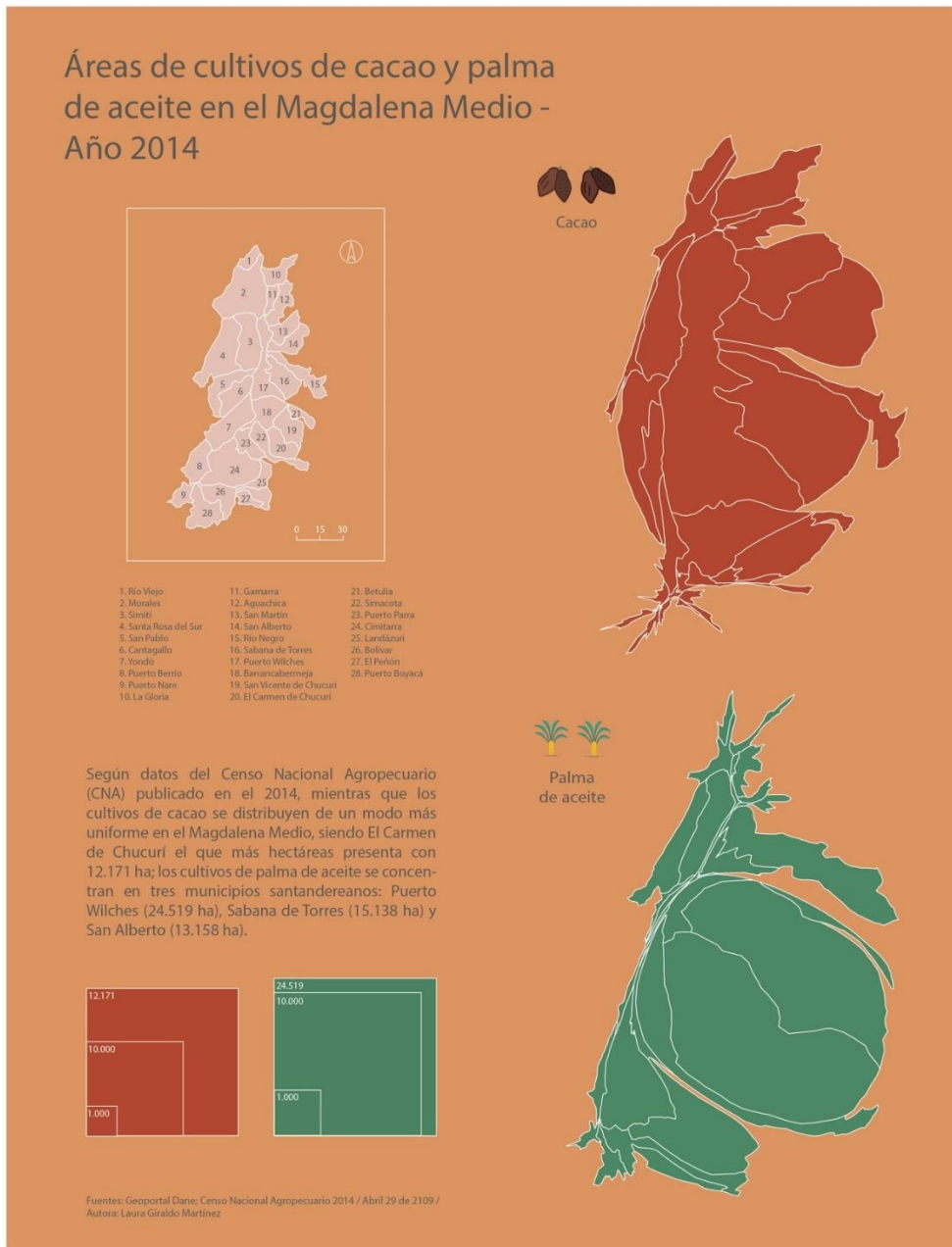
Anexo 2. Mapa. Volumen de pesca artesanal en agua dulce en municipios del Magdalena Medio – año 2013 (puntos de densidad).



Anexo 3. Mapa. Número de UPA que realiza manejo de desechos plásticos, vidrios o PVC en el desarrollo de las actividades agropecuarias en municipios del Magdalena Medio – año 2013 (símbolos proporcionales).



Anexo 4. Mapa. Áreas de cultivo de cacao y palma de aceite en el Magdalena Medio – año 2014 (cartograma).





Anexo 5. Infografía. Mujeres y río en el Magdalena Medio: en búsqueda de los desaparecidos 1966-2016

